LA NACION

Santiago, Viernes 30 de Octubre de 1970

Fundado el 14 de enero de 1917
Año LIV
Nº 19.319

PRECIO: E° 1,30.-

Dijo ayer el Presidente Electo:

TODO CHILE EN LA GRAN TAREA

El Gobierno no será una amenaza para las libertades soberanas de la Nación, sino una garantía plena de su participación en él.

EL GOBIERNO de la Unidad Popular no sólo no significará restricción alguna de las libertades soberanas de la Nación, sino que dará amplia participación a todos los sectores de la ciudadanía en la gran tarea de llevar al país a un nivel de progreso y desarrollo. Con esta afirmación, el Presidente Electo, Salvador Allende, dio comienzo a su conferencia de prensa, realizada ayer en el Teatro Camilo Henríquez, ante representantes de todos los medios de difusión de la República y cerca de doscientos corresponsales extranjeros.

Allende se excusó ante los corresponsales extranjeros por no haberlos recibido a todos, debido al duro trabajo de los últimos días y a los hechos relacionados con el atentado al General Schneider.

En cuanto a los periodistas nacionales, se excusó de algunos roces que se han suscitado con algunas de las personas que lo acompañan. "A ustedes quiero decirles que los momentos actuales no son los habituales —expresó— como lo está demostrando lo sucedido con el caso del General Schneider. Los ultrarreaccionarios han llegado incluso al asesinato. Por eso se adoptaron algunas medidas extraordinarias de seguridad y por ello les pido comprensión".

Ante la expectación de todos los asistentes, el doctor Allende anunció que en dos ocasiones se había atentado en contra suya. "Las dos veces han fallado —dijo— por eso se han tomado las medidas necesarias" Aclaró además que quienes le acompañaban no son guardaespaldas, sino "compañeros con mis mismas ideas. Por otra parte, quiero aclarar que no se trata de asegurar mi vida, sino salvar un concepto de la patria".

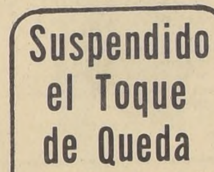
LAS PREGUNTAS

La primera pregunta,del periodista Alejandro Escobar, del ABC Color, de Asunción, Paraguay, fue de si su Gobierno significaría abrir paso al comunismo en Chile.

El doctor Allende respondió que el periodista haciendo honor al diario en que trabajaba le había "puesto mucho color" a la pregunta, agregando luego: "¿Por qué pregunta si Chile marcha hacia el comunismo? No existe país en el mundo que sea comunista. Incluso la Unión Soviética, con sus cincuenta años, no es comunista, sino socialista y usted como periodista debería saberlo. Yo soy fundador del Partido Socialista y sin embargo he dicho que el Programa de Gobierno de la Unidad Popular no es del Partido Socialista, Radical, Comunista, Mapu, Social Demócrata, o API, sino la convergencia hacia un propósito común, que ha obligado incluso a cercenar muchos aspectos de los programas de cada partido. Se ha consultado a los trabajadores. Considero que su pregunta no es pertinente, sino casi impertinente. Creo que el programa en cambio contiene las soluciones que el país requiere".

(a la pág. 5)

EN UNA JORNADA ALEGRE y de buena voluntad, este grupo de estudiantes de los 5° y 6° años del Colegio Jean D'Arc, se han dado a la tarea de transformar el rostro electoral de Santiago. Nueve jovencitas en tenidas deportivas limpiaron con cal los muros de la Costanera. "Estamos celebrando el aniversario de nuestro colegio y programamos un día al servicio de la comunidad, dijeron. Improvisadas pintoras de brocha gorda, se han constituido en un ejemplo digno de ser imitado.



Suspendido el Toque de Queda

POR BANDO Nº 5 dictado ayer por el Jefe de la Zona de Emergencia, General de División Camilo Valenzuela Godoy, se dispuso la suspensión, hasta nueva orden, del Toque de Queda que se había decretado para la provincia, de Santiago.

Al mismo tiempo se dispone la mantención de las prohibiciones de vuelo y se reiteran las disposiciones impartidas a la prensa por medio de Bandos anteriores, continúandose también con las restricciones propias del Estado de Emergencia.

El texto de este Bando, es el siguiente:

(a la pág. 5)



Doscientos cincuenta periodistas, cien de ellos que han venido desde el exterior, tuvieron la oportunidad de dialogar con el Presidente Electo Salvador Allende. Se preguntó sobre aspectos económicos, políticos y organizativos del futuro gobierno. Salvador Allende, en su participación, varias veces hizo reír a los corresponsales con sus salidas oportunas sobre los temas a que fue sometido. Allende pidió disculpas a los reporteros extranjeros que no pudo atender en forma individual.

R. Viaux incomunicado en la Galería 1 y el suegro en la 3

A LAS 12 DEL DIA el Fiscal Fernando Lyon decretó la incomunicación del general (R) Roberto Viaux Marambio y del suegro de éste, coronel (R) Raúl Igualt Arce. Ambos fueron trasladados de inmediato a las galerias 1 y 3 de la Cárcel Pública. A la hora del cierre de estas informaciones, el Fiscal se encontraba interrogando al abogado Juan Enrique Prieto Urzúa y a su secretaria Cecilia Pezoa Barrios, ambos detenidos por la Brigada de Homicidios. Se esperaba a esa hora, de un momento a otro, la presencia de un importantísimo personaje, también capturado por la BH y cuya identidad no fue posible lograr.

Viaux, que hasta antenoche permanecía en poder de Investigaciones, fue llevado a la Fiscalía Militar, a las 10,10 de la mañana. El detenido lucía sonriente, vestía de gris claro. Después de 110 minutos de interrogarlo, el Fiscal Lyon decretó su incomunicación. Al salir, su sonrisa había desaparecido y parecía sumamente tenso.

Los periodistas le interrogaron por su situación legal, y Viaux contestó sólo con un gesto, significando un cierre "eclair" en los labios. ¿Incomunicado? —insistieron los reporteros— y Viaux asintió con la cabeza. En igual condición quedó su suegro. Ambos fueron subidos a una patrullera de Investigaciones y 10 minutos después ingresaron a la Cárcel Pública.

A requerimiento de los reporteros, el Fiscal Lyon dijo que había incomunicado al general retirado por antecedentes en su poder en relación con el asesinato del General René Schneider. Que disponía de cinco días para investigar dichos antecedentes para proceder, en seguida, a declararlo reo o dejarlo en libertad.

Aunque el Fiscal negó que a raíz de las declaraciones de Viaux hubiera dictado otras órdenes de detención, no excluyó que las hubiera dictado a raíz de otros antecedentes.

(a la pág. 5)



ROBERTO VIAUX, en momentos que abandona la Fiscalía Militar, estrictamente incomunicado.

Escritores fijan responsabilidad de una política cultural en Chile

● En Encuentro Nacional, que se realizará en noviembre, debatirán un temario que abarca todas las aspiraciones de la familia intelectual.

AL ESTUDIAR los problemas que les atañen, los escritores chilenos están llegando a conclusiones con respecto a lo que debe ser su función en un Gobierno popular " que, según afirman, tiendan a la desajenación de nuestra cultura y a lo que son y han sido aquellas aspiraciones que podrán cumplirse, algunas a breve plazo y otras en un período más largo".

Para dar forma a estas ideas, la SECH ha llamado a un Encuentro de Escritores de nivel nacional, que se llevaría a efecto a fines del mes próximo. Se ha esbozado ya un proyecto de temario, que abarca punto tanto de los llamados " funciones" de como de los que denominan " aspiraciones".

UNA POLITICA CULTURAL

Luis Merino Reyes, Presidente de la Sociedad de Escritores puntualiza así la posición que esta entidad ha adoptado

— Los escritores piensan que les cabe una responsabilidad en la fijación y elaboración de una política cultural específicamente en aquello que se refiere al problema del libro. Junto a la amplia tarea que se ha fijado la juventud de convertir a Chile en el segundo territorio libre de analfabetismo en América y que creará una amplia masa de nuevos lectores, están las igualmente importantes tareas de proporcionar lecturas adecuadas, de crear un nuevo tipo de lector y de extirpar toda la avalancha de subliteratura que se nos ha impuesto desde afuera y que nada tiene que hacer con nuestras tradiciones e intereses culturales. Es por estas razones que los escritores, entre sus mas caras ambiciones, han tenido siempre la de crear la Editorial del Estado, un organismo (sin entrar a definirlo técnicamente) que ya sea mediante la centralización de las actividades editoriales o adoptando otras formas de organización, permita en primer lugar abaratar los costos del libro mediante la edición de grandes tirajes que alcancen a todos los puntos del país a través de una red distribuidora bien organizada. Los escritores deben estimular la creación de tal Editorial y desde dentro o fuera de ella, estimular asimismo la divulgación de los más altos valores de la literatura universal y nacional, así como la producción de obras de carácter didáctico y formador que apunten a destacar a los personajes de nuestra historia y a los elementos de nuestras mitología y tradición que hayan estado en general al servicio de los más altos intereses del pueblo chileno".

—Naturalmente, hay buenos y malos escritores ¿cuál será entonces el grado discriminatorio que se aplicará para calificarlos?

—"Es cierto que estas iniciativas encuentran opiniones disidentes entre personas del mismo gremio y de similares posiciones políticas. El poeta Hernán Valdés (Puro Chile 20-XI-70) sostiene que " no está suficientemente definido, tanto entre dirigentes políticos de la Izquierda, como entre algunos escritores de la Izquierda, el rol que debe desempeñar una editorial del Estado. Primero creo que sería fácil demostrar que ninguna obra literaria de valor ha tenido dificultades serias para ser editada al menos en los últimos años. Yo me atrevería a afirmar que muchos escritores postergados por las editoriales comerciales, simplemente podrían hallarse en el caso de carecer méritos suficientes para interesar al público". Pero pensamos que se soslaya sólo el problema. Quienes piensan que una Editorial del Estado serviría para recoger obras de autores postergados exclusivamente por falta de méritos, se equivocan. Es preferible imaginar a tal Editorial como un cuerpo para producir aquellas obras de alto nivel de creación necesarias en los campos del arte, la ciencia y la literatura sin tener que eliminar los esfuerzos del pequeño artesano de la gráfica sino aprovechándolo, incorporándolo a una gran central de públicaciones y distribución. La fijación de una buena política editorial debe producir a corto plazo la superación de múltiples problemas entre los que cuentan el trabajo a la defensiva, de tirajes cortos y altos precios con que han trabajado en Chile los editores, la falta de acceso al libro que tienen las zonas aisladas del país, etc.

Otra de las más sentidas aspiraciones de los escritores nacionales es la que se refiere a la previsión. Ya el gremio discute diversos proyectos sobre este importante punto. En asamblea general realizada en octubre por la SECH, se debatieron dos interesantes proyectos previsionales. Uno de ellos involucra una jubilación ejecutiva del escritor funcionario, obligándose a prestar servicios equivalentes al tercio del horario completo de un profesor y en labores típicamente pertinentes a su oficio, ya sea en actividades programadas por la SECH, en establecimientos educacionales, o en sindicatos, poblaciones y organismos sociales del país. Este proyecto involucra la profesionalización del escritor, estando la calificación de profesional a cargo de la SECH, y en el futuro, del Colegio de Escritores, que se se aspira a alcanzar.

Además de estos dos grandes temas de acción a largo plazo, los escritores se plantean numerosos puntos de acción inmediata:

a) Modificación de la Ley de Derecho de autor con el propósito de garantizar los intereses de los escritores. Hay diversas indicaciones que la SECH formuló al Ministro de Educación (Pacheco) para que las concretara en un veto a la Ley recientemente aprobada y que han quedado sin destino, pero que habrán de defenderse e impulsarse en futuro próximo. Ellas se refieren a ciertos deberes que es necesario imponer a las editoriales particulares chilenas o extranjeras residentes, a los contratos entre autores y editores, a las liquidaciones de derecho de autor, etc.

b) Fomento y realización de suplementos literarios de alta calidad en todos los periódicos sitio en los programas de radio y televisión para realizar difusión literaria.

c) Creación de una revista de alto nivel cultural tendiendo a una proyección latinoamericana y en la cual se abran espacios para la colaboración de todos los escritores del país.

d) Llevar a cabo un amplio plan cultural en conjunto con la CUT, proyectándose también a las provincias.

e) Estrechar lazos culturales con las provincias a través del servicio de despacho de libros con los títulos que los escritores de diversos puntos del país soliciten. Grabación de cintas magnetofónicas con las conferencias dadas en Santiago por los escritores y que se consideren de interés general y dignas de ser divulgadas a todo el país.

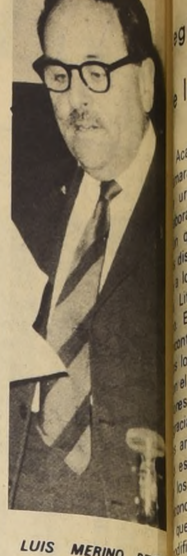
f) Estrechamiento de los lazos existentes entre los organizaciones de escritores y los centros universitarios del país.

g) Convenios con Ferrocarriles y Vías Aéreas para que se permita a los escritores, por lo menos una vez al año, viajar a diversos puntos del país que ellos elijan, ya sea para ejercer labores de difusión cultural o estudiar determinados problemas necesarios para las obras en que se hallen comprometidos.

h) Hacer de la Casa del Escritor un centro cultural dinámico y de gran trascendencia en Santiago y en el país. Para la realización de este punto es de vital importancia encontrar formas definitivas de financiamiento para la mantención y labor de esta sede, ya que hasta la fecha, ha logrado apenas sobrevivir de algunas esporádicas donaciones de la Universidad de Chile, del Ministerio de Educación y de otras instituciones.

i) Creación de un Museo del Escritor, cuyas bases existen ya".

Los escritores piensan que tienen una amplia y decisiva labor que realizar bajo el gobierno de la Unidad Popular.



LUIS MERINO REYES, presidente de la SECH: "importantes tareas que ha llegado el momento de realizar".

CON SUS CARAS MANCHADAS de pintura pero con una grata sonrisa de satisfacción, las jóvenes alumnas del Colegio "Jean D'Arc", se dedicaron ayer a pintar los muros de defensa del Río Mapocho, en el sector de Costanera. De esta forma las buenamozas jovencitas están celebrando el aniversario de su colegio.

Alumnas del Jean D'Arc:

Pintoras de "Brocha Gorda" hermosean muros mapochinos

CON SUS RESPINGADAS narices manchadas de pintura blanca, el largo y rebelde cabello cayéndoles sobre la cara, y los delantales estudiantiles protegiendo el pantalón de "pata ancha" y la blusa de jersey, fue el cuadro que, improvisadas pintoras de "brocha gorda", entregaron a los presurosos automovilistas, que ayer como todos los días, se dejaban caer a torrentes por la Costanera hacia el centro de la capital.

Inclinadas sobre los bajos muros de defensa del Río Mapocho, siempre rayados y garabateados con propaganda, 9 jovencitas con tenidas deportivas, se entregaron, desde tempranas horas de la mañana a pintar con cal las paredes del tajamar.

Para ninguno de los que pasaron por la Costanera, la figura de las jovencitas, pasó inadvertida. Ya sea por el trabajo que estaban realizando, por lo atractivo de sus figuras por la dedicación y atención que entregaban a la tarea que se habían impuesto, o por lo extraño de la situación.

AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

Todas ellas eran alumnas de 5° y 6° año del Colegio Jean D'Arc ubicado en Avenida Pedro de Valdivia 236.

—"En el Colegio, explicó una de ellas de sonrientes ojos azules, estamos celebrando el aniversario y por eso programamos 4 días de festejos.

—"Pero al mismo tiempo de celebrar el aniversario , le interrumpió otra más decidida, queríamos hacer algo positivo para bien de mucha gente".

Así fue como Dirección, cuerpo de profesores y alumnas, se pusieron de acuerdo para establecer un "día de servicio a la comunidad".

—"Fuimos a la Municipalidad, dijo Esperanza García Huidobro, a ofrecer nuestros servicios, diciéndoles que estábamos dispuestas a realizar cualquier trabajo".

—"Allí nos dijeron, agregó Pilar Larraín, si nos atrevíamos a pintar las paredes del costado del río Mapocho que dan a la Costanera y que estaban tan feas. Nosotras dijimos que sí, pusimos las brochas, los baldes y ellos nos dieron la cal".

Según explicaron alegremente las jovencitas, otros grupos de compañeras estaban pintando en otros sectores y otras habían ido a colegios para cuidar niños.

—"Elegimos especialmente, dijo Verónica Rioseco, los colegios dedicados a niños imposibilitados, a los que quisiéramos ayudar de mucha formas".

Angélica Alliende, muy seria, pese a las sonrisas de sus compañeras, explicó que para cada una de ellas era una gran satisfacción poder hacer algo positivo que se proyectara del Colegio a la comunidad.

—"Claro que para festejar el aniversario, terminó diciendo Adriana Eyzaguirre, tenemos festivales, concursos, gymcanas y otras cosas, pero pensamos que junto con eso, podíamos hacer otras cosas positivas".

La conversación se ve interrumpida por cuatro adolescentes que atraídos desde lejos por las hermosas muchachitas han querido llamar su atención de alguna forma. Y nada mejor que tomar uno de los baldes con cal y partir a paso lento, haciéndose los desentendidos.

El enojo de las niñas, se transforma en sonrisas sin embargo, cuando los cuatro, aún vistiendo sus uniformes de colegios, hacen las veces que se van, a sentar en las murallas aún frescas por la pintura.



EX MINISTROS DE EDUCACION, junto al actual Secretario de Estado, Máximo Pacheco, en la ceremonia recordatoria.

Proyecto de Ley:

Renta vitalicia a ganadores de los premios nacionales

EL EJECUTIVO envió al Parlamento un Proyecto de Ley que modifica las leyes, que en la actualidad rigen el otorgamiento de los Premios Nacionales de Literatura, Arte, Ciencia y Periodismo.

El Proyecto tiende a sustituir la entrega de una suma específica como galardón, por una renta vitalicia. Esta operaría con efecto retroactivo, beneficiando a todas aquellas personas que hayan recibido los referidos premios y que aún sobreviven y también a quienes los reciban en el futuro.

Con tal motivo hoy, a las 18 horas, se reunirán con el Ministro de Educación, Máximo Pacheco todos los galardonados hasta este momento con dicho premio para agradecerle al Subsecretario de Estado la iniciativa de esta ley.

Sobre esto, el Ministro Pacheco señaló que la suma entregada a los agraciados es modesta y en todo caso ella se agota rápidamente.

—"La experiencia ha demostrado que muchos hombres que han dedicado una vida entera a la ciencia, arte, a la literatura o al Periodismo, viven hoy en condiciones de indigencia, que en algunos casos son pavorosas".

—"Por ello es que nos ha parecido de justicia modificar las leyes que legislan sobre estas materias, con el propósito de que a los agraciados con dichos premios se les cancele una renta vitalicia que les permita subsistir dignamente".

Entre los agraciados con los referidos galardones sobreviven actualmente doce personas que han obtenido el Premio Nacional de Arte, dos que han ganado el Premio Nacional de Ciencias; 14 que lo han obtenido en Literatura y 36 correspondientes a Periodismo.

Placa recordará a Ministros de Educación

DIECIOCHO MINISTROS de Educación asistieron a la ceremonia que se realizó al mediodía de ayer en esa Secretaría de Estado, en la que se descubrieron dos placas recordatorias con los nombres de todos los Secretarios de Estado que han desempeñado esa cartera.

Desde 1837, año en que asumió Diego Portales, como Primer Ministro de Educación, 189 personas han desempeñado ese cargo, que durante el Gobierno del Presidente Frei ha estado a cargo de Juan Gómez Millas y Máximo Pacheco que está próximo a abandonar esta cartera.

En la emotiva ceremonia en las que se descubrieron ambas placas recordatorias estuvieron presentes la casi totalidad de los ex Ministros de Educación. Entre ellos se encontraba Oscar Fenner Marín que se desempeñó en el cargo en 1925 y que es el más antiguo sobreviviente.

En Viña del Mar:

Gordo de las Boletas: 98172

AYER SE EFECTUO ante Notario Público y de Hacienda, el 150 SORTEO DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y SERVICIOS.

Participaron todas las Boletas de Compraventas y Servicios y Vales de Cajas Registradoras autorizadas por Impuestos Internos, emitidas en el mes de septiembre de 1970.

Resultó favorecida con el "gordo" de E°250.000 la boleta número 9 8 1 7 2 de fecha 22 de septiembre de 1970, emitida por SCASSI MADERAS LTDA., de calle Quillota N° 830 de Viña del Mar.

Un premiado que prestigia al premio: Luis Enrique Délano

CONVALECIENTE de una reciente intervención quirúrgica, encontró el Premio Nacional de Periodismo, 1970, al escritor Luis Enrique Délano, quien tenía más que suficientes méritos para alcanzar este galardón.

Cuarenta años dedicados al trabajo en diarios, y revistas de Chile y del extranjero, no han disminuido la energía del cronista y articulista, ni tampoco la del escritor y político.

Durante estos últimos meses Luis Enrique Délano continuó despachando sus artículos sobre los asuntos de actualidad social, cultural, política, para "Noticias de Ultima Hora"; sus crónicas para "El Siglo", y tres veces por semana viajó desde Cartagena a Santiago para luchar por la causa del pueblo, que es la que siempre ha defendido.

Luis Enrique Délano nació en Quillota en 1907, y desde sus tiempos más juveniles se manifestó en él una viva vocación literaria. Fue alumno de Romeo Murga, poeta amigo de Pablo Neruda. Estando aún en el liceo creó "Reflejos", una revista literaria en compañía del poeta Alejandro Gutiérrez.

"Cuando llegó a Santiago trabó amistad con el grupo de los escritores que se llamaban entonces imaginistas, Salvador Reyes y Hernán del Solar", nos cuenta Lola Falcón, compañera de toda una vida de Luis Enrique Délano.

En Santiago comenzó trabajando en "El Mercurio, como reportero policial. Su fantasía de escritor prolongó después este contacto con el delito, los policías y delincuentes, en una serie de cuentos policiales publicados, a veces, con el seudónimo MORTIMER GRAY.

Después viajó a España, donde estuvo hasta el 36, despachando crónicas y entrevistas hechas a las figuras más destacadas en ese momento, como Pablo Neruda, Miguel de Unamuno.

Cuando volvió a Chile "El Mercurio" ya no tenía demasiado interés en que este periodista "comprometido" siguiera trabajando en sus columnas. Trabajó entonces en Zig Zag y fue también director de "Ecrán".

El año 40 partió a México, como cónsul, pero trabajador, incansable dirigió allá la revista "Paz" y se dedicó a otra actividad creadora. "Pocos conocen su dedicación a la pintura" nos cuenta Lola. En México se dedicó también a pintar murales con Javier Guerrero, el muralista que con Siqueiros hizo los murales de la Escuela "México", de Chillán.

LUIS ENRIQUE DELANO, Premio Nacional de Periodismo 1970, en redacción.

De regreso a Chile escribió en Vistazo, y en otros periódicos y ha seguido desarrollando su vasta labor literaria. Entre sus libros, se encuentran "Viejos Relatos", "El Viento del Rencor", "La Base", (traducido a varios idiomas), por mencionar sólo algunos. Por su obra literaria ha sido considerado uno de los escritores con mayores méritos para alcanzar el Premio Nacional de Literatura y no sería improbable que lo obtuviera incluso, este mismo año.

Quitado de bulla, alejado en parte "del mundanal ruido", en lo que este tiene de inesencial, vive "en unos acantilados sobre el mar", como nos dijo Lola Falcón, en la Población "Vista Hermosa" de Cartagena.

Desde ese mirador, atento a lo que pasa, sigue escribiendo sus notas periodísticas, leyendo, pintando y elaborando una nueva novela. Esta versará sobre Cartagena y su gente. "Ya tiene varios capítulos escritos y tiene varios títulos, pero aún no se ha decidido por ninguno", nos cuenta la compañera del escritor.



UNA SE VE UN POQUITO asustada. La cámara, o quizás el reportero gráfico la cohibió. En cambio, su compañera, ahí está muy tranquila posando majestuosamente para la posteridad. Las dos pequeñas son Reinas. Y como Reinas gobernarán durante un mes entero en el colegio "Charles School" de Las Barrancas. La coronación será con Velada Buffa, bailes y gran ceremonial. Mientras tanto, las dos soberanas aprenden a ser Reinas y a portarse como soberanas.

Mañana se efectuará Revista Preparatoria

A LAS 10 HORAS de mañana sábado se llevará a efecto en la elipse del Parque Cousiño la Revista Preparatoria de la Parada Militar que se efectuará el miércoles 4 de noviembre en honor del nuevo Jefe del Estado, Presidente Dr. Salvador Allende.

En la Revista Preparatoria participarán las Escuelas Militar, de Aviación, "Capitán Avalos", de Suboficiales, de Infantería, Regimiento de Infantería "Buin" y de Artillería "Tacna", y demás Unidades que tomarán parte en la Revista del miércoles próximo.

Colegio de Periodistas dice:

En Chile hay plena Libertad de Prensa

● Enérgica declaración contra la SIP.

En conocimiento de un desafortunado acuerdo adoptado por la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), reunida en Ciudad de México, el Consejo Nacional del Colegio de Periodistas de Chile acordó en su sesión de ayer 28 de octubre, por unanimidad de los asistentes:

a) Declarar que en Chile existe plena libertad de expresión y libertad de prensa;

b) Que el cambio de Gobierno pronto a producirse no ha modificado la situación antes señalada y que, por el contrario, conforme a modificaciones constitucionales recién aprobadas por el Parlamento, las garantías para el ejercicio de esas libertades se han ampliado;

c) Que el Presidente Electo, Dr. Salvador Allende y los partidos que lo acompañan han reafirmado las seguridades de sus más irrestricto respeto y mantención de esas libertades esenciales como también las prerrogativas que inheremente competen a los periodistas en el ejercicio de sus actividades profesionales;

d) Que el Colegio de Periodistas ha sido y es la más firme salvaguardia en la defensa de esos derechos, y POR TANTO, ACUERDA:

1° Rechazar de la manera más enérgica la misión encomendada por la SIP a una comisión de su seno para fiscalizar la forma en que se desenvuelve la libertad de prensa en Chile.

2° Solicitar a los Poderes Públicos no recibir ni dar trato oficial, en el caso de concretarse, a esta comisión inspectiva.

3° Reiterar su desconocimiento a la SIP, por su carácter empresarial, toda autoridad para erigirse en entidad capaz de enjuiciar la libertad de prensa en Chile, facultad que compete a los periodistas y a sus organizaciones legales. Menos podría otorgarse tal título a la SIP, institución de empresarios que ha amparado los atropellos cometidos en países regidos por dictaduras que han aherrojado y pisoteado todas las libertades.

LA NACION

gislación en Beneficio e los Premios Nacionales

Acaba de enviar el Ejecutivo a la ara de Diputados, con carácter urgente, el proyecto de ley borado en el Ministerio de Educa- n que modifica sustancialmente disposiciones en lo concernien- a los Premios Nacionales de Ar- Literatura, Ciencia y Periodis- Es esta una medida que ha ontrado amplia acogida en to- los círculos que dicen relación el otorgamiento de estas distin- es y, particularmente, en los aciados de años anteriores y en artistas e intelectuales que, si esperan alcanzar personalmen- los premios, conciben como un onocimiento nacional a su obra que la legislación al respecto se dfique de un modo tan abierta- nte beneficioso para los ga- donados.

Comienza reconociendo el oyecto del Ejecutivo que los Pre- os Nacionales, establecidos so- la base de la entrega de una erminada suma de dinero, son escaso valor: "Dicha suma es desta —dice en el preámbulo— se agota rápidamente, por lo que chos ilustres ciudadanos que n dedicado una vida entera a la ncia, arte, literatura o periodis- o, viven hoy en condiciones de figencia que hieren la concien- nacional".

En lo fundamental, el proyecto funde en su solo texto las diver- s disposiciones existentes so- e la materia, y, lo más importan- establece que ningún ciudada- que haya obtenido un Premio cional pueda tener un ingreso ferior a ocho sueldos vitales men- ales escala A del Departamento Santiago.

De esta forma se pretende termi- r con los numerosos casos de tinguidos agraciados que viven enas con lo indispensable para bsistir.

Aparte del monto pecuniario del emio mismo, los galardonados cibirán, en forma vitalicia, una ensión mensual equivalente a los destacados ocho sueldos vita- s, a la cual habrá derecho desde el imer día del mes siguiente al torgamiento del premio. A esta ensión sólo tendrá derecho la ersona agraciada, entendiéndose e, una vez desaparecida, los fami- ares no podrán reclamarla ni en arte ni durante un tiempo eterminado.

En los casos en que el galardo- ado perciba, simultáneamente, na renta imponible en algún Ins- tuto Previsional, se descontará ésta del monto de la pensión vitalicia, teniendo posibilidades el intelectual o artista de superar una entrada de ocho sueldos vitales mediante entradas adicionales no imponibles, como derechos de autor, obras pictóricas, etcétera.

El monto de los premios mismos será financiado de acuerdo a los ítem fijados en las respectivas leyes que les dieron nacimiento, mientras que las pensiones vitalicias se imputarán al ítem de pensiones del Ministerio de Hacienda.

Respecto a la temporalidad de esta ley, se entendería que sus disposiciones sólo tendrían valor a partir de su publicación en el Diario Oficial, de tal modo que sólo para el futuro podrán acogerse los agraciados actuales a sus beneficios, que les otorgará pensiones vitalicias mensuales en la forma comentada anteriormente.

Fácilmente puede colegirse en qué medida, amplia y justa, el Gobierno ha tenido presente a los artistas e intelectuales al concebir este proyecto de ley y, por ello, entender la espontaneidad del gesto de ellos al querer brindar hoy día en la persona del Ministro de Educación su reconocimiento a la acción gubernativa en este sentido.

Chile abrirá así, puesto que en el Congreso hay unánime consenso acerca de la conveniencia de aprobar este proyecto, una perspectiva segura a las personalidades creadoras, llámense literatos, artistas, científicos o periodistas, que con su sacrificio y sus especiales condiciones visionarias, permiten el acrecentamiento de nuestra cultura, preparación técnica y, especialmente, el arraigo en el exterior de una imagen positiva y favorable al país que se traduce, en definitiva, en orgullo para todos sus conciudadanos. Por si alguien lo dudara, la presencia de la Mistral y de Neruda entre los más egregios poetas del mundo le han ganado a Chile amigos que difícilmente otra actividad podría haber despertado. El arte y la ciencia son lenguajes universales, y al cultivarlos, no hacemos otra cosa que permitir un diálogo con el destino de la humanidad.

El reconocimiento a la labor de los artistas, científicos e intelectuales que hay involucrado en este proyecto de ley implica también, indudablemente, un deseo de expansión hacia regiones del espíritu más vastas y dignas del Chile vigoroso que desarrolla sus potencias en el momento contemporáneo.

¿Ocaso de la Filosofía?

Desgraciadamente parece que esta segunda mitad del siglo XX se nos presenta como una época carente de ideas filosóficas, o mejor dicho, de variedades y corrientes filosóficas.

Con enorme superficialidad hablamos de ciertos temas que no conocemos y con esa liviandad somos capaces de llamar "Edad Oscura" a la Medieval. Sin embargo, entre los diez siglos que transcurrieron desde que Boetius escribiera su "Consolación de la Filosofía" a Francisco Suárez o Martín Lutero, parece que encontramos en aquella época las bases a todas las filosofías futuras. En el siglo XIV Nicolás de Autrecourt se anticipa a Hume con su empirismo escéptico. Occam es el precursor de los nominalistas modernos y sus ideas alimentan a Hobbes, Locke, Hume, Stuart Mill, Bertrand Russell, y así tantos otros.

Es un ex dominico, Franz Brentano el padre de la fenomenología, imbuído del pensamiento escolástico.

Edmund Husserl al saber que su alumna predilecta Edith Stein abandona la fenomenología para dedicarse a la escolástica, exclama "¡Por qué, si la fenomenología es la escolástica de nuestra época!" Heidegger hace su doctorado basándose en las categorías de Duvis Scott.

Pero ha sucedido algo realmente impresionante. Tal ha sido el empuje de las ciencias sociales y económicas que la filosofía parece haberse retirado, como los animales selváticos, a dormir un largo reposo invernal.

En la actualidad no existe ningún filósofo de cierto peso internacional que haya nacido después de la primera guerra mundial.

Los filósofos que aún influyen (fuera de Marcuse que es un fenómeno retardado, también producto anterior a la primera guerra) son Martin Heidegger, nacido en 1889, Gabriel Marcel (la misma edad), Maritain (1882), Sartre (1905), Toynbee (1899).

Y los últimos, de mayor influencia, que hace poco que murieron, eran también nacidos en el siglo pasado: Karl Jaspers, Bertrand Russell, Martin Buber.

Los sociólogos y economistas han acorralado al filósofo. Es la eterna lucha entre los ultra nominalistas que acusan a la filosofía de ser una tautología, carente de cifras y por lo tanto, carente de sentido.

La moderna sociología y la economía, vuelve a tomar su papel como lo hizo años atrás con Augusto Comte.

Hasta el momento ha sido siempre Alemania la que ha librado al mundo de estas sequías intelectuales. Desgraciadamente hoy nada parece vislumbrarse en el horizonte que nos dé esa sensación de que una nueva fuerza intelectual se levanta para alimentar y refrescar el pensamiento humano.

E. A.



Sartre.



Equivocadas Apreciaciones Sobre el Mercado del Cobre

Las fluctuaciones del precio y del consumo de cobre en los mercados mundiales son motivo de interés primordial para Chile, de cuyas exportaciones alrededor de un 75% está constituido por el metal rojo que, alimentando en esta forma nuestro presupuesto de divisas, genera, además, aparte de los impuestos directos a que está afecto, una parte considerable del resto de los ingresos fiscales, fuera de las disponibilidades que proporciona para importar.

Pese a esta gravitación fundamental sobre la economía nacional, en gobiernos anteriores se había dejado que la explotación y ventas del cobre chileno estuvieran en manos extranjeras y no existió tampoco energía suficiente para gravar con tributos adecuados las ganancias obtenidas por los capitales foráneos a quienes se había concedido el derecho a extraer y comercializar este metal.

Sólo bajo el Gobierno de la Democracia Cristiana se inició una política efectiva de control sobre el cobre; primero, obligando a las empresas foráneas a ampliar sus instalaciones con el objeto de duplicar la producción, y, en seguida, gravándolas con una contribución importante al sobreprecio; finalmente se les impuso la nacionalización que ya tienen los yacimientos con un 51% en poder del Estado y determinó las fórmulas para que el 49% restante pudiera ser adquirido por el país.

Las grandes empresas internacionales que han usufructuado tradicionalmente de estas concesiones de explotación, no recibieron, por supuesto, con buena voluntad estos avances de la recuperación de esas riquezas para la nación, y las han resistido.

Hay un ataque al cobre desde los ángulos comerciales y financieros. No de otra manera pueden interpretarse las declaraciones que el cable adjudica a Mr. C. Jau Parkinson, Presidente de la Anaconda, quien, de visita en Londres, habría expresado que existe sobreproducción cuprífera, que en 1971 alcanzaría a unas 250.000 toneladas para llegar, en 1973, a las 500.000.

Esta afirmación del señor Parkinson es gratuita y falsa; la producción actual de cobre primario en el mundo occidental no pasa de las 6.500.000 toneladas, en tanto que el consumo va más allá de los 7 millones de toneladas; esa producción, es la normal; baja si se registran huelgas o accidentes —como los ocurridos últimamente en Chile y Zambia— que rebajan las entregas. Por lo tanto, en lugar de excedentes de cobre en el mundo, hay un efectivo y acuciante déficit. Si no fuera así, por otra parte, el metal no habría llegado a cotizarse, en abril de este año, a más de 80 centavos de dólar la libra. Ni se habría mantenido, pese a todos los esfuerzos en contrario realizados por especuladores cuya existencia la Anaconda no puede ignorar, a más de 52 centavos como promedio para toda la anualidad.

Antiguamente, cada vez que se quería asustar a los países productores que pensaban nacionalizar o establecer impuestos al cobre, se aseguraba que el metal rojo estaba en peligro de ser sustituido por materiales plásticos, aluminio u otros sucedáneos; también se hablaba del descubrimiento de nuevos y enormes yacimientos. Pero el hecho es que en 30 años de progresos inmensos de la industria plástica, jamás se ha podido comprobar un reemplazo masivo del cobre por los compuestos orgánicos, ni el aluminio pudo desplazar al cobre como conductor eléctrico. Y tampoco en las recientes tres décadas se ha detectado mineral alguno de importancia por su cubicación y consiguientes expectativas de producción.

En cambio crecen los consumos en forma acelerada; la electrificación en el mundo se incrementa a un ritmo vertiginoso; las aplicaciones de motores y otros artefactos de gran consumo en cobre, crecen sin que lleven visos de detenerse y está muy próximo el momento del gran vuelco a la industria de automotores eléctricos —con tres veces más cobre incorporado que los actuales motores a explosión— que salvará a la Humanidad de la contaminación atmosférica, sin duda el más grande de los peligros que derivan del progreso de los elementos mecanizados de transportes.

Las declaraciones del señor Parkinson no tienen, pues, verdadera consistencia y hay derecho a interpretarlas como un esfuerzo encaminado a influir sobre los precios del cobre en el mercado mundial, haciéndolo bajar, de modo que las nacionalizaciones de los yacimientos que tienen en sus programas los Gobiernos de Zambia, Chile y el Perú no resulten tan atractivas. Es este contexto en el que deben recibirse estas prevenciones del Presidente de la Anaconda, que defiende los intereses de su empresa más que su buena reputación como auténtico conocedor del mercado del metal rojo.

Tal vez este juego no limpio de las grandes empresas internacionales explotadoras del cobre de las naciones débiles, sea la causa de que estos países se hayan decidido a desprenderse de lo que —con mucho eufemismo— podría calificarse de cooperación al desarrollo.

El Chileno: ¿Homus Antarticus?

No hay razas sino climas, decía Rabelais.
No hay climas, sino razas, afirmaban los nazistas.

Hay climas, que crean razas, se adaptan a ellos y se transforman, pero nunca se ha visto que un clima se haya adaptado a las formas de una raza.

Y el problema se debe a la famosa teoría de las nieves eternas, que tanto preocupó a Hitler, y de tal manera, que, creyendo poder conjurar el frío, envió a sus tropas a Rusia con calcetines de verano.

Así como los franceses decían a los alemanes en sus guerras anteriores: "No pasarán". Hitler le gritaba a los hielos: "No pasarán" y pasaron.

En el discutido libro "El retorno de los brujos" se habla mucho de este tema.

Pero hay algunas anotaciones que hacer y que tienen relación con nosotros.

Uno de los escritores más inteligentes que tenemos en Chile, Miguel Serrano, cuenta extrañas experiencias sucedidas en la Antártida en su libro "Quién llama en los hielos".

Se comenta de los oásis existentes entre el desierto helado que permanentemente están protegidos por nubes que hacen imposible aun el fotografiarlos.

Al comienzo del libro hay una interesante conversación entre el capitán del buque y un Herr Professor alemán de la Universidad de Concepción. La teoría catastrófica de los ciclos. La sabiduría de las cavernas como un residuo de la vieja leyenda de la Atlántida.

Y aquí, van unas notas entre jocosas y serias.

Un señor alemán, muy respetado por su oficio en Santiago, asegura que de cada seis personas que hay en nuestro planeta, tres son venusianos. Convencido que Hitler se encuentra escondido en la Antártida trata de enviarle, cada año que la escuadra chilena va a hacer su relevo en la Antártida, alguna encomienda para el Führer.

Eso es conocido mucho antes de la aparición del libro de Bergier y Pauvels.

Otro caso más impresionante. El Profesor Ostwald Menghe, ex decano de la Facultad de Antropología de la Universidad de Viena, que debió huir de Austria por sus simpatías pro nazi, radicado en Argentina, es entrevistado por el autor de este artículo hace trece años en un hotel de Santiago, junto a su señora. El viejo, de barba en punta, se entusiasma con la conversación. Me cuenta sus descubrimientos realizados en la Patagonia. Ha ido a la región de los canales y está investigando las cavernas. "Los aborígenes de estos lugares son los más viejos del mundo", me dijo.

Me invitó a una conferencia que al día siguiente daría en la Universidad de Chile. Allí, causando extrañeza afirmó que los indios primitivos del extremo sur de Chile eran exactamente igual, antropológicamente hablando, a los antiguos germanos.

Se cerraba la teoría de los hielos eternos.

El Tibet, la Antártida, el gnosticismo que marcha por bajo de toda la filosofía alemana, la unidad de intereses entre la "SS" y los cátaros, todos forman una sola pieza.

¿Dónde estamos nosotros, los hombres que nacimos con los pies junto al Polo Sur? ¿Somos acaso restos de esos atlántidos sumergidos?

E.A.

Dos Mil Tristes Tigres

La superpoblación es un fenómeno que sólo afecta al hombre, ya que hay una multitud de especies animales y vegetales en peligro de extinción total. La ballena, el león, el tigre, el leopardo, el avestruz, el rinoceronte, etc. figuran entre las especies cuya desaparición del planeta es inminente debido a la codicia humana. A pesar de que en diversos países existen severas vedas e incluso prohibiciones indefinidas para la cacería de ciertos animales, los cazadores furtivos se abanican con estas disposiciones, y prosiguen matando animales acicateados por los altos precios que sus pieles o derivados tienen en el comercio.



El tigre de Bengala, por ejemplo, uno de los felinos más corpulentos y fieros que aún sobreviven, se encuentra a las puertas de la desaparición total en estado salvaje. Se calculaban en 40.000 los tigres que merodeaban en las húmedas selvas hindúes a principios de este siglo. Gracias a la labor implacable de los cazadores, se estima que esta población ha quedado reducida a 2.000, o sea, a un cinco por ciento de la cantidad original. Por desgracia, para el tigre, la belleza de su piel ha desplazado a la del visón, la marta cibelina y la chinchilla en el gusto femenino. Se pagan ochocientos dólares por una piel de tigre y, si no existiesen severísimas prohibiciones para su cacería, esta cantidad de dos mil animales desaparecerían en una o dos temporadas de caza intensiva.

El tigre siempre ha sido perseguido por el hombre. En una época, por su peligrosidad. Sabido es que el tigre es quizás el más sanguinario de los felinos, superando, en ferocidad al mismo león, el rey de la selva. Se dice que el león no ataca cuando se encuentra satisfecho. Pero el tigre, en cambio, suele matar por el solo placer de ver correr la sangre. Por otra parte, y particularmente en la India, eran famosos los tigres comedores de hombres. Al parecer, cuando este gran felino se aficionaba a la carne humana solamente buscaba al hombre para satisfacer su apetito. Se trataba en general de animales viejos, de gran corpulencia y astucia, pero cuya menor agilidad les impedía competir con sus congéneres jóvenes en la captura de animales menores. El torpe y pesado bípedo humano constituía entonces una presa fácil de atrapar, ya que generalmente se le encontraba en grandes poblaciones metidas en lo más hondo de la selva, donde para el gran felino resultaba una empresa simple penetrar al amparo de la noche y cobrar una presa.

Hubo aldeas hindúes que fueron prácticamente exterminadas por los tigres comedores de hombres. Terroríficas historias de pueblos abandonados por la saña del tigre suelen encontrarse en los textos de zoología. Debe señalarse que se trataba de aldeas míseras, donde una población desnutrida e inerme se guarecía en chozas de ramas incapaces de resistir la zarpa del feroz animal. El tigre cogía a los niños, o a los padres, siendo completamente inútiles las empalizadas con que los aldeanos rodeaban sus villorrios para detener la acción del asesino de piel rayada.

Pero el hombre terminó por derrotar al terrorífico tigre de Bengala. Y así como hubo una época en que los maharajaes establecían recompensas por las cabezas de tigres cobradas, hoy en día rigen severos castigos para los cazadores que matan a este hermoso felino, que no tiene conciencia de la lucha que se despliega para evitar su total extinción.

Z

VEINTE EFECTIVOS de la Fuerza Aérea viajarán en los próximos días al Continente helado, donde permanecerán un año realizando labores de investigación. El Presidente FREI los despidió en una breve ceremonia.

Presidente Frei despidió a delegaciones antárticas

EN BREVE CEREMONIA, integrantes de la Dotación Antártica se despidieron del Presidente de la República ayer al mediodía. Las 33 personas, entre efectivos de la Armada, Ejército y Aviación, fueron acompañados por el Ministro de Defensa Nacional, Sergio Ossa y los tres Comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas.

El personal, que permanecerá durante un año en las distintas bases de la Antártida, viajará el 10 de noviembre próximo hasta Punta Arenas y de allí continuará viaje en el Piloto Pardo hacia los puntos destinados. Los efectivos de la Armada Nacional emprenderán su viaje el 5 de noviembre para llegar el 19 a la Base Arturo Prat.

SOBERANIA E INVESTIGACION

El Ministro de Defensa Nacional, Sergio Ossa, al abandonar La Moneda señaló que las distintas delegaciones tienen una doble misión: de soberanía y de investigación que cada día es más importante para el mundo. Agregó, además, que se realizaba un trabajo en común con las otras bases, lo que permitía una mejor convivencia.

Recalcó que el grupo de oficiales y personal de clase que va a la Antártida es largamente seleccionado y "que cada uno de ellos constituye elementos extraordinariamente valiosos desde el punto de vista profesional y humano".

La misión antártica chilena está integrada por: 10 efectivos de la Armada, 20 de la Fuerza Aérea y 3 del Ejército, ya que 7 hombres que están actualmente en el Continente Helado continuarán en la base, con el objeto de no interrumpir las labores científicas que están desarrollando. Se agregan a esta misión, un grupo de tres expertos de meteorología de la Dirección de Aeronáutica.

Los siete efectivos del Ejército, que continuarán en la base O'Higgins, una vez que lleguen sus compañeros viajarán al Continente por tres meses de vacaciones para luego regresar a sus labores por un año.



GRAN SIGNIFICADO

El grupo de efectivos navales va al mando del Comandante Rubén Goma, quién señaló que principalmente su misión "era de paz". Luego agregó que "su presencia es de soberanía, para cumplir labores meteorológicas y apoyar las investigaciones científicas".

Entre el personal de la Armada, sólo uno realiza el viaje por segunda vez y es el suboficial mayor, Mario Salgado, quien permaneció en la Base Arturo Prat en 1954. En esa oportunidad era cabo, y estuvo a cargo de los perros polares. Señaló que no habían dificultades para desarrollar el trabajo, ya que todos estaban muy bien preparados para enfrentar los dos enemigos: la soledad y la monotonía.

Su segundo viaje al continente helado es por iniciativa propia ya que él se ofreció.

El grupo de la Fuerza Aérea está designado al Centro de Meteorología de la Antartida "Presidente Frei" y está a cargo del Capitán, Evando Valenzuela. Señaló a los periodistas que la despedida del Jefe de Estado había tenido un gran significado, especialmente porque ésta era la última vez que despide a un grupo de esta naturaleza. Además, agregó que para la Fuerza Aérea tenía también un significado especial, ya que el centro lleva el nombre del Primer Mandatario.

Los tres representantes del Ejército van al mando del Teniente Coronel Sergio López y se unirán a los 7 que ya han permanecido un año en esa base.

PRESIDENTE FREI SE DESPIDE

POR CADENA Nacional de Televisión y Radio, el Presidente de la República entregará hoy a las 21 horas un mensaje de despedida al país.

El anuncio fue hecho por el Ministro Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso. El mensaje será difundido a todos los chilenos y tendrá una duración aproximada de 25 minutos.

Este será su último mensaje antes de la transmisión del mando a su sucesor, Doctor Salvador Allende.

DELEGACION NORTEAMERICANA

TRES PERSONAS integrarán la misión norteamericana que representará a la Casa Banca el próximo 3 de noviembre en la transmisión del mando presidencial.

La misión estaría formada por Charles Meyer, Secretario Adjunto para los Asuntos Latinoamericanos; John W. Fisher, Director del Departamento de Asuntos Andinos y del Pacífico del Departamento de Estado y el Embajador de EE. UU. ante la Moneda, Edward Korry.

Meyer y Fisher llegarán el domingo próximo al aeropuerto de Pudahuel.

Mientras tanto, el Director del Protocolo, René Rojas, continúa efectuando los últimos preparativos para la ceremonia del próximo 3.

FIRMA DE PROYECTO

EN UNA BREVE ceremonia, el Presidente Frei firmó el proyecto de ley que legisla sobre tributación de la Pequeña Industria y Artesanado. En la firma estuvo presente el Ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar, la subsecretaria de la Cartera, Victoria Arellano y el Gerente del Servicio de Cooperación Técnica, Eugenio Ortega. En representación de la Confederación de la Pequeña Industria y Artesanado estuvo presente el Comité Ejecutivo, presidido por Aldo Diomedi y directorios de las asociaciones afiliadas.

La iniciativa beneficiará aproximadamente a 30 mil establecimientos manufactureros y de servicios que dan ocupación a 160 mil operarios. Los directivos de las pequeñas industrias expresaron su satisfacción por este proyecto de ley que eximen de tributación los ingresos de este sector que destinen a reinversiones para ampliar y mejorar equipos e instalaciones.

DELEGACION CHECA

AYER PARTIO con destino a esta capital la delegación checoslovaca que asistirá a la transmisión del mando el próximo 3 de noviembre. Encabeza esta misión el Viceprimer Ministro, Doctor Mateo Lucan y está formada además, por el Viceministro de Relaciones Exteriores, Doctor Zdenek Trhlik y el embajador ante la Moneda, Milos Vesely.

La información llegó a través de un cable de la agencia checoslovaca Céteka.



EL JEFE DEL ESTADO despidió a los integrantes de las dotaciones antárticas de las Tres Ramas de las Fuerzas Armadas que se desempeñarán durante un año en las Disntintas bases del Continente helado.

PRESIDENTE FREI firma el proyecto de ley que legisla sobre tributación de la Pequeña Industria y Artesanado. En la ceremonia estuvieron presentes, además, el Ministro de Hacienda y Subsecretario.

Su potencial económico muestra la URSS en "FISA"

● Diez entidades soviéticas de comercio exterior participan en el Pabellón de la Feria del Parque Cerrillos.

El Pabellón de las Entidades Soviéticas de Comercio Exterior, es uno de los recintos que ejercen mayor atracción en la Feria Internacional de Santiago — FISA —, que en la tarde del jueves abrió sus puertas al millón y medio de visitantes que calcula para su versión FISA—70.

En más o menos mil quinientos metros cuadrados, en imponente arquitectura, con paneles monumentales, con paisajes soviéticos y aspectos interesantes de su desarrollo científico, tecnológico y social, están representadas diez de sus entidades más representativas que cubren la más variada y extensa gama de actividades comerciales. Ellas son V/O Tejamashexport; Energomashexport; Mashinoexport; Stancoimport; Autoexport; Tractoroexport; Mashpriborintorg; Prodintorg; Novoexport y Meshdunarodnaia Kniga, que exhiben un grupo de maquinarias, equipos, productos y servicios que guardan relación con las necesidades chilenas, que responden a consultas técnicas realizadas por las misiones comerciales de nuestro país que han viajado a la URSS y a implementos (equipos mecánicos) que ya están en uso en algunas industrias locales.

El Director del Pabellón de la URSS, Boris G. Karpov, vicepresidente de Vneshtorgreklama y el Agregado Comercial a la Embajada, I. Kurenkov, en reunión con los periodistas dieron a conocer a la prensa, radio y televisión, algunos antecedentes sobre las entidades representadas y la posibilidad de que estos productos, especialmente maquinarias y equipos, interesaran a Chile.

Cuando un periodista preguntó a Kurenkov el porqué no mostraban armas salidas de sus usinas, que podrían tener interés para la capacitación profesional de las Fuerzas Armadas chilenas, el Agregado Comercial respondió que las entidades soviéticas representadas en el pabellón solo "compran y venden bienes de paz".

En cuanto al actual volumen de intercambio chileno-soviético, manifestaron que éste alcanzaba a solo 360.000 dólares anuales y que para un mayor incremento, conspiraba la distancia, lo que por concepto de fletes encarecía las operaciones. Se agregó que Chile y la URSS, por ejemplo, exportaban materias primas similares como cobre y hierro en grandes cantidades. En 1969 el comercio soviético con América Latina fue de 131 millones de dólares (27 millones por conceptos de exportaciones de la URSS y una importación de 104 millones).

Ahora más de un centenar de funcionarios, entre representantes de las entidades representadas, especialistas de las empresas, agentes comerciales y técnicos, además de traductores, darán a los interesados toda la información sobre las materias que les interesen.

El Director del Pabellón de la URSS, al explicar a la prensa algunos detalles de esta muestra, la más importante que ha llegado al país, dijo, entre otras cosas:

—El volumen de intercambio *(los 131 millones de 1969) no corresponde todavía a las posibilidades potenciales que existen para tal comercio y las entidades soviéticas están haciendo esfuerzos para incrementarlo. Una de las medidas en este sentido es nuestra participación en estas exposiciones y ferias y ya hemos exhibido en Río de Janeiro, Sao Paulo, México, Bogotá, Montevideo y en algunas otras ciudades latinoamericanas y en Santiago en una oportunidad anterior.*

Agregó Boris Karpov:

—"En la FISA-70 la exhibición colectiva de las entidades soviéticas ocupa un terreno de aproximadamente 1.500 m2.

Es evidente que en dicho espacio es imposible mostrar todas las posibilidades de exposición de nuestros exponentes, y aún menos, los adelantos que la Unión Soviética ha alcanzado en el ramo de la economía nacional.

Sin embargo, en la FISA-70 los visitantes podrán conocer una amplia lista de artículos de la industria soviética.

En el stand de "Stancoimport" están expuestos máquinas, herramientas y modelos de forja y prensa. Las máquinas herramientas soviéticas gozan de gran fama entre los compradores extranjeros. Ya en Chile trabajan más de 40 máquinas de este tipo abastecidas por "Stancoimport".

"Tejmashexport" exhibe en la FISA - 70 equipos de bombeo, máquinas para la industria textil, poligráfica y de alimentación, así como compresores frigoríficos.

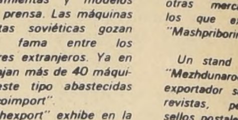
Los visitantes podrán conocer muestras de automóviles soviéticos exhibidos por "Autoexport". Actualmente, dicha entidad exporta automóviles de fabricación soviética para 75 países del mundo.

La mejor prueba de alta calidad de nuestros automóviles son resultados de rally Londres — México. Es sabido que de 96 autos participantes llegaron a México sólo 22, y entre ellos 3 coches soviéticos "Moskvich 412".

"Traktoroexport" exhibe algunas máquinas para construir carreteras: buldozers, autoniveladores. Se trata de una entidad comercial soviética de renombre mundial. Ya más de 200 mil tractores de fabricación soviética trabajan con éxito en los campos de muchos países del mundo.

Electromotores, generadores Diesel, estaciones eléctricas y algunos otros productos los exhibe "Energomashexport".

Las muestras de esta organización, así como de "Mashinoexport", que presenta en la FISA-70 perforadora, martillos picadores e instalaciones de perforación, son apenas una parte insignificante del amplio programa de exportación que incluye diferentes tipos de máquinas fabricadas en más de 600 grandes empresas industriales soviéticas. Cerca de 550 firmas extranjeras mantienen relaciones comerciales permanentes con "Mashinoexport".



Los visitantes verán también productos de la industria electrónica, artículos de fotos y cine, relojes y despertadores, radioreceptores y estaciones de radio, medidores y muchas otras mercaderías soviéticas los que exporta con éxito "Mashpriborintorg".

Un stand especial lo ocupa "Mezhdunarodnaya Kniga", exportador soviético de libros, revistas, periódicos, discos, sellos postales, otro con conservas, productos del mar, artesanía, etc.



EL DIRECTOR del Pabellón de la URSS, Boris G. Karpov (derecha) observa un trolebús en miniatura de los que están en uso en Moscú y que transportan diariamente dos millones de pasajeros. Al centro el encargado de atender la representación de Avtoexport entrega algunos detalles a los reporteros.

Hoy proclamarán Ciudadano Honorario de Valparaíso al poeta Pablo Neruda

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal).— En ceremonia que se efectuará a las 12 horas de hoy viernes 30 en el Salón de Honor de la Municipalidad de Valparaíso, el poeta Pablo Neruda recibirá el título de Ciudadano Honorario de Valparaíso. La ceremonia que consiste en una Sesión Solemne contará con la presencia de todas las autoridades de la ciudad y el alcalde Alfonso Ansieta pronunciará un discurso en que se destacarán los fundamentos que se han tenido en consideración para otorgar a Neruda el título.

Como ha informado LA NACION, éste fue aceptado por unanimidad de los regidores hace cuatro años, postergándose incomprensiblemente — su entrega al poeta. El alcalde Ansieta, como declaró a nuestro diario hace unos días, ha tenido una especial preocupación que el honroso calificativo de Ciudadano Honorario le sea entregado al gran poeta nacional durante la administración que resolvió tal galardón.

Al acto asistirá además el biznieto de Lord Cochrane, Douglas Cochrane, que como también lo informamos ayer, visitará Valparaíso para despedirse de Chile. En el presente caso, Cochrane destacó a LA NACION, que "nada podría ser mejor para esta despedida, que asistir a una distinción que tanto merece el poeta nacional Pablo Neruda.

Posteriormente Douglas Cochrane almorzará en el crucero "Prat", invitado por el Comandante en Jefe de la Escuadra, Vicealmirante Raúl Montero.

Pararon alzas en cines

LA CONTRALORIA General de la República se abstuvo de dar curso a una Resolución del Ministerio de Economía, la cual modificaba la Resolución Nº 40 de 1970, que hacía aplicable el precio máximo de las entradas a los cines a aquellas salas cinematográficas que sin constituir CINERAMA, ni exhibir películas de 70 mm., puedan ofrecer un standard de proyección e imagen similares a aquellos.

El Contralor Héctor Humeres estima que, como se infiere de los antecedentes, estos sistemas permiten proyectar en forma ampliada películas de 35 mm cuyo arriendo es más bajo que los de 70 mm. El aumento de precios que se pretende lograr —agrega— no se justifica en razón del factor costos.

Por otra parte, dice Humeres, si se considera que los precios de las entradas a los cines fueron reajustados por Resolución Nº 40 de 1970, dentro de los límites permitidos por la ley, con este aumento no justificado se violarían los preceptos legales.

...tima Ley del Presidente Frei:

...romulgada Ley Tributaria a favor ...e Pequeña Industria y Artesanado

...yer a las 12,30 horas ...Presidente Eduardo ...promulgó la última ... de su Administra-...

...la beneficia a los ...eños industriales y ...anos, al modificar ...ancialmente la tribu-...ón para este sector, ...ntivando la reinver-... de utilidades en sus ...resas y talleres.

...sistieron a la firma y ...mulgación de la Ley ...erosos dirigentes de ...Asociaciones Nacio-... y Regionales de este ...tor empresarial, ...cidiendo todos en ...resar el agrado que la ...va legislación produ-... en el sector destacan-... especialmente los ...ctos multiplicadores ... ella tendrá en sus ...ividades, al permitirles ...ovar equipos y ...quinarias, ampliar ...ales y aprovisionarse ... forma más racional de ...terias primas para la ...boración de sus productos y la prestación de variados servicios.

Entre los asistentes estaban también ejecutivos del Servicio de Cooperación Técnica, organismo al cual el Presidente Frei dio especial impulso, para ponerlo totalmente al servicio de la pequeña industria.

Los asistentes destacaron el hecho que esta iniciativa legal, ahora hecha realidad, favorece a 30.000 establecimientos, los que representan el 94% de la industria nacional y dan ocupación a 160.000 operarios.

TALLERES ARTESANALES.

A los talleres artesanales definidos como aquellas empresas destinadas a la fabricación de elementos y a la prestación de servicios cuyo capital en maquinarias y equipos no exceda de 25 sueldos vitales anuales (equivalente a E° 185.223.—) y que no ocupen más de 15 personas, se les exime de llevar contabilidad y se les establece un impuesto especial anual en sustitución de los impuestos a la renta.

Se contemplan 5 niveles de impuestos de acuerdo a la inversión en maquinarias, equipos y heramientas.

Con inversiones hasta 1 sueldo vital anual, no se paga impuesto. Si ella varía entre 1 S.V.A. y 10 (E° 74.089,20) se paga anualmente E° 671,41.

Los talleres con inversiones hasta 15 S.V.A. pagan 2 sueldos vitales mensuales (E° 1.234,82).

Si las inversiones alcanzan 20 S.V.A. se pagan impuestos por E° 1.852,23.- Si el taller tiene inversiones hasta por 25 sueldos vitales anuales (E° 185.223.-) se pagarán 4 sueldos vitales mensuales como impuesto único (E° 2.469,64).

PEQUEÑAS INDUSTRIAS.

Aquellas empresas que tengan más de 25 sueldos vitales anuales de inversión en maquinarias y equipos, sin que excedan a los 100 S.V.A. (es decir entre E° 185.233.- y E° 740.892.-) y que ocupen no más de 50 personas, se establece un régimen especial que exime de los impuestos a la renta aquellas inversiones efectivas y comprobadas en bienes activo fijo.

También se eximen de esos impuestos una suma equivalente al 10% de dichas inversiones por concepto de reinversión en capital de explotación. El total de las exenciones tributarias en ningún caso podrá superar el 50% de las rentas del ejercicio a que corresponde la declaración.



ALDO DIOMEDI, Presidente de CONPIA

Viaux... (de la 1ª pág.)

En todo caso, en la tarde, a las 16,10 horas, con fuerte custodia de detectives de la Brigada de Homicidios, fueron conducidos al tribunal el abogado Juan Enrique Prieto, de 28 años de edad, y la secretaria de éste, Cecilia Pezoa, de 30 años. Ambos, al parecer, habían sido detenidos también en la madrugada del lúnes, cuando fue detenido José Jaime Melgoza, en una casa-garage de la calle Santiaguillo. Trascendió que ambos, el abogado y la secretaria, eran los que mantenían oculto a Melgoza, sindicado como uno de los autores materiales del asesinato del General Schneider. Al cierre de estas informaciones, ambas personas continuaban siendo interrogadas por el Fiscal, descontándose que éste decretaría también su incomunicación.

DILIGENCIAS POLICIALES

En horas de la tarde de ayer funcionarios de la Brigada de Servicios Especiales trasladaron hasta el Barrio Alto a Carlos Silva Donoso, de 38 años, comerciante en frutas, quien fue detenido en la tarde del miércoles.

Según se informó, Silva Donoso fue llevado hasta el domicilio de Manuel Bulnes Sanfuentes, presidente de la Sociedad Nacional de Bancos Particulares, ubicado en Galvarino Gallardo N° 1726 en la Comuna de Providencia. En un comienzo se había señalado que la policía civil había realizado un allanamiento en ese lugar, comentario que fue desvirtuado al manifestar voceros extraoficiales, que la diligencia se limitó a una comprobación de pesquisas, a raíz de que Silva reconoció en el atentado al General Schneider un automóvil con patente DDF-67 de Manquehue.

A LA FISCALIA

A las 16.05 horas fueron llevados hasta la Fiscalía Militar dos personas, de quienes sólo se comentó eran un abogado y su secretaria, cuyos nombres obviamente no fueron dados a conocer oficialmente.

El hombre rubio de aproximadamente 1.68 m. , vestía un vestón gris y camisa blanca, mientras que la mujer abandonó la unidad cubierta totalmente de pies a cabeza por una frazada y custodiada por el jefe de la Brigada de Homicidios, Hernán López y otros funcionarios de la policía especializada. A pesar del hermético silencio que aún se mantiene en la Dirección General de Investigaciones, trascendió que el abogado y su secretaria están sindicados como las personas que en un comienzo ocultaron en un departamento a José J. Melgoza Garay, cuando éste era buscado por la policía.

Sobre este último detenido, corrió el rumor que había intentado suicidarse al lanzarse desde una escala hacia el piso de cemento de la celda en que se encontraba. En todo caso, el informante señaló que Melgoza había sufrido sólo algunos rasmillones sin importancia.

Al nombre de Luis Gallardo Gallardo, detenido en el curso de las últimas diligencias, por su estrecha participación en el atentado, se agregan los nombres de los detenidos: Julio Bouchón, León Cosmelli, José Jaime Melgoza Garay, su hermano Wolfango, ex funcionario de Investigaciones, Humberto Contreras, Roberto Vinet, Claudio del Toro, Gustavo Valenzuela, Mario Igualt, Carlos Labarca, Sergio Topeller (éste, detenido en la fábrica de Licores Mitjans) Patricio Moncada y Atilio Cosmelli.

De ellos, son ya siete, contando entre ellos a Roberto Viaux y Raúl Igualt, los que han sido encarcelados bajo estricta incomunicación.

INCIDENTES

Minutos antes de las 13 horas, en la puerta de entrada de Investigaciones, por calle Los Suspiros, se produjo un incidente, de palabras entre reporteros gráficos de el diario "El Siglo" y un funcionario de Investigaciones cuando el primero trató de fotografiar a un detenido, que al igual que en casos anteriores aparecía totalmente cubierto por una frazada, para evitar el rostro.



EL CORONEL (R), Raúl Igualt



EL DOCTOR ALLENDE da comienzo a su conferencia de prensa, teniendo a su lado al presidente del Colegio Nacional de Periodistas, Alfredo Olivares y al periodista Pompeyo Saavedra, quien actuó en la dirección de esta reunión. Casi dos horas estuvo el Presidente Electo con los representantes de los órganos informativos de Chile y el extranjero.

...llende... (de la 1ª pág.)

GARANTIAS A LA JUVENTUD

Respondiendo al Canal 13 de televisión sobre cuáles ...n a ser las garantías a la juventud, trabajadores y a ...dos los sectores del país, para iniciar el camino al so-...lismo, Allende respondió: "La suprema garantía, es ...e ellos van a ser Gobierno. Ya lo dije en otra parte que ...n a estar en el Gobierno los trabajadores. Espero ...e en el Consejo de Economía los trabajadores, repre-...tados por la CUT estén con derecho a voz y a voto".

RELACIONES EXTERIORES

El representante de Itveztia, de Moscú, preguntó cuá-...s eran sus ideas sobre relaciones exteriores y en espe-...al sobre las relaciones entre Chile y la URSS.

"La política exterior del gobierno popular —dijo el ...esidente Electo— es la de mantener las más cordia-...s relaciones con todos los países del mundo, cualquie-... que sea su orientación. Somos partidarios de la auto-...terminación y la no intervención. En cuanto a las re-...ciones con la Unión Soviética, serán ampliadas en to-...s los aspectos, como el intercambio cultural, comer-...al y diplomático".

VUELTA A LA PAZ

El diario "La Tercera", preguntó cuáles serían las me-...das de su gobierno para devolver la paz al país.

"Las horas que se han vivido —dijo Allende— son la ...embra de terror que grupos determinados hicieron an-...s y después de las elecciones. Es ese el uso de tácticas ...ntrarias a la historia y democracia de Chile. El Go-...erno Popular piensa, y pienso yo, que los grupos terro-...stas deben pensar y entender que no habrá impuni-...d para ellos e implacablemente caerá sobre ellos la ...ción".

Hizo presente además que no sólo la fuerza del Esta-... está contra los terroristas, sino que para asegurar ...paz hay en el país 2.200.000 ojos y 2.200.000 oídos ...ntos "para contribuir a que se mantenga la convi-...ncia democrática".

También informó que los mecanismos de seguridad ... la Unidad Popular ya han demostrado su capacidad, ... entregar oportunos informes a la policía, los que per-...tieron descubrir la agresión artera, tenebrosa y fría ...n contra nuestra". Ese mismo mecanismo de la UP tu-... destacada participación en la aclaración del caso ...l asesinato del General Schneider.

PAZ EN MEDIO ORIENTE

Un representante de la prensa israelita preguntó si ... nuevo Gobierno contribuiría a la búsqueda de la paz ...n Vietnam y el Medio Oriente. Allende respondió: "So-...mos partidarios irrestrictos de la paz. Contribuiremos ...a ese fin. La paz es necesaria".

Por su parte, la representante del diario "Puro Chile" ...preguntó si en el caso Schneider se proseguirán las in-...vestigaciones hasta el fin.

"Sin la más mínima vacilación. La dignidad de Chile ...está comprometida en el esclarecimiento, sin barre-...s, no sólo de los ejecutores, sino de los instigadores ...de este hecho".

DUDAS SOBRE EL COBRE

El periodista que representó al diario Expreso, de Li-...ma, consultó sobre las posibilidades de un receso eco-...nómico en el próximo decenio en cuanto al cobre se re-...fiere y si esto tendría relación con el anuncio de la na-...cionalización del metal rojo en nuestro país.

Allende respondió que no quería hacer suposiciones ...que nada hacía prever un descenso del consumo del ...cobre. En todo caso, dijo, nosotros creemos que ade-...más de los mercados tradicionales, hay otros que pue-...den abrirse para nuestra producción. Queremos mante-...ner las ventas, pero lucharemos para colocar el cobre ...en otros países. Señaló además la necesidad de abrir un diálogo común con otros productores, como es el caso de Perú y Zambia.

COINCIDENCIAS CON PERU

El Canal 7 de TV, preguntó si encontraba coincidencias entre el programa de la UP y el gobierno del Perú.

Allende manifestó que efectivamente existían coincidencias con las medidas adoptadas por el gobierno del país hermano, para terminar con la dependencia cultural, social y económica. Agregó que el gobierno del Perú está inspirado en el sentido nacionalista para defender las fronteras de su economía. Nosotros pensamos lo mismo.

REACCION DE EE. UU.

Un periodista del Washington Star, de Estados Unidos, preguntó cuál era su impresión sobre el nombramiento de Charles Meyer como cabeza de la delegación que vendrá al acto de transmisión del mando.

"A mi no me queda más que respetar la decisión de Estados Unidos. Además, tengo entendido que el señor Meyer estuvo ya en Ecuador y Colombia en ceremonias similares. Es bienvenido a Chile".

"En cuanto a Cuba, no pediremos autorización a la OEA para restablecer relaciones con ese país. Esto es un derecho que le pertenece a Chile y lo ejerceremos. México mantiene relaciones con Cuba contra la voluntad de la OEA".

NACIONALIZACION

Interrogado por un periodista de la televisión belga sobre las nacionalizaciones de industrias, el Presidente Electo respondió que "para nosotros el nacionalizar las industrias y terminar con los monopolios no es revanchismo sino algo justo. Necesitamos crear fuentes de trabajo y aprovechar los excedentes que no son destinados al progreso de Chile, sino para dar ventajas a grupos minoritarios nacionales y el extranjero". Dijo que actualmente Chile y los países americanos sufren la desventaja de vender barato y comprar caro.

Tratando más directamente la pregunta, señaló que para nacionalizar cada caso será analizado cuidadosamente y de acuerdo a su realidad se decidirá. Anunció sí que el cobre, hierro y salitre serán expropiados, dentro de la ley actual o de las que se dicten para ello.

ALCOHOLISMO

Allende trató in extenso el problema del alcoholismo, que le fue planteado por un periodista de Rancagua. Lo catalogó como la más grave enfermedad de Chile y dijo que en nuestro país existen alrededor de 200 mil alcohólicos. Durante mi campaña electoral —señaló— cuando trataba el tema muchos de los que me acompañaban en la comitiva me tiraban la chaqueta y me decían que no tocara ese punto. Sin embargo insistí en él, ya que siempre pensé que por cada cinco votos de hombres que perdiera, ganaba el de cincuenta mujeres. Agregó que el mal era una de las lacras del sistema, que lleve al que no tiene entretención, al que no puede salir a dar un paseo o ir al cine, a arrancarse de la vida miserable que lleva por medio de la bebida. Esta será una gran batalla de mi Gobierno. Por lo demás, el problema ya lo hice presente hace 30 años, cuando fui Ministro de Salud de don Pedro Aguirre Cerda. Allende además tocó el problema del aborto, una de las principales causas de muerte de la mujer de Chile. "Hay que recuperar la moralidad perdida —dijo— hay que recuperar la pareja humana para poder hacer grande a nuestro país".

RESPALDO PLAUSIBLE

La UPI, preguntó como consideraba el respaldo post electoral que se ha podido advertir a su favor. Respondió: "Este respaldo evidencia de que hay sectores auténticamente democráticos, que reconocen mi victoria. Es un hecho plausible. Hizo presente que no ha habido compromiso con ningún sector político sobre el programa y plataforma de lucha para el pueblo y que las garantías constitucionales que se debaten en el Congreso no son más que una ampliación de las que da la Constitución. Expresó además su satisfacción por el diálogo sostenido con la Democracia Cristiana, luego de la elección del 4 de septiembre.

Finalmente expresó que el respaldo post electoral que ha estado recibiendo, significa una censura para quienes no han querido reconocer la victoria popular y han llegado hasta el asesinato para conseguir sus propósitos.

OTRAS PREGUNTAS

Interrogado sobre el mecanismo para la administración del país, respondió que la tarea que ahora tiene Chile sólo se puede alcanzar con el pueblo organizado, educado y capacitado políticamente. Serán las colectividades políticas de la UP, las organizaciones sindicales y gremiales, las que contribuirán a elevar el nivel de las masas populares chilenas. Deberá haber un diálogo permanente y "la obligación del compañero Presidente será de mantener ese diálogo".

En cuanto a si se respetará a los ciudadanos que tengan ideas religiosas, respondió con un saludo " no sólo a los que tienen fe". Dijo que ellos serán respetados, ampliamente respetados. "Treinta años de dura vida política y cuatro veces candidato a la Presidencia, hecho muy poco corriente, no me permiten olvidar el respeto al que tiene fe. Para nosotros no es cuestión de que tenga o no fe. Nos merece el mismo trato el que no tiene trabajo, el que tiene hambre y precisa justicia".

Un periodista uruguayo le pidió que aclarara lo que había denominado complot y los intereses que se mueven tras ese complot.

Respondió que no se había denominado sino que se había comprobado el complot de la ultra derecha y de la derecha no tan ultra. ¿Quiénes se mueven tras el complot o cuáles son los intereses que se movilizan? —dijo— Ellos son el latifundio, los oligárquicos ligados al capital foráneo, los más bastardos intereses.

CHILE, LA OEA Y CUBA

Refiriéndose a este tema, Allende señaló: "Llevaremos a la OEA el pensamiento sobre política internacional de la Unidad Popular. Llevaremos nuestra inquietud para representar en ella el destino de los pueblos de América Latina. Señalaremos en la OEA que en América Latina existen ciento cuarenta millones de analfabetos y semianalfabetos; once millones de cesantes y más de veinte millones de personas que ni siquiera conocen la moneda como vehículo de intercambio.

ALALC Y PACTO ANDINO

Al responder a un periodista brasileño sobre su posición respecto a ALALC y el Pacto Andino, Allende dijo que el gobierno de la UP era partidario de ampliar ambos y que se cumplirá con los convenios de Cartagena sobre el Pacto Andino. Consideró que la idea sobre el mercado común ya ha madurado en los países de nuestro continente y estimó que al borrador de Cartagena había que hacerle sólo algunas cosas para que sea un estatuto que dé la independencia definitiva a nuestros países. "Estos compromisos deben ser para beneficiar a nuestros pueblos —dijo— y no a determinados intereses".

LA EMBAJADA DE USA

Un representante norteamericano de la agencia Associated Press preguntó si reduciría los funcionarios de la Embajada de Estados Unidos en Chile y cuál sería su posición respecto a la misión militar de ese país.

"No creo que sea pertinente del Gobierno dar normas a la Embajada de Estados Unidos en Chile, —dijo Allende— ella sabrá cuántos funcionarios necesita. Esto vale para todos los países. En cuanto a la misión militar actuaremos de acuerdo con los altos mandos de las Fuerzas Armadas de Chile".

ENERGIA NUCLEAR

Un periodista del France Soir, de París, le preguntó su pensamiento respecto a los experimentos nucleares franceses.

"El Gobierno del señor Frei tuvo una opinión que nosotros mantendremos —respondió— pero lucharemos para que la fuerza nuclear se utilice en favor de la paz y de los experimentos científicos. En ningún caso para utilizarla con fines destructivos".

YA HAY GABINETE

Consultado sobre cuál sería su primer Gabinete, el Presidente Electo respondió: "El Gabinete ya está organizado, pero por una mínima deferencia primero debo darlo a conocer a los jefes de los partidos políticos que me acompañaron".

Allende pareció molestarse cuando un periodista italiano le preguntó si en su Gobierno daría libertad a los presos políticos de izquierda que están detenidos por crímenes políticos. "No hay ningún preso político de izquierda condenado por crímenes políticos. Si usted quiere nómbreme alguno." Lógicamente que no hubo respuesta.

Otro periodista, del diario El Sol, de México, preguntó si no temía que Chile fuera aislado por el resto de los países. Respondió que no creía que ello sucediera, porque sería injusto, arbitrario y torpe, ya que si ello sucedía, quería decir que no se respetaba una elección democráticamente realizada, en la que un Presidente había llegado al poder por el sufragio. "Si así sucediera —señaló— sería algo más que un crimen y señalaría cuán falsos son los principios que se dice sustentar. Agregó que la elección chilena había sido un ejemplo de honradez ciudadana y que había constituído una lección para el mundo. "El día de la elección los señores periodistas extranjeros no vieron un vidrio roto, un auto volcado o a uno de los candidatos heridos. La dignidad de Chile no tiene precio".

También se le preguntó si estimaba que su triunfo repercutiría en algunos grupos que existen en otros países. "Cada país tiene su realidad —fue la respuesta— nosotros no vamos a exportar la Unidad Popular. La actitud que adopten grupos, sectores o países, es problema de ellos".

Allende, al responder a un periodista argentino, no dio mayores detalles de la conversación que había sostenido con el Presidente Frei y los jefes de las Fuerzas Armadas, sobre el caso Schneider, por razones de prudencia y seguridad. Aseguró eso sí, que los culpables de este asesinato serán sancionados con todo el rigor de la ley.

En cuanto a que si establecería rápidamente relaciones con países como Cuba, China Comunista, Corea y Vietnam del Norte, dijo que Chile recababa su derecho a tener relaciones con quienes estime conveniente y necesario. "Nosotros estableceremos cuándo, cómo y en qué forma. No vamos a establecer relaciones el día 5 de noviembre con quienes no las tenemos ni tampoco lo haremos el 3 de septiembre de 1976. Lo haremos cuando lo estimemos conveniente y después de estudiar con mucho detenimiento lo que convenga al país".

Suspendido... (de la 1ª pág.)

"1.— Suspéndase, apartir de hoy, 29 de octubre de 1970 y hasta nueva orden, el Toque de Queda dispuesto para la provincia de Santiago (excepto Depto. de San Antonio) por el Bando N° 1 de 22 de octubre de 1970 de esta Jefatura de Zona de Emergencia.

"2.— Se mantienen las prohibiciones de vuelo establecidas en el Bando N° 3 de 24 de octubre de 1970 y se reiteran las disposiciones impartidas a la prensa, radio y T.V. en el Bando N° 1 de 22 de octubre de 1970; Boletín Informativo de la Z.E. de 23 de octubre de 1970 y Bando N° 4 de 28 de octubre de 1970, las que serán indispensables hasta el término del Estado de Emergencia.

"3.— Deberán continuarse observando las restricciones propias del Estado de Emergencia de acuerdo al Art. 34 de la Ley 12.929, de "Seguridad Interior del Estado".

4.— La Jefatura de la Z.E. agradece a la ciudadanía la comprensión y colaboración prestada en el cumplimiento de las medidas impuestas y está cierta de que esta continuará en el futuro, lo que, sin duda, evitará la repetición de hechos que determinen la aplicación de medidas legales más extremas.

Cámara de Diputados

Sesión 10a. Extraordinaria, en Miércoles 28 de Octubre de 1970

DE 16 A 18.40 HORAS

Presidencia de los señores Ibáñez y Olave

Secretario, el Señor Lea-Plaza. Prosecretario, el Señor Guerrero, Don Raúl

[VERSION OFICIAL]

III— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 7a y 8a extraordinarias se declaran aprobadas por no haber sido objeto de observaciones.

Se va a dar lectura a la cuenta.

—El señor GUERRERO, don Raúl, (Prosecretario) da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1— CALIFICACION DE URGENCIAS

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes asuntos legislativos:

1°) Proyecto de ley, de origen en un Mensaje, que establece diversas disposiciones relativas a los Centros de Padres y Apoderados, universidades del Estado, Plantas Directiva, Profesional y Técnica del Ministerio de Educación Pública y otras materias del ramo educacional.

2°) Proyecto de ley, de origen en un Mensaje, que consulta normas para el otorgamiento de los Premios Nacionales de Literatura, Arte, Ciencias y Periodismo, fija el monto de dichos premios y concede una pensión vitalicia a quienes los obtengan.

3°) Observaciones formuladas al proyecto que destina recursos provenientes de las contribuciones adeudadas en Valdivia a la ejecución de determinadas obras públicas.

4°) Observaciones formuladas al proyecto de ley que faculta a la Municipalidad de Santiago para invertir fondos en la adquisición de equipos para la Dirección de Pavimentación de Santiago, y

5°) Observaciones al proyecto de ley que otorga recursos para las universidades de la provincia de Valparaíso.

Si le parece a la Cámara y no se pide otra calificación, declararé calificadas de "simples" las urgencias hechas presente.

El señor MONARES— "Suma" urgencia para el que figura en cuarto lugar.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Se ha solicitado "suma" urgencia para el proyecto de ley que figura en cuarto lugar: Observaciones formuladas al proyecto de ley que faculta a la Municipalidad de Santiago para invertir fondos en la adquisición de equipos para la Dirección de Pavimentación de Santiago.

En consecuencia, declararé calificadas de "simples" las urgencias hechas presentes para el resto de los proyectos.

En votación la petición de "suma" urgencia para el proyecto a que se ha hecho referencia.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos; por la negativa, 43 votos.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Rechazada la calificación de "suma" urgencia.

Si le parece a la Sala y no se pide otra calificación, se declarará de "simple" la urgencia hecha presente.

Acordado.

2.— 58ª CONFERENCIA DE LA UNION INTERPARLAMENTARIA CELEBRADA EN LA HAYA, HOLANDA, ENTRE EL 1° Y EL 9 DE OCTUBRE DE 1970.— OFICIO.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— En conformidad con un acuerdo adoptado por la Corporación en la 8ª sesión extraordinaria, celebrada el día miércoles 21 del presente, corresponde escuchar por un tiempo de hasta 10 minutos al señor Jarpa, quien se referirá a la 58ª Conferencia Interparlamentaria, realizada recientemente en la ciudad de la Haya.

Tiene la palabra el señor Jarpa.

El señor JARPA— Señor Presidente, señores parlamentarios, integré la delegación parlamentaria que representó a Chile en el Congreso Interparlamentaria de La Haya, realizado entre el 1° y 9 de octubre en curso, en representación de mi Partido, el Radical, y en compañía de los colegas Andrade del Partido Socialista, José Monares y Tolentino Pérez del Partido Demócrata Cristiano y Fernando Maturana, del Partido Nacional. Además, asistió el señor Fernando Puga, Secretario de Comisiones.

Por acuerdo unánime de la delegación fui designado Presidente, gesto que agradezco por el significado que él tiene hacia mi persona.

A este Congreso concurrieron más de 700 delegados, que representaron a alrededor de 70 naciones de diferentes continentes y con los cuales tuvimos la oportunidad de alternar y estrechar relaciones, enriqueciendo nuestro conocimiento de otros países como así también de sus problemas.

El Congreso se inició con la presencia de Su Majestad, la Reina de Holanda, autoridades administrativas y representantes de los diferentes gobiernos acreditados en ese país. Se continuó con las sesiones de debates generales, en que cada país participante disponía de 15 minutos para intervenir. En esa oportunidad, los representantes de la Unidad Popular designamos al Diputado Carlos Andrade para que interviniera, con el objeto de dar a conocer el significado que las últimas elecciones realizadas en septiembre tenían para el país y para América Latina, a través de su abanderado, doctor Salvador Allende, dejando especial constancia de la trayectoria democrática que nuestro país podía exponer al mundo y el respeto que permanentemente se ha tenido por la voluntad popular expresada en las urnas; y que de que todo esto se hizo posible uniendo a los partidos políticos de Izquierda y a vastos sectores independientes en torno del programa de transformaciones y liberación que permitiera a Chile un desarrollo acelerado, dejando en claro que este proceso electoral no había terminado, porque el candidato triunfante no había obtenido una mayoría absoluta y debía ser confirmado por el Congreso Pleno el 24 de octubre, y que no nos asistía ninguna duda de que ella sería ratificada por los partidos que desean estas transformaciones y que se buscan a través del programa de la Unidad Popular.

En la misma intervención, el parlamentario dio a conocer algunos pormenores de lo que se pretendía hacer, sosteniendo con énfasis que el Gobierno de la Unidad Popular de Chile garantizará la plena vigencia de elecciones libres y de la existencia soberana del Parlamento, y que nuestra divisa será la amistad y el entendimiento mutuo, buscando la paz entre los pueblos, especialmente de aquéllos que están en conflicto o han sido agredidos, sumándose a la lucha por la consolidación de los derechos humanos esenciales.

A continuación, intervino el Diputado del Partido Nacional Fernando Maturana, quien expresó, entre otras cosas, que por primera vez en el mundo existe la posibilidad de que un Gobierno de concición, conteniendo y métodos marxistas llegue al poder a través de un proceso democrático, no obstante que el candidato señor Allende había obtenido una pequeña ventaja individual y que el proceso electoral terminaría el 24 de octubre en la reunión del Congreso Pleno. En otros acápites, el Diputado Maturana expuso su inquietud de que se perdieran las libertades individuales.

Deseo solicitar al señor Presidente que ambos discursos sean insertados en su totalidad en el Boletín Oficial para conocimiento y análisis de todos los sectores parlamentarios.

Debo informar a la Sala que el Congreso Interparlamentario eligió como primer delegado en representación de Chile al que habla y como segundo delegado al Diputado José Monares, por el período comprendido entre el 58° y 59° Conferencia de la Unión Interparlamentaria.

Las principales funciones del Consejo tienden a que se cumplan las finalidades que están establecidas en sus estatutos y que hablan de reunir a los grupos nacionales parlamentarios para actuar conjuntamente en la consolidación y el desenvolvimiento de las instituciones democráticas.

Se continuó con las sesiones de Comisiones, para tratar los temas de la convocatoria, cuyo texto ya conocen Sus Señorías y cuyas resoluciones veremos más adelante.

Dentro del tema sobre el neocolonialismo, se presentó una enmienda patrocinada por los Diputados José Monares y Tolentino Pérez y suscrita por los integrantes de la Unidad Popular, en que se condenaban las dictaduras militares y los métodos que se emplean para mantener la opresión. Esta enmienda no pudo ser votada por la Asamblea en razón de que no fue aceptada por el Comité Ejecutivo, ya que no tenía relación directa con los temas aprobados, pese a las diligencias que hicimos ante el Presidente de ese organismo, junto con el Secretario de la delegación, don Fernando Parga.

En otra sesión de la segunda Comisión se sometieron a votación dos resoluciones del Comité Ejecutivo en las que se proponía posponer las solicitudes de afiliación a la Unión Interparlamentaria, de la República Democrática Alemana y de la República Democrática de Corea. Respecto de la primera, el Presidente de la delegación votó en contra del acuerdo del Comité Ejecutivo, la que prosperó por un alto margen de votación, quedando nuevamente postergada la República Democrática Alemana; igual suerte corrió la República Democrática de Corea.

En una de las sesiones plenarias se dedicó tiempo a la designación de dos miembros del Comité Ejecutivo, cargos que estaban vacantes por término de mandato. En ella participaron 4 miembros: un representante de la Unión Soviética, un representante de Austria, un representante de Filipinas, y un cuarto en representación de Suiza. En la primera votación, resultó elegido el señor A. P. Schitikov, de la Unión Soviética, por haber tenido mayoría absoluta; en la segunda votación, entre las dos segundas mayorías, obtenidas por Suiza y Filipinas, resultó elegido el señor F. W. Hopher, de Suiza.

En lo positivo, respecto de la delegación, cabe destacar el franco compañerismo, la cordialidad y la fraternidad existentes entre sus miembros. Convivimos gratas horas fuera de nuestra patria, y estuvimos preocupados de dejar bien en alto a nuestro país en las diversas actividades en las que nos tocó participar, tanto de estudios como sociales. Además, cada uno de los miembros de la Unidad Popular asistentes a esta Conferencia manifestó a los integrantes de las diferentes delegaciones su confianza en el respeto a la institucionalidad de nuestro próximo Gobierno, quienes estaban muy interesados en conocer más de cerca los hechos acaecidos en nuestra patria.

Debo dejar constancia de la eficiencia, preparación y acuciosidad de nuestro Secretario, señor Fernando Parga, quien en todo momento estuvo preocupado de resolver los problemas que se presentaron en el torneo para la mejor expedición de la delegación; asimismo, participó en la resolución de otros problemas de orden personal de los delegados durante el viaje.

Dejo entregado al señor Parga, en nombre de la delegación, nuestro reconocimiento y nuestra amistad sincera.

Lo negativo de la Conferencia estuvo en la ausencia del idioma español como lengua oficial de la Reunión Interpalamentaria que, desde luego, entrababa a todos los delegados de habla hispana, ya que no pudieron exponer en forma clara y precisa los problemas de sus naciones como asimismo entender con total claridad los problemas de otros países a través de los intérpretes.

Sobre el particular, debe destacarse el caso ocurrido a nuestros delegados señores Andrade y Maturana, que para sus intervenciones tuvieron que realizar diversas gestiones a fin de conseguir que su intervención, en el debate general, fuese hecha en lenguaje español. Lo mismo les ocurrió a los demás delegados que, para hacer uso de la palabra, tenían que anunciarlo con mucha anticipación. Muchas veces no se pudo expresar nuestro pensamiento, porque no se encontró a la persona que hacía o podía hacer de intérprete.

Otros países, como Japón y Rusia, llevaban sus intérpretes especiales, pagados con sus propios recursos.

En resumen, puede expresarse que la concurrencia a este evento internacional fue acertada, ya que después de 4 años que no se concurría a ella, Chile lo hizo y dio a conocer su pensamiento, el que fue debidamente apreciado por toda la concurrencia.

Finalmente, solicito que a través de la Cámara de Diputados, se oficie a la Unión Interpalamentaria para que, en las próximas reuniones de este organismo, se incorpore la lengua española como idioma oficial o se disponga de intérpretes para que puedan los delegados de lengua hispana usar este lenguaje, ya que no es justo que una lengua hablada por tantos millones de personas quede marginada de su idioma en esta importante conferencia.

A continuación daré a conocer las resoluciones adoptadas en esta Conferencia Interparlamentaria.

Medio Oriente.— 1. Sobre la situación del **Medio Oriente** se pronunció firmemente en favor del establecimiento de una paz justa y duradera, en concordancia con la resolución ya adoptada por las Naciones Unidas con fecha 22 de noviembre de 1967. Al respecto acordó, además, rogar a los grupos parlamentarios de los diversos países miembros de la Unión que ejerzan todos sus esfuerzos ante sus respectivos Gobiernos para que realicen las gestiones que permitan reducir la tensión en el Medio Oriente. Igualmente, acordó pedir a las partes en conflicto que traten de colaborar en cuanto les sea posible con las gestiones mediadoras que está ejerciendo en el Medio Oriente el señor delegado de las Naciones Unidas, don M. Gunnar Jarring.

Secuestro de aviones y toma de rehenes. 2—La Conferencia acordó sobre esta materia condenar cualquier acción tendiente a entrabar la navegación aérea, a poner en peligro la vida de pasajeros inocentes y a ejercer presión sobre los Gobiernos mediante la toma de rehenes. También acordó respaldar los acuerdos adoptados por el Consejo Mundial de la Organización de Aeronavegación habido en Montreal, en septiembre de 1970. Acordó además, rogar a las Naciones Unidas que estudie las medidas que estime convenientes para evitar cualquiera perturbación del tráfico aéreo civil.

Utilización pacífica del fondo del mar y del subsuelo. 3—La Conferencia adoptó diversos acuerdos sobre esta materia, a saber:

a) tratar de impedir que las armas nucleres sean colocadas en el fondo del mar o del subsuelo, como una manera de dar cumplimiento a resoluciones adoptadas por el Comité de Desarme sobre desmilitarización de estas zonas, expresando el deseo de que las Naciones Unidas apruebe el tratado que sobre esta materia le será sometido por sus organismos;

b) solicitar a los Gobiernos que eviten adoptar resoluciones unilaterales sobre esta materia; c) recomendar la creación, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, de mecanismos internacionales apropiados para poner en marcha un régimen internacional, adoptado de común acuerdo, que tenga por finalidad la exploración y explotación de estas zonas. Este mecanismo deberá tener por finalidad primordial asegurar una explotación ordenada y racional de los productos del fondo del mar y del subsuelo, teniendo en cuenta, principalmente, los intereses y necesidades particulares de los países en vía de desarrollo y de los Estados ribereños.

Contribución de los Parlamentos al refuerzo de la seguridad a escala regional y mundial. 4—Esta materia fue estudiada en relación principalmente con las formas de asegurar la paz en el mundo, para lo cual se consideró la posibilidad de limitar o reducir al máximo la carrera armamentista de los Estados. Con este efecto se acordó solicitar a los Parlamentos del mundo y a todos los Gobiernos que estudien lo más rápidamente posible los sistemas que estimen más eficaces para la seguridad regional e internacional dentro del marco de las normas de las Naciones Unidas. Además, apeló a los Parlamentos y a los Gobiernos para que estudien la posibilidad de convocar una reunión que contribuya a reforzar la seguridad europea y que aumente la cooperación entre los Estados europeos. Finalmente, lanzó un llamado a los Parlamentos para que refuercen la acción tendiente a impedir el aumento del armamentismo en el mundo.

El señor IBAÑEZ (Presidente)—Señor Jarpa, ha terminado su tiempo.

El señor JARPA—Solicito que se me prorrogue el tiempo para terminar la lectura de estas resoluciones.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar, hasta por cinco minutos, el tiempo concedido al señor Jarpa.

Si le parece a la Cámara, se acordará.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor JARPA— 5. **El Parlamento y la cooperación económica regional.** Sobre este punto del programa se adoptaron los siguientes acuerdos: a) hacer un solemne llamado a los Parlamentos de todos los países, con el objeto de que aumenten sus esfuerzos para incrementar las relaciones económicas bilaterales y multilaterales, sobre la base de una mayor confianza en la cooperación de los Estados, con el objeto de promover la cooperación económica, técnica y científica entre ellos, cualquiera que sea su régimen social y político, y con el fin de promover la eliminación de los obstáculos de orden económico, administrativo y político que entraban el desenvolvimiento del comercio; b) acordó, además, hacer un llamado a todos los Parlamentos para que utilicen todos sus esfuerzos ante los Gobiernos respectivos para que, en consideración a la interdependencia económica que existe en el mundo y al subdesarrollo que acusan algunos países, hagan esfuerzos para que se apruebe por la Asamblea de las Naciones Unidas la "Estrategia internacional de desarrollo para el segundo decenio de desarrollo", se ponga en acción este documento internacional y se utilicen al máximo los organismos internacionales sobre la materia, como el CNUDET, el GATT y otros, con el fin de tratar los problemas que paralizan las relaciones económicas entre los Estados o grupos de Estados que constituyan o no parte de conjuntos económicos organizados. 6— **Medios de poner fin al colonialismo y neocolonialismo en el mundo.** Sobre esta materia, se adoptaron los siguientes acuerdos: a) condenar todo acto de neocolonialismo susceptible de causar perjuicios políticos, económicos y sociales a cualquier país; b) condenar todo acto de ayuda militar, política y económica a las fuerzas colonialistas que reprimen por las armas a los pueblos que luchan por sus derechos de independencia y autodeterminación; y c) renovar su llamado a los grupos parlamentarios para que inviten a los Parlamentos y Gobiernos a adoptar medidas destinadas a asegurar la libertad e independencia de los pueblos de todos los territorios coloniales u ocupados; impedir toda ayuda militar, económica y política que, directa o indirectamente, respalde o ayude a los Estados colonialistas o racistas; y, en general promover todos los sistemas o medios que contribuyan a preservar la soberanía, la integridad territorial y los intereses de los Estados independientes, y a que existan las condiciones que permitan a los Estados recientemente independizados obtener una independencia económica total. 7— **La contribución de los sistemas cooperativos al progreso de los países en vías de desarrollo.** Sobre la base de la importancia que el cooperativismo tiene en el progreso social y económico de los pueblos, especialmente en los países en vías de desarrollo, la Conferencia acordó lo siguiente: solicitar a los Parlamentos que presten su apoyo a los movimientos cooperativos en sus respectivos países: a) dándole más poder y mayores recursos a estos sistemas; b) eliminando las trabas legislativas que impiden su expansión y otorgándoles una base jurídica sólida; c) dándoles las formas de organización más acordes con las condiciones y la cultura de los países en vías de desarrollo; d) reconociendo la importancia de los sistemas cooperativos en los villorrios y zonas rurales, particularmente en los países en que la población se encuentra lejos de las grandes ciudades; y e), aumentando los esfuerzos para instruir en todos los niveles posibles al pueblo en los sistemas cooperativos. Se acordó, también encarecer a los Gobiernos, las instituciones especializadas de las Naciones Unidas, la Alianza Cooperativa Internacional y a todos los organismos similares, que estudien las posibilidades y los medios prácticos de los sistemas cooperativos más importantes, como una parte integrante del Segundo Decenio del Desarrollo de las Naciones Unidas, con el objeto de concertar los esfuerzos tendientes a acelerar el desenvolvimiento del movimiento cooperativo en el mundo.

Nada más, señor Presidente.

Muchas gracias.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar el oficio a que se ha hecho referencia el señor Jarpa.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

3.— ADQUISICION DE BARCO METALERO POR LA EMPRESA MARITIMA DEL ESTADO. OFICIO.

El señor IBAÑEZ (Presidente). Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder tres minutos al señor Frías, con el objeto de que formule una denuncia.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

Tiene la palabra el señor Frías hasta por tres minutos.

El señor FRIAS. Señor Presidente, más que una denuncia es para solicitar que se pidan algunas informaciones.

Quiero dar a conocer a la Honorable Corporación algunos antecedentes que se me han proporcionado, relacionados con la adquisición de un barco metalero por la Empresa Marítima del Estado. Debo advertir que esta denuncia no me ha sido posible comprobarla. La recibí sólo en el día de ayer y la traigo a esta Corporación por dos razones: primero porque de ser cierta esta información se trataría de algo grave; y segundo porque algunos señores Diputados de Valparaíso, con quienes he conversado, me han expresado que han recibido iguales informaciones, que ellos les asignan carácter de verosímiles.

En la mañana de hoy pretendí informarme en la Contraloría General de la República. Le dejé al señor Contralor, con su secretaria, el pedido de estos informes. Hasta este momento no los he recibido.

Se trata, señor Presidente de que EMPREMAR habría comprado, sin propuesta pública, un barco metalero a los Astilleros Españoles BAZAN, en el precio de 28 millones 1000 mil dólares, en circunstancias de que, al tenor de las informaciones que he recibido, estos mismos barcos se están comprando en propuestas públicas internacionales en la cantidad de 23 millones de dólares. En consecuencia, Chile estaría pagando un sobreprecio o una diferencia de cerca de 5 millones de dólares.

Se me informa que este barco metalero adolece de algunas deficiencias de carácter técnico, que lo harían inadecuado al interés y servicio de Chile.

Con estos antecedentes, me permito pedir a la Corporación, y al señor Presidente, que se oficie al señor Contralor General de la República para que nos envíe todos los antecedentes relacionados con esta materia, rogándole que, mientras dicha información no sea conocida por la Cámara, se abstenga de dar curso al decreto que autoriza la operación.

Eso es todo.

El señor CARDEMIL— Muy bien estoy de acuerdo.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar el oficio a que ha hecho referencia el señor Frías.

Acordado.

4.— ATENTADO EN CONTRA DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.— REPLICA A OBSERVACIONES FORMULADAS EN SESION ANTERIOR.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder 4 minutos al señor Valenzuela Valderrama.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

Tiene la palabra el señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor)— Señor Presidente, debo hacerme cargo en esta oportunidad, y en estos minutos que la Cámara ha tenido la bondad de concederme, de las expresiones dichas ayer en el curso del homenaje que se rindió al General Schneider, por el representante del Partido Socialista, señor Olivares, quien involucró el asesinato del señor Schneider con otro hecho lamentable ocurrido a un camarada nuestro, Hernán Mery. Las palabras del señor Olivares, fueron las siguientes: "El Partido Socialista no aceptará que sólo se castigue a los autores materiales del asesinato, y que ocurra como en el crimen de Hernán Mery, cometido por latifundistas de Linares, que por la debilidad increíble de este Gobierno, están libres, mientras se pudre en la cárcel un campesino analfabeto, venal y miserable".

Señor Presidente, primero dejo constancia de mi protesta de que en el homenaje rendido al General Schneider se haya metido esta cuchufleta de orden político, que más encima encierra una mentira, y lo voy a demostrar: el instigador principal del asesinato de mi camarada Hernán Mery, don Gabriel Benavente —le quito el "don"— Gabriel Benavente, está actualmente preso en la cárcel de Linares.

El señor TEJEDA— Ese es coautor.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor)— Además, aquel a quien el señor Olivares llama "campesino analfabeto ... al y miserable" también está preso.

La investigación se está realizando. La tarea del Gobierno fue poner de inmediato todos los antecedentes en poder de la autoridad judicial competente. Se nombró como Ministro en Visita al Ministro de la Corte de Apelaciones de Talca, señor Sergio Dunlop, quien en su calidad de Presidente de la Asociación Nacional de Jueces se ha definido públicamente, en entrevistas de prensa, como un hombre de Izquierda.

El señor ORTEGA— Falso.

El señor TEJEDA— Alessandrista.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor)— Ahí están las entrevistas que le hizo el diario "La Ultima Hora".

Finalmente, luego de rechazar esta imputación absurda y torpe del señor Olivares, que encierra además una falta a la verdad, quiero preguntar qué autoridad moral tienen quienes han planteado así las cosas. Tengo en mi poder la versión oficial de la sesión 45a., de la Legislatura Extraordinaria, celebrada un martes 7 de abril de 1970, oportunidad en la que la Cámara de Diputados rindió homenaje al Embajador alemán asesinado en Guatemala. En esa ocasión un Diputado del Partido Socialista dijo lo siguiente: "Por eso, nosotros, los socialistas, lamentamos que haya sido un Embajador de una república europea la víctima de este hecho; pero tenemos que justificar el acto de estos guerrilleros frente la irresponsabilidad del Gobierno guatemalteco". Y por si alguien pensara que se fue de lengua este caballero, a continuación dice lo siguiente: ¡"Vienen a levantar la voz por un hecho que todos nosotros lamentamos pero que se justifica!". Y por tercera vez, a fin de que a nadie le quedara duda de que estaban justificando un crimen, termina su discurso diciendo: "Por eso, nosotros, socialistas, lamentamos el hecho, pero justificamos el acto realizado por los guerrilleros guatemaltecos".

Señor Presidente, hay que tener autoridad moral para poder manifestar lo que dijo el señor Olivares en contra de nuestro Gobierno.

Las últimas palabras que quiero decir, muy enfáticamente, las escuché ayer en un programa de televisión y probablemente muchos las han oído: "La defensa de la libertad requiere un corazón fuerte, voces fuertes, manos fuertes". La Democracia Cristiana espera cumplir este papel con toda entereza.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Excúseme, señor Diputado, ha terminado el tiempo de Su Señoría.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder hasta tres minutos al señor Tavolari.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAVOLARI— Señor Presidente, nosotros lamentamos extraordinariamente que un colega como el señor Héctor Valenzuela, quien siempre se ha distinguido en esta Sala por su ecuanimidad, por tener un alto criterio frente a los problemas que ha tratado, haya descendido en la forma en que lo ha hecho esta tarde, usando términos que no se apiadan con la conducta que es costumbre en esta Corporación, y faltando a un mínimo de ética, porque el colega a quien se ha referido no está en la Sala.

Nosotros no aceptamos aquello de falta de autoridad moral. Un obrero, como nuestro colega, la tiene y con creces. Y nuestro partido le puede dictar cátedra a Su Señoría y a su propio partido respecto de ética moral.

Nosotros creemos, y en esto sí que somos enfáticos, que no se puede, con oportunidad de un hecho tan desgraciado, venir a sacarle un provecho de tipo político. Si hemos dicho —ya ha sido una expresión de homenaje, en recuerdo de Mery— que no se han tomado todas las medidas, así es. Y si expresamos que tenemos temor de que tampoco se hayan tomado las medidas suficientes para buscar los autores intelectuales de lo acontecido en estos últimos días, es porque, tal vez hoy día no, pero sí dentro de dos o tres días, podremos dar a conocer en esta Sala algunas novedades que van a causar admiración a toda la Corporación.

Nada más.

5.— PRORROGA DE LOS PLAZOS PARA DESPACHAR CINCO PROYECTOS DE LEY.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Señores Diputados, en razón de que la Cámara ha suspendido las sesiones de Sala que debía celebrar los días 3 y 4 de noviembre y las de Comisiones de toda esa semana, solicito el acuerdo para prorrogar los plazos de los proyectos con urgencia hasta el término del plazo constitucional.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

—Los proyectos a que se refiere el acuerdo anterior son los siguientes:

El que establece diversas disposiciones relativas a los Centros de Padres y Apoderados, Universidades del Estado, Plantas Directiva, Profesional y Técnica del Ministerio de Educación Pública y otras materias del ramo educacional;

El que consulta normas para el otorgamiento de los Premios Nacionales de Literatura, Arte, Ciencias y Periodismo; fija el monto de dichos premios y concede una pensión vitalicia a quienes los obtengan;

Observaciones al proyecto que destina recursos provenientes de las contribuciones adeudadas en Valdivia, a la ejecución de determinadas obras públicas;

Observaciones al proyecto que faculta a la Municipalidad de Santiago para invertir fondos en la adquisición de equipos para la Dirección de Pavimentación de Santiago, y

Observaciones al proyecto de ley que otorga recursos para las universidades de la provincia de Valparaíso.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Solicito el acuerdo de la Corporación para prorrogar hasta el constitucional, el plazo de que disponen las Comisiones de Educación Pública y de Hacienda para informar el proyecto de ley que consulta normas en favor de los libros y revistas culturales, científicas y tecnológicas.

Acordado.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Los señores Comités, con excepción del Socialista y del Independiente, han solicitado de la Mesa que recabe el asentimiento unánime de la Sala para tratar, fuera de tabla y sin debate, el proyecto de amnistía a don Dagoberto Antonio Cofré Rojas (boletín N° 559-70-2), que se encuentra en informe en la Sala.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— No hay acuerdo.

El señor TUDELA— Recabe el asentimiento otra vez, señor Presidente.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— La Mesa ha pedido oportunamente el asentimiento.

El señor ARNELLO— ¿De qué se trata, señor Presidente?

El señor IBAÑEZ (Presidente)— De un proyecto de amnistía tal como se leyó.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Solicito nuevamente el asentimiento de la sala para tratar, sobre tabla y sin debate, el proyecto de amnistía a que ha hecho referencia la Mesa.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— No hay acuerdo.

El señor PARETO— ¿Quién se opuso? ORDEN DEL DIA

6.— CONVENIO DE COOPERACION CULTURAL Y CIENTIFICA ENTRE LA REPUBLICA DE CHILE Y LA UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Entrando en la Tabla del Orden del Día corresponde ocuparse, en primer término, del proyecto de acuerdo, informado por la Comisión de Relaciones Exteriores y con urgencia calificada de "simple" que aprueba el Convenio de Cooperación Cultural y Científica entre la República de Chile y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Diputado informante es el señor Clavel.

—El proyecto de acuerdo, impreso en el boletín N° 471-70-2, es el siguiente:

ARTICULO UNICO— Apruébase el Convenio de Cooperación Cultural y Científica entre la República de Chile y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, suscrito en Moscú el 16 de febrero de 1970.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— En discusión el proyecto de acuerdo.

El señor CLAVEL— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente). Tiene la palabra su señoría.

El señor CLAVEL— Señor Presidente, la Comisión de Relaciones Exteriores, por mi intermedio, pasa a informar el

país recibiéndoselos con los brazos abiertos y con un trabajo o una actividad concreta en la cual aplicar su capacitación profesional; y que, sin embargo, tengan una perspectiva incierta, y que su propia patria no les dé el alero de la realización y de la posibilidad de materializar en la práctica su profesión.

Este Convenio tiende a la búsqueda de soluciones a este respecto. Y veremos con extraordinario agrado, por el interés de la nación, que nosotros podamos contar en la economía de nuestro país, en sus actividades profesionales, en la cultura de Chile, con aquella gente que ha podido recibir la preparación que otorga la Universidad Patricio Lumumba.

Yo creo que sólo por una razón de redacción en el informe se ha establecido que la Universidad Patricio Lumumba "hasta el presente" ha otorgado sus becas a quien "ha estimado conveniente favorecer". Corresponde, sin duda alguna, a un lapsus calami, toda vez que es conocido el procedimiento que se ha seguido para que becarios chilenos vayan a esta Universidad: se hace una rigurosa selección a través del Instituto Chileno-Soviético de Cultura, en el presente, y los postulantes deben tener tan sólo una copia de antecedentes de primer orden para poder postular al ingreso de esta Universidad.

Podemos exhibir con orgullo de chilenos que entre las colonias extranjeras que realmente gozan de gran respeto en la Unión Soviética, se encuentra la colonia de estudiantes chilenos por su rendimiento, por su actitud frente al estudio, por su esfuerzo para aprovechar al máximo el beneficio de ser becarios de esa importante Universidad.

El Convenio, pues, significa un paso importante en la vinculación de nuestro modesto país con otras naciones de la tierra. Por eso los Diputados comunistas, que entraremos a participar con una cuota de responsabilidad en las tareas gubernativas que inicia la nueva administración el 4 de noviembre, cumpliremos infaltablemente con nuestro deber de que este convenio cultural como todos aquellos otros que tiendan a hacer llegar hasta los pulmones de nuestro país los vientos culturales, y los aportes y las experiencias de la revolución científico-técnica, ingresen sin falta a nuestro país, a fin de que se estrechen vínculos, y se vaya compenetrando más y más el espíritu de Chile y de los chilenos de que forman parte del concierto de las naciones de todo el mundo.

Queremos destacar que en el artículo 1° de este Convenio queda absolutamente aclarado algo que siempre ha caracterizado las relaciones de la Unión Soviética con otros países de la tierra y que en nuestro país incuestionablemente se deslizarán por el mismo sendero: los principios fundamentales que informan este Convenio, el espíritu que lo anima, en el sentido de que ese espíritu marcará, sin duda, el respeto mutuo y soberano entre estos dos países; la igualdad total de derechos en la Comisión Mixta y en las decisiones que allí se tomen; la no intervención en los asuntos internos de ambos países; la reciprocidad, y el cumplimiento de las leyes y reglamentos de cada país.

Invariablemente la Comisión Mixta tendrá, entonces, con el trasfondo de los principios generales que informan este proyecto y este Convenio, la oportunidad de desplazar una suerte de vinculaciones y conexiones, que en el plano cultural permiten que realmente Chile, su pueblo y su juventud gocen de los beneficios que representa estrecharse más aún con un país tan gravitante y sustantivamente importante en la vida cultural del mundo como es hoy la Unión Soviética.

Por eso quiero anticipar gustosamente los votos favorables de los Diputados Comunistas a este proyecto recién informado a la Sala.

Nada más y muchas gracias.

El señor IBAÑEZ (Presidente). Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Sala se aprobará.

Aprobado.

Queda reglamentariamente aprobado en particular por no haber sido objeto de indicaciones.

7.—RECURSOS PARA EL CONSEJO REGIONAL DE TURISMO DE LLANQUIHUE, CHILOE Y AYSEN.

El señor IBAÑEZ (Presidente). Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto de ley que otorga recursos para el Consejo Regional de Turismo de Llanquihue, Chiloé y Aisén. Diputado informante de la Comisión de Economía, Fomento y Reconstrucción y de la de Hacienda es el señor Páez.

El proyecto de ley, impreso en el boletín N° 400-(70)-2, es el siguiente:

"Artículo 1°.- A partir de la vigencia de esta ley, quedará a beneficio del Consejo Regional de Turismo de Llanquihue, Chiloé y Aisén el rendimiento que produzca el "impuesto a los servicios (ex cifra de negocios) sobre los ingresos brutos del Casino de Puerto Varas.

Artículo 2°.- El Consejo Regional de Turismo de Llanquihue, Chiloé y Aisén deberá destinar los ingresos provenientes de la aplicación de la presente ley, como sigue:

A.- Un 60% será puesto a disposición de las Municipalidades de la Provincia de Llanquihue, las que destinarán estos fondos a la urbanización de poblaciones en sus respectivas comunas, de acuerdo al programa que apruebe la Dirección General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

B.- Un 40% para construcciones y habilitación de consultorios y postas rurales del Servicio Nacional de Salud, en la zona de su jurisdicción, comprendiendo en su habilitación equipos de radio y comunicación, a proposición de las Asociaciones de Pequeños Agricultores de las provincias respectivas.

Artículo 3°.- La Dirección General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo aprobará anualmente el programa de obras a ejecutarse con cargo a los fondos que señala la letra A del artículo precedente, previo informe de los respectivos comités comunales de programación de viviendas que funcionen en la zona.

La resolución que dicte al efecto la expresada Dirección General fijará los porcentajes que de dichos fondos, de acuerdo al programa respectivo, corresponda a cada comuna de la provincia de Llanquihue.

El producto de los fondos del artículo 2°, letra B serán puestos por el Consejo Regional de Turismo de Llanquihue, Chiloé y Aisén, a disposición del Servicio Nacional de Salud para los fines establecidos en el referido inciso.

Artículo 4°.- Los ingresos que se produzcan por la presente ley serán depositados en la cuenta especial del Consejo Regional de Turismo, en la Tesorería Provincial de Llanquihue, y puestos a disposición de los beneficiarios dentro de los diez días siguientes.

Artículo 5°.- Sustitúyese, en el inciso 1° del artículo 15 de la ley N° 17.169, la conjunción "y" que figura después de la palabra "Llanquihue" por una coma (,), y agréguese después de la palabra "Chiloé" lo siguiente: "y Aisén".

Artículo 6°.- Todos los actos y contratos que celebren los Consejos Regionales de Turismo, creado por la ley N° 17.169, estarán exentos de todo impuesto, ya sea fiscal o municipal".

—El informe de la Comisión de Hacienda, impreso en el boletín N° 400-70-2, propone la siguiente modificación:

Artículo 2°

Para reemplazar, en la letra A, el guarismo "60%" por "70%", y en la letra B, el guarismo "40%" por "30%".

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Para la discusión de este proyecto cada Comité dispone de hasta dos minutos.

Ofrezco la palabra.

El señor PAEZ— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PAEZ— Señor Presidente, el proyecto que se somete a la consideración de la Sala, que ha sido aprobado por unanimidad en la Comisión de Hacienda y en la de Economía, tiende a disponer que los ingresos que se produzcan por el impuesto a los servicios, ex cifra de negocio, sobre los ingresos brutos del casino de Puerto Varas, serán destinados a obras de extraordinaria importancia para las provincias de Llanquihue, Chiloé y Aisén.

El artículo 2°, en su letra A, dispone un porcentaje para urbanización de las poblaciones de la provincia de Llanquihue. Para todos los señores Diputados es conocido el grave problema que allí existe. En su letra B, dispone un porcentaje para la construcción de postas de primeros auxilios en los lugares rurales más apartados de las tres provincias. Quiero hacer notar que este beneficio también se alcanza a los lugares donde funcionan otros casinos de juego autorizados en el país, vale decir, en Viña del Mar y en la ciudad de Arica.

Se trata de una estimación de dos a tres millones de escudos, con los que se podrán solventar las necesidades más urgentes de las provincias mencionadas.

Por eso pido a los colegas que le den su aprobación a este proyecto de ley.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Ofrezco la palabra.

El señor FERREIRA— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FERREIRA— Señor Presidente y Honorable Cámara, la ley 17.169, de 13 de agosto de 1969, creó diez Consejos Regionales de Turismo a lo largo del país, con el objeto de promover y fomentar el turismo en las regiones correspondientes.

El artículo 6° de la mencionada ley les otorgó algunos recursos económicos, los que en la práctica han resultado insuficientes. Esta situación ha afectado, en igual medida, al Consejo Regional de Turismo de Llanquihue, Chiloé y Aisén, que cumple su acción en una extensa zona, que ya actualmente es de gran atracción, pero más promisorio es su porvenir turístico.

La ley 17.169 facultó al Consejo Regional de Turismo de Llanquihue, Chiloé y Aisén, para establecer un casino en la ciudad de Puerto Varas, que comenzó a funcionar poco después de la vigencia de la ley, sin dispone normas legales sobre el destino del impuesto de cifra de negocios.

Este es el objetivo principal de este proyecto de ley, que procura mayores ingresos económicos al Consejo Regional de Turismo, mediante el mismo sistema que beneficia a la Municipalidad de Viña del Mar y a la Junta de Adelanto de Arica, destinándoles el rendimiento del impuesto a los servicios —ex cifra de negocios— sobre los ingresos brutos del casino de Puerto Varas.

Además, el artículo 6° le otorga otras franquicias, pues dispone que "todos los actos y contratos que celebren los Consejos Regionales de Turismo creados por la ley N° 17.169, estarán exentos de todo impuesto, ya sea fiscal o municipal".

La destinación de estos recursos nuevos será para obras de urbanización en las comunas de las provincias, y para la construcción y habilitación de consultorios y postas rurales.

Este proyecto contará con los votos favorables del Partido Radical.

Nada más.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Tiene la palabra el señor Klein.

El señor KLEIN— Señor Presidente, para anunciar los votos favorables del Partido Nacional a este proyecto, que va a beneficiar, tal como lo dice la letra A del artículo 2°, a las diversas comunas de la provincia de Llanquihue. Es así como algunas comunas, que no cuentan con ingresos suficientes, van a poder urbanizar las poblaciones, de acuerdo al programa que aprueba la Dirección General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

Con los fondos de este proyecto de ley se va a a beneficiar, por ejemplo, a dos cabeceras de comuna y de departamento que son las más antiguas de la provincia de Llanquihue —tienen más de 400 años— y que se encuentran totalmente abandonadas. Me refiero a Maullín y Calbuco.

En la letra B del artículo 2° se destinan fondos para construir postas rurales en las tres provincias. Estos recursos van a ser puestos a disposición del Servicio Nacional de Salud.

Por lo tanto, solicito de la Honorable Cámara que este proyecto sea aprobado por unanimidad, porque va a beneficiar a las poblaciones y a las zonas rurales.

Nada más, señor Presidente.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Ofrezco la palabra.

El señor GIANNINI— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Tiene la palabra el señor Giannini.

El señor GIANNINI— Señor Presidente, algunos Diputados democratacristianos hemos presentado una indicación que, aunque no dice relación directa con la materia del proyecto, se refiere a una situación que es de urgente necesidad solucionar. Es la situación producida a raíz del despacho del proyecto de ley que diera origen a la ley 17.377, de normas sobre la televisión nacional.

En este proyecto de ley —nosotros lo dijimos en la Sala, al despacharse el tercer trámite—, aprobamos una modificación del Senado a pesar de que perjudicaba, a nuestro modo de ver discriminatoriamente y en forma injustificada, al canal 4 de televisión de Valparaíso. Lo hicimos con el compromiso de arreglar, de modificar esta situación posteriormente.

Como no ha sido posible modificarla a través de un veto, ya que el Ejecutivo no tiene ningún proyecto en estado de veto, hemos presentado, aprovechando la rapidez con que se despachará este proyecto la indicación a que se dará lectura más adelante.

Pedimos a los señores Diputados la aprobación de esta indicación, que tiene por objeto rectificar el error en que se incurrió al despachar el proyecto sobre televisión y que perjudica injustamente al canal 4 de televisión de Valparaíso.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Ofrezco la palabra.

El señor ORTEGA— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Tiene la palabra el señor Ortega.

El señor ORTEGA— Señor Presidente, para anunciar también los votos favorables de los Diputados comunistas en relación con el proyecto que se está debatiendo en este momento en la Cámara.

Queremos decir, sí, que nos parece imperfecto, por cuanto destina prácticamente lo importante, en materia de urbanización, a financiar obras en las distintas comunas de la provincia de Llanquihue. Nos damos cuenta de que esa provincia, evidentemente, es la que tiene más angustia en que en este orden de materias haya soluciones cuanto antes. La Cámara ha tomado conocimiento de la dramaticidad que este problema alcanza en la provincia de Llanquihue. Queremos anunciar que buscaremos la manera, en otro proyecto de mejorar el financiamiento en lo que dice relación con las provincias de Chiloé y Aisén.

No queremos, entonces, entorpecer el rápido trámite de este proyecto y nos limitamos a anunciar los votos favorables de los Diputados de estas bancas.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará en general.

Aprobado.

Se declaran reglamentariamente aprobados los artículos 1°, 3°, 4° y 5°, por no haber sido objeto de indicaciones.

Se va a dar lectura a las indicaciones presentadas.

El señor LEA-PLAZA (Secretario)— Indicación de los señores Giannini, Cerda, Ruiz-Esquide, Cardemil, Pareto y Sepúlveda, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Agrégase a la letra c) del artículo N° 2 de la ley 17.377, la siguiente frase:

"El Consejo Nacional de Televisión podrá autorizar a la misma Universidad para ampliar su potencia instalada y radio de cubrimiento a fin de extenderse a aquellas zonas que no pudieren cubrir sus transmisiones directamente ni a través de su unión con cualquiera otro de los canales autorizados".

"Reemplázase en el inciso final del artículo 3° de la misma ley la palabra "ejercerá" por la frase "podrá ejercer".

Indicación de la señora Toledo y del señor Giannini para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ... — Autorízase la importación, exímese del Registro de Importación y de Depósito en el Banco Central, y libérase del pago de derechos de internación y en general de todo gravamen aduanero, de un bus BW, tipo 221011, chassis N° 2290237191, motor N° 30283772, como igualmente la piezas de repuestos y el equipamiento, adquirido por la Universidad Austral de Chile con donación que le ha sido hecha por la Fundación de la Empresa Volkswagen, de Alemania, destinado a la realización de trabajos de investigación científica y que se encuentra actualmente en la Aduana de Valdivia".

El señor KLEIN— ¿Esto obliga a que el proyecto vaya nuevamente a Comisión?

El señor GIANNINI— ¿Por qué se opone, señor Klein?

El señor KLEIN— Precisamente, no hice indicaciones para no entorpecer el proyecto.

El señor CLAVEL— Son improcedentes las indicaciones, señor Presidente.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— En discusión particular.

Tiene la palabra el señor Guastavino.

El señor GUASTAVINO— Señor Presidente, si me permite, sólo quisiera saber cómo queda definitivamente el texto del artículo correspondiente con la indicación relacionada con el canal 4 de la Universidad Católica de Valparaíso, propuesta por el señor Giannini y otros colegas.

El señor JAQUE— ¿Y dónde queda la Universidad de Concepción, Presidente?

—Risas.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— La Mesa hará los esfuerzos necesarios para satisfacer las inquietudes de los señores Diputados. Se pedirá el texto que se modifica.

Entre tanto, señores Diputados, ofrezco la palabra en la discusión particular.

El señor KLEIN— ¿Sobre la indicación?

El señor RIOS (don Mario)— ¿Me permite?

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Tiene la palabra el señor Ríos, don Mario. Resta un minuto al Comité de Su Señoría.

El señor RIOS (don Mario)— Nosotros queríamos preguntar a la Mesa si estos artículos deberían ir o no a la Comisión de Hacienda para su aprobación. Se trata de liberación de impuestos.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Señores Diputados, este proyecto se está considerando por acuerdo de los señores Comités, ratificado posteriormente por la Sala. El acuerdo consiste en tratar y despachar el proyecto; por consiguiente, no va a informe de Comisión.

El señor RIOS (don Mario)— Las indicaciones, Presidente.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Además, señores Diputados, las indicaciones no son de aquéllas que deben ir necesariamente ir al Comisión de Hacienda.

Tiene la palabra la señora Toledo.

La señora TOLEDO— Presidente, Honorable Cámara, he hecho indicación con respecto a un bus especialmente equipado para trabajos de investigación científica en el Laboratorio de Biología de Mehuín y en el Laboratorio Limnológico del lago Riñihue, de Valdivia. Es un vehículo que fue especialmente dotado de instrumental para estas investigaciones científicas y que se encuentra en la Aduana de Valdivia desde hace ya varios meses.

La Universidad ha hecho las gestiones destinadas a internar el vehículo, las que han fracasado, por cuanto la Contraloría estima que la Ley N° 16.217, de 27 de marzo de 1965, sólo permite la internación liberada de mercaderías donadas en favor de los establecimientos de educación o enseñanza, y en este caso no se trata de donación de mercaderías, sino de dinero con el cual fue adquirido el vehículo.

Es de gran urgencia contar con este vehículo para las investigaciones científicas de la Universidad. Como he manifestado, no ha sido posible retirarlo de la Aduana, por estas razones de carácter legal.

Por eso solicito, Presidente y Honorable Cámara, la aprobación de esta indicación, para que así sea posible a nuestra Universidad Austral hacer uso de este vehículo de tanta urgencia para ella.

He dicho.

El señor CLAVEL— La palabra, Presidente.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Tiene la palabra el señor Clavel. Resta un minuto al Comité de su Señoría.

El señor CLAVEL— Señor Presidente, creo que la indicación presentada por el colega Giannini necesita de una explicación.

Había dos minutos por Comité para tratar el proyecto; pero la indicación no la conocíamos. Por eso al redactor de ella, que ha sido, creo, el señor Giannini, debiera dársele un tiempo especial para que la explicara. Yo la considero improcedente. Sin embargo, si fuera a beneficiar a Valparaíso podríamos estar dispuestos a tratarla, pero con una breve explicación.

Con respecto de la indicación de nuestra colega Pabla Toledo aunque también es improcedente, debiéramos aceptarla, porque es sencilla y beneficiosa, para las razones que ella misma ha dado.

El señor PARETO— No es improcedente.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Señores Diputados, solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder hasta dos minutos al Diputado señor Giannini.

El señor ACEVEDO— Diez minutos por Comité.

El señor PARETO— Dos minutos por Comité.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— La Mesa solicita el asentimiento unánime de la sala para conceder hasta dos minutos por Comité.

El señor GUASTAVINO— Tres minutos.

El señor PARETO— No. Dos minutos.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Excúsenme, señores Diputados. Si no hay unanimidad, la Mesa declara que no hay acuerdo.

Por consiguiente, solicita el asentimiento para conceder dos minutos por Comité.

Si le parece a la Sala, se concederán esos tiempos.

Acordado.

Señores Diputados, previamente, el señor Secretario dará lectura al texto en el que tiene incidencia la indicación presentada por el señor Giannini.

El señor LEA-PLAZA (Secretario)— El artículo 2° de la ley 17.377 dice:

"Artículo 2°— Sólo podrán establecer, operar y explotar Canales de televisión en el territorio nacional, las siguientes instituciones:

"a)...

"b)...

"c) La Universidad Católica de Valparaíso, dentro del radio de cubrimiento en que actualmente opera y con la potencia actualmente irradiada, radio y potencia que serán determinados por decreto supremo, previo informe de la Superintendencia de Servicios Eléctricos, de Gas y de Telecomunicaciones. Con todo, este Canal podrá unir sus transmisiones con las de cualquiera de los demás Canales autorizados.

"Las Universidades a que se refiere el presente artículo, actuando conjuntamente, podrán establecer una red nacional que cubra el territorio, previo informe favorable del Consejo Nacional de Televisión".

Y sigue el artículo. El inciso final dice así: "Cada una de las Universidades a que se refiere este artículo ejercerá sus funciones en materia de televisión por intermedio de una corporación de derecho público, con personalidad jurídica, que se regirá por los estatutos que la respectiva Universidad dicte y de los cuales tomará razón la Contraloría General de la República".

La indicación es para agregar, en esta misma letra, el inciso que ya leí y que dice así: "El Consejo Nacional de Televisión podrá —o sea, a la Universidad Católica de Valparaíso— autorizar a la misma Universidad" "para ampliar su potencia instalada y radio de cubrimiento, a fin de extenderse a aquellas zonas que no pudieren cubrir sus transmisiones directamente ni a través de su unión con cualquiera otro de los canales autorizados".

Y en el inciso final...

El señor ACEVEDO— ¿Cuál es "la misma Universidad"?

El señor LEA-PLAZA (Secretario)— La Universidad Católica de Valparaíso, señor Diputado.

Y en el inciso final, cuando dice este artículo: "Cada una de las Universidades a que se refiere este artículo ejercerá sus funciones en materia de televisión", etcétera, se reemplaza la palabra "ejercerá" por la frase "podrá ejercer".

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Tiene la palabra el señor Giannini.

El señor GIANNINI— Señor Presidente, lamento que el Diputado Clavel no haya estado presente cuando yo di la explicación previa.

El señor CLAVEL— Hay muchos que no la han entendido.

El señor GIANNINI— En todo caso, señor Presidente, reitero la explicación para los colegas que no estaban presentes o que no la han entendido.

Cuando despachamos el proyecto sobre televisión en la Cámara consideramos que una modificación del Senado no se justificaba. Sin embargo, el criterio de los Diputados democratacristianos fue darle mayor celeridad a su despacho por la importancia de sus normas y, por esa razón, aprobamos la modificación del Senado, dejando constancia de que era nuestro ánimo modificar con posterioridad aquella disposición, que estimábamos lesiva e injustificada respecto al Canal 4 de televisión.

Como no fue posible incluir esa modificación a través de un veto, porque no hay proyectos que estén en estado de ser objeto de observaciones, la hemos incluido en este, con el ánimo de que esta disposición sea ley cuanto antes.

Creo que la lectura de la indicación es suficientemente aclaratoria de lo que se quiere. Se trata, en definitiva, de eliminar la traba que impedía al Canal 4 de televisión extenderse, considerando y manteniendo las demás normas o principios involucrados en el proyecto. Hago presente que esta indicación fue redactada conjuntamente con el Senador Juan Hamilton, quien es el autor intelectual de este proyecto. Consultados el Director del Canal 4 y el Rector de la Universidad Católica de Valparaíso, manifestaron que estaban de acuerdo con esta indicación. Ahora bien, a pesar de eso y por la premura con que estamos despachando el proyecto hubiera necesidad de rectificar formalmente la indicación para mejorarla, queda la posibilidad de hacerlo en el Senado. De esta manera estaríamos avanzando un trámite legislativo.

Eso es todo.

El señor BARAHONA— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Tiene la palabra el señor Barahona.

El señor BARAHONA— Presidente, sólo para agregar algo que es conveniente esclarecer en la indicación del colega Giannini.

La vez anterior, cuando se discutió este proyecto de televisión, nosotros fuimos muy claros y a nivel de Unidad Popular, especificamos que para el Canal 4 de la Universidad Católica de Valparaíso constituía una lesión autorizar el funcionamiento en Valparaíso, como provincia, de tres nuevos canales, en circunstancias que aquí, en Santiago, con una densidad de población de tres y medio millones de habitantes, aproximadamente, funcionaban sólo tres, y allá, con un millón, iban a funcionar cuatro.

Me alegro de que esto haya sido reconsiderado posteriormente, ya que hubo conversaciones con los personeros de Canal 4 de la Universidad Católica y en esto hubo un compromiso formal de los parlamentarios de Valparaíso, no tan sólo de la Unidad Popular sino, inclusive, del Partido Demócrata Cristiano, en cuanto a considerar que se había cometido un error en el veto que venía del Ejecutivo y había que tratar de repararlo posteriormente. Creo conveniente especificar que, tal como lo dice el Diputado Giannini, es preferible en este instante acordar darle este trato preferencial, o sea, abrir la puerta para que el Canal 4 pueda tener la posibilidad —como ellos lo pedían— de extenderse a nivel nacional o bien recoger todas las informaciones que pudieran llegar de otros canales hasta Valparaíso mismo.

Por tal razón, quiero anunciar, en el nombre del Partido Radical, el apoyo favorable a esta indicación, que repara una injusticia que efectivamente dañaba a nuestra provincia.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Ha terminado el tiempo de su Comité.

El señor ANDRADE— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Tiene la palabra el señor Andrade.

El señor ANDRADE— Señor Presidente, la verdad es que, en torno de este problema, cuando se discutieron los vetos del Ejecutivo al proyecto sobre televisión nacional hubo tácitamente consenso para remediar posteriormente este problema que se había originado con respecto al Canal 4 de televisión de la Universidad Católica de Valparaíso a raíz de la indicación hecha en el Senado.

Si no estoy equivocado, me parece que en este instante se ha modificado, en alguna medida, a través de la indicación hecha por el señor Giannini y otros Diputados de la Democracia Cristiana. El defecto que los Diputados comunistas le encontrábamos a la indicación primitiva era que la autorización para que el Canal 4 pudiera ampliar su radio de acción siempre quedaba librada al criterio del Consejo Nacional de Televisión. Ahora me parece que en la modificación propuesta recientemente en forma taxativa se dispone que el Consejo autorizará al Canal 4 de televisión de la Universidad Católica de Valparaíso— deberá autorizar, dice el señor Giannini— para que amplíe su campo de acción. En esto me parece que están de acuerdo los parlamentarios democratacristianos; nosotros, desde luego, daremos afirmativamente nuestros votos.

Nada más.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Ofrezco la palabra.

El señor OLAVE— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Tiene la palabra el señor Olave.

El señor OLAVE— Señor Presidente, nosotros entendemos claramente que esta indicación con respecto a reconocerle al Canal 4 de Valparaíso el derecho a extender sus emisiones hasta el resto del territorio nacional es positiva; es, en verdad, un reconocimiento a su labor y es una justicia que se hace al puerto de Valparaíso. Pero no es menos cierto que para nosotros esto viene a resultar un verdadero "bluff", por cuanto los mismos diputados democratacristianos presentes en esta sala aprobaron las reformas constitucionales que empiezan a regir a contar del 4 de noviembre.

Las reformas constitucionales son bastante claras, en el sentido de que no podrá aprobarse ninguna disposición que no tenga relación directa, atingencia directa con la materia matriz, con la idea fundamental sobre la que se está legislando. Como la idea matriz sobre la que se está legislando aquí se refiere al rendimiento de la ex cifra de negocios que se va a entregar al Consejo Regional de Turismo de Llanquihue, Chiloé y Aisén, es indiscutible que las indicaciones van a viciar el procedimiento de esta legislación y van a dejar estancada la idea matriz que beneficiaba a las provincias sureñas.

No obstante, es de tanta justicia el planteamiento hecho por los canales de televisión, como el 4 de Valparaíso, en el sentido de extender sus emisiones, que los socialistas, a pesar de todo, vamos a votar favorablemente esta disposición, a sabiendas de que, para resolverlo en definitiva, habrá que hacerlo en un proyecto que, de acuerdo con las nuevas reformas constitucionales, tenga directa atingencia con la materia que se trata.

Es todo, señor Presidente.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Tiene la palabra el señor Mercado.

El señor MERCADO— Le voy a conceder una interrupción al colega Giannini.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Puede usar de la interrupción el señor Giannini.

El señor GIANNINI— Señor Presidente, muy brevemente quiero dar una explicación, a raíz de lo que ha manifestado el Diputado señor Olave.

En realidad soy muy respetuoso de los proyectos que se están tramitando. Por lo tanto, consideramos especialmente las circunstancias que él hace presente y a sabiendas y teniendo conciencia muy clara de que no entorpece el proyecto, presentamos esta indicación. Es cierto, como él dice, que la reforma constitucional impide presentar indicaciones que no tengan relación directa con la materia del proyecto, pero no es menos cierto que esta reforma rige a partir del 4 de noviembre.

El señor OLAVE— Va a alcanzar sólo el primer trámite.

El señor GIANNINI— Por lo tanto, señor Presidente, presentadas estas indicaciones y aprobadas ya, pasan a ser un proyecto, cuyas disposiciones en conjunto deberá considerar el Senado. En todo caso, si en este trámite constitucional hubiera un vicio para el proyecto, sería para las indicaciones y no para el proyecto mismo. De manera que hemos consultado esta situación **y creemos firmemente que esto no entorpece en ningún caso la tramitación del proyecto.**

Agradezco la interrupción.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Puede continuar el señor Mercado.

El señor MERCADO— No, gracias.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación particular.

Señores Diputados, se va a votar el artículo 2° con las modificaciones de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará el artículo 2° con las modificaciones de la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que se acepten las modificaciones introducidas por los autores de la primera indicación leída, que se refiere a la televisión en los términos a los cuales dará lectura el señor Secretario.

El señor GIANNINI— ¿Cómo quedaría la modificación?

El señor LEA-PLAZA (Secretario)— Diría así: "Agrégase a la letra c) del artículo N° 2, de la ley N° 17.377, la siguiente frase: "El Consejo Nacional de Televisión autorizará a la misma Universidad para ampliar su potencia instalada y radio de cubrimiento, a fin de extenderse a aquellas zonas que no pudieren cubrir sus transmisiones directamente ni a través de su unión con cualquiera otro de los canales autorizados".

El señor GUASTAVINO— De acuerdo.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

En votación la primera de las indicaciones ya leídas.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

El señor Secretario dará lectura a la indicación siguiente.

El señor LEA-PLAZA (Secretario)— Dice así: "Autorízase la importación, exímese del Registro de Importación y de Depósito en el Banco Central, y libérase del pago de derechos de internación y en general de todo gravamen aduanero, de un bus BW, tipo 221011, chassis N° 2290237191, motor N° 30283772, como igualmente las piezas de repuestos y el equipamiento, adquirido por la Universidad Austral de Chile con donación que le ha sido hecha por la Fundación de la Empresa Volkswagen, de Alemania, destinado a la realización de trabajos de investigación científica y que se encuentra actualmente en la Aduana de Valdivia".

El señor GIANNINI— Muy buena.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará la indicación.

El señor KLEIN— ¿Pero no va a Comisión, señor Presidente?

Varios señores DIPUTADOS— ¡No!

El señor IBAÑEZ (Presidente)— **Acordado.**

Despachado el proyecto.

El señor CERDA (don Eduardo)— ¿Me concede medio minuto, señor Presidente?

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder medio minuto al señor Cerda.

Acordado.

Tiene la palabra el señor Cerda.

El señor CERDA (don Eduardo)— Solicito que en la sesión de hoy se despache sin debate el proyecto que figura con el N° 16 en la Tabla, boletín N° 11.162-S. Son modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto de ley, aprobado por la Cámara, que libera de derechos la internación de elementos para los Centros de Padres del Liceo de Hombres de Chillán del Coeducacional de Tomé y a la Policlínica del Hogar Campesino de Osorno.

Este proyecto estuvo mucho **tiempo durmiendo en las Comisiones porque no se acercaban las personas correspondientes y se despachó hace muy poco tiempo. Hay una sola modificación del Senado, que beneficia a la provincia de Coquimbo.**

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para tratar y despachar sin debate el proyecto a que ha hecho referencia el señor Cerda.

No hay acuerdo.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder un minuto al señor Guastavino.

Acordado.

Tiene la palabra el señor Guastavino.

El señor GUASTAVINO— Señor Presidente, nosotros no hacemos cuestión para ello. Yo he solicitado este medio minuto, simplemente para decir que hemos insistido bastantes veces —yo creo que la Sala va a tener comprensión para esto— en el

sentido de despachar un proyecto, extraordinariamente simple y fácil, para ser consecuentes con lo que hemos aprobado en la última reforma constitucional.

Es el proyecto que aparece en el N° 11 de la Tabla y que está sólo en su primer trámite ahora: el proyecto que regula el derecho a voto de los analfabetos.

Desde ese punto de vista, yo pediría la anuencia de la Sala para que se tratara y despachara en el día de hoy este proyecto de ley.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para tratar y despachar, sin debate, el proyecto a que ha hecho referencia el señor Guastavino.

El señor MONCKEBERG— No hay acuerdo.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— No hay acuerdo.

9.— REFORMA DEL SISTEMA DE PAGO DE LAS CUOTAS DEL SALDO DEL PRECIO ADEUDADO POR LAS PARCELAS ASIGNADAS EN CONFORMIDAD AL DFL. N° 76 DE 1970.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Corresponde ocuparse de las modificaciones del Senado al proyecto de ley que modifica el sistema de reajustes de las cuotas del saldo del precio adeudado por las parcelas asignadas o adquiridas en conformidad al decreto con fuerza de ley N° 76 de 1960.

—Las modificaciones del Senado, impresas en el boletín N° 416.70-S, son las siguientes:

Artículo 3°

La que consiste en desecharlo.

Artículo 4°

Ha pasado a ser artículo 3°, sin enmiendas.

Artículo 5°

Ha pasado a ser artículo 4°, sin enmiendas.

Artículo 6°

Ha pasado a ser artículo 5°, sin enmiendas.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— En votación la primera de las modificaciones del Senado, que consiste en rechazar el artículo 3°.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará la modificación del Senado.

Aprobada.

Despachado el proyecto.

10.— RECURSOS PARA EL INSTITUTO DE LITERATURA CHILENA.— OBSERVACIONES.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Corresponde tratar las observaciones formuladas por su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que otorga recursos al Instituto de Literatura Chilena.

—El proyecto de ley, cuyo artículo único fue vetado en su totalidad por el Ejecutivo, está impreso en el Boletín N° 11.098-0, y es el siguiente:

"Artículo único.— La Editorial Jurídica de Chile deberá entregar a la Universidad de Chile un aporte anual equivalente al 10% de las entradas que cada año perciba en virtud de lo dispuesto en la ley N° 8.737.

Este aporte será destinado íntegramente al financiamiento del Instituto de Literatura Chilena de la Universidad de Chile para el cumplimiento de sus fines.

La Editorial Jurídica deberá poner a disposición de la Universidad de Chile el aporte a que se refiere el inciso anterior dentro de los 30 días siguientes a la percepción efectiva de los recursos. La entrega podrá ser parcial, cuando la Editorial perciba también en forma parcial sus entradas".

El señor OLAVE.— Reglamentariamente, ¿qué pasa aquí?

El señor IBAÑEZ (Presidente).— El Ejecutivo ha rechazado en su totalidad el proyecto.

En discusión la observación del Ejecutivo.

Señores Diputados, el Senado aprobó la observación del Ejecutivo, de tal manera que no hay ley, cualquiera que sea el pronunciamiento de la Cámara.

Ofrezco la palabra.

El señor ANDRADE.- Pido la palabra, señor Presidente.

El señor IBAÑEZ (Presidente).- Tiene la palabra el señor Andrade.

El señor ANDRADE.- Este proyecto, que tenía por objeto otorgar recursos al Instituto de Literatura Chilena de la Universidad de Chile, tuvo su origen en el Senado y, posteriormente, fue aprobado por la Cámara, el año pasado. Ahora el Ejecutivo lo ha vetado.

La observación del Ejecutivo, consiste, como bien lo saben los señores Diputados, en suprimir su artículo único, en desaprobarlo totalmente. Como lo ha dicho el señor Presidente, ya el proyecto prácticamente no tiene destino, puesto que el Senado aprobó la observación del Ejecutivo, de modo que aunque la Cámara rechazara la observación del Ejecutivo, desde luego no habría ley. No obstante, queremos nosotros dar a conocer nuestro pensamiento.

Estimamos que el Ejecutivo no ha estado acertado en esta observación. El Instituto de Literatura Chilena de la Universidad de Chile, con muchas dificultades, ha venido en estos últimos años haciendo grandes esfuerzos por llevar a cabo publicaciones de obras de gran valor, principalmente de escritores coloniales, en un comienzo. Pero la verdad es que carece totalmente de recursos, y, por esta causa ha podido hacer muy pocas publicaciones.

La razón que da el Ejecutivo para suprimir totalmente el artículo único del proyecto, es el hecho de que los dineros con los cuales se financiaba este proyecto, esto, es el 10% de las entradas de la Editorial Jurídica, de acuerdo con el artículo 4° de la ley N° 8.737, estarían destinados, en un Mensaje que el Ejecutivo envió al Congreso, para la construcción de una unidad judicial y de oficinas anexas para el Congreso Nacional, como bien saben los señores Diputados, en las manzanas que están entre calles Morandé, Teatinos, Catedral y Compañía y, luego, entre Catedral, Santo Domingo, Bandera y Morandé, las cuales si no se expropian totalmente según el proyecto, se propone expropiarlas por lo menos en gran medida.

Nosotros creemos que, disponiendo de los recursos suficientes la Editorial Jurídica, que debe de ser una de las pocas instituciones del país a la cual le sobran los recursos, el destinar un 10% de ellas a actividades tan importantes como las que desarrolla el Instituto de Literatura Chilena, habría significado un acierto; de modo que no se justifica la supresión propuesta por el Ejecutivo.

Por otra parte, tampoco estamos de acuerdo con la supresión que hace el Ejecutivo de este artículo único, porque las razones que invoca no nos satisfacen del todo, ya que consideramos, en primer término, que va a dar lugar a mucha discusión y puede ser muy rebatible el proyecto de la construcción de una unidad judicial y de los departamentos anexos para el Congreso que se propone en el mensaje del Ejecutivo, ya que es éste un proyecto que irrogará crecidos gastos al Erario. Por ejemplo, sólo en la Ley de Presupuesto, según dice el Mensaje, y durante cinco años, se destinan 64 millones de escudos para tales obras, sin considerar, en los años sucesivos, los reajustes que tendrán cada año estas partidas, de acuerdo con el alza que experimente el índice de precios de los artículos de la construcción o la construcción, en el país.

Después, también en este Mensaje se propone que se autorice a la Editorial Jurídica para donar, con este mismo objeto, la suma de 25 millones de escudos más.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Señor Andrade, el señor Valenzuela le solicita una interrupción.

El señor ANDRADE— Con el mayor gusto se la concedo.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Puede usar de la interrupción Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor)— Muchas gracias.

Yo quisiera hacer presente a Su Señoría un antecedente, del que, probablemente, usted no está en conocimiento.

Al referirse Su Señoría a los gastos tremendos que irrogaría al Erario la construcción de nuevos edificios que el Congreso Nacional requiere, yo quiero hacerle presente que, durante muchos años, no obstante que todos los parlamentarios comprendían y requerían estas nuevas acomodaciones, nos encontramos con la incomprensión, en general, de las autoridades. Pues bien, cuando era Presidente del Senado don Salvador Allende y a mí me correspondía ser Presidente de la Cámara, ambos hicimos un esfuerzo para tratar de obtener los fondos a fin de poder cumplir con esta necesidad evidente. Fue, precisamente, don Salvador Allende quien dio la lucha más interesante en esta materia. Y la idea de obtener los fondos de la Editorial Jurídica, que tenía muchos recursos, fue justamente de don Salvador Allende, apoyado entusiastamente por el Diputado que habla.

De modo que yo creo que ya que está caminando esa iniciativa, que reconozco que no tiene otra paternidad que ésa, la del colega en ese tiempo, parlamentario don Salvador Allende desmerecer tal iniciativa, realmente no tiene sentido.

En definitiva, colega Andrade, y agradeciendo mucho su interrupción, yo le quiero rogar que esto, que ya está caminando y que responde a una necesidad urgente del Congreso Nacional, no lo desperdicie. Yo tengo reales esperanzas de que ahora que el Senador señor Allende va a asumir la Primera Magistratura del país, ésta, que fue iniciativa suya, en una medida muy importante, va a poder ser realidad para el bien del Congreso Nacional. Nada más.

Le agradezco mucho, colega Andrade, la bondad de su interrupción.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Señor Andrade, el señor Ríos, don Héctor, también le solicita una interrupción.

El señor ANDRADE— Con mucho gusto.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Puede hacer uso de la interrupción el señor Ríos, don Héctor.

El señor RIOS (don Héctor)— Señor Presidente, yo quiero referirme al proyecto que destina un 10% de las entradas de la Editorial Jurídica para el Instituto de Literatura de la Universidad de Chile.

En realidad, la razón que da el Ejecutivo es que hay otra destinación de estos mismos recursos, en una proporción de un 40 ó 50%, al objeto de que hablaba el colega señor Valenzuela. Nosotros no nos oponemos a eso, sobre todo que es una obra que hay que hacer y que se trata de dependencias que necesita el Congreso Nacional. Pero creo que ese argumento no es valedero para que ese otro 10% no se le dé al Instituto de Literatura de la Universidad de Chile. Pudo perfectamente bien destinarse el 50% de las entradas de la Editorial Jurídica al financiamiento de ese proyecto, que está en camino y que aún no ha sido aprobado.

En cambio, este otro proyecto ya está en avanzada tramitación y lo único que se quiere es que no siga su curso, vetándolo, perjudicando así al Instituto de Literatura de la Universidad de Chile.

En consecuencia, mi posición personal es rechazar ese veto y aprobar ese 10% que se destina al Instituto de Literatura de la Universidad de Chile.

Nada más.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Puede continuar el señor Andrade.

El señor ANDRADE— Señor Presidente, yo no he dicho aquí que los Diputados comunistas nos vamos a oponer cuando se discuta el Mensaje del Ejecutivo sobre construcción de la unidad judicial y dependencias anexas del Congreso.

El señor PARETO— ¿En qué quedamos?

El señor ANDRADE— No he dicho eso. Lo que manifesté aquí argumentando acerca del proyecto del Instituto de Literatura Chilena, es que, obteniéndose cuantiosos recursos de la Editorial Jurídica, como ha dicho el señor Ríos, recientemente, perfectamente se pudo haber aceptado que un 10% de esas entradas fueran para ese instituto; por lo demás, el mismo Ejecutivo plantea, en una de las partes de la fundamentación del veto, que ese 50% que aportará la Editorial Jurídica a esa construcción, podrá ser elevado, por el Presidente de la República, a un 60%.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Excúseme, señor Andrade.

Ha llegado el término del tiempo del Orden del Día.

Queda pendiente la discusión de estas observaciones del Ejecutivo.

11.— CREACION DEL COLEGIO DE LABORATORISTAS DENTALES DE CHILE.— QUINTO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, a petición de los Comités Demócrata Cristiano y Comunista, para tratar y despachar sin debate, el proyecto, en quinto trámite constitucional que crea el Colegio de Laboratoristas Dentales, y para incorporar el oficio del Senado en la cuenta de la presente sesión.

Acordado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— El oficio del Senado ha llegado hace pocos minutos, razón por la cual la Mesa se exime del reparto del boletín correspondiente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GIANNINI— Solicito un minuto.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder un minuto al señor Giannini.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GIANNINI— Señor Presidente, una de las modificaciones en que el Senado ha insistido recae en una indicación formulada, en la Cámara, por el Diputado señor Millas, la que nosotros encontramos perfectamente razonable. Dicha indicación se refiere a aquella norma, contenida en el primitivo proyecto, que obligaba a una votación en lista cerrada, lo que ha sido descartado como procedimiento en todos los organismos por ser poco democrático. Si insistimos en la posición de la Cámara, no habrá ley sobre la materia y esto quedaría entregado a la reglamentación que el mismo colegio se diera. Por lo tanto, lo más lógico y adecuado sería que la Cámara insistiera en su posición primitiva para que no haya ley sobre la materia, y ello quede entregado como norma que debe dictarse a través del Reglamento del mismo Colegio.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Si le parece a la Sala, la Cámara acordará insistir.

Acordado.

Despachado el proyecto.

INCIDENTES

12.— REPLICA A OBSERVACIONES FORMULADAS POR UN PERIODISTA EN RELACION CON EL ATENTADO AL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO, GENERAL DON RENE SCHNEIDER CHEREAU.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor TUDELA— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TUDELA— Señor Presidente, en el diario "Puro Chile", de fecha viernes 23 de octubre, aparece una columna escrita por el periodista Lira Massi, que se refiere a una supuesta responsabilidad del actual Gobierno por los lamentables hechos acaecidos recientemente y que significaron la absurda e injusta muerte del distinguido Comandante en Jefe del Ejército, General don René Schneider. La Cámara, en el día de ayer, expresó ya el sentimiento de pesar que en todos los círculos políticos produjo tal lamentable hecho, y rindió el homenaje que el prestigioso soldado merece por su inmolación tan sentida. En la columna aludida el periodista responsabiliza al Gobierno actual de los sucesos y explica que, oportunamente, entregó con lujo de detalles todos los hilos de la conspiración derechista, dijo quiénes eran los que estaban metidos en esta aventura; cómo y dónde se reunían; qué armas tenían; cómo pensaban actuar y sobre quiénes dar sus primeros asaltos; es decir, sabían quiénes eran los asesinos del General, cómo lo iban a matar y por qué lo asesinaron. Este inefable periodista se enteró de todo esto mucho antes de que sucedieran los hechos, gracias a que logró infiltrar en las organizaciones terroristas dos hombres del diario, y ellos lograron los datos que pusieron en manos del Gobierno. Si no fuera tan trágica la desgraciada circunstancia a que se refieren, deberíamos calificar de estúpida la aventura que tan ridículamente pretenden hacer creer a los escasos lectores del mencionado pasquín. Como "jovencitos" de una mala película de espionaje, se jugaron la vida en una acción heroica, y hélos aquí triunfantes, entregando datos de la poderosa banda de terroristas que asuela al país. ¿Quién cree tan burda patraña?

Sin embargo, no deseo referirme especialmente a esa tonta versión de un hecho dramáticamente histórico. Quiero, más bien, destacar los límites intolerables a que el periodista llega para referirse a las autoridades de este Gobierno, que ya se alejan del cargo. Con la insolencia propia de los prepotentes, que están acostumbrados a denigrar e injuriar, pues para eso les pagan, y para eso fundaron el pasquín de marras, insultan, incluso, al propio Presidente de la República, calificando duramente su pretendida irresponsabilidad.

Quiero decir, señor Presidente, que no estaría tranquilo, ni como parlamentario ni como democratacristiano, si no protestara por este ataque aleve que se hace a los hombres de mi gobierno; y pienso, cada vez que sea necesario, volver a levantar mi voz para defender lo que para mí sigue siendo el mejor gobierno que ha tenido el país, aunque ello me signifique caer en la denigración y en la injuria que pueda sufrir más adelante.

Notifico al periodista bien pagado del diario aludido, que usaré esta tribuna, que me dio el pueblo, para denunciar sus sucios infundios, pensando que, como desconoce el código de ética de su profesión, es nada más y nada menos que un plumario miserable.

Nada más.

El señor PARETO— Muy bien.

13.— RECONOCIMIENTO DE LA LABOR EFECTUADA POR EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE EDUARDO FREI Y GRATITUD A TODOS SUS MINISTROS Y FUNCIONARIOS.— OFICIO.

El señor OLAVE.— (Vicepresidente)— En el tiempo del Comité Demócrata Cristiano, ofrezco la palabra.

La señora RETAMAL— Pido la palabra.

El señor OLAVE (Vicepresidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora RETAMAL— Señor Presidente, por ser la última Hora de Incidentes en que voy a participar como parlamentaria de Gobierno, ya que desde la próxima semana tendremos un Presidente de la República que no es de mi partido, en esta tarde, aunque no sea usual, quiero agradecer sincera y espontáneamente a este Gobierno, empezando por el Presidente de la República, que trató, en todo momento, con todo su equipo de funcionarios de sacar a este país del subdesarrollo.

Se hizo cuanto se pudo a través de sus ministerios. Como maestra, no podría olvidar, la gran tarea que se desarrolló durante estos seis años. Me refiero a la reforma educacional, tan sentida, por años y años, por los maestros. Recuerdo al gran Ministro Juan Gómez Millas, y al actual Ministro Pacheco, quienes se dedicaron, minuto a minuto, durante estos seis años, a impartir a todos los niños chilenos la educación general y profesional necesaria para que este país, como expresé al empezar, pudiera salir del subdesarrollo, ya que la educación es la palanca principal que mueve a los pueblos hacia el progreso.

Podría hablar de las realizaciones de cada uno de los Ministros; por ejemplo, del de Agricultura, que hizo posible el gran avance de la reforma agraria. Lo he dicho en muchas partes, en las poblaciones y en el campo: tan importante como haber entregado la tierra a los hombres que la saben trabajar, fue incorporar al campesino y a su compañera a la civilización, entregándoles escuelas y considerándolos como personas.

Podría hablar del Ministerio del Interior, de los servicios de Carabineros de todos los funcionarios de este Gobierno, en cada uno de los cuales, cuando a petición de las pobladoras, de los campesinos o de las maestras, tuve que llegar junto a ellos para solucionar sus problemas, encontré siempre la mejor de las acogidas. Por eso, solicito que se envíe un oficio en el que se exprese mi gratitud sincera de mujer chilena a Su Excelencia el Presidente de la República, a los Ministros y funcionarios de todas las escalas de todos los niveles, por el esfuerzo que pusieron en tratar de sacar adelante este país. Mi reconocimiento lo hago extensivo también a las Fuerzas Armadas, pues mucho tuve que ver con ellas por las peticiones de madres que por motivos justificados no querían que sus hijos hicieran el Servicio Militar, para lo cual hallé acogida, estímulo y comprensión.

Por estas consideraciones, mal hilvanadas tal vez pero dichas de corazón, con sinceridad y gratitud, solicito que se envíe el oficio.

El señor TUDELA— En nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor OLAVE (Vicepresidente)— Se enviará el oficio correspondiente en nombre de Su Señoría y del Comité Demócrata Cristiano, al Presidente de la República y al Ministro del Interior, como Jefe del Gabinete del Presidente Frei.

14.— CONVENIO CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO Y LA COMPAÑIA MINERA "ANDINA" S.A. PARA EL TRANSPORTE DE LA PRODUCCION DEL NUEVO MINERAL DE RIO BLANCO

El señor OLAVE (Vicepresidente)— En el tiempo del Comité Demócrata Cristiano, ofrezco la palabra.

El señor IGLESIAS— Pido la palabra.

El señor OLAVE (Vicepresidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor IGLESIAS— Señor Presidente, a fines del mes de julio último y con asistencia del Presidente de la República, don Eduardo Frei; del Ministro de Minería, don Alejandro Hales; Ejecutivos de la Corporación del Cobre y de la Sociedad Minera Andina y otras personalidades, se puso en marcha el complicado y moderno mecanismo de todo un sistema minero en el cajón del Río Blanco, al interior de Los Andes.

En un ambiente de tensa emoción, Su Excelencia echó a andar los molinos y la planta del mineral de Río Blanco, y, en medio de un ruido ensordecedor, empezó a caer en la planta de filtros un polvillo negruzco, que es el concentrado de cobre que por tantos años guardó muy celosamente la imponente cordillera de Los Andes sin entregarlo generosamente como lo está haciendo ahora.

Con esto se abrió una nueva fuente de trabajo para nuestro pueblo y de riqueza para el país, ya que se extraerán de esta mina 65.000 toneladas de cobre fino al año el que será enviado al mercado internacional en forma de concentrados o de cobre refinado en las Ventanas.

Este es el resultado de una afortunada gestión del Gobierno, el que, en un acuerdo con la firma Cerro Corporation, formó la Sociedad Minera Andina, en la cual el Estado chileno tiene el 30% del capital.

El mineral de Río Blanco se conocía desde el siglo pasado, y los diversos intentos de explotación iniciados por muchos hombres de empresa fueron posteriormente abandonados sin resultado, ya que su excesiva altura sobre 3.500 metros del nivel del mar, y el hecho de estar casi permanentemente expuesto a peligrosas avalanchas de nieve, hacían casi imposible esta tarea.

Con todo esto quiero significar que el Proyecto Río Blanco, realizado por la Sociedad Minera Andina con la colaboración de una veintena de firmas contratistas de diversas especialidades y una media docena de firmas consultoras de las más calificadas del país y del extranjero, es una maravilla de ingeniería y un desafío a la naturaleza.

Río Blanco en este momento ya está en producción. El esfuerzo y sacrificio de miles de esforzados obreros, técnicos y profesionales, en su mayoría chilenos y la inversión de 157 millones de dólares han empezado a dar sus frutos.

Cientos de toneladas de concentrado en "containers", recipientes especiales sellados, empiezan a recorrer el largo camino que va desde Saladillo hasta la planta de Las Ventanas. Y, justamente, es el transporte de estos concentrados el tema al que hoy quiero referirme.

El viernes de la semana recién pasada se firmó un importante contrato de transporte entre la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y la Compañía Minera Andina, acto con el que culminaron una serie de gestiones, discusiones y reuniones del más alto nivel entre ambas empresas y por medio del cual se asegura, por diez años, el transporte ferroviario de alrededor de 600 toneladas diarias en un recorrido de cerca de 170 kilómetros.

Los parlamentarios democratacristianos de la zona, los obreros del Ferrocarril Transandino, y los Ejecutivos de la Corporación del Cobre y del Ministerio de Minería obtuvieron, finalmente, la concretización de este convenio, que era una aspiración permanente de todos nosotros; que asegura fletes y trabajo estable para cientos de ferroviarios, que en su mayoría residen en esa zona; y que además, asegura un ingreso importante a la Empresa de Ferrocarriles del Estado.

Expresé anteriormente que para la realización de este contrato la Empresa de Ferrocarriles del Estado debió comprometerse a efectuar varias obras, que en su mayor parte ya están terminadas. Ellas son:

a) La construcción de un desvío de ferrocarril, de aproximadamente 4 kilómetros 300 metros de longitud, entre la Estación de Río Blanco del Ferrocarril Transandino y la Planta de Filtros de Saladillo, confeccionado de acuerdo al proyecto entregado por la compañía, de modo de disponer de las vías necesarias para efectuar las maniobras dentro del recinto de la Planta de Andina;

b) Nueva Planta de transbordo bitrocha en Los Andes;

c) Mejoramiento de la vía férrea entre San Pedro y Ritoque;

d) Construcción de un trazado nuevo entre Ritoque y Las Ventanas; y

e) Un desvío entre la Estación Las Ventanas y la Planta de Almacenamiento de Andina, construído de acuerdo con el anteproyecto B, aprobado por ENAMI y Ferrocarriles, de modo de disponer de las vías necesarias para efectuar las maniobras dentro de la Planta.

Ferrocarriles del Estado estuvo, por largo tiempo, preocupado de obtener la concesión de este transporte. Hemos tenido la suerte de haber contribuido con nuestro grano de arena para lograr la materialización de esta aspiración.

Después de un detenido estudio hecho por la Dirección de Ferrocarriles, se ha establecido que el tarifado convenido para el transporte de este concentrado le es ampliamente favorable, por cuanto, comparando los otros transportes que hace la Empresa en la red norte de minerales de hierro, cobre o zinc, se concluye que es mucho más conveniente el que efectuará en este tramo desde Saladillo a Las Ventanas ya que su material tiene un menor período de rotación y es de mayor rentabilidad.

El contrato firmado, que es un acierto más de la Empresa de los Ferrocarriles y del actual Gobierno, otorga esta concesión por diez años y es renovable, por cuanto se estima que las reservas mineras de Río Blanco durarán aproximadamente, unos treinta años.

Quiero repetir algunas palabras pronunciadas por el señor Ministro de Minería en el solemne acto de inauguración de las faenas del mineral de Río Blanco, el día 25 de julio de este año, porque dicen relación directa con lo que es nuestra provincia de Aconcagua y con lo que este Gobierno Demócrata Cristiano le ha entregado a ella. Dijo el Ministro: "La puesta "en marcha de este yacimiento tiene también un significado "para esta provincia. Aconcagua es hoy un resumen de lo que es "hoy Chile entero. Nace en la cordillera con una minería en "gran escala, entra al verde valle donde los campesinos se incorporan a las nuevas tareas; nacen nuevas industrias que abren perspectivas para Chile y proyecciones para un Mercado Latinoamericano; se afirma la exportación de productos que van a todos los mercados del mundo; sus nuevos caminos unen a los pueblos hermanos y da otra proyección al turismo en Chile. Esta provincia es el resumen de Chile y es resumen de su acción de gobernante" —refiriéndose al Presidente Frei— "La Reforma Educacional, el Fomento a las Exportaciones, la Reforma Agraria, la Organización de la Comunidad, la Capacitación Profesional y Técnica, el Desarrollo de la Pequeña Minería y la Política del Cobre, la Industrialización, el Turismo, están transformando esta provincia. Aconcagua, con su nuevo rostro es la proyección del rostro del Chile nuevo. ¡Cuánta satisfacción debe experimentar quien sabe que ha cumplido con el pueblo.

Nada mas.

15.— CUMPLIMIENTO DE NORMA CONSTITUCIONAL SOBRE INDEMNIZACION EN CASOS DE EXPROPIACIONES DE PREDIOS RUSTICOS ORDENADAS POR LOS ORGANISMOS DE LA VIVIENDA.— OFICIO.

El señor OLAVE (Vicepresidente)— En el tiempo del Comité Demócrata Cristiano, ofrezco la palabra.

El señor FUENTES (don César Raúl)— Pido la palabra.

El señor OLAVE (Vicepresidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES (don César Raúl)— Señor Presidente, en materia de expropiación de terrenos que puedan requerir los organismos de la vivienda, regía la ley N° 5.604, del año 1935, posteriormente complementada por la ley N° 16.392, de 1965. Después, en 1967, empezó a regir la ley N° 16.615, que estableció una reforma constitucional al régimen de la propiedad en Chile, y que en materia de expropiación de predios rústicos indicó lo siguiente: "Cuando se trate de expropiación de predios rústicos, la indemnización será equivalente al avalúo vigente para los efectos de la contribución territorial, más el valor de las mejoras que no estuvieren comprendidas en dicho avalúo, y podrá pagarse con una parte al contado y el saldo en cuotas en un plazo no superior a treinta años, todo ello en la forma y condiciones que la ley determine".

Se trata de un precepto extraordinariamente claro, que indica cuál es el monto de la indemnización que debe pagarse cuando se expropia un predio rústico y establece, al mismo tiempo, que, en cuanto al plazo, la ley determinará las respectivas modalidades.

Pues bien, este precepto tan claro y expreso, tiene necesariamente que haber derogado los preceptos contrarios a éste que podrían haber existido en nuestra legislación y, concretamente, en aquello a que he hecho referencia, de expropiación en el caso de que el inmueble sea un predio rústico.

Con posterioridad a esta reforma constitucional, se publicó la ley N° 16.742, que estableció normas de procedimiento sobre la forma en que el Ministerio de la Vivienda tenía que expropiar los predios que requiriera. No estableció normas sustantivas y, si las hubiera establecido, no podrían haber sido contrarias a la letra y al espíritu de lo que establece la Constitución Política en el artículo 10, número 10. Pero como la ley N° 16.742, no hizo diferencias entre predio urbano y predio rústico, es necesario que se tenga en cuenta la norma constitucional para los efectos de la determinación del monto de la indemnización, en el caso de expropiación de un predio rústico, para los fines que requiera el Ministerio de la Vivienda. Las modalidades, el plazo, etcétera, por cierto que están fijados en las leyes N°s. 5.604, 16.392 y 16.742, que han sido refundidas en un decreto supremo que apareció en el Diario Oficial el día 15 de marzo del año 1968.

Ahora, mi impresión es que, por inadvertencia, el Ministerio de la Vivienda no ha estado aplicando esta norma de indemnización que se establece en nuestra Constitución Política del Estado, y si yo intervengo esta tarde, es para hacer presente esta situación, de manera que en el futuro se tenga en cuenta esta materia sustantiva y, en consecuencia, el Ministerio del ramo y, fundamentalmente, la Corporación de Mejoramiento Urbano tengan en cuenta cuales son las normas que determinan el monto de la indemnización cuando se trate de un predio rústico, de suerte que, cuándo se inicie una expropiación, adviertan oportunamente si se trata de un predio rústico o un predio urbano.

Pido, señor Presidente, que estas observaciones se dirijan al señor Ministro de la Vivienda, para que se dé cabal cumplimiento a las normas que he señalado.

El señor OLAVE (Vicepresidente)— Se oficiará en su nombre al señor Ministro de la Vivienda.

16.— PLAN DE SANEAMIENTO EN BENEFICIO DE LAS COMUNAS DE QUILPUE, VILLA ALEMANA Y VIÑA DEL MAR.— OFICIOS.

El señor OLAVE (Vicepresidente)— En el tiempo del Comité Demócrata Cristiano, ofrezco la palabra.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo)— Pido la palabra.

El señor OLAVE (Vicepresidente)— Tiene la palabra el señor Sepúlveda.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo)— Señor Presidente, en primer lugar, quisiera saber cuánto tiempo resta a nuestro Comité.

El señor OLAVE (Vicepresidente)— Ocho minutos.

El señor FUENTES (don César Raúl)— Bastante tiempo.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo)— Señor Presidente, con fecha reciente, los parlamentarios de Valparaíso fuimos invitados por la directiva del Rotary Club de la ciudad de Quilpué, quienes están empeñados en iniciar una campaña a nivel provincial, para buscar una solución definitiva al problema del saneamiento de las comunas de Quilpué, Villa Alemana y Viña del Mar.

Se proyectó en esa reunión un sistema de trabajo y, en fecha próxima, se realizará una nueva reunión con todos los parlamentarios y autoridades de la provincia para acelerar estos propósitos de buscarle una solución a este problema, del cual nosotros, los parlamentarios de la provincia, sin distinción de colores políticos hemos estado preocupados desde hace cuatro años, presentando, incluso, un proyecto que todavía está pendiente en la Honorable Cámara.

La Municipalidad de Quilpué, por su parte, con fecha 30 de abril, tomó un acuerdo encaminado a buscarle solución al mismo problema, en el cual establece que le otorga la representación de dicha Corporación al Delegado Zonal del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, don Manuel Hernández, facultándolo para que asuma la representación de esa Corporación en toda la tramitación.

El decreto correspondiente, que contó con la votación de los regidores Raúl Riveros, Gabriela Sandoval y René Rodríguez, establece: "Encomiéndase al señor Manuel Hernández, Arquitecto Delegado del Ministerio de la Vivienda con sede en Valparaíso, para que represente a esta Corporación ante todas las esferas con poder de resolución, para que se aboque al estudio y realización de las obras de saneamiento de Quilpué, en conjunto con Villa Alemana y Viña del Mar.

La gestión coordinadora del señor Hernández—dice el decreto—no significará para la Municipalidad de Quilpué gasto alguno.

Todos los estudios serán puestos a consideración de esta Ilustre Municipalidad antes de comprometer gastos".

Firman el Alcalde señor Rodríguez y don Jorge Harbin, Secretario de la Alcaldía.

Además, las Juntas vecinales de Quilpué que preside don Hugo Pozo Cortés y don Luis Delpino Arredondo como Secretario General, también se adhirieron a esta iniciativa. Por su parte, la Municipalidad de Villa Alemana y la Junta de Vecinos de esa comuna adoptaron idénticos acuerdos.

A nosotros nos interesa que se elabore un plan integral de saneamiento que considere a Peñablanca, Villa Alemana, Quilpué y Viña del Mar, para resolver en conjunto este problema.

Por eso, hoy día hemos expuesto aquí esta situación, para pedir que se oficie al Ministerio de la Vivienda con el fin de que se remitan a esta Corporación todos los antecedentes y estudios que, tanto ese Ministerio como el Ministerio de Obras Públicas, han realizado sobre la materia, con el fin de aportarlos a la Comisión que, bajo el patrocinio del Rotary Club de Quilpué, ha iniciado este proceso de juntar fuerzas, de juntar a las autoridades, a la comunidad organizada, a los parlamentarios, para obtener el mejor rendimiento en esta tarea.

Sabemos nosotros, porque así se ha informado a esta Honorable Corporación, que existen muchos anteproyectos preparados y lo que faltaba era determinar el costo de las inversiones. Para ello, nosotros queremos que se nos traigan los antecedentes, con el fin de buscar una fórmula de financiamiento que, se nos ocurre, tendrá que ser sobre la base de un préstamo otorgado por algún organismo internacional y por medio de la dictación de la ley que corresponda para responder a esos empréstitos, que deberán solventar conjuntamente las tres municipalidades beneficiadas: de Quilpué, Villa Alemana y Viña del Mar.

Desde hace tiempo, existía el propósito de ampliar las facultades de la Empresa Municipal de Desagues de Valparaíso y Viña del Mar, que es la que ha abordado, hasta ahora, el plan de saneamiento de los cerros de Valparaíso y de Viña del Mar, de ambas ciudades, y de ambas comunas.

Según nuestros antecedentes, la citada corporación estaría en condiciones de absorber esta mayor tarea, para lo cual tendríamos que dictar la ley correspondiente. Pero seguramente, ésta será una de las conclusiones a que tendremos que llegar en estas reuniones que se realizarán en la última semana del mes de noviembre, y a las que han sido invitados todos los señores parlamentarios de la provincia, tanto Senadores como Diputados, los regidores y alcaldes de las municipalidades comprometidas, como igualmente las nuevas autoridades que les corresponderá asumir después del cambio de régimen que tendrá lugar próximamente.

Por las razones expuestas, señor Presidente, ruego se despachen los oficios solicitados agregando, además, uno destinado al Rotary Club de Quilpué, felicitándolo por la iniciativa en que está empeñado, un propósito de tan alta consideración que permitirá el saneamiento de los sectores de estas comunas, problema al cual desde hace más de treinta años se están buscando solución.

Como es sabido, actualmente existen plantas de tratamientos que fueron construidas hace treinta o treinta y cinco años. La población ha experimentado un crecimiento demográfico violento, esta situación nos obliga a los parlamentarios a sumarnos a esta tarea, en la que la comunidad entera está dispuesta a colaborar.

El señor OLAVE (Vicepresidente)— Se oficiará en su nombre a los señores Ministros de Vivienda y Obras Públicas y por intermedio del Ministerio del Interior al Rotary Club de Quilpué, conforme a lo solicitado por Su Señoría.

17.—SITUACION CREADA A PROFESORES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO Y AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA MEDIA DE ARICA, CON MOTIVO DE LA TERMINACION DEL PLAN DE INTEGRACION EDUCACIONAL. OFICIO.

El señor OLAVE (Vicepresidente)—El tiempo siguiente corresponde al Comité Nacional.

El señor GUERRA—Pido la palabra.

El señor OLAVE (Vicepresidente)—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA—Señor Presidente, los parlamentarios de la provincia de Tarapacá hemos recibido diversos telegramas de Arica, donde nos dan a conocer la situación por que atraviesan los profesores de los colegios medios de ese puerto, como asimismo, el personal administrativo y auxiliar de los mencionados establecimientos.

Uno de estos telegramas viene firmado por el señor Zubiri, Presidente de la Federación de Educadores de Chile, que dice lo siguiente: "Solicitamos urgencia objeto solucionar angustiosa situación profesores interinos sirven colegios medios comunes personal administrativo y auxiliar originado término plan integración patrocinar proyecto de ley conceda propiedad cargos asegure estabilidad funcionaria en Administración Pública. Todo personal encuéntrase huelga por desconocer decisión final frente problema referido fin plan. Atentamente Zubiri, Presidente FEDECH".

Por otra parte, señor Presidente, hemos recibido un telegrama del Sindicato de Estibadores Marítimos de Arica, de los señores Solercio Welchs, Ernesto Campos, Juan Peña, Rolando Pacheco y Ubaldo Rodríguez cuyo tenor es el siguiente:

"Rogamos intervenir personalmente problema colegios medios de niñas y hombres de Arica situación muy grave toma de colegios profesorado tomando en consideración a pocos días prueba nacional a alumnos".

Como se desprende de esta comunicación, existe en Arica cierta inquietud de parte de estos profesores, como, asimismo, del personal administrativo y auxiliar que se desempeña en estos colegios medios, ante la finalización del Plan de Integración Educacional.

Señor Presidente, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Educación a fin de que disponga los medios conducentes, para que se regularice la permanencia en sus cargos de los profesores que sirven en carácter de interinos en los colegios antes mencionados, como asimismo, el que corresponde al personal administrativo y auxiliar. Ojalá antes de la terminación del Plan de Integración, que han mencionado los señores dirigentes de la Federación de Educadores de Arica.

El señor OLAVE (Vicepresidente)—Se oficiará en su nombre al señor Ministro de Educación.

18.—PROBLEMAS EDUCACIONALES DE LA PROVINCIA DE TARAPACA. OFICIO.

El señor GUERRA—Señor Presidente, uno de los problemas que sigue preocupando a la opinión pública de la provincia de Tarapacá es el de la educación. Se ha hecho algo, pero todavía queda mucho por realizar. Diversos pueblos del interior carecen de escuelas indispensables, otros precisan que se aumente adecuadamente el número de las plazas, a fin de que puedan atender debidamente sus funciones educativas.

Otra necesidad que se deja sentir, cada día con mayor intensidad, es la relacionada con la educación de adultos. Señalo, entre otros, el caso del pueblo de La Tirana, donde es indispensable la creación de las plazas necesarias, o el traslado de plazas de otros puntos del país, para la educación de adultos. Deben consultarse profesores técnicos en albañilería, electricidad, carpintería, etcétera. Más aún, también debe considerarse educación de adultos para mujeres con cursos de modas, tejidos, educación para el hogar, y otros.

Igualmente destaco que debe darse un ritmo de mayor intensidad a la Escuela Nocturna que funciona en la Oficina Salitrera Victoria. Es indispensable que se solucionen los problemas que afectan a los cursos de 5º y 6º año básico, que funcionan con escasez de personal y material, como asimismo, que se proceda a la creación de 7º y 8º años.

En ese importante centro salitrero existe demanda más que suficiente para la creación de los referidos cursos. Dirigentes sindicales como los señores Luis Rojas Pino y Ernesto Montoya, hace años que vienen insistiendo en la creación de una escuela de adultos que pueda atender con eficiencia las necesidades educacionales de la región.

El señor Faud Aserella, Director Técnico de Alfabetización de Tarapacá, está en antecedentes de estos problemas y con los escasos medios a su disposición procura solucionarlos. Pero se trata de algo más: de aumentar las plazas necesarias y crear las escuelas indispensables.

Señor Presidente, es más grave esta situación si se considera que en la misma ciudad de Iquique hay casi cien profesores cesantes, que, año tras año, inútilmente, esperan sus nombramientos. Se tiene el elemento de mayor trascendencia: el profesor; falta lo que pueda solucionarse: creación de plazas y de escuelas.

Señor Presidente, solicito que en mi nombre se remita oficio al señor Ministro de Educación Pública para que atienda las necesidades enunciadas de educación de adultos en La Tirana y Oficina Salitrera Victoria y, a la vez, que en las nuevas vacantes se ocupe exclusivamente a profesores cesantes de Iquique.

El señor OLAVE (Vicepresidente). - Se oficiará en los términos solicitados por Su Señoría.

El señor GUERRA. - Gracias, señor Presidente.

He concedido el resto del tiempo al colega don Silvio Rodríguez.

19. OBRAS DE ADELANTO LOCAL EN LAS COMUNAS DE LA PROVINCIA DE TALCA. —OFICIOS

El señor GUERRA. - He cedido el resto de nuestro tiempo al Diputado señor Silvio Rodríguez.

El señor OLAVE (Vicepresidente). - Tiene la palabra el señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ. - Señor Presidente, Honorable Cámara, muchas veces, no sé si con malas intenciones, se duda del sano criterio y de las buenas intenciones de los parlamentarios cuando ofrecemos servir a todos los sectores, incluso a aquéllos que no están dentro de nuestra línea política y no participan de nuestros credos religiosos.

Yo quiero una vez más, como lo habrán hecho tal vez otros colegas, demostrar en el terreno mismo, en la práctica, que se puede servir aún en estos casos y en éste, específicamente deseo hacerlo con un sector de mi provincia, para lo cual hoy día voy a hacer uso de una información que he recibido de la Ilustre Municipalidad de Curepto, firmada por su Alcaldesa doña Berenice Rafide Batarce, persona a la cual conocí cuando entré en las lides políticas, que, justamente, pertenece a otra tienda partidaria: a la Democracia Cristiana y a quien sin embargo, he procurado servir durante el tiempo que llevo como parlamentario, es decir, poco más de un año, en atención a que he encontrado en ella gran espíritu de trabajo. Es por ello que, una vez más, me envía una nota en la que enumera una serie de problemas de su comuna y a la cual yo quiero dar lectura para referirme posteriormente a cada uno de sus puntos. Dice así:

"Señor Honorable Diputado Dn. Silvio Rodríguez V.
Santiago

"Referente a su atenta carta de fecha 16 del presente mes, esta Ilustre Municipalidad, tomó conocimiento de la misma y ha acordado enviar a usted y demás parlamentarios de la provincia, un oficio solicitándoles su apoyo a la solución de los problemas que aquí ha sido imposible solucionar por no contar con los respectivos fondos.

"1º Estamos empeñados en la instalación de una antena retransmisora de televisión, que abarque las ciudades de Curepto, Licantén, Vichuquén y Hualañé y su costo aproximadamente es muy elevado, ascendente a la cantidad de Eº 120.000, valor bastante considerable, pero se podría financiar con erogaciones voluntarias de la comunidad de dichos sectores más un aporte de cada Municipalidad.

"2º) La Ley del Fósforo que, según nos dijo usted, favorecería a este Municipio con un porcentaje para obras de adelanto local, en este momento esta Ilustre Municipalidad sólo está percibiendo porcentaje para la construcción de Establecimientos Educacionales. Y como aún está la construcción por hacerse, o sea la segunda etapa del Centro de Enseñanza Media de Curepto, donde contempla casa para el Director y un Pabellón para trabajos manuales; no habrá ingresos disponibles por un largo tiempo. Por este motivo solicitamos de los señores parlamentarios que de ese porcentaje de la Ley del Fósforo nos dejen una cantidad para obras diversas de adelanto local.

"3º) La Ley Nº 11.704, artículo 51 Bis, provincia de Talca. Curepto, no figura como balneario o lugar de turismo, el lugar "La Trinchera" de la provincia de Talca, es la única playa que tiene la provincia, por lo tanto debería dársele más importancia y declararla Zona Turística, para promover allí construcciones de casa y hoteles en el sector.

"4º Estadio Municipal, falta la terminación de obras necesarias, como ser una puerta de fierro a la entrada principal, dotación de baños, equipo de riego, etcétera.

"Esperando tener una grata acogida a los problemas que aquejan a Curepto, le saluda atentamente al Honorable Diputado, Berenice Rafide Batarce, Alcaldesa".

Esta nota, esta comunicación, obedece a una petición que hice a esa Municipalidad en el sentido de que se nos plantearan personalmente problemas básicos y que a fin de que todos los parlamentarios de la provincia de Talca, con el mismo predicamento, tratáramos de presentar algunos proyectos sin tener que discutir y pelear por cosas diferentes. Mi petición obtuvo como respuesta esta nota que a mi juicio merece toda clase de consideración y me parece indudable desde luego, que tienen acogida algunos puntos de ella.

En primer lugar el 21 de julio del presente año yo me refería en esta Sala a la necesidad de dotar a esta zona, a la mayor brevedad posible y con urgencia, de un equipo de retrasmisión de televisión, porque es injusto postergar a localidades y departamentos que han sido tan postergados hasta ahora, tan dejados de la mano de Dios, para decirlo en una forma práctica, puesto que Curepto es una zona bastante retirada de la red central de ferrocarriles y que, sin embargo, no obtiene normalmente ninguna ayuda del Estado.

Por eso y que como una forma de mejorar las condiciones difíciles en que vive esta gente, yo solicité ya en la ocasión señalada, el 21 de julio del presente año que se enviara un oficio a la Corporación de Fomento, a ENTEL, al Canal Estatal y al Ministerio de Interior, según corresponda, para reiterar la urgencia de hacer los trabajos necesarios a fin de que puedan retrasmitirse los programas de la Televisión Nacional, que son los que se irradian a través de todo el país.

Con estos nuevos antecedentes que me entrega la alcaldesa, estoy dispuesto a contribuir al progreso no solamente de Curepto, sino de otras zonas como Licantén, Vichunquén y Hualañé y otros sectores vecinos, tratando de obtener la ayuda necesaria para cubrir los gastos de instalación de esa red de televisión, cuyo costo alcanzaría a 120 mil escudos. Además si se ofrecen algunos aportes municipales, es indudable que podría haber más interés en realizar esta obra, por parte del organismo encargado de hacer los gastos.

En consecuencia yo pido que se reiteren los oficios anteriores, agregando estos nuevos antecedentes, para hacer más interesante la ejecución de la obra.

El señor OLAVE (Vicepresidente)— Se trasmitirán sus observaciones al señor Ministro del Interior.

El señor RODRIGUEZ— El segundo punto a que quiero referirme es el que menciona, con toda razón, la Alcaldesa doña Berenice Rafide al manifestar que, en una ley que se aprobó en este mismo hemiciclo que posteriormente ha tenido dos modificaciones y que se llama la ley de fósforo se destinan recursos, primero a la comuna de Talca y luego, para satisfacer una sentida y justa aspiración de todos los habitantes de la provincia, a todas las comunas.

En el caso de Curepto ocurrió algo muy especial: si bien es cierto que no recibió el 2 por ciento igual al resto de las pequeñas comunas de Talca, sino que se le dio un 5 por ciento, ocurrió algo muy curioso; ese 5% prácticamente quedó destinado para construir locales escolares es decir, para una finalidad muy distinta de la contemplada en la ley de fósforo, cual era en general la de realizar un plan de obras públicas e incrementar el deporte en las respectivas comunas.

Este ánimo del legislador que, en realidad, inspiraba la finalidad de la ley, lamentablemente impide ahora que la Municipalidad de Curepto reciba siquiera un centavo de estos dineros para procurar el desarrollo, fomentar el deporte y realizar nuevas obras públicas en esa zona.

Por eso, creo muy justas las quejas de los afectados y la crítica que se hace a esta ley, al no poderse destinar ningún porcentaje de su rendimiento a la Municipalidad de Curepto, para realizar un plan distinto, construir un colegio o nuevos edificios de este mismo tipo; y por eso en este caso, creo que sería necesaria una modificación de la ley. Particularmente puedo manifestar que yo presenté una indicación en este sentido, en la Comisión de Hacienda y la defendí precisamente porque Curepto no estaba considerada en el proyecto de modificación de la ley del fósforo. La peleé insistentemente, pero lamentablemente la perdí en la Comisión de Hacienda. Con posterioridad se reiteró en la Cámara de Diputados y finalmente esta disposición que congela el 5% para construir locales escolares fue aprobada en el Senado.

Yo creo que, en realidad se ha faltado al espíritu de la ley y además se puede decir que se incurre en engaño, porque se están destinando fondos que deberían ser entregados a la Municipalidad para resolver problemas propios de la comuna a solucionar problemas derivados de obligaciones propias del Estado o más bien dicho, del Ministerio de Educación. La Dirección de Obras Públicas o el Ministerio de Obras Públicas debería consultar en su presupuesto anual los dineros necesarios para construir locales de liceos o de cualquier tipo de colegios. En este caso, en realidad, está cumpliendo una obligación del Estado con dineros que creo corresponder lógicamente a la Municipalidad.

Por eso, señor Presidente, deseo que se envíe un oficio al Ejecutivo, indudablemente tendrá que ser al que asuma el mando el día 3 de noviembre próximo, para que se aboque a esta materia con los antecedentes ya entregados, en el sentido de que, en un próximo veto, se altere la norma expresada, con el fin de que a la Municipalidad de Curepto, se entregue un porcentaje de este 5%, ojalá con libre disponibilidad. Creo, además, justo que se le entregue el total de ese 5% para que ella pueda abocarse a la solución de los problemas locales, que es de mucha urgencia solucionar, como los de pavimentación, construcción de soleras, construcción de un estadio, que no hay, y muchos otros problemas de índole netamente municipal porque no es lógico, en el caso señalado, que se esté construyendo un liceo con ese dinero. En consecuencia, rogaría, repito, que se enviara este oficio al Ejecutivo, con el propósito de que por la vía de un veto, se corrija, la ley del fósforo Nº 17.292.

Por último, señor Presidente con esta modificación también se podría dar solución al problema señalado por la Alcaldesa de Curepto, en el número cuarto, en que se refiere al problema del estadio municipal. Yo lo conozco, y creo que es un estadio elemental. Curepto tiene alrededor de 20 mil habitantes, e indudablemente debe ofrecer un campo deportivo con mayores comodidades. Esta es precisamente la razón por la cual es necesario modificar la ley del fósforo para que cumpla con su objetivo, que es intensificar la construcción de estadios y campos deportivos, en este caso, mejorar el estadio de Curepto. También se podrían realizar las obras menores que ella señala, como dotación de baños, equipo de riego, entrada principal, y muchas otras.

Señor Presidente, quiero dejar establecido en la Sala que he querido colaborar con la Alcaldesa de Curepto, y con esa Corporación, que tiene Regidores de todas las tiendas políticas, con excepción del Partido Nacional a que yo pertenezco. Pero eso no impide que yo deba contribuir dentro de lo que me corresponde, al desarrollo armónico de mi provincia, porque veo que muchas veces, los demás parlamentarios luchan especialmente en favor de la comuna de Talca, que es la más importante, olvidando hacerlo por las más pequeñas y, por eso, más abandonadas.

Yo pienso que los chilenos podemos sentirnos orgullosos si tener como lo he dicho muchas veces, una capital superdesarrollada, con gran cantidad de habitantes, tres millones y medio, con grandes obras de progreso y, sin embargo, nos despreocupamos de otros sectores no menos importantes. Termino diciendo que mi idea ha sido la de procurar mayor armonía dentro del país a la vez que en mi provincia y, por eso, hoy me he preocupado de los problemas de Curepto.

El señor OLAVE (Vicepresidente)— Se enviarán los oficios solicitados por el señor Rodríguez.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

20.— SITUACION CREADA AL RECTOR DEL LICEO DE VILLA ALEMANA, PROVINCIA DE VALPARAISO, SEÑOR MARIO GONZALEZ TAPIA. OFICIO.

El señor OLAVE (Vicepresidente)— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

Tiene la palabra el señor Barahona.

El señor BARAHONA— Señor Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad para solicitar de la Honorable Cámara se oficie al Ministerio de Educación y a las autoridades a las cuales corresponde tomar las medidas del caso, ante un denuncio que dice relación con el Rector del Liceo de Villa Alemana, don Mario González Tapia. Este señor, militante activo del Partido Radical —y a esto justamente quiero referirme al solicitar esta investigación— es Rector titular del Liceo de Hombres de Villa Alemana; a la vez tiene estudios como profesor de inglés, orientador profesional y educacional y dos años de estudios de filosofía. Todos estos estudios han sido realizados en la Universidad de Chile. Además, tiene diplomas de las Universidades de Michigan y Cambridge, y ha hecho cursos de Administración Superior en la Universidad de Chile y, en la Dirección de Educación Secundaria. Fue inspector y profesor del Liceo de Hombres Nº 2 de Valparaíso, Inspector General del Liceo de Hombres Nº 3 de Valparaíso, Inspector General del Liceo de Hombres de Victoria, Rector del Liceo de Hombres de Villa Alemana. En fin, tiene 21 años en funciones administrativas, y ha sido Vicepresidente del Colegio de Rectores de Valparaíso y Aconcagua, Delegado del Colegio ante el gremio de Educadores del país. Tiene además felicitaciones firmadas por su Jefe Administrativo, don Miguel Retamal, y por el Director de Educación Secundaria del Gobierno anterior, don Hugo Meléndez.

Sin embargo, desde que llegara en esta Administración a su cargo en esta administración, ha sufrido este hombre una persecución que le ha creado problemas de tipo familiar, y de tipo neurótico, al extremo de que lo han obligado a solicitar permiso exclusivamente para ponerse en manos de profesionales de la medicina, dada la inquietud en que está viviendo.

Se han formulado un sin fin de cargos en su contra, a pesar de que el parlamentario que habla, en representación de la provincia solicitó, tanto en la Contraloría General de la República como en el propio Ministerio de Educación, que se emitieran informes acerca de cuáles son los objetivos de esta persecución tan odiosa para este Rector del Liceo de Villa Alemana no obtuve respuesta alguna.

Los cargos que se formularon en su contra, en sumarios administrativos, son, por ejemplo, el hecho de que hubiera solicitado la renuncia, como presidenta del Centro de Madres, a una apoderada que, más que labor en favor de esa institución, hacía labor de tipo esencialmente política; no proveer de llaves a la Oficina de Inspectores del propio liceo; mantener sin luz las salas de clases y tratar en forma inconveniente a una auxiliar. Así por el estilo, un sin fin de razones tremendamente ridículas que están demostrando cuál era el fin que se perseguía.

A tal extremo ha llegado esto, que habiendo consultado el parlamentario que habla en la Contraloría General de la República cuáles eran las razones del sumario, se le manifestó que éste no fue causal de sanción. Simplemente, se le trasladó desde Villa Alemana a Valparaíso, perdiendo el su calidad de rector del Liceo, para asumir ahora nada más que el cargo de simple maestro en la asignatura de inglés.

Si bien es cierto las autoridades deben cambiar dentro de pocos días, quiero dejar establecidos estos hechos, porque entiendo que un nuevo Gobierno debiera evitar actitudes de esta naturaleza, que perjudican exclusivamente a un profesional, a un rector, a un maestro, a quien se persigue en tal forma que ha creado en él un caos de tipo síquico-mental, incluso su familia solicitó que se dirija oficio al señor Ministro de Educación, en el que se le pida ordene una investigación respecto del caso del Rector del Liceo de Villa Alemana, don Mario González Tapia.

El señor OLAVE (Vicepresidente)— Se enviará al señor Ministro de Educación el oficio solicitado por el señor Diputado.

21.— HABILITACION DE RETEN EN QUEBRADA ALVARADO (VALPARAISO). OFICIO.

El señor BARAHONA— Señor Presidente; quiero aprovechar los minutos que restan a nuestro Comité, para solicitar, además, que la Cámara oficie a la Dirección General de Carabineros, con el objeto de que atienda un problema cuya solución ha sido pedida en forma especial por la comuna de Olmué, por el Regidor señor Carlos Chávez y por personeros representantes de la Junta de Vecinos y Centros de Madres.

Se trata de la habilitación del retén de Quebrada Alvarado, que cumple funciones extraordinarias. Totalmente alejado del centro de la ciudad, funciona actualmente esta unidad de Carabineros en un simple galpón de madera que no reúne ninguna clase de comodidades. Ni siquiera cuenta con servicios higiénicos.

Yo manifesté esta inquietud, en nombre de la provincia, en la Dirección General de Carabineros. Me dijeron que tenía que hacer las consultas en Valparaíso, y en Valparaíso me respondieron que, si no disponen de los recursos necesarios, el retén tendrá que ser eliminado.

Creo que ésta no es la respuesta que se merece la inquietud de la ciudadanía de la comuna de Olmué, por el resguardo que deben tener los pobladores y ni la que se debería dar a un parlamentario ante un reclamo de esta naturaleza.

Solicito, entonces, que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que instruya a la Dirección General de Carabineros para que, el próximo año destine los recursos suficientes a la habilitación si no de un retén nuevo, por lo menos de una casa de tipo más decente donde Carabineros puedan cumplir la misión que se les ha encomendado dentro de la comuna. Nada más.

Gracias.

El señor OLAVE (Vicepresidente) — Se enviará el oficio solicitado al señor Ministro del Interior.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 18 horas 50 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefe de la Redacción de Sesiones





1 BICICLETA

GRAN LIQUIDACION. Triciclos de repartos, bicicletas chicas y grandes, repuestos importados, grandes facilidades y reparaciones. Liquidación total, traiga dinero. San Diego 1317. Fono 55117. Matucana 26 D Importadora Cycles Victoria

BICICLETAS.- Tipo mini familiar adaptable para todo, a precio de fábrica. Armaduría Internacional. Exposición 348.

FABRICAMOS triciclos de repartos especiales con barandas, ruedas altas 26 x 225 reforzados. Ruedas baja 20 x 225. Alta 26 x 225. Bicicletas de reparto. Armaduría Internacional. Exposición 348.

6 JUDICIALES LEGALES

CECAR. Nº 34397, extraviado, del Banco Central por Eº 30.000 del 23-10-70

A-31-6

HABIENDOSE extraviado el cheque Serie BZG-3 Nº 15017 del Banco Nacional del Trabajo por Eº 6.507 queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

A-31-6

NOTIFICACION. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Santiago. Autos rol 1291 - Navas, Lucía con Tolosa, Crisanto. Interdicción. Se comunica al público que don Crisanto de Jesus Tolosa Bravo, no tiene la libre disposición de sus bienes. Secretaria.

A. 31/6

TERCER Juzgado Civil - Santiago. Concedió posesión efectiva Carlos Lobos Valdes, a hijo legítimo Manuel Jesus Lobos Miranda.

A. 31/6

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel en autos Herencia Yacente de don Manuel José Vásquez Bravo, practicaré inventario solemne 4 noviembre 10 horas Secretaria.

A-28-29-30-6

En Santiago con fecha 20 de Octubre 1970, en presencia del inspector del trabajo señor Patricio Soto Arellano. El Sindicato Profesional de choferes de microbuses San Cristobal - La Granja efectuó una elección complementaria de dos dirigentes renunciados, por el período 1970-1971. La Directiva quedó elegida de la siguiente manera: Presidente. Luis Gómez Reyes, secretario Luis Miranda Cabello tesorero. Alfredo Orozco Rojas, Directores. Alfredo Valle Serrano y Enrique Calderón Bruna. Se hace la presente publicación, conforme al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A-30-6

Guía Profesional

ABOGADOS

EDUARDO PARRAGUEZ

Herencias, Compraventas, Letras
Huérfanos 886-Oficina 502-Fono 392003

DENTISTAS

CLINICA DENTAL EDWARD

Prótesis Dentales Soldaduras. Reparaciones inmediatas
Compañía Nº 1048-3er piso Dpto A
Edificio Teatro Real

RESTAURADORES DE DIENTES

Placas, Puentes. Reparaciones
Clínica Dental Central
Compañía 1068 Of. 1102
Fono 85702

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH
ESPECIALISTA EN VEJEZ

Avenida Bulnes 377 Departamento 605
Fono 67176

DR. HERNAN DEL PINO

Enfermedades de niños Rayos X
Consultas de 14 a 16 hrs
Mac-Iver 142 2º piso Oficina 204
Fono 393601
Pedir hora: Lunes. Miércoles y Viernes
Domicilio Fono 496745

DR. NORBERTO SAINZ RECIO

Medicina Interna
Corazón-Hígado-Riñón-Estómago, Obesidad
San Antonio 427 Of. 715
Hora de atención de 5 a 7
Teléfono 35361

DR. SERGIO PUENTE GARCIA

Cirujía General, Vías Biliares y Páncreas
Martes y Viernes 5 a 7 P. M.
Avda Bulnes 80 Dpto. 108 10º piso
Fono 716973

OPTICAS

OPTICA SANTA LUCIA

San Antonio 194
Moneda 818
Despacho exacto de recetas. Bifocales Composturas
Atención rápida provincias

OCULISTAS

DR. WALDO INOSTROZA C.

Enfermedades de la vista
Ahumada 11 Depto 405
Fono 717445 Santiago
Consultas de 12.30 a 13.30 y de 17 a 19.30 hrs

DOCTORA TOBAR

Moneda 1040-Oficina 1204 Teléfono 64837
Consultas 18 a 19.30 hrs.
Sábado de 12 a 13 hrs.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE

Edificio Waldorf Ahumada 131 Depto 916
Fono: 60828
Atiendo prescripciones médicas en vía urinarias
curaciones. Inyecciones
Atención domiciliaria

PEDICUROS

AVILES

Podólogo y Practicante Huérfanos Nº 886- Dep. 604-32655-87596- Diabéticos. Indoloro Domicilios.

PODOLOGISTA (Pedicura) masaje corporal (señoras)
Depilación de 13.30 a 20 horas
Santo Domingo 1083 Of. 403

COOPERATIVA de Servicio de Dueños y Choferes de Taxis "Porvenir Nacional Ltda". constituída en Santiago el 4 de Octubre de 1970 según instrumento protocolizado ante el Notario de Santiago, don Alvaro Bianchi Rosas el 19 de Octubre de 1970. Formada por 455 personas que suscribieron 455 aportes de capital de Eº 1.000 c/u. Objetivo: adquirir, importar, recibir en consignación o comprar para distribuir entre sus asociados automóviles, accesorios, repuestos y todo lo relacionado con el medio de trabajo; desarrollar y mejorar las condiciones de trabajo; entregar servicios: técnicos, legal, educacional, etc. Domicilio: Santiago, calle Lo Encalada 735. Duración indefinida. Capital suscrito Eº 455.000 pagado Eº 91.000. Distribución Remanente: Reserva Legal 20%. Educación Cooperativa 5%; Devolución Aporte de Capital 5%, fondos especiales que se acuerden formar. Directorio provisional. Consejeros Titulares: Carlos Seguel Arangua, Sergio Murúa Villa, Enzo Giordano Chibbaro, Luis Henríquez San Martín, Jorge Batarce Sarquis, Suplentes: Carlos de la Jara Fuentealba, Emilio Jorquera Zúñiga y Carlos González Araya. Junta de Vigilancia: Titulares: Oscar Zavala Muñoz, Sergio Lemus Olea y René Gutiérrez Silva. Suplente: Orlando Cornejo Acuña, Gerente provisional: Ricardo Fuentes Parga.

QUIEBRA Eduardo Campos Campos.- 3er. Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Resolución de 15 de Octubre de 1970, tuvo verificado crédito fiscal por Eº 80.394,97. Preferente. Secretario.

C-30-6

CONSTITUCION de Sindicato. Con fecha 23 de Octubre de 1970, y ante la presencia del Inspector del Trabajo de San Antonio, señor Luciano Fuentes Varela, quedó constituído el Sindicato Profesional de Empleados de Esso Industrial Ltda. de la Provincia de Santiago con domicilio en San Antonio. La directiva quedó formada de la siguiente manera: Presidente: César Daniel Santibáñez Godoy. Secretario: Eduardo García Zulueta. Tesorero: René A. Fuentealba Weber. Director: Luis González del Campo. Director: Jorge Figueroa Pedreros. El Secretario.

A. 31/6

HABIENDOSE extraviado Cheque 6258 cargo Morgan Guaranty Trust Co. New York, orden Dennis Co. Inc. por USS 56,50, queda nulo por haberse dado aviso.

A. 31/6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel por resolución de fecha 15 Octubre en curso, se cita a los parientes de la menor Macarena del Carmen del Valle Neira, a la audiencia del 9 de Noviembre de 1970, a las 15 horas. Secretaria.

A. 31/6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Julio Hernán Reyes Soto, a Angelina del Carmen y Magály Elisabeth Reyes Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Margarita Rodríguez González. Practicaré inventario solemene 2 Noviembre próximo 15 horas en Secretaría. Secretaría.

A. 31/6

PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. En la causa sobre interdicción caratulada "Molina con Molina", Rol Nº 62708 seguida ante este Tribunal, se ha ordenado citar a los parientes de Emilio Molina Véliz a la audiencia del 6 de Noviembre próximo a las 10 horas. Secretaria.

A. 30/6

SEPTIMO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia testada de Elena Gigli Lomolino a heredero universal testamentario Luis Correa Rivera. Secretario.

A. 31/6

SE HA CONSTITUIDO el Sindicato Profesional de Obreros Auxiliares de la Clínica y Maternidad "San Pancracio" fue fundado el día 10 de agosto de 1970 ante la presencia del Inspector del Trabajo Don Luis Arnello Fuentes. Para el periodo 1970-1971, siendo elegidos de la siguiente manera. Presidente, Ulises Sáez Sáez, Secretario Orlando Ramírez Alvarez, Tesorero Juan Torres Salazar, y Directores Antonieta Fuentes Tapia y Eliana Aburto Sepúlveda, se hace la presente publicación conforme al código del trabajo. El Secretario.

C. 31/8

Con fecha 13 Octubre 1970, El Sindicato Industrial Establecimiento Restaurante Chéz Henry Ltda ante los inspectores del trabajo señores Sergio Parada y Jorge Aguilera eligió su nueva directiva, definitiva por el periodo 1970-1971, saliendo elegidos. Presidente Juan Olivero C. secretario Luis Barría M. Tesorero: Abelardo Soto M. Directores Luis O. Rubilar y Cupertino Miranda A. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del código del trabajo. El Secretario.

A-30-6

QUIEBRA: Industrias Metalúrgicas A. B. C., Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel, resolución 20 de octubre de 1970, tuvo por presentada cuenta general de administración, la que se tendrá por aprobada si no fuere objetada dentro de 15 días. Secretario.

C-30-6

QUIEBRA: Luis Recabarren Reyes. Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución de 22 de septiembre de 1970, se declaró la quiebra de don Luis Racabarren Reyes, comerciante, con domicilio en San Diego Nº 1434, de esta ciudad. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entrega de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario La Nación

C-31-6

HABIENDOSE extraviado título Nº 644755/666.299 por 68-150 acciones de la Cía Manufacturera de Papeles y Cartones a nombre de Rojas Araya, Juana queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

A-30-6

HABIENDOSE extraviado título Nº 647540/710222 por 31—62 acciones de la Cía. Manufacturera de Papeles y cartones a nombre de Villalobos Rojas Juan Ulises queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

A-30-6

QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía. Santiago, causa "Correa con Correa", resolución 23 de octubre actual, decretó que René Enrique, Samuel Elías Correa Veloso, no tiene libre disposición de sus bienes. Secretario.

A. 30 6

NOTIFICACION. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Santiago. Presentóse don Ramón Valenzuela por Corporación Servicios Habitacionales autos Caja Habitación con Mejías. Requerimiento. solicitando notificar avisos Arturo Mejías Pedrero, que por escritura fecha siete octubre 1969, ante Notario Maximiliano Concha, inscrita fojas 20777 Número 36278 procedió extender favor Janet Lacabaret León, escritura compra venta, pagado contado, propiedad calle 2 B. Población Antonio Ríos Rol294, alzándose prohibición inscrita fojas 614 Número 1389 Conservador Santiago 1944. Tribunal proveyó: Santiago, 21 Septiembre 1970; Como se pide. Eduardo Avello. Juez Eugenia Yañez. Consecuencia notificó alzamiento prohibición y providencia Arturo Mejías Pedrero. Secretaria.

A. 30. 6

SE EXTRAVIO la libreta de ahorros del Banco del Estado Número 1264694 - a nombre de Manuel Bejares Caldera. Queda nulo por haberse dado el aviso.

A. 31/6

Extracto Estatutos Cooperativa de Vivienda y Servicios Habit. "Villa Alonso de Ercilla Limitada. Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales" Villa Alonso de Ercilla "Limitada, en formación, constituída con fecha 31 de agosto de 1970, según consta en protocolización Nº 4 ante Notario de Santiago don Enrique Morgan Torres de fecha 5 de octubre de 1970, está compuesta de 81 socios fundadores, pertenecientes a la localidad de Santiago que suscriben 400 acciones de Eº 10. c/u y declaran domicilio común en Alameda Nº 1801 de la Ciudad de Santiago. Objeto y Finalidad: Procurar viviendas al costo a sus asociados. Domicilio ciudad de Santiago, Duración Indefinida. Capital Suscrito Eº 324.000; Capital Pagado: Eº 76.290,69. Constitución de fondos sociales: Se constituirán los siguientes Fondos de acuerdo a la Ley de Cooperativas: de Responsabilidad, de Educación Cooperativa y otros que acuerde la Junta de acuerdo con los Estatutos. Consejo de Adminstración Provisional: Consejero Propietario Srs. Juan Cisternas Aguirre, Carlos Ulloa Leal; Víctor Núñez Torres; Manuel Salazar Muñoz y Juan Reyes Vera. Suplentes señores: Luis Arcos Lara; Humberto Ayala M. Juan Cabezas Cifuentes; Manuel Gatica Espinoza y Blanca Martínez Cuadros. Junta de Vigilancia Titulares señores: Rolando Espinoza Ardiles; Juan Hernández N. y Juan Jarh Fernández. Suplentes señores Luis Guzmán Henríquez; Hugo Martorell Lobos y Humberto Muñoz Salud. Comité de Educación: Titulares señores: Juan Pérez Cifuentes; Roy Valenzuela Melero y Mario Orellana Pereira. Suplente señora Gabriela Albarrán Sepúlveda.

A-31-6

HABIENDOSE extraviado cheque Banco Israelita Nº 128216 - Serie Z-1A oficina central. Queda nulo.

A-1-6

QUIEBRA: Juan Camps Bonet. Tercer Juzgado Civil. Resolución 26 octubre 1970, tuvo ampliada nómina créditos reconocidos con siguiente crédito: Sucesión de Francisco Selmal Deik por Eº 162.272,64 e intereses, preferente hipotecario, art. 2477 Código Civil. Secretario.

C-30-31-6

QUIEBRA: Carlos Cerda Aguilera. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución de 5 de Octubre de 1970, fijó la audiencia del día 18 de noviembre de 1970, a las 10,30 horas para remate propiedad perteneciente a la quiebra, ubicada en calle Balmaceda esquina Brasil de la ciudad de San Carlos. Mínimo posturas Eº 30.000 Precio remate pagadero con 30% al contado, saldo seis cuotas iguales con vencimientos dentro de 3-6-9-12-15 y 18 meses plazo. Demás antecedentes Cuaderno Administración, mismo Tribunal. Secretario.

C-30-31-2

Libreta 79.760 Bco. Estado Bandera queda nula por haberse extraviado.

A-1-6

HABIENDOSE extraviado cheque Banco Israelita Nº 128216. Serie Z-1A. Oficina Central queda nulo.

A-1-6

Orden no pago por incumplimiento Cheque Serie A—083777 Eº 1.000 Banco Crédito Inversiones Sucursal Diez de Julio

A—1º—6

CHEQUE EXTRAVIADO

El Cheque Nº 700792 Cuenta Corriente Nº017-612 por Eº180.- Firts National City Bank girado por Angel Eduardo Arias, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

Z-1º—6

SEPTIMO JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUANTIA. Por Resolución de 21 de Octubre de 1970, concedióse Posesión Efectiva herencia intestada de HERIBERTO AGUILAR OLGUIN, a sus hijos legítimos JULIO ENRIQUE, CARLOS HUMBERTO, HERIBERTO ESTEBAN, RAUL HILARIO, ARTURO FERNANDO, ANA MARIA, SONIA ESPERANZA, LUIS ANTONIO Y BLANCA ROSA AGUILAR RIVEROS, sin prejuicio de los derechos que corresponden a ZOILA GRACIELA RIVEROS HINOJOSA, en su calidad cónyuge sobreviviente. Tramítase conforme arts. 33 a 37 Ley 16271. Secretario.

EXTRACTO SOLICITUD PARA FIJAR NUEVAS TARIFAS EN EL FC. DE RECREACION TURISMO ORIENTE. El señor Sergio Ríos Lavín, concesionario del Ferrocarril de Recreación TURISMO ORIENTE ha solicitado autorización para fijar nuevas tarifas en el mencionado ferrocarril de acuerdo con lo expresado en su solicitud que fue publicada íntegramente en el Diario Oficial Nº 27.780 de 26 de Octubre de 1970. Se hace la presente publicación a fin de que los interesados puedan formular las observaciones u oposiciones que estimen procedentes ante el Departamento de Transporte Terrestre de la Subsecretaría de Transportes, calle Bombero Salas Nº 1390, 6º piso, dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha de publicación de la solicitud en el Diario Oficial. Santiago, 29 Oct. 1970. José H. Muñoz Vadillo, Jefe Subrogante del Depto. de Transporte Terrestre.

POR HABERSE extraviado cheque Nº 4.820.689. Cuenta 11.004 - 0, Banco del Estado, Sucursal Vicuña Mackenna, por la suma de Eº 3.800. Queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

1º-6

7 REMATES

REMATE. Veinte Noviembre próximo, diez horas saldrá a remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, propiedad ubicada Pasaje "El Parque" Nº 1290 Santiago, Comuna de Maipú, Provincia de Santiago, inscrita a fs. 12742 Nº 13261 Registro de propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago 1966. Minimum Eº 1.879, pagaderos contado. Garantía 10%. Bases, antecedentes. Secretaría Tribunal, expediente Nº 37.991. "Benítez Eugenio - . Garrido Aníbal" Ejecutivo. Secretaria.

A-1º-6

REMATE. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Audiencia dieciocho noviembre de 1970, dieciséis horas, rematarase departamento 603 edificio Diagonal Rancagua 930, inscrito fojas 15462 número 18987, Conservador Santiago 1969. Minimum Eº 119,396. tasación fiscal. Pagarase con Eº50.000 contado dentro diez días fecha subasta, saldo tres meses plazo desde fecha escritura adjudicación reajustado índice consumidor e interés del 8% anual y 12% caso mora. Boleta garantía 10% minimum. Antecedentes bases juicio. "Sociedad Constructora Viviendas Económicas Barrio Alto Ltda, con Quiroga Mariana y otra. Secretaria.

A-1-6

REMATE. Ante Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Bandera 385, 2º piso, en ejecución de José Banus Adet, 25 Noviembre, 10 horas, se rematará propiedad de Pasaje Uno Norte Nº 5228, Comuna de Barrancas, correspondiente sitio A-31 Manzana A del plano archivado 14.522-A e inscrita a fs. 21.940 Nº 22.891 año 1966 Conservador Bienes Raíces Santiago. Minimum Eº 80.000. Precio pagaráse con 20% contado, saldo en cuotas anuales reajustables. Para participar remate exígese garantías igual al 10% mínimum en Boleta Bancaria. Más antecedentes autos 66-R "Asociación Ahorro y Préstamo Calicanto con Banus Adet, José" en secretaría. Secretario.

A-1º-6

EL VIERNES 30 de octubre a las 15 horas en calle Chacabuco Nº 763, efectuaré Remate de auto, Maquinarias Industriales y Comerciales, Escritorios Metálicos, Muebles, Materiales y varios. Orden de los señores: Enrique Zambrano, José Martínez, H. Hauschild, Arturo Martin, Daniel Aceituno, Juan Bravo, Arturo Acevedo, Alberto Cortés, Alberto Cornejo, Lisandro Tornería, Luis González, Carlos Calderón, Empresa Pesquera Pramar, Francisco Friedlander, City Bank, Embajada del Canadá, Salomón Luna, Lorenzo Zúñiga, Gianolli y Mustakis, Juan Vera, Eduardo Pastriani, Daniel Acevedo, José Sepúlveda, Agencias Varias S. A., Horacio León, Osvaldo Fernández, Merv Olivares, Rosa Pascuali, Raúl González, Gustavo Cornejo, Eduardo Barron, Sebastián Faila. Amplios detalles de las especies a subastar en aviso comercial del Diario El Mercurio en páginas especiales de Remates. A la vista. Nicanor Marticorena Pereira. Martillero Público

A-30-6

8 CITACIONES

Citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industrias Textiles Hispania S.A. a celebrarse el día 2 de noviembre de 1970 a las 18 horas en Huérfanos 1117 oficina 513. Objeto de la reunión será conocer la proposición del Directorio de acordar la disolución anticipada de la sociedad y designación de liquidadores. El Presidente. Cierre de Registro de Accionistas. El registro de accionistas permanecerá cerrado los tres días anteriores a la Junta y el mismo día de la celebración de ésta. El Gerente

A-27-30-6

CITASE a reunión extraordinaria para el día 5 de Noviembre de 1970, a las 18.30 horas, a todos los socios del Sindicato Profesional de los Empleados Particulares del Banco de A. Edwards y Cía. a fin de votar la censura contra toda la mesa directiva. Se hace la presente publicación de acuerdo a la legislación vigente. Inspección Provincial del Trabajo.

A-30-8

EL Sindicato Profesional de S.G.M. cita a reunión extraordinaria para el viernes 6-XI-70 a las 18 horas en el local de Pedro Mira 426. Tabla: Elección nuevo directorio. El Secretario.

A-30-8

CITASE a Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industria Textiles Hispania S. A. a celebrarse el día 2 de noviembre de 1970 a las 18 horas en Huérfanos 1117, oficina 513. Objeto de la reunión será conocer la proposición del Directorio de acordar la disolución anticipada de la sociedad y designación de liquidadores. El Presidente. Cierre de Registro de accionistas permanecerá cerrado los tres días anteriores a la Junta y el mismo día de la celebración de esta. El Gerente.

A. 30. 6

9 FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín. Nueva York 66

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

LADRILLO muralla, Fiscales, excelente calidad; entrega inmediata. General Freire 5315 Renca. Fono 732969

Z-2-10

SE TRASPASA casa población Santa Isabel de Enaco, a elección. Total de acciones canceladas. Tratar de Lunes a Viernes de 9 a 17 horas. Santa Rosa Nº 6670.

Z. 30. 10

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1970, a las 16 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Moneda Nº 812, 4º piso para tratar y resolver sobre la reforma de los estatutos sociales consistentes en la introducción de un nuevo artículo transitorio que contemple la facultad del Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción para remover y reemplazar en cualquier momento a los directores elegidos con las acciones de la serie "B", de propiedad de dicha Corporación

EL PRESIDENTE

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de la Junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 13 hasta el día 18 de noviembre de 1970, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE GENERAL

Santiago, 29 de octubre de 1970

BRITISH LEYLAND AUTOMOTORES DE CHILE S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

En conformidad con los Estatutos Sociales, convócase a Junta General Ordinaria de Accionistas de British Leyland Automotores de Chile S.A. para el Martes 10 de Noviembre de 1970, a las 17.00 horas, en las oficinas sociales en Santiago, Avenida Grecia Nº 310. El objeto de la Junta es pronunciarse sobre la Memoria, el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio correspondiente al 1º de Julio de 1969 - 30 de Junio de 1970, elegir 7 Directores Propietarios, 6 Suplentes y 2 Inspectores de Cuentas y ocuparse de los demás asuntos de su competencia.

El Presidente.

Para los efectos de la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada para el 10 de Noviembre de 1970, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 26 de Octubre de 1970 hasta el día de la Junta inclusive.

El Gerente.

BANCO DE CHILE

CANJE DE TITULOS

Ponemos en conocimiento de los señores accionistas que, desde esta fecha, se encuentran a su disposición los títulos correspondientes al canje acordado en Julio último.

Rogamos a los tenedores de acciones Banco de Chile se sirvan hacer llegar a nuestra Sección Acciones todos los títulos que obren en su poder, a fin de proceder a la entrega de los nuevos títulos.

Los accionistas residentes en provincia podrán efectuar el canje por intermedio de nuestras respectivas sucursales.

Santiago, 29 de Octubre de 1970



Asia recibirá visita de Paulo VI

El histórico viaje se iniciará el 26 de noviembre próximo.

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (UPI). El Vaticano anunció hoy que el Papa Paulo VI partirá el 26 de noviembre en su histórico viaje al Asia, que incluirá escalas en Teherán, Yakarta, Hong Kong y Colombo, además de Filipinas y Australia.

El Sumo Pontífice se detendrá también en Pago-Pago, en el territorio de Samoa gobernado por los Estados Unidos y en el independiente Estado de Samoa Occidental.

Durante su visita, según informó la Santa Sede, el Papa ofrecerá la primera conferencia de prensa formal en sus siete años de reinado.

Agregó la noticia del Vaticano que Paulo VI dará un "Mensaje al Asia" durante sus tres días de permanencia en Manila y presidirá una reunión de los enviados de la Santa Sede que sirven Nunciaturas en el Asia Sudoriental.

El Santo Padre oficiará misas en estadios deportivos, se entrevistará con jefes de gobierno, diplomáticos de otros países, obispos del Asia y estudiantes, además de ordenar nuevos sacerdotes.

El regreso a Roma está fijado para el cuatro de diciembre, siendo ésta la gira más extensa y prolongada que hace el Sumo Pontífice.

CIUDAD DEL VATICANO (UPI). La Santa Sede dio a conocer hoy el programa completo de la gira papal por el Asia, como sigue:

Noviembre 26: el Papa Paulo VI sale de Roma (no se menciona la hora). Breve escala en Teherán. No hay anuncio de ceremonia o compromisos).

Noviembre 27: Su Santidad llega a Manila en la mañana (no hay hora exacta) y oficia misa en la catedral para sacerdotes, monjas y otros religiosos. En la tarde será recibido por el presidente Ferdinand E. Marcos, funcionarios filipinos y miembros del Cuerpo Diplomático.

Noviembre 28: Reunión del Santo Padre con estudiantes de la Universidad de Santo Domingo y asistencia a una conferencia de todos los obispos católicos que actúan en Naciones Asiáticas.

En la tarde el Sumo Pontífice oficiará misa en el Luneta Park y ordenará a un grupo de seminaristas procedentes del Asia Sudoriental. En la noche presidirá una conferencia con enviados de la Santa Sede que sirven nunciaturas en el Asia Sudoriental.

Noviembre 29: Misa matinal en la plaza (Circle) Quezón. Visita a la radio Veritas y asistencia a la reunión de clausura de la conferencia episcopal, en cuya oportunidad pronunciará su mensaje al Asia. En la tarde habrá una reunión de carácter ecuménico y una visita a un barrio de Manila antes de terminar la visita Papal.

Noviembre 29: Llegada a Pago Pago, Samoa (EE.UU.) en la mañana (no se mencionó la hora). Su santidad oficiará misa en una iglesia local antes de viajar a Sidney (Australia).

NOVIEMBRE 30: Llegada a Sydney (No se dió hora). El Santo Padre oficiará misa en La Catedral de Sydney para sacerdotes, monjas y religiosos. En seguida visitará a las autoridades de la ciudad.

DICIEMBRE 1: El Sumo Pontífice participará en las tareas de la Cuarta Conferencia Episcopal de Australia y Oceanía. En la tarde visitará al Gobernador General, a los miembros del Cuerpo Diplomático y a los presidentes de varias instituciones en la tarde Papa Paulo VI oficiará misa en el Hipodrómo de Randwick.

DICIEMBRE 2: Visita Papal a organizaciones de beneficencia y misa en el Palacio del Gobernador, donde se reunirá con las autoridades. En seguida recibirá a miembros de la prensa y a varios grupos de inmigrantes. En la tarde su Santidad acudirá a una reunión ecuménica.)

DICIEMBRE 3: El Santo Padre oficiará misa en la Catedral de Sydney, en cuya oportunidad será ordenado Obispo el reverendo Louis Vangeke, Coadjutor de Port Moresby. En seguida el sumo Pontífice partirá de la ciudad.

DICIEMBRE 4: Llegada a Yakarta (no se menciona la hora). Visita papal a La Catedral para reunirse con sacerdotes, monjas y religiosos. Paulo VI será recibido por el Presidente Suharto y oficiará misa en un estadio local.

DICIEMBRE 4: Partida a Hong Kong, donde celebrará misa en un estadio antes de partir pará Colombo, Ceilán, donde será recibido por el Gobernador General y la Primera Ministra Sra. Sirmavo D. Bandaranaike. En la tarde su Santiadad partirá a Roma después de oficiar misa cerca del aéropuerto de Colombo. (La hora del regreso a Roma no se menciona).

DUC PHO SOUTH (Vietnam).— *Protegido por un helicóptero un soldado de infantería toma colocación en una de las diarias escaramuzas en la guerra de Vietnam. La lucha se ha mantenido estacionaria durante los últimos meses, pero las escaramuzas y emboscadas siguen cobrando subidas cuotas de víctimas. (Radiofoto UPI).*

Afirma un banquero

Ascensión de Allende no significa que Chile se aisle del mundo

NUEVA YORK (UPI). El Presidente del Banco de Londres y la América del Sur, Sir Maurice Parsons, expresó su convicción de que existen nuevos indicios favorables a las inversiones privadas en la América Latina, comprendidos Chile y el Perú, particularmente a través de las instituciones bancarias internacionales.

Durante una conferencia de prensa ofrecida la víspera con motivo de la inauguración de una sucursal de su Banco en Wall Street, Parsons consideró demasiado prematuro predecir con certidumbre lo que pueda ocurrir en Chile, pero agregó que la ascensión de un líder marxista a la Presidencia de ese país, Salvador Allende, no significa que Chile estuviera dispuesto a aislarse del mundo.

Según Parsons, Chile conoce la importancia de "la ventana al mundo" que ofrecen los bancos internacionales a un país continuamente necesitado de capital, y tampoco ignora que la Unión Soviética, sea cuales fueren sus intenciones, no está en condiciones de satisfacer totalmente tales neceisdades.

En cuanto al Perú, el banquero británico advirtió cierto movimiento distinto a las medidas "un tanto impetuosas" del Gobierno Militar que asumió el poder en Lima y estimó que dicho Gobierno parecía reconocer ahora la necesidad de capital, disponiéndose a adoptar un nuevo enfoque de las inversiones extranjeras.

No obstante, Parsons señaló que el Gobierno peruano insiste en que la Banca Extranjera sea totalmente "visible" y no encubierta mediante la propiedad de instituciones bancarias nacionales, aunque ello no significaría que las autoridades de ese país no admitiesen la utilidad de los bancos internacionales.

ANAHEIM. California. Astronautas de verdad - Vitali Sevastayov, de Rusia y Edwin Aldrin, de los Estados Unidos – visitaron el vehículo espacial de ficción "Volando a la Luna", en la fantástica ciudad de Disneylandia, "La Tierra del Mañana". Una hermosa experiencia para los astronautas, aunque no tan emocionante como el salto a las estrellas que realizan en la realidad (Foto UPI).

En Camboya: Mueren dos periodistas en emboscada comunista

PNOM PENH, (UPI). Dos destacados periodistas de United Press International (UPI), el fotógrafo Kyoichi Sawada y el corresponsal Fran Frosch, fueron muertos la víspera en una emboscada comunista. Según se anunció hoy en esta capital.

Sawada, un japonés de 24 años de edad, había ganado varios premios de fotografía. Incluido el Pulitzer de 1966 por su dramática foto de una madre Sudvietnamita huyendo desesperadamente con sus hijos a través de un río.

Frosch, nacido hace 27 años en Atlanta (Georgia) era dirigente de la oficina de la UPI en Pnom Pen. Los dos periodistas habían salido ayer tarde de esta capital a bordo de un automóvil rumbo a Chambak, casi 40 kilómetros al Sur, a fin de observar si se luchaba a lo largo de la carretera número dos.

Pruebas encontradas en el lugar de su muerte indicaron que los comunistas tendieron la emboscada cuando regresaban a Pnom Pen.

Huellas de sangre descubiertas en el automóvil y otros indicios permiten creer que ambos escaparon vivos, dado que sus restos se encontraron a 10 metros del coche y casi a dos metros de la ruta.

La naturaleza de las múltiples heridas que presentaban en el pecho indica que fueron muertos a tiros con un fusil automático chino AK-47.

Los detalles del doble asesinato no pudieron reconstruirse hasta hoy debido a las estrictas medidas en seguridad militar prevalecientes en la carretera, pero tropas camboyanas que suelen mantenerse en sus posiciones defensivas hasta después del crepúsculo dijeron haber escuchado disparos poco antes de ponerse el sol.

Seria advertencia de Israel a Egipto

BEIRUT, 29 (UPI). El Ministro de Defensa israelí Moshe Dayan manifestó que si se reanuda la lucha en el Canal de Suez Israel volverá a derrotar a Egipto, a pesar del emplazamiento de misiles soviéticos con que cuenta la República Arabe Unida (RAU).

En El Cairo, el diario semioficial Al-Ahram anuncia hoy que líderes de la RAU, Sudán y Libia se reunirán el martes próximo en la capital egipcia a fin de considerar la situación en Medio Oriente.

"Aunque la situación militar ha cambiado en favor de los egipcios a raíz de que acercaron más sus fusiles al Canal, ellos saben también que si la guerra se reanuda caerán vencidos", dijo Dayan ante 270 líderes del movimiento judío de los Estados Unidos durante una recepción celebrada en su residencia.

"Esta es una de las razones de que los egipcios quieran extender la cesación del fuego", agregó el Ministro.

Opinó asimismo que la Unión Soviética prefiere evitar una implicación total en la guerra del Medio Oriente, pero es indudable que se empeña en defender a los egipcios en la margen occidental del Canal. Señaló que sólo los Estados Unidos podrían aceptar el reto soviético compitiendo por establecer esferas de influencia en el Medio Oriente.

Dayan manifestó satisfacción por la actitud adoptada hacia los problemas de Israel por Washington y expresó que el principal de ellos es el económico. Hizo presente que al financiar la adquisición de nuevo material de guerra, los Estados Unidos podrán vender armamentos a Israel en mayores cantidades.

Según Al-Ahram, los gobernantes tratarán "los aspectos políticos y militares de la situación en Medio Oriente y los resultados de la ofensiva árabe en las Naciones Unidas".

Asimismo se pasará revista a las relaciones de los países árabes con Wanshington "que está aumentando su asitencia militar y económica a Israel y por lo tanto alentándolo a que continúe su agresión contra territorio árabe".

Participarán en la conferencia el Presidente de la RAU, Anwar Sadat, el Primer Ministro Sudanés mayor General Jafaar El Numeiry y el Primer Ministro de Libia Coronel Moammar El Khadaffy.

La actual tregua en Levante expira el cinco de noviembre.

Libertad de 4 oficiales exigió EE.UU. a Rusia

MOSCU 29 (UPI)—Estados Unidos exigió hoy la inmediata liberación de cuatro oficiales, incluyendo a dos generales norteamericanos, cuyo pequeño avión aterrizó por accidente en suelo soviético la semana última.

El Encargado de Negocios de la Embajada estadounidense, Boris H. Klosson, visitó el Ministerio de Relaciones Exteriores y transmitió allí el pedido del Gobierno de Washington, según indicó un portavoz diplomático.

El informante señaló que Klosson dio a conocer la solicitud de su gobierno en cuanto a que los cuatro hombres recuperen inmediatamente la libertad.

Pidió asimismo que se autorice una visita de cónsules el dos de noviembre a los cuatro detenidos en Leninakan (Armenia) si para esa fecha siguen bajo custodia los cuatro oficiales y la máquina en que viajaron, de acuerdo con el vocero.

Klosson se reunió con el jefe del departamento estadounidense del Ministerio, George M. Kornienko, y éste prometió que se pondría en contacto con funcionarios competentes para tratar el asunto.

El portavoz afirmó que era sólo un infundio la versión occidental de que aviones de caza soviéticos habían obligado al avión Beechcraft U—8, en que volaban los oficiales, a aterrizar en Armenia, luego de que se apartó de su curso junto a la frontera con Turquía, el 21 de octubre.

Sigue cautivo Jefe de Fuerza Aérea ecuatoriana

QUITO, 29 (UPI).— Hasta esta madrugada no se había avanzado en la investigación para determinar el paradero del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, Brigadier General Cesar Rohon Sandoval, secuestrado el martes último, según declaró el Secretario Administrativo del Gobierno, Edgar Terán Terán.

Por su parte, la policía dijo que resultaron falsos los datos sobre la presunta localización del comandante, vivo o muerto, suministrados a través de llamados anónimos.

Las inspecciones realizadas para verificar las informaciones, no dieron resultados positivos, por lo que continúa en el absoluto misterio la suerte corrida por el militar y los planes de sus raptores para dejarlo en libertad.

El chófer del automóvil en que viajaba Rohon Sandoval en el momento del hecho, sargento Jesús Marcillo, se recuperó ayer del efecto de las drogas que le aplicaron los secuestradores, y suministró algunas informaciones a las autoridades.

Según revelaron fuentes vinculadas a la investigación, Marcillo declaró que fueron dos individuos, uno de ellos con el rostro semicubierto por un calcetín, quienes lo amenazaron de muerte esgrimiendo armas de fuego y lo llevaron a otro vehículo. Posteriormente Marcillo fue maniatado y drogado, no pudiendo recordar nada más.

La búsqueda de Rohon Sandoval que se realizó casa por casa ayer en Quito y alrededores, prosiguió anoche y esta madrugada. Además patrullas militares observaron cuidadosamente todo movimiento sospechoso.

Sin embargo todo ha resultado infructuoso para dar con el paradero del militar. Al cumplirse 48 horas de su secuestro.

Un joven empleado de la Universidad Católica de Quito, de apellido Aguilar, declaró a las autoridades que fueron nueve los individuos que realizaron el secuestro del Brigadier General Rohon.

Otros testigos han fijado también entre nueve y 10 el total de sujetos participantes en el hecho.

Aunque las declaraciones coinciden en cuanto al número de personas, dejan muchos vacíos acerca de la identidad y nacionalidad de las mismas. Mientras unos dicen que por el acento parecían ser todos ecuatorianos, otros afirman que les pareció oir diferentes acentos en los delincuentes.

El Ministro de Defensa Nacional, Brigadier General Jorge Acosta Velasco, quien regresó ayer tarde desde España, reasumió de inmediato las funciones de su cargo y sostuvo una prolongada conferencia con los altos mandos militares y el Presidente de la República José María Velasco Ibarra.

Trascendió que en esa reunión se informó al Ministro sobre las repercusiones del secuestro, se analizó la situación y se coordinó la acción del gobierno civil y de las fuerzas militares para el rescate de Rohon.

El toque de queda se hizo efectivo a las nueve de la noche en toda la nación y se mantuvo hasta las cinco AM. de hoy, conforme a las disposiciones del gobierno dentro de la ley marcial puesta en vigencia.

DEFUNCION

†

Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestros camaradas el sensible fallecimiento de nuestro ex Prosecretario Nacional

SERGIO MELLADO VALENZUELA
(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General (puerta Recoleta) después de una misa que por el eterno descanso de su alma se oficiará hoy viernes 30, a las 11 A.M. en la Parroquia de la Asunción Vicuña Mackenna esquina Marcoleta.

CONSEJO NACIONAL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

IN MEMORIAM

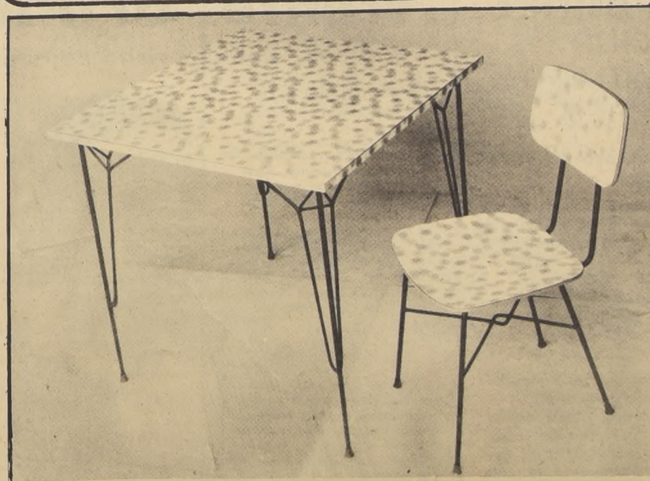
†

Con motivo de cumplirse el 20° aniversario del sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable madre, abuelita, hermana, hija, tía y suegra señora

EVA SALAZAR DE BERRIOS
(Q.E.P.D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, el sábado 31, a las 19.30 horas, en la Iglesia Recoleta Franciscana. Rogamos a nuestros amigos y familiares acompañarnos en este acto religioso.

LA FAMILIA





Atletismo:

Seguirán los torneos de libre inscripción

Continuando con el programa de atletismo, en su etapa correspondiente a este año, de la Federación Atlética de Chile, el Comité Olímpico y la Dirección de Deportes, el 14 de noviembre a las 14 horas, se dará comienzo en el Estadio Nacional, al Tercer Torneo de Libre Inscripción, que culminará con la etapa final el domingo 15 a las 8.45 horas.

Programa

A pruebas de velocidad, media velocidad y postas se agregará en esa oportunidad vallas, para las categorías infantil e intermedia, además 1000 mts. steeple-chase superior, varones.

El número de competidores que participaron en el primer Torneo fue de 372, triplicándose el número en el segundo a 1.126 atletas. En el próximo torneo a efectuarse se espera superar los 1.500 competidores.

Estos datos sirven para ilustrar sobre el interés que ha despertado en los niños la posibilidad de poder competir sin pertenecer a ningún club. Muchos son los que aún no saben dónde cultivar sus condiciones físicas.

Para ellos, que aún no se han incorporado a esta programación patrocinada por el Comité Olímpico, recordamos que en los siguientes Estadios encontrarán un entrenador que los guíe y una pista en la que correr: Estadio Nacional, pista chica, Entrenador, Marcelo Tapia; Estadio Quinta Normal, Nueva Imperial 4716, Juan Repetto; Estadio Miguel León Prado, Departamental y Ochagavía; Estadio Recoleta, entrenador Luis Dreyse. Todos ellos pueden tener bajo su dirección a todos aquellos niños que desean interiorizarse en la técnica del atletismo. Este es sólo un primer paso del plan de los Seis Años, que seguramente dará sus frutos dentro de un tiempo más.



JAN KODES, campeón checo, uno de los "fijos" para el Torneo de Chile.

PATRICIO CORNEJO, nuestro mejor tenista y también mejor sudamericano.

Torneo de Chile:

Astros mundiales para Pato Cornejo y Fillol

- Se iniciará el 10 ó 11 de noviembre en Stade Francais.
- Consejo Nacional de Deportes rendirá homenaje a los campeones sudamericanos.

Muchos nombres de primeras estrellas del tenis internacional figuran en la lista de probables participantes en el Torneo de Tenis de Chile, que en principio debe iniciarse en los courts del Stade Francais, el 11 de noviembre.

Entre los que se dan como fijos-hasta por ahí no más-están el checo, Jan Kodes; el norteamericano Richi y el campeón yugoslavo, Franulovic, todos los cuales competirán en breve en el Internacional, Abierto de Buenos Aires, centro tenístico en el que jugarán también nuestros galardonados campeones sudamericanos, Patricio Cornejo, Jaime Fillol y Jaime Pinto.

Se aprovechara la cercanía del torneo argentino en el que se encontrarán jugadores de la talla del mexicano Lolo Mayo-raqueta número 1-,Kukal, Karmichael, entre otros para prolongar sus actuaciones en Chile.

HOMENAJE A LOS CAMPEONES

Muy felicitados han sido los integrantes de los diversos equipos chilenos, brillantes vencedores del Campeonato Sudamericano de Tenis de Sao Paulo. Los cuatro títulos y un vicecampeonato, entre ellos el galardón continental más preciado, la "Copa Mitre", le ha valido el reconocimiento caluroso del Director del Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico de Chile.

En una nota enviada a la Federación de Tenis expresa en algunas de sus parte, lo siguiente: "No hay precedente en la historia, del tenis chileno que una delegación hubiese conquistado los cuatro títulos: Copa Mitre, para varones adultos, Copa Osorio para damas adultas; Copa Bolivia, para varones juveniles, Copa Harten, para varones infantiles, y el segundo lugar en la Copa Chile, para damas infantiles.

El 37° Campeonato Sudamericano disputado en Sao Paulo ha puesto de relieve una superación extraordinaria de nuestros deportistas y ha permitido regresar con el trofeo "Luis Carlos Mesquita", como un país Campeón Continental.

Es evidente— agrega el Comité Olímpico de Chile— *que el esfuerzo y la dedicación desplegado por la directiva de esa Federación, la capacidad y el trabajo de sus técnicos, el espíritu de superación y la disciplina ejemplar de los varones y damas que integraron nuestra representación tuvo su merecido.*

En su parte final dice: *"El Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico, se sienten orgullosos de esta notable actuación y desean testimoniar su satisfacción, sabiendo que interpreta también el sentir de la afición nacional, con una recepción oficial a toda la delegación a su regreso, homenaje que se llevará a efecto próximamente".*

Se unen para el 7 de noviembre:

Provincias en pie de guerra

- Lucharán en la reunión del Consejo de Delegados para que la Liguilla se juegue en dos ruedas y en partidos de ida y vuelta.

Se mueve el ambiente directivo del fútbol profesional.

Las últimas recaudaciones y la ausencia abismante del público a los estadios ha hecho que los dirigentes estén vivamente preocupados por esta situación que amenaza a la actividad deportiva más importante del país.

Todos buscan razones de diferentes tipo. Y todos llegan a la conclusión que el fútbol que se está jugando no es de buena calidad y que además de esta razón, que es fundamental, existen otras, que derivan de la anterior y que no por ello son menos importantes, como es la forma de realizar este torneo nacional, donde existe una serie que es indudablemente de menor atractivo que la otra.

Los clubes de provincias no están satisfechos con esta forma de realizar el torneo. En algunos casos, ellos no tienen problemas de recaudación, cuando juegan de local, razón demás para insistir en un cambio, no para el año 1971 sino que este año, cuando se tenga que jugar la Liguilla.

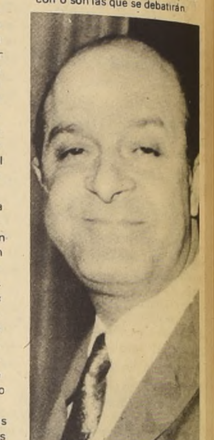
El año pasado toda la liguilla con seis equipos se jugó en Santiago, en el Estadio Nacional, por disposición de la Central que puso en las bases del certamen esta cláusula. En 1970 fueron menos partidos que ahora, que se aumentó a cuatro la participación de los equipos por serie. De ahí que exista unanimidad de criterios entre los dirigentes de los clubes de provincias que aprovecharán la oportunidad del próximo sábado 7 de noviembre para llevar al debate de las reformas, la posibilidad que la Liguilla se juegue en dos ruedas y con encuentros en provincias y en Santiago. En estos momentos son cuatro equipos metropolitanos los que tienen casi asegurada su participación en La Liguilla: Unión Española, U Católica, Colo Colo y Universidad de Chile y cuatro de provincias, es decir, se repite la equiparidad de fuerzas del año pasado, razón de peso para considerar que el trato también puede ser igualitario.

Otro de los temas más controvertidos de las próximas reformas, será sin duda la discusión sobre la forma de realizar los torneos.

La Tesorería de la Central con sus siempre fríos cálculos y números, está entregando la razón a los que sostienen que se debe volver sobre el certamen tradicional, de todos contra todos. El hincha no entiende esta división en series; los dirigentes, que son los que mantienen a los clubes, tampoco encuentran la razón de hacer tres torneos, para clasificarse en el último.

Arguyen que en estos momentos, por los sueldos que están recibiendo los jugadores, no es posible darse el lujo de hacer dos torneos previos para llegar al que entrega mayores recaudaciones. Que estos mismos no tienen razón de ser, por cuanto niega, por su forma, el incentivo del jugador y del hincha. Da lo mismo llegar tercero o cuarto en el metropolitano o provincial y primero o cuarto en el Nacional.

Otro de los puntos que con seguridad provocará polémicas y diálogos encendidos, es la intención de ir en búsqueda de una reducción de los clubes por intermedio de fusiones o eliminación. Para llegar a tal acuerdo, se necesita que exista un directorio con amplias facultades para realizar la elección de quienes siguen y de quienes se tienen que fusionar. Surge de inmediato el otro problema. De entregar más atribuciones al directorio, es necesario saber quienes serán los que pongan en vigencia esa mayor atribución. El directorio de Nicolás Abumohor termina sus funciones en el mes de marzo del año venidero. La actitud que ha tenido el mismo Abumohor la solución personal que le ha dado a los diferentes problemas surgidos en nuestro ambiente, lo han convertido, poco menos que en un dirigente insustituible y por reglamento no puede de postular a un nuevo período, cayendo de esta manera por inercia por consecuencia lógica, al Consejo de Delegados en una reforma a los reglamentos que permita que Abumohor sea quien siga en el timón directivo, porque ya se puede apreciar que es el único que consigue tener un respaldo mayoritario entre los representantes de los clubes para tomar decisiones tan importantes como son las que se debatirán.



NICOLAS ABUMOHOR.

Ciclismo del domingo:

2 Horas a la Américana en el Parque Cousiño

Dos Horas a la Americana anuncia para este domingo la rama pedalera del club Green Cross. Este torneo se llevará a efecto en la elipse del Parque Cousiño y constará de 10 llegadas las que se realizarán cada 12 minutos.

La competencia de la cruz verde se verá realzada con la participación de los mejores binomios nacionales, donde sin duda sobresalen la formada por Arturo león y Carlos Kuschel, dos craks de reconocida capacidad y precisamente defienden al instituto organizador. Además estarán presente las parejas integradas por Orlando Guzmán y Ricardo Astorga de Bata; Héctor Pérez y "Tribilín" Fuentes de Cartero, siendo este último una de las figuras relevantes de esta temporada; Francisco Marroquín y Fernando de los Ríos de Bata; Omar Zúñiga y William Pino de Chacabuco; Juan Valdés y Fernando Figueroa de Quinta Normal y varias duplas de Viña del Mar, Rancagua y Curicó.

LAS DEMAS CATEGORIAS

Por su parte,la Asociación Santiago de Ciclismo auspiciará la realización de la competencia para las categorías menores, que estarán sujetas al siguiente programa: TERCERA CATEGORIA 1 hora con 5 llegadas; CUARTA CATEGORIA: 1/2 hora con 3 llegadas; INTERMEDIA: 20 minutos con 1 llegada; JUVENILES: 15 minutos con 1 llegada; INFANTILES: 2 vueltas con 1 llegada.

El evento comenzará a las 8 horas exactas con la prueba para Cuarta categoría.

EL POPULAR "Tribilín" Fuentes del club Carteros, se ha transformado en una de las mejores figuras de la temporada. El domingo hará parejas con Héctor Pérez. en las "2 Horas a la Americana".

En el México pelean novicios y avezados

En el México se efectúan el sábado las finales de la preselección nacional y del Campeonato de novicios. El programa será a las 8 de la noche y consta del siguiente programa:

Luis Geldres (Tranviario) con Manuel Retamales (Municipal), en la categoría moscas junior.

Pluma: Julio Gómez (C. Hípico) con Angel Carmona (Municipal).

Liviano: Mario García (México con Luis González (Municipal); Juan Maldonado (Venezuela) con Manuel Cartagena (La Granja).

Mediomediano ligero: Alejandro Celedón (México) con Pedro Díaz (Venezuela); Alfonso Espinoza — (SUPERSCHATCH)— con Servando Oñate (México).

Mediano: Luis Rojas (Municipal) con Antonio Moraga (Hípico).

FINALES NOVICIOS

Gallo: José Contreras (Magallanes) con Juan Campos (Municipal).

Pluma: Luis Garrido (Recoleta) con Fernández, Bernardo; (Textimaq).

Liviano: Manuel Arenas (Hípico) con Franklin Castro (Tranviario).

Mediomediano: Manuel Tapia (Tranviario) con Guillermo Paredes (Venezuela).

Mediano ligero: Ernesto Abrigo (Venezuela) con Baltazar Navarro (Venezuela).

Aniversario de Arbitros y Jurados de Boxeo

El Cuerpo de Arbitros y Jurados de la Asociación Santiago de Boxeo cumple, el próximo 31 de octubre, el décimo segundo aniversario de su fundación, acontecimiento que será celebrado en forma sencilla, debido a los hechos lamentables sucedidos ultimamente, de todos conocidos.

Es importante destacar la labor anónima que cumplen en el campo amateur, dondequiera que se realicen espectáculos, lo que les ha valido el reconocimiento de todos los dirigentes y boxeadores aficionados. Los festejos, en los que figuran reuniones sociales, charlas, etc. se llevarán a efecto en una fecha próxima.

A las 20.45 horas en el Nacional:

La superación de Wanderers frente "al oficio" de la "U"

- Audax recibe la visita de Huachipato, en el preliminar.

Con una reunión doble de caracter vespertino se inicia hoy en el Estadio Nacional la disputa de la cuarta fecha de la segunda rueda del Campeonato Nacional de Fútbol de Primera División. En el partido preliminar, fijado para las 18.45 horas, se enfrentan las escuadras de Audax Italiano y Huachipato, en un encuentro correspondiente a la Serie A del torneo. En el match de fondo, que debe comenzae a las 20.45 horas, se enfrentan por la interserie las oncenas de Universidad de Chile y Wanderers.

AUDAX-HUACHIPATO

Especial importancia reviste para los sureños esta confrontación puesto que están disputando con mucho entusiasmo el derecho de clasificarse para la "liguilla". Tambien los itálicos, un tanto alicaídos en estas últimas jornadas, esperan recuperar el terreno perdido y sumarse al grupo que seguirá en la disputa del título de esta temporada. Huachipato cuenta con 14 puntos y está ubicado en el quinto lugar de la tabla; Audax por su parte, cuenta con 10 anotaciones. En la rueda inicial el cuadro de colonia consiguió empatar a 1 tanto por lado en Las Higueras.

El equipo de los tanos empató en la jornada pasada con Everton y para este partido se anuncian varias novedades. La delantera formará con Valenzuela, Salah, Rodríguez y Peñaloza. Los sureños jugarán con el mismo cuadro que venció recientemente a O'Higgins de Rancagua.



EDUARDO HERRERA, totalmente recuperado, en la zaga de Wanderers.



MARIO RODRIGUEZ, en el ataque de Audax.

U. DE CHILE-WANDERERS

Interesante debe resultar la presentación de los porteños en el partido de fondo del Nacional. Wanderers luego de un comienzo bastante desalentador poco a poco ha ido recuperando terreno y sumando puntos hasta alejarse en forma casi definitiva de la "cola" y acercándose más bien a los lugares de avanzada de su grupo.

La "U" por su parte, trata de mantenerse en el tercer lugar y asegurar su participación en la "liguilla". Los Universitarios no jugaron en la jornada anterior y tienen 16 puntos en la Serie A.

Wanderes consiguió un buen empate con Deportes La Serena en el reducto nortino, y acumulan 11 unidades. En el encuentro jugado en el puerto se registró un empate sin goles.

Jorge Luco, entrenador de los porteños, señaló que no haría cambios en relación al equipo que jugó en el norte; en la "U" no existen lesionados, salvo los casos de Barrera y Spedaletti.

T. de Penalidades:

José Moris: un partido

En su última audiencia el Tribunal Autónomo de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol aplicó suspensión a seis jugadores de primera y segunda división.

Los jugadores sancionados de primera división fueron José Moris, de Palestino, y Guillermo Páez, de Lota Schwager, con un partido cada uno, más 150 escudos.

Recibieron también un encuentro de suspensión los jugadores de segunda división, Carlos Cruchaga y Juan Escobar, de Lister Rossel; Ricardo Rojas, de San Felipe, y José Cantillana de Municipal.

El resto de las sanciones fueron en dinero y amonestaciones verbales o escritas.

Rodolfo Ulloa: decano del vóleibol chileno

● Un cuarto de siglo junto a la red. Primero como jugador, ahora como árbitro.

● Todo un personaje dentro de su deporte.



RODOLFO ULLOA seguro en su "torre" de observación. 24 años como árbitro de vóleibol

24 años como árbitro. Fundador del Cuerpo de Jueces de Vóleibol. Pero prácticamente toda una vida entregado al deporte que lo atrajo primero como jugador, y que más tarde encumbrado como observador crítico frente a la red que divide el rectángulo de juego está sancionando las "pasadas" de los voleibolistas, terminó convirtiéndolo en personaje familiar y querido.

Rodolfo Ulloa, criticado a veces durante el fragor del match felicitado otras tantas, o simplemente como parte importante de la tertulia que reúne a jugadores, dirigentes y periodistas para hablar de vóleibol, es todo un personaje dentro de su deporte.

El decano, el viejo, el árbitro. Sea cual fuere la denominación dada cariñosamente por quienes le conocen, se la tiene bien ganada.

No ha sido hombre de viajes al extranjero, integrando delegaciones a competencias internacionales. Pero sí, conocedor profundo de su tierra. Su trayectoria amplia y siempre entusiasta le ha llevado a dirigir encuentros de norte a sur. Y aún en los lugares más inesperados.

Su única ambición, su única retribución no la busca, pero sin, tal vez, quererlo lo logra es ganar cada día nuevas amistades. Es y ha sido su principal razón para seguir a los 48 años de edad, firme junto a la red.

—"Los momentos ingratos, pasan. Yo los ignoro. Los otros los guardo como mis mejores triunfos.

Pero Rodolfo Ulloa, a quien hemos visto con la misma seriedad en las reuniones solitarias de tantas jornadas de la competencia oficial y en las de gloria que reúne a sextetos sudamericanos de prestigio es un hombre que se siente más realizado con los escolares.

—"Si hay algo que me ha dado momentos gratos, estos han sido los campeonatos escolares de vóleibol. Más que arbitrar a equipos consagrados, con primeras figuras prefiero hacerlo para colegiales. Me siento más contento, más útil cuando al mismo tiempo que arbitro, enseño y corrijo.

24 años dirigiendo encuentros y viendo pasa generaciones de deportistas dan la suficiente autoridad para habla del vóleibol chileno.

Ulloa lo hace sin poses.

—"Indiscutible, el vóleibol ha mejorado bastante. Sin embargo, no lo necesario para estar en un lugar destacado. En varones veo mayor inquietud. Hoy tenemos dirigentes y entrenadores que vibran igual o más que los propios jugadores. Existe, deseos de superación, en todos. Los viajes de los técnicos al extranjero han servido mucho, porque han retornado con ideas remozadas.

En damas, la situación es distinta. Falta dedicación. La mayoría toma este deporte como entretención.

Se observa sí, una disposición diferente, este último tiempo. Ojalá que quienes están en esto, perseveren y el vóleibol femenino adquiera la consistencia que no tiene".

CARBON

Final del Torneo de Golf de Aficionados

El Club de Golf Sport Francais es el escenario de las dos etapas finales del Campeonato Aficionados de Chile 1970, para damas y varones. En ellas intervienen los ochos semifinalistas, que fueron seleccionados la semana pasada, después de los primeros días de juego.

Damas.

Ellas jugarán los 36 hoyos, correspondientes a la semifinal, el sábado a partir de las 10.30 horas. En ese horario partirán Gabriela Gacitúa y Nena de Verdugo. A las 10,37 lo harán Gertrudis de Amunátegui y Lucy Iharreborde. Por la tarde las finales de las damas serán a partir de las 14,30 horas.

Varones

Ricardo Orellana y Germán Miranda empezarán jugando los primeros 18 hoyos a las 10,44. Mientras los otros dos semifinalistas, Eric Van Der Valk y Felipe Taverne saldrán a las 10.51. La Segunda etapa comenzará a las 14.44.

En la serie "B", también a 18 hoyos intervendrán Mario Valdivieso y Santiago Mingo, quienes comenzarán a jugar a las 10.58; posteriormente a las 11.07 lo harán R. Bernabé Jr. y K. Bauner. A las 11.15 está fijada la partida para F. Zemellman y C. Velasco: 11.22 Becerra vs. S. Bonat.

Las damas de la serie "A" saldrán a partir de las 11.29.

El domingo próximo se jugará la final a 36 hoyos entre los ganadores de la jornada sabatina. El horario de salidas es el siguiente: 10,30 Serie "B" varones: 10.37 Serie "A" varones; 10.44 Serie "A", damas 10,51 Campeonato de Chile Damas; 10.58 campeonato de Chile Varones. En la tarde, a las 14,30 comenzarán a jugarse los últimos 18 hoyos que finalizan el torneo de Aficionados de Chile.

Cerda y Jerez a "Copa del Mundo"

Los dos primeros golfistas profesionales del Escalafón Nacional, Francisco Cerda y Rafael Jerez han sido designados por la Federación Chilena de Golf, para que concurran en representación de los profesionales nacionales, al Torneo por la Copa del Mundo, que se jugará en Buenos Aires, entre los días 14 y 23 de noviembre próximo. A este torneo concurren los mejores profesionales del mundo, entre ellos los de Estados Unidos, Canadá Europa y de casi todo los países sudamericanos.

Torneo de Maestros

Ha llegado a la Federación una invitación para un campeonato de Maestros, que se efectuará entre el 10 y el 13 de diciembre. Este evento golfístico, en el que pueden intervenir profesionales y aficionados, es patrocinado por la revista "El Gráfico" y este año contará con la presencia de dos destacados maestros mundiales de Golf, Billy Casper de Estados Unidos y Garry Player de Sud Africa.

Esta invitación será conocida el lunes por el consejo de las Federaciones, en una reunión ordinaria. Durante ella, el directorio tomará alguna decisión en torno a la invitación. El torneo se juega en la modalidad medal play en la Olivo's Golfs Club de la capital trasandina.

Yadrán-Old Georgians: clásico en la Liga "Amigos del Fútbol"

Este fin de semana, se cumplirá la décima fecha, de la segunda rueda del campeonato de la Liga "Amigos del Fútbol". El programa es variado y desde luego interesante, con el agregado que en la reunión fijada para el sábado, corresponde enfrentarse a dos rivales "clásicos":

Yadrán y Old Georgians. El fixture completo es el siguiente: sábado: Estadio Villa Macul, cancha N° 1, 15,30 horas; Estadio con Torino, 17,30 Yadran con Old Georgians. Domingo Estadio Villa Macul. Cancha N° 1, 10 horas, Los Azules con Estudiantes, 11,30 horas, Bucanero con Villa Macul, Cancha N° 2, 10 horas: Comercio Atlético con Juventus; 11,30 horas Trotaconventos con Flamenco. Estadio Providencia, 10 horas, Simon Martinez con Atlético Bilbao, 11,30 horas Barcelona con Fúlmine.

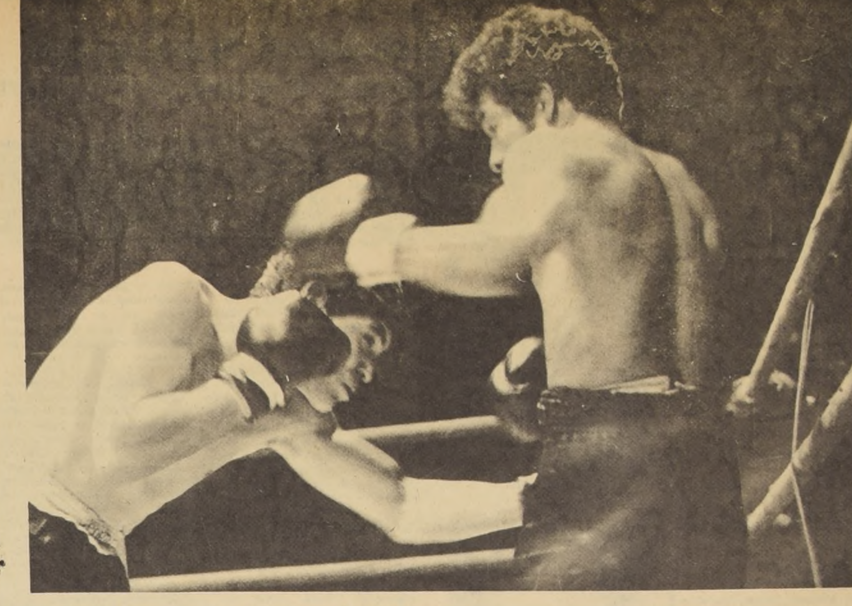
Restan seis fechas para que finalice el campeonato y ya no hay duda que el titulo de este año quedará en poder de Los Azules quienes llevan la friolera de 9 puntos de ventaja sobre su más inmediato perseguidor, Flamenco. La tabla de posiciones hasta el momento es la que indicamos a continuación: 1° Los Azules, con 44 puntos, 2° Flamenco con 35, 3° Old Georgians con 33, 4° Villa Macul con 28. Luego vienen: Estadio y Comercio Atlético con 27, Yadrán y Atlético Bilbao con 26, Bucanero con 25 Torino y Estudiantes con 22, Juventus con 21, Simón Martinez, con 18 Fúlmine con 17 Trotaconventos con 12 y Barcelona con solo 2 puntos En "mazeria" de goles, el máximo artillero de la competencia es el recordado Carlos Campos, ex piloto de la "U", quien comandando la linea de Los Azules, ha marcado 29 goles.

PRIMER EQUIPO del deportivo "JUVENTUS" que a través del presente año ha cumplido una campaña solamente regular, pero ha sido uno de los conjuntos más entusiasta dentro y fuera del campo deportivo. En el grabado parados de izquierda a derecha: Fernando Figueroa, Raúl Cardenas, Jaime Solar, Osvaldo Navarro, Hugo Caraccioli, Alfonso González, Carlos Bachur (presidente y director técnico). Agachados en el mismo orden: Jorge Farías, Sergio Ordenes, Jaime Troncoso, Luis Pérez, Luciano Castro y Luis Pérez Junior

Personalidad Jurídica para clubes andinos

El miércoles recién pasado obtuvieron personalidad jurídica los clubes Andino Littoria y Wechupun. Ambas instituciones deportivas fueron asesoradas gratuitamente por el abogado Heriberto Bensquin Camhi, quien realiza esta labor desde hace bastante tiempo. Por tal motivo, socios y dirigentes de ambos clubes le obsequiaron una estatuilla en reconocimiento a su desinteresada contribución.

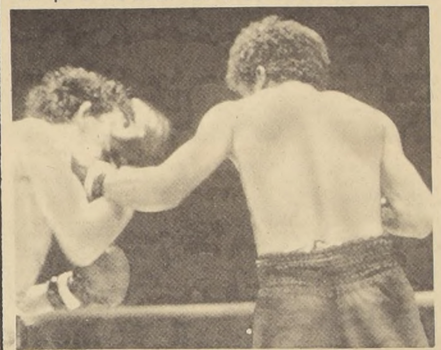
En la ceremonia estuvieron presentes la directiva del Club Andino, encabezada por su presidente, Manuel López; Norma Plaza, secretaria; Gabriela Ortega de López, tesorera; Guillermo Villalón, Director de Excursionismo y Alta Montaña, además, por el Director Administrativo, Jorge Haice. También el club Wechupun se hizo representar por su directiva, compuesta por su presidente, Carlos Ruiz; Silvia Mendieta, secretaria; Pedro Aguirre, tesorero; Osvaldo Villegas, Director de Excursionismo; María Inés Muñoz, Directora de Andinismo, y Arturo Vargas, Director Administrativo. Asistió especialmente invitado a esta ceremonia, Heran Berti, Presidente de la Federación de Andinismo de Chile.



UN PASO ATRAS del peruano y Barcia queda fuera de foco.

¿Qué se hizo la pegada de Barcia?

● Ahora tan solo no pega, sino que aguanta. Guzmán con mucho oficio y... peso, lo ganó por KOT al promediar el 7o. round.



AUNQUE BARCIA se cubre, igual entra la izquierda de Guzmán.

No pudo con todos los problemas juntos el porteño Jorge Barcia (57.300), que antenoche cayó frente al peruano César Guzmán (58.00), por KOT al 7° round.

Poco habituado a la categoría pluma, falto de ring, sin la pegada de sus comienzos y con un hombre que lo aventaja en peso y oficio, el chileno terminó por claudicar. La decisión se produjo cuando el peruano empezaba a acentuar su dominio.

El comienzo del match en ningún momento dejó entrever que el desenlace sería el que finalmente llegó. Comenzó la pelea con round parejo y con Barcia atacando. No hubo ventajas para ninguno, pero los tres minutos insinuaron que vendría algo mejor para Barcia. Y así ocurrió precisamente, el segundo episodio favoreció con claridad al porteño. Incesantemente tiró golpes a la cara, que aunque llegaron a su destino, no conmovieron en absoluto al peruano Guzmán.

La tercera vuelta fue decisiva en el cambio radical del combate. Guzmán salió a tomar la iniciativa y fue a buscar a Barcia. Con buenos movimientos, buena vista y con un boxeo de sorpresa, desconcertó al pupilo de Villalón y lo hizo errar la mayoría de sus golpes. Acortó distancia el peruano durante todo el round y con movimientos de cintura alejó el tronco de las manos del chileno, pero en ningún momento perdió su distancia, la que le permitió meter izquierdas y derechas de preferencia a la cara de Barcia hasta hacerlo perder la línea.

La vuelta cuarta, aunque el local luchó valientemente, a través de el envío de sus manos se notaba que sólo quería un final decoroso, en ningún momento sus golpes indicaban intención de definir. No podía: su izquierda, si no era un empujón, servía para ubicar a Guzmán. La mano derecha que en un tiempo fue garantía de KO, no llevaba la confianza de aquellas noches. Con todo, no creemos que Guzmán sea tan superior al chileno. Tiene, eso sí mucho oficio el peruano. Es un hombre difícil que domina el ring. Hace cosas que sólo permite hacer la veteranía. No queremos decir con esto que sea un hombre viejo, pero que lleva mucho tiempo en el "circo" es cierto. Es movedizo, (problema para los pegadores, especialmente para Barcia). Usa un ataque sorpresivo sacado de un retroceso, que con el chileno siempre le resultó. Tiene calma y buena vista cuando las cosas se le estan dando mal y lo atacan. En resumen, el mejor peruano que ha venido a Chile en 1970, con serios problemas para seguir actuando en la categoría pluma. Primero porque no hay adversarios y segundo porque Guzmán NO ES PESO PLUMA. En el liviano podría hacer su campaña en Chile.



CON EL ESQUIVE que repitió los siete rounds, Guzmán evita la izquierda del porteño.



UNA DE LAS POCAS derechas del chileno que salieron con fuerza, igual no llegó a destino.

Round de consuelo

Escuchamos bastantes comentarios antes de la pelea de fondo entre el porteño Jorge Barcia y el peruano César Guzmán. Y todos coincidían en señalar que el combate sería de trámites cortos. Por supuesto que no estaban errados porque ya a la altura del cuarto asalto Barcia manifestó a su manager, Raúl Villalón, que se sentía perdido.

¿Que había pasado? Sencillamente el peruano había acertado un derechazo (uno de los tantos que metió en el rostro del chileno) a la altura de la ceja que se inflamó de inmediato y le dejó prácticamente inutilizado el ojo izquierdo. Esa fue la causa del comienzo del fin de Barcia. En el séptimo round el árbitro paró la pelea; el porteño ya no quería más.

—"*Voy a tener que hacerme revisar por un especialista, por cualquier golpe se produce esta hinchazón. Hace un par de meses, cuando disputé el título con Paredes, un cabezazo me produjo esa herida. Desde esa vez nunca he quedado bien. Ahora mismo me pasó eso. El peruano me pegó unos golpes y mire como tengo el ojo*". Se lamentaba, luego del combate Jorge Barcia, mientras recibía aplicaciones de hielo en la parte afectada.

Raúl Villalón se mostró bastante amargado por la derrota de su dirigido: "*Estaba haciendo una pelea normal hasta que vino esa lesión. ¿Revancha? Es un poco difícil pensar en eso puesto que habría que esperar un par de meses hasta que Barcia esté recuperado*", manifestó el manager.

En el camarín de César Guzmán los más felices con el triunfo del peruano eran los managers "Milico" Ramírez y Ricardo Corría, que estuvieron en la dirección del vencedor.

"*Fue un plan preconcebido. Lo mandamos a cuidarse en los 4 primeros asaltos para luego ir encima; sabíamos que Barcia no aguantaría más*". Señaló Ramírez.

"*Barcia es un peleador bastante bueno. Sí, si quedé satisfecho con mi presentación. ¿Otro combate? Bueno, creo que va a ser difícil, viene muy poco público y el porcentaje que recibo es muy poco. No me conviene ¿Que edad tengo? 28 años y he realizado combates con los mejores peleadores de Sudamérica*", nos dijo el peruano mientras se despojaba de sus vendajes.

Ramírez adelantó que su pupilo sostendría próximamente una pelea con Paredes, en Curicó.

Esta noche en el Estadio Chile:

Gallos para todos los gustos: Molina-Cubillos la principal

● Antes, en el semifondo, Cofré con Henríquez, que debuta en Santiago buscando la corona de Astorga



El mismo horario del miércoles corre para la reunión boxeril de esta noche. A las 20.00 hrs. empezará la velada que promete despedir el boxeo profesional por un corto receso en Santiago.

Joaquín Cubillos el iquiqueño que debutó con Julio Cofré y quedó en deuda, vuelve esta noche al cuadrilátero del Estadio Chile. Pero esta vez para actuar en grande. Como le gusta, él según propia confesión. Hará la collera" estelar de la noche enfrentando a Héctor Molina, que ya demostró ser hombre de noche llenas.

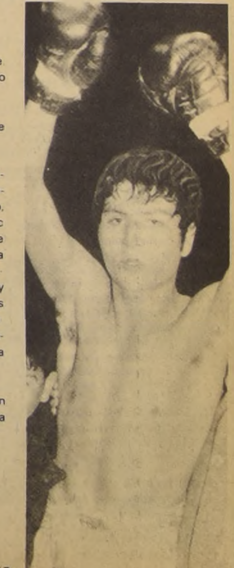
Ambos púgiles llegan a este compromiso en el mejor estado de preparación y no sería raro que la pelea de esta noche no llegará a su término. Cubillos cree en el fuera de combate. Molina, se ríe, como queriendo decir... ¿"A mí"?

De cualquier forma, esta noche saldremos de la duda.

En el semifondo hay algo bueno que ver. El técnico Juan Henríquez, representante valdiviano, hará su debut en Santiago midiéndose con Julio Cofré, que no era el hombre apropiado para la circunstancia. El pupilo de Julio Rodríguez, es un hombre muy difícil para enfrentarlo de buenas a primera. Pero Henríquez no hizo ninguna objeción, dando a entender que Cofré no le preocupa mayormente.

El programa se completará con boxeadores amateurs, que a la postre resultan los mejores.

CUBILLOS Y COFRE pelean con Molina y Henríquez, respectivamente



HECTOR MOLINA muy optimista.

SINTESIS

HERMANOS DEL SAGRADO CORAZON

LA INSTITUCION se fundó en Lyon, Francia, en 1821, pero sólo en 1945 los primeros hermanos del Sagrado Corazón llegaron a Chile para dirigir la Escuela Ruiz Tagle de la capital. El instituto es una sociedad de hombres, que movidos por la caridad, se consagran a Dios para cooperar a la transformación cristiana de la humanidad, en especial por medio de la educación cristiana de la juventud.

Al cumplir 25 años de labor educacional en Chile, se ha elaborado un nutrido programa de actividades que se realizará en el Colegio Sagrado Corazón de la localidad de Talagante.

INAUGURAN RETEN

A LAS 10 HORAS de hoy la Junta de Vecinos de la Población Zelada de la comuna de Quinta Normal, inaugurará un moderno Retén de Carabineros que se construyó en la Plaza España de la población. Durante la ceremonia actuará la Banda de la Escuela de Carabineros. Al acto asistirán diversas autoridades del Gobierno, de la Municipalidad y del Cuerpo de Carabineros.

COLEGIO MEDICO

REGRESO de La Paz, Bolivia, la delegación del Colegio Médico de Chile que asistió a la X Asamblea General de la Confederación Médica Panamericana. En esa Asamblea se acordó otorgar a Chile la sede del Comité Ejecutivo Central por el período 1970-1976. Bolivia, que también postuló, renunció a favor de Chile como reconocimiento a un mejor derecho por su tradición gremial y organización de su Colegio profesional.

SUPERMERCADO EN SAN MIGUEL

CON ASISTENCIA de diversas autoridades fue inaugurado el miércoles pasado un moderno supermercado construido por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo en la comuna de San Miguel. El establecimiento se encuentra ubicado en la Avenida Carlos Valdovinos.

INTERNADO BARROS ARANA

LOS EX—ALUMNOS del Internado Nacional Barros Arana se reunirán esta tarde a las 20.30 horas, para rendirle un homenaje a Oscar Rodríguez, recientemente acogido a jubilación como Vicerrector del establecimiento educacional. La manifestación se realizará en los comedores del Círculo de Periodistas. Las adhesiones se reciben en el teléfono 91614.

NORMALIZADAS FAENAS AGRARIAS

MEDIANTE decreto del Ministerio del Trabajo se puso término a la intervención de faenas en el fundo Rl Colorado, de la comuna de Colina.

Para adoptar esta medida, la citada Secretaría de Estado tuvo en consideración el hecho de que ya desaparecieron las situaciones conflictivas que obligaron a designar un interventor del Ministerio del Trabajo.

RENUNCIO CONSEJERO

EN CARACTER de dimisionario se encuentra el abogado y Consejero Nacional de Promoción Popular, Carlos Wilson Marín, quien presentó la renuncia correspondiente al Primer Mandatario.

AGUA POTABLE EN BALNEARIOS

EL MINISTRO de Obras Públicas, Eugenio Celedón, se reunió con los Alcaldes de las comunas de El Tabo y El Quisco, delegados y administradores de Obras Sanitarias de dichas localidades y además de San Antonio, para manifestarles que el grave problema de abastecimiento de agua potable quedará resuelto antes del comienzo de la temporada veraniega.

Celedón explicó que mediante los trabajos efectuados en la planta de filtros y mejoramiento en la captación del río Maipo, se había logrado un caudal de 350 litros por segundo, suficiente para el abastecimiento de todos los balnearios ubicados entre Llo-Lleo y Algarrobo.

COMPRA DE LOCOMOTORAS

EN EL DIARIO OFICIAL apareció publicado el Decreto N° 939 mediante el cual se autoriza a la Empresa de Ferrocarriles del Estado para comprar seis automotores eléctricos para servicio de largo recorrido, a la empresa japonesa NISSHO CO. LTDA.

Una página en la historia del Periodismo Nacional

El actual círculo fue fundado en 1946, en una sala del Club de Septiembre.



JUAN EMILIO PACULL



RAFAEL DUCOS

EL PRIMER CIRCULO de Periodistas de Santiago obtuvo su personalidad jurídica el 21 de abril de 1908. El Decreto que lo creó lleva la firma del Presidente don Pedro Montt y del Ministro don Domingo Amunátegui. Dicho decreto enumera los primeros estatutos.

Se ignora cuánto tiempo duró esta primera agrupación, pero podemos señalar que posteriormente hubo otras que prosiguieron la senda indicada por aquélla que obtuvo su personalidad jurídica antes de cumplirse el primer centenario de la independencia de Chile.

Entre estas entidades podemos mencionar el Instituto de Periodistas que presidieron dos hombres de prensa de brillante actuación como don Aníbal Jara y Roberto Aldunate.

En 1946 se realizó en Valparaíso una Convención Nacional de Periodistas, pero antes de esta reunión se congregó en el Club de Septiembre, en la calle Catedral con Morandé un grupo de periodistas que fundó el actual Círculo, considerándolo una continuación del que se fundara en 1908.

LOS FUNDADORES

Entre los profesionales que asistieron a esta reunión dando vida al actual Círculo podemos mencionar, entre otros, a Clemente Díaz León, Ramón Cortés, Juan Emilio Facull, Renato Pizarro, Rafael Ducos, Eduardo Cienfuegos, Reinaldo Lomboy, Orlando Cabrera Leyva, Manuel Marchant, Raúl Cuevas, Lenka Franulic, Gabriel Sanhueza, Manuel Gandarillas, Jenaro Medina, Octavio Marfán, Mario Vergara, Humberto Peña, Marcos Correa, Rafael Fuentes, y otros. Toda una pág na ce historia dentro del periodismo chileno.

El primer presidente de este nuevo Círculo fué Mario Vergara, periodista de "El Mercurio" y de "Zig Zag". Lo sucedieron los colegas Rafael Ducos, Julio Arriagada, Victoriano Reyes Covarrubias y Juan Emilio Facull.

Durante la presidencia de este último se edificó la actual sede donde funcionan Círculo y Colegio de Periodistas en Amunátegui 31; se adquirió la casa de reposo de El Tabo, con más de tres hectáreas de extensión.

En este período se creó el Colegio de Periodistas; en 1956 se obtuvieron reformas previsionales y se creó y fundó la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, la primera de las escuelas profesionales del país.

El Círculo realiza una apropiada labor cultural a través de continuas exposiciones de arte en su Sala de Exposiciones, agregándose la contribución al Teatro con su Sala Camilo Henríquez. Existe también una sala-biblioteca, para uso de los asociados.

El Círculo de Periodistas mantiene en la actualidad un Servicio Asistencial, que podría ser conceptuado de modelo en América Latina. Cuenta con una Clínica Médico Dental moderna que está gratuitamente al servicio de sus socios y familia. El Departamento de Bienestar ofrece subsidios en dinero como ayuda por natalidad, hospitalización, intervención quirúrgica, y cuota mortuoria y mausoleo.

El último período que corresponde a la presidencia de don Lisandro Cánepa, se ha señalado por las siguientes realizaciones:

Mejoramiento y ampliación del Servicio Médico. Ampliación de las ayudas a los socios por enfermedad del mismo, sus hijos, esposa y padres.

Nuevas adquisiciones y modernización de comedores y taberna. Nuevas adquisiciones y modernización de la casa de veraneo de El Tabo.

Cabe destacar especialmente el proyecto presentado al Colegio de Periodistas en favor de los colegas jubilados y también el proyecto entregado a la misma entidad sobre libertad de prensa, situación de la prensa y de los periodistas en el país.

El Círculo de Periodistas mantiene relaciones con todas las entidades periodísticas del mundo sin excepción de tendencias políticas, filosóficas o credos religiosos, y en su sede aloja a los colegas extranjeros y de provincias que lo desean, al visitar nuestro país.

Educación sexual en Canal 9

UN PROGRAMA sobre Educación Sexual será transmitido a las 18.30 horas de hoy por Canal 9 de Televisión. Este ha sido preparado por la Comisión de Extensión del Departamento de Educación Sexual y por la Unidad de Sexología, con la colaboración del Departamento de Teatro. Además, fue coordinado por el Departamento de Extensión Universitaria y Acción Social de la Universidad de Chile.





LENKA FRANULIC

U. Católica eligió a sus directivos

PARA LAS ULTIMAS horas de ayer estaban anunciados los primeros resultados de las elecciones que se realizaron en la Universidad Católica, destinadas a renovar la Directiva de la Federación de Estudiantes, y nombrar al mismo tiempo los representantes de los alumnos al Consejo Superior y el Consejo de Representantes de la FEUC.

Desde las 9 de la mañana, los estudiantes comenzaron a concurrir a los distintos lugares de votaciones para definirse por una de las tres listas, presentadas a la elección de la nueva directiva de FEUC, más una cuarta que postula a los cargos de representantes.

Las listas que se presentan son: Lista uno, Frente de Izquierda encabezada por Guillermo Agüero; Lista 2, de la Democracia Cristiana, con Carlos Eduardo Mena y Lista 3 que encabeza Tomás Irarrázabal, todos candidatos a la presidencia del Centro de Alumnos.

Además, deben elegirse también los cinco representantes de alumnos al Consejo Superior, elección en las que se presentan las mismas tres listas más la de la Juventud Nacional e Independiente. Estas cuatro listas tienen candidatos también para la elección de los cuarenta representantes de alumnos ante la federación de estudiantes.

Poco más de 7 mil estudiantes participan en las elecciones, de los cuales, 3.800 corresponden a Santiago. Conjuntamente con la capital se realizan elecciones simultáneas en las sedes de Talca, Concepción, Temuco y Villarrica.

SINTESIS POLICIAL

● Joven argentina intentó suicidarse
● Agresión a taxista por Toque de Queda
● Intentaron incendiar liceo en el puerto

UNA JOVEN DE NACIONALIDAD argentina, de 19 años de edad intentó quitarse la vida en su habitación del Hotel Cervantes, situado en calle Morandé 631 de esta capital.

De acuerdo con los antecedentes entregados por la policía, la muchacha fue identificada como Silvia del Carmen Segovia, nacida en Mar del Plata, quien intentó suicidarse ingiriendo una dosis excesiva de barbitúricos y cortándose las venas de la muñeca derecha usando para ello una hoja de afeitar. La joven resultó con lesiones menos graves, estableciéndose posteriormente que ingresó al país como turista el 26 de octubre pasado, desconociéndose las causas que la llevaron a tomar esta determinación.

AGRESION A TAXISTA

En grave estado fue internado en la Posta Central de la Asistencia Pública un taxista quien discutió con su pasajero que deseaba ser conducido de regreso a su hogar momentos antes del Toque de Queda.

Según se estableció, a las 23.40 horas del miércoles, en 10 de Julio con Portugal, el taxista Sergio Valle Ortiz, de 28 años, fue abordado por un desconocido quien pidió ser conducido a su domicilio en el paradero 25 de la Gran Avenida. El chofer respondió negativamente puesto que faltaban sólo 20 minutos para que comenzara a regir el toque de queda. Ante ello, el desconocido extrajo un revólver y con la culata golpeó la cabeza del taxista, causándole lesiones calificadas de graves en la Posta Central. Hasta el momento, el iracundo pasajero no ha logrado ser identificado.

INCENDIO INTENCIONAL

VALPARAISO.— Desconocidos, quienes al parecer son estudiantes, provocaron un incendio en el Liceo Fiscal N° 2 de Hombres de este puerto.

La denuncia la hizo a la policía el rector del establecimiento, Luis Valenzuela Cancino, quien señaló que un grupo no identificado de personas penetró al colegio y provocó un principio de incendio en la portería. Posteriormente, las mismas personas descerrajaron una ventana ingresando a la biblioteca, donde quebraron vidrios y destrozaron estantes.

Según el Rector, es posible que los autores de los hechos sean estudiantes del mismo establecimiento quienes trataron de apoderarse de las hojas de la Prueba Nacional.

SUICIDIO

VALDIVIA.— Un hombre de 30 años se suicidó abrumado por el peso de las relaciones amorosas que sostenía con una niña de 12 años de edad.

El suicida fue identificado como Adolfo Vergara Arquero, de 30 años, casado, quien procedió a colgarse de una viga del establo del fundo "Chihue", ubicado a 15 kilómetros al sur de la localidad de Máfil. La policía comprobó que Vergara adoptó esta determinación desesperado por su situación sentimental con una estudiante de 12 años.

ROBO MILLONARIO

Cincuenta mil escudos en especies y 1.800 escudos en dinero efectivo sustrajeron desconocidos desde la tienda ubicada en Domingo Santa María 1819 en Santiago.

La denuncia la hizo Jacobo Jadue, quien señaló que los ladrones cortaron la cortina metálica con tijera y soplete, sustrayéndole varias piezas de género, cubrecamas y otras especies que fueron avaluadas en la suma antes mencionada.

PRESO AUTOR DE CRIMEN

TEMUCO.— Carabineros detuvo a Pedro Pérez Lagos, de 23 años, quien se encuentra acusado de homicidio y lesiones graves, que se encontraba prófugo desde el 13 de abril del presente año.

La aprehensión de Pérez se produjo en calle Colo Colo con Caupolicán en la localidad de Villarrica. El detenido es el autor de la muerte de Joel Jofré Melo y de lesiones graves a Lorenzo Carrasco.





Cambio de mando en la infantería de marina.— A mediodía de hoy se efectuará en Valparaíso el cambio de mando de las funciones de Comandante General del Cuerpo de Infantería de Marina, que será asumido interinamente por el Capitán de Navío Sergio Huidobro Justiniano, y de Jefe del Estado Mayor de dicho Cuerpo, que servía este último, y que ahora, asumirá el Capitán de Navío Manuel Valenzuela Labra. La ceremonia se realizará en el edificio de la Comandancia General del Cuerpo de Infantería de Marina. En los grabados, a la izquierda, aparece el nuevo Cdte. General del Cuerpo de Infantería de Marina, Capitán de Navío Sergio Huidobro Justiniano, y, a la derecha, el nuevo Jefe del Estado Mayor de dicho Cuerpo, Capitán de Navío Manuel Valenzuela Labra.

AYER SE EFECTUO EL 150° SORTEO DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y SERVICIOS

AYER se efectuó ante el Notario Público y de Hacienda, don Luis Azócar Alvarez el 150° SORTEO DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y SERVICIOS.

Participaron todas las Boletas de Compraventas y Servicios y Vales de Cajas Registradoras autorizadas por Impuestos Internos emitidas en el mes de Septiembre de 1970.

Resultó favorecida con el "gordo" de E° 250.000, la boleta número: 98.172 de fecha 22 de Septiembre de 1970, emitida por SCASSI MADERAS LTDA., de calle Quillota N° 830 de Viña del Mar.

Con premios de E° 80.000 cada una, fueron favorecidas las boletas número: 134.682 de 22 de Septiembre de 1970, emitida por LOS SIETE PILARES de Avenida O'Higgins N° 3031 de Santiago, y número: 807.691 de 22 de Septiembre de 1970, emitida por "CALZADOS POSE" de Avenida O'Higgins N° 755 de Santiago.

Además, fueron premiadas DIEZ BOLETAS con E° 20.000 cada una, y TRESCIENTAS con E° 2.000 cada una.

También se nos informó que serán favorecidas con E° 600., cada una, todas las boletas emitidas en cualquier día del mes de Septiembre de 1970 y por cualquiera firma comercial, industrial o agrícola del país, cuyo número completo sea 98.172 que es el de la boleta favorecida, esta vez, con el premio mayor de E° 250.000, es el premio de "Coincidencias". Por otra parte, premiarán con E° 220., cada una de aquellas boletas cuyas "tres últimas cifras" sean 172 es el premio de las "ternas".

Además, hay SEIS APROXIMACIONES premiadas de E° 2.000, cada una, correspondiendo a las Boletas con numeración inmediatamente anterior y posterior a aquella que obtuvo el premio mayor y a los dos segundos premios, sin otro requisito de que hayan sido extendidas por las mismas firmas, comerciales, industriales, o agrícolas.

Como es habitual, los resultados generales serán dados a conocer por publicaciones en los diarios de la capital, de las cabeceras de provincias de todo el país y mediante carteles que serán colocados en las Oficinas de Impuestos Internos, Tesorerías, Estaciones de los Ferrocarriles y reparticiones fiscales, semifiscales o municipales de todo el país.

Frei donará estandarte al Escuadrón Escolta

En una ceremonia especial que se efectuará el próximo lunes 2 de noviembre a las 20 horas en la Escuela Militar "General Bernardo O'Higgins" Presidente de la República Eduardo Frei Montalva, hará entrega de un Estandarte de Combate al Escuadrón Escolta Presidencial, donado por el mismo primer Mandatario.

A este acto concurrirán los Ministros de Estado, Alto Mando del Ejército y demás Fuerzas Armadas, miembros del Cuerpo Diplomático, Parlamentarios, dignatarios de la Iglesia, Jefes de Reparticiones Públicas y otros invitados.

El Escuadrón Escolta remonta su origen a la época del Gobierno del Director Supremo don Bernardo O'Higgins, quien lo creó como Escuadrón Escolta Directorial. En seguida, con las mismas funciones estuvo anexado al Regimiento de Caballería "Cazadores" hasta que esta Unidad fue trasladada el año último a Valdivia, pasando entonces a tener su sede en el recinto de la Escuela Militar, pero como una Unidad con mando propio.

U. de Chile: Sedes Regionales Inician Convención

AYER SE INICIO en la Casa Central de la Universidad de Chile, la Convención de Sedes Regionales de esta casa de Estudios, a la que asisten un total de cuarenta delegados provenientes de todos los colegios provinciales.

Al encuentro asisten los vicerrectores y representantes de profesores, funcionarios administrativos y estudiantes.

El trabajo de la convención ha sido dividido en cuatro comisiones, que trabajarán hasta el 31 del mes en curso. Cada una de ellas abordará un tema determinado que analizará en forma exhaustiva.

La primera se preocupará del tema denominado "Estructura y Régimen de Estudios. Carrera Académica y canales de comunicación y Servicios en cada sede". La Comisión Dos se encargará de analizar el temario que trata de las "Carreras funcionarias, Sistemas Administrativos y Perfeccionamiento del Personal No Académico". "Asuntos Estudiantiles y Deportes", estará a cargo de la comisión tres, mientras una cuarta estudiará "Presupuestos y Construcciones de cada Sede".

CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES
"SECCION LOTEOS IRREGULARES"
MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

NOMINA DE PERSONAS CON DERECHO A OBTENER TITULO DE DOMINIO EN EL LOTEO "LAS CASAS" SECTOR "LA FRANJA" DE LA COMUNA DE LAS BARRANCAS

EXTRACTO DE RESOLUCION N° 1240
Santiago, 19 de Octubre de 1970

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

Lo prescrito en los artículos 8, 10 y 11 y en el Párrafo IV de la Ley 16.741, de 8 de Abril de 1968

RESUELVO:

1.— Acójanse las siguientes solicitudes presentadas por los pobladores del loteo "LAS CASAS" sector LA FRANJA.

NOMBRE	SITIO	PRECIO	SALDO
1.- María Cornejo Cornejo	2	100	Pagado
2.- Arturo Soriano Retamales	8	100	Pagado
3.- Julio Espinoza Espinoza	3	100	Pagado
4.- Juan Neira Neira	9	100	Pagado
5.- Juan Garay Gutiérrez	13	100	Pagado
6.- Julis Espinoza Arraño	20	100	Pagado
7.- José Yévenes Hormazábal	27	100	Pagado
8.- Hilda González Urzúa	30	100	Pagado
9.- Marta Gajardo Ramírez	34	100	Pagado
10.- Luis Aravena Venegas	39	100	Pagado
11.- Julio Aceituno Maldonado	40	100	Pagado
12.- Eliana de las M. Galdames C.	41	100	Pagado
13.- Guillermo Tapia Tapia	42	100	Pagado
14.- Manuel Bravo Marmolejo	46	100	Pagado
15.- Víctor Espínola Cabrera	49	100	Pagado
16.- Juan L. Acevedo Rebolledo	59	100	Pagado
17.- Luis Silva González	61	100	Pagado
18.- Eliana del T. Ortega Castro	66	100	Pagado
19.- Juan Icarte Reyes	67	100	Pagado
20.- Rosa Mercedes Cortés	70	100	Pagado
21.- Orlando Gutiérrez Rojas	76	100	Pagado
22.- Carlos Hernández Cáceres	73	100	Pagado
23.- Manuel Olguín Trujillo	78	100	Pagado
24.- Alfonso Alcayaga Gallardo	99-100	100	Pagado
25.- Héctor M. Guzmán Sazo	104	100	Pagado
26.- Norma E. Bastías Rojas	106	100	Pagado
27.- Raúl A. Gamonal Muñoz	107	100	Pagado
28.- José M. Contreras Chandía	108	100	Pagado
29.- Berta Ugalde	111	100	Pagado
30.- Waldo A. Silva Díaz	121	100	Pagado
31.- Alejandro Idigora Bastías	125	100	Pagado
32.- Rafael Silva González	126	100	Pagado
33.- José Edo. García Mora	130	100	Pagado
34.- José Santos Castro Castro	131	100	Pagado
35.- Francisco Soto Osorio	129	100	Pagado
36.- Jorge Emilio Chu-Han	132	100	Pagado
37.- Ricardo Mejías Carreño	133	100	Pagado
38.- Sucesión Salinas Marín	138	100	Pagado
39.- Germán del Campo Rivera	139	100	Pagado
40.- Augusto Torres Muñoz	140	100	Pagado
41.- Eduardo Frías Alfaro	141	100	Pagado
42.- José Ramírez González	147	100	Pagado
43.- Enrique Cárcamo Cárcamo	146	100	Pagado
44.- José Prieto Cabello	153	100	Pagado
45.- José Rocha Alvarez	155	100	Pagado
46.- Fresia Vergara Henríquez	162	100	Pagado
47.- Jorge Fuentes Salgado	174	100	Pagado
48.- Juan A. Garcés Garcés	178	100	Pagado
49.- Elías V. Rodríguez Vargas	179	100	Pagado
50.- Hugo E. Luengo Figueroa	180	100	Pagado
51.- Víctor M. Aguilera Escobar	181	100	Pagado
52.- Juan del C. Villalobos A.	189	100	Pagado
53.- Lisandro Vera Liberona	195	100	Pagado
54.- Héctor G. Rojas Olguín	200	100	Pagado
55.- Porfidia del C. Chandía O.	202	100	Pagado
56.- Osvaldo Jara Borck	203	100	Pagado
57.- Osvaldo J. Vidal Cepeda	211	100	Pagado
58.- Carlos Gordillo Escobar	216	100	Pagado
59.- Cornelio Gordillo Escobar	197	100	Pagado
60.- Susana Espinoza Morales	218	100	Pagado
61.- Ramón A. Garcés Palma	231	100	Pagado
62.- Juan López Jaque	233	100	Pagado
63.- Ramón Núñez Catalán	239	100	Pagado
64.- Juan G. López Rebolledo	241	100	Pagado
65.- Rosa E. Leal Alcaino	250	100	Pagado
66.- Elisa del C. Araneda Alvear	254	100	Pagado
67.- Sergio Vallade Zúñiga	1-A	100	Pagado
68.- Enrique Aceituno Maldonado	3-A	100	Pagado
69.- Manuel Navarrete Peralta	4-A	100	Pagado
70.- Juana del Carmen Espinoza G.	206	100	Pagado
71.- Julia R. Garrido Espínola	207	100	Pagado
72.- Luis M. Muñoz Gallardo	209	100	Pagado
73.- María Vásquez Vda. de Tapia	151	100	Pagado

2.- Utilizar para la singularización de los sitios el plano de la población "LAS CASAS" Sector LA FRANJA, elaborado y aprobado por la Corporación de la Vivienda según lo dispuesto en el Art. 30 de la Ley 16.741, con fecha 12 de Febrero de 1970, y archivado en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago bajo el N° 17.836 de fecha 26 de Febrero de 1970.

3.- Facultar al Abogado Jefe de la Sección Loteos Irregulares para que en nombre de la Corporación y en cumplimiento de la Orden de Servicio N° 002 de fecha 13 de Junio de 1968, de esta Fiscalía, comparezca en el otorgamiento de las respectivas escrituras que se extiendan y además, alce el embargo inscrito a fojas 5761 N° 11.735 del Registro de Prohibiciones de Enajenar del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 1968.

4.- Señalar que los títulos de dominio que se otorguen a los pobladores no liberan de la obligación de responder de la ejecución de las obras de urbanización pendientes, de acuerdo a lo establecido en la Ley 16.741.

5.- Notificar la presente Resolución a todos los interesados mediante la publicación de un aviso en el Diario "La Nación" a objeto de que dentro del plazo fatal de 10 días contados desde la fecha de publicación formulen sus reclamos relativos a la defensa de sus derechos.

6.- Informar a los interesados que deberán consignar en la Sección Loteos Irregulares los fondos necesarios para cubrir los gastos de Notaría y Conservador de Bienes Raíces.

7.- Apercibir a las personas que por cualquier causa proporcionen a sabiendas a la autoridad administrativa, pruebas, documentos, informaciones, testimonios o cualquier otro antecedente falso, que serán sancionados como autores del delito que establece el artículo 210 del Código Penal, previo ejercicio de las acciones que procedan por parte de esta Corporación.

TRANSCRIBASE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE EN EL DIARIO LA NACION DE SANTIAGO.

JORGE MUÑOZ DE CLOSETS
FISCAL

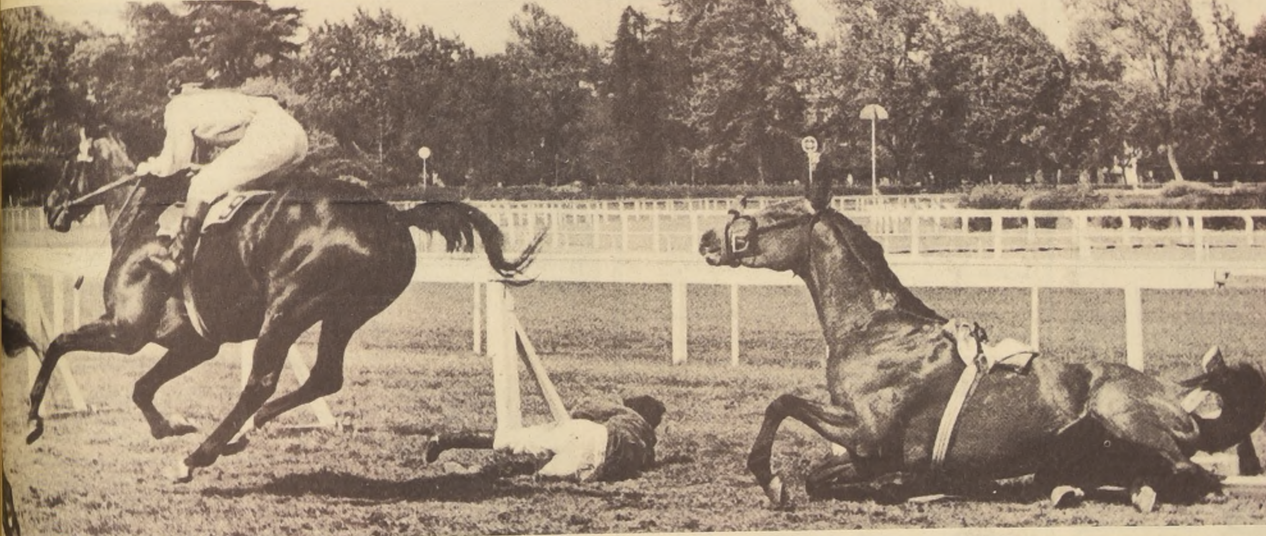
Santiago, Viernes 30 de Octubre de 1970

LA NACION

Suplemento Hípico

Un "golpe" pasada la meta







Muchas veces parten, pero no saben si llegan. . .

Muchas veces saben como montan, pero no saben cómo se desmontan.

La vida del jinete es así: incierta. El perder la vida está en cada centímetro de una carrera.

La secuencia fotográfica nos cuenta una historia que sucedía a las cuatro de la tarde y un minuto y fracción. La carrera ha terminado, pero para Ospeca, y el jinete Luis Gutiérrez finalizó en el suelo.

En el primer grabado cuando Ospeca, Luis Gutierrez y las peligrosas barandas, han caido, animal y jinete miran asustados En el 2° **grabado**, Luis Gutiérrez, se "corre" hacia el interior. Ospeca se levanta y con ello obliga a sus adversarios a abrirse. De esta manera protegió a su conductor. En el tercer grabado Luis Gutiérrez, ya sin casco ni gorra (en los anteriores grabados lo tiene) está cara al césped Muerde su pena, pero debe reir interiormente por su buena suerte. En el cuarto grabado, brazos amigos lo llevan a una camilla. Muchos mirones pero sólo dos trabajan.

Todo ha pasado. Supo cómo partia pero no conocia el final. Así es la vida de los jinetes. (Fotografias de RENE BARRA).



Sergio Vásquez: una carrera meteórica

CURIOSO. Siempre que hablan los periodistas conmigo y me hacen una nota, se me olvida darle los agradecimientos a Enrique y Alonso Carreño, por lo que hicieron por mí. Ellos me trajeron una tarde a correr a Andina en el Club Hípico y gané de inmediato. Esa oportunidad me significó mucho. Se me acercaron varios preparadores y me ofrecieron algunos compromisos. Entonces supe que mi destino, mi futuro, estaba en Santiago. . ."

El que habla es SERGIO VASQUEZ, 19 años, segundo en la estadística de jockeys, primera monta del corral de Augusto Breque Espinoza.

— ¿Contento donde Augusto Breque?

— Muy contento. . .

— ¿Por qué?

— Enseña, lo entiende a uno, es buen perdedor y no pela. . .

— Parece que el pelambre es un mal hípico. .

— Efectivamente. Y hace daño. Don Augusto es diferente.

Siempre igual. Si uno mete la pata, se lo dice con tranquilidad. Si gana, no se desmide en los elogios. Siempre igual. . .

— En su corral hay siempre buena caballada. . .

— Es cierto. A esa altura que ha llegado el preparador, no puede dirigir chucitos. . .

— La caballada siempre es buena (acota "LA NACION") pero a veces los dueños no son tan buenos como la caballada. . .

— Eso es pelambre. . .

— De ninguna manera. Es la verdad. ¿Qué cree Ud?

— La verdad es que con los dueños no tengo casi contacto.

Hablo de hípica con don Augusto y punto. . .

— Ud. dijo que Augusto Breque era un buen perdedor ¿y como era Juan Melero?

— También un excelente perdedor. Nunca se quejaba. Siempre me decía: 'Mala suerte. Para la próxima será. . ."

— ¿Ud. cree que un preparador siempre puede ser buen perdedor?

— Yo creo que sí, si toma en cuenta que los animales no son máquinas y que en una carrera hay muchas contingencias.

— ¿Y cuando un jinete "mete la pata" también?

— Bueno, ahí cambia la cosa. Muchas veces uno se baja del caballo y dice: "Me equivoqué y lo corrí mal. . ."

— Entonces, el preparador ,buen perdedor se traga la píldora. . .

— ¡Por favor! No sea mal pensado. . .

— De ninguna manera. "LA NACION" no piensa mal, lo que sucede es que con esa frase de "buen perdedor" cualquier jinete podría abusar. . .

— No es mi caso ni creo que haya sido el de Enrique Araya, Héctor Pilar o Fernando Toro que estuvieron allí. Augusto Breque como Juan Melero saben ver carreras. Nadie les va a contar cuentos. . .

— Nos vamos entendiendo, jinete. . .

— ¿Qué cree que le hace falta?

— Uds. ya me lo dijeron. . . Creo que me falta macurez. Hace dos años que estoy corriendo. Cuando tenga más experiencia, ya verán. . .

— Al parecer, Ud. se adapta, por estilo, mejor al Club Hípico.

— Efectivamente, la pista del Club Hípico es un sueño. . . Prefiero correr de atrás. En el Hipódromo Chile, en cambio, hay que venir adelante si uno quiere pelear la carrera. . .

— ¿Satisfacciones?

— Muchas. La hípica me ha dado hasta el momento de todo. Pienso que tengo que seguir perfeccionándome para llegar a un primer plano.

— ¿Y Exótico?

— Es un super jet. . . Los argentinos le tuvieron miedo.

— Pero tampoco invitaron a los caballos peruanos. . .

— No hay ningún peruano que sea tan bueno como Exótico.

— ¿Algo más?

— Agradecimientos para "LA NACION", el diario de los hípicos. Uds fueron los primeros que me hicieron una entrevista. Para el público, para los profesionales y para don Augusto. . .

— ¿No es cierto Vásquez que don Augusto es de otra serie. . .?

— Efectivamente, es de otra serie. . .



TRES VIÑAMARINOS: que triunfan en Santiago: Oscar Escobar, Sergio Vásquez y Sergio Azócar



SERGIO VASQUEZ: una campaña excepcional en 1970

GUSTOS Y DATOS

por JOHN TIMBA

Trece Carreras y en horario habitual, confeccionó el Hipódromo Chile para su reunión de mañana.

Veamos cuales son, a nuestro juicio, las opciones de más valor:

1ª CARRERA. IZAR BERRI, que viene de escoltar a Chichester a un cuerpo, en 1.200 con 51 kilos, aparece como la carta más indicada para iniciar la tarde de ganadores. LOMBARDA y CHECAMBINHA quedan para los sitios secundarios.

2ª CARRERA. YUMBELINA que al fin logró sortear un lugar de salida cercano a la palizada interior y que nuevamente será conducida por Desiderio Muñoz nos resulta la candidata precisa para cambiar de categoría. TABLITA con figuraciones y LLAMA VERDE con regulares presentaciones en el césped del Club Hípico, serán sus adversarias más temibles.

3ª CARRERA. ANDREA cuenta con actuaciones que revelan cierta calidad. Le buscaron un jinete que descarga cuatro kilos, ventaja contundente entre animales de la misma edad. QUINCY, que anota una serie de figuraciones y MIMI, que también la dirigirá un aprendiz con descargo de cuatro kilos, completarán nuestro pronóstico.

4ª CARRERA. MALVAZUL, por donde se mire, o por donde busca línea, resulta opción "machucante". Regular que se presente no tendrá como empezar con la serie que deberá enfrentar. COLIGNON, con dos segundos puestos seguidos; y PANTERA ROSA, que mantiene buen estado de entrenamiento, nos parecen sus enemigos de más cuidado.

5ª CARRERA. ESCULTOR le correspondió un peso bastante cómodo. Además sorteó un lugar de partida muy favorable a sus medios. TRES PUNTOS, que llevará en su silla la carga mínima; y CONCIERTO que en el papel sobresale sobre sus demás rivales, pero que deberá soportar nada menos que 59' kilos y en un recorrido que al final pesan mucho más; darán duro trabajo a nuestro favorito.

6ª CARRERA. FEUDAL, enfrentará un grupo bastante modesto. Aunque no ha tenido fortuna en sus últimos desempeños ello no significa que no tenga calidad. Ahora si tiene un camino despejado debe ser el vencedor. CHANDRA y FLIRTEADA aparecen como sus más serios adversarios.

7ª CARRERA. RADULESCO, viene de Viña del Mar precedido de una impresionante campaña. Anota, nada menos que siete triunfos consecutivos. Si corre tan bien esta pista como en aquella, bueno, estaremos cobrando desde ya CAMOTILLO y CAMPANILLON, tratarán de arrebatarle el premio.

8ª CARRERA. CHARY, actuaciones anteriores la señalan como uno de los serios candidatos a llevarse la recompensa. SCOTTISH, que cumplió una desteñida presentación, pero justificada con una partida muy poco favorable; y ENROQUE, que se ha visto bien en sus correteos previos.

9ª CARRERA. AL PRIMERO aunque tiene sus mañas nos dio la impresion que su triunfo anterior no fue tan angustioso como pareció. Por el lugar de salida que sorteó su opción se agranda enormemente. BAILADOR y FUROR, completarán nuestra fórmula.

10ª CARRERA. MATON, reaparece muy bien "limado" y con la monta del líder que es garantía ciento por ciento. VECKEMIANA, que atraviesa por un buen momento; y SHALOM, con aprontes muy decidores; deben apurar a nuestro elegido en los tramos decisivos.

11ª CARRERA. RELEVANTE, en el Club Hípico ha desarrollado una campaña bien fructífera. Si no extraña el cambio de mano y pista, debe anotarse un segundo triunfo. Para escoltarlo dejaremos a QUELLE BLAGUE y RASSTREAM.

12ª CARRERA. CHICO RIOJA, por su modalidad de correr y el lugar de salida puede conseguir un triunfo consagratorio. Además eligieron una monta que sacará el máximo de provecho de sus estimables condiciones. MI CAZULA y PICARON, irán tras cualquier flaqueza de nuestro recomendado.

13ª CARRERA. AVERIA, quedó en un lote que debía galopar. Con un sitio de partida muy favorable a sus medios y luz artificial, nos resulta la carta precisa para salir con los bolsillos llenos. FUSIL y RUGIDORA, serán sus enemigos de más peso.

PRONOSTICO

1ª IZAR BERRI, Lombarda, Checambinha
2ª YUMBELINA, Tablita, Ll. Verde
3ª ANDREA, Quincy, Mimi
4ª MALVAZUL, Colignon, P. Rosa
5ª ESCULTOR, T. Puntos Concierto
6ª FEUDAL, Chandra, Flirteada
7ª RADULESCO, Camotillo, Campanillón
8ª CHARY, Scottish, Enroque
9ª AL PRIMERO, Bailador, Furor
10ª MATON, Veckemiana, Shalom
11ª RELEVANTE, Q. Blague, Ras Stream
12ª CH. RIOJA, Mi Cazula, Picarón
13ª AVERIA, Fusil, Rugidora

POR LA ARENA Y DE SUBIDA

por Cave

¡Menos mal! Los sucesivos errores en que incurre el aparato, o quienes lo atienden, en el "conteo" de la triple, están siendo explicados por los parlantes interiores. Es una medida atinada y por la que clamamos desde hace tiempo. El público, en general, pese a no poder aceptar las equivocaciones, por lo menos está satisfecho de ver y oir que las autoridades se preocupan por explicar lo que está sucediendo. Es de suponerse que en plazo más o menos breve, los errores disminuyan hasta desaparecer, mientras tanto, hay que usar los parlantes que para eso están: para dar servicio al público.

A PROPOSITO de parlantes, parece que el sábado era el día de turno para el relator oficial. (no para el que canta las carreras, siono para el que informa de lo que está sucediendo en la programación y en los órdenes de llegada). El sábado, cuando aún no se entregaba el fallo a ganador, dio en sexto lugar a Windy que justamente perdió la carrera por media nariz. Como ese, hubo otros pequeños errorcillos. Pero, errar es humano, y por una vez, pase, siempre que no se haga costumbre.

—o—

SE LE ESTA PONIENDO difícil la pista a Desiderio Muñoz en La Palma. Pese a que el sábado se llevó tres victorias, fracasó en otras carreras en que parecía tener la primera opción. Es verdad que el jinete no es máquina, pero tras esto hay algo más: Ya no le dan las facilidades de antes en cada carrera. Sus competidores ahora le cierran el paso, lo encajonan y lo "arreglan" cada vez que pueden. La reacción podrá ser muy humana, pero es fea, y peligrosa. . .Ya con Tatia, en un clásico corrido hace unos días, estuvo a punto de rodar. Se señaló que hubo mala fe y algunos dieron nombres. No nos consta, queremos creer que esa carrera fue accidentada y nada más. Cuesta creer que sus colegas que se ganan la vida con idéntica dosis de peligro que él, se expongan a caer o a provocar una caída. Sin embargo, cuando el río suena, por algo es y vale la pena meditar en el asunto. Muñoz no tiene la culpa que lo busquen para correr los mejores animales de cada una de las carreras en que toma parte. Es indiscutiblemente el mejor y tiene ganado el derecho a elegir. Buscarle cuatro pies al gato resulta verdaderamente increíble. Es preferible tratar de esforzarse más, de rendir más y de imitarlo a él y a los otros buenos que están corriendo para alcanzar su mismo rango.

Personalmente, hoy cuesta creer este rumor. Conozco a la gran mayoría de los "cabros" de La Palma y los sé profesionales honestos y deseosos de superarse. Muchos de ellos, cuando se les pregunta por un jinete a quién les gustaría parecerse, responden: "Desiderio Muñoz". ¿Podrían esos jinetes tratar de impedirle a Desiderio que siga cortando escobas arriesgando su vida?

Difícil, muy difícil. Pero no estará demás que los señores comisarios por si acaso, nada más, le pusieran más pino a las carreras que corra el líder.

—o—

El Viernes pasado les hablamos de José Carrasco y el muchacho respondió ganando en buena forma su primera carrera y pagando, dicho sea de paso, un dividendo de proporciones. Es de esperarse que sigan los triunfos, la media cabeza que lo tenía desanimado le dio una victoria que auguramos. Pero la próxima, esrá más fácil.

Hipódromo Chile

Sábado 31 de Octubre

PRIMERA CARRERA. 1.200 Mts. a las 14,30 hras Indice o al 4 PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

Reap	1	Carabanchel	54	11	B. Campos	E. Rodriguez
2-	2	Izar Berri	54	6	A. Poblete	H MEDINA
5c-3-	3	Ventovan	54	3	R. González	C Zuñiga
9c-	4	Paladin	50	5	J. Aracena	C. Zuñiga
6-2-6-	5	Lombarda	53	12	C. Leighton	S. Alamos
7-	6	Monte Mario	53	8	D. Basoalto	H. Miranda
13c-	7	Princesa Rosa	53	2	A. Farias	L. Murillo
reap	8	Manager	52	7	P. Herrera	F. Castro
3-	9	Coriolano	51	14	P. Ceron	J. Niclolli
4-3-	10	Checambinha	51	15	G. Fernández	A. Amaro
10c	11	Frisola	50	1	J: Maira	A. Amaro
5c-4-11c	12	Patrimonial	51	9	A. Marchant	V. Contreras
5-6-4-	13	Sans Souci	51	13	L. Murillo	R. Bernal
6-5-	14	Cajita de Plata	50	4	A. Pereira	E. Scaia
13-11-6-	15	Reina Mia	50	10	C. Hernandez	E. Pinochet

Corral 3 con 4 10 con 11

SEGUNDA CARRERA. 1.200 Mts. a las 15 hras Condicional SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

reap	1	Atonita	54	11	P. Ceron	L. Guerrero
reap	2	Barbulla	54	6	J. Eguren	A. Muñoz
reap	3	Inicial	54	3	R. González	N. Peralta
11	4	Lamentona	54	5	G. Farfan	
8	5	Las Pataguas	54	12	O. Escobar	J. Zúñiga
reap	6	Llallagua	54	8	A. Trujillo	A. Breque E.
5-5c-6c-	7	Llama Verde	54	2	C. Sepulveda	J. M. Baeza
6c-5	8	Marilante	54	7	V. Bravo	V. Contreras
reap	9	Miss Greenhill	54	16	R. Castro	Fdo. Castro
6-5-	10	Presión	54	14	C. OMJEDA	R. Rabello
debuta	11	REaparada	'?	¡'	G. Fernández	L. Contreras
3-4-6	12	Tablita	54	1	J. Carrasco	A. Ramirez
reap	13	Trobbia	54	9	L. Cifuentes	J. Inda
4-	14	Trevisana	54	13	J. Maira	H. Salas
4-2-	15	Uumbelina	54	4	D. Muñoz	D. Torres
reap	16	Zanjar	54	10	M. Grasso	M..Martinez

TERCERA CARRERA. 1.200 Mts. a las 15,30 hras Condicional TERCERA VALIDA PARALA TRIPLE Nº 1

9-12c-	1	Alcalinada	54	11	N. N.	J. Santos
3-4-	2	Andrea	54	6	J. Varrasco	J. Bta Castro
4-3-	3	Because	54	3	N. González	Fdo. Castro
2c-4c-4c-	4	Cobquecurana	54	5	E. Guajardo	S. Fuentes
3-	5	Carolina	54	12	A. Trujillo	E. Pinochet
reap	6	Devuelta	54	8	E. Guzmán	J. Inda
4-5-9-	7	Hajiri	54	2	N. N.	H. Galaz
reap	8	Jaquelada	54	7	G. Saavedra	A. Ramirez
6	9	La Eto	54	16	J. Aracena	R. Rabello
2-4-5	10	Mascaret	54	14	R. González	N. Peralta
2-2-4	11	Mimi	54	15	P. Ceron	J. Vial
debuta	12	Miss Cholita	54	1	J. Salinas	A. Gutiérrez
10	13	Qoirama	54	9	D. Cerda	C. Zúñiga
2-2-	14	Quincy	54	13	A. Pereira	O. Silva
7-9-7-	15	Rasquita	54	4	P. Herrera	E. Becar
5-5-	16	Temuquita	54	10	D. Muñoz	P. Inda

CUARTA CARRERA. 1.200 mts. a las 16 hrs. (5 al 7) PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2

5-7	1	El Ciruja	54	11	R. Castro	R. Villa
9-10-9-6	2	El Name	54	6	D. Muñoz	A. Sepúlveda
2-3	3	Pantera Rosa	54	3	G. Farfán	C. Zúñiga
9-12-8	4	Cargoso	53	5	P. Herrera	C. Zúñiga
8-6-5	5	Agradecido	53	12	C. Sepúlveda	S. Alamos
2-2	6	Colignon	53	8	C. Leighton	E. Barticevic
9-8	7	Gitanesca	53	2	D. Cerda	O. Orellana
6	8	Malvazul	53	7	J. Pacheco	E. Bécar
3-4-5	9	Paroli	53	14	L. Murillo	A. López
2-7-6-11	10	Dickens	52	15	A. Marchant	V. Contreras
Reaparece	11	Festival	52	1	J. Castillo	M. Martinez
11v	12	My Princess	52	9	C. González	R. Salas
4-6	13	Paiquino	52	13	L. Yáñez	H. Galaz
Reaparece	14	Víspera	52	4	A. Poblete	L. Santos
Reaparece	15	Zazá	52	10	A. Parra	A. Vodanovic

Corral: 3 con 4.

QUINTA CARRERA. 2.000 mts. a las 16,30 hrs. (30 al 45)- SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2.

Reap	1	Concierto	59	6	D. Muñoz	E. Vidal
2-2	2	Antojo	57	3	C. González	E. Vidal
Reap	3	Magistrado	58	5	P. Ulloa	C. Tapia
7c	4	Rombo Negro	52	8	C. Sepúlveda	S. Alamos
5	5	Escultor	51	2	E. Guajardo	P. Bagú
8-7	6	Pililun	49	7	E. Suárez	P. Inda
6-4	7	Helvio	48	1	C. Leighton	A. Abarca
6c-3	8	Tres Puntos	47	4	R. Claveria	A. Martinez L.

Corral: 1 con 2.

SEXTA CARRERA. 1.200 mts. a las 17 hrs. (0 al 5) TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2

8-7	1	Feudal	54	11	V. Ubilla	D. López
8	2	Tver	54	6	C. Sepúlveda	E. Zijl
4-6-4	3	Chandra	53	3	C. Leighton	L. Santos
Reapar	4	Reserpina	53	5	G. Fernández	J. Santos
5-6c	5	Chanquito	52	12	R. González	N. Peralta
7c	6	Partesana	52	8	A. Marchant	V. Contreras
10-9-4	7	Chantaita	51	2	L. Murillo	R. Quiroz F.
10	8	El Faraón	50	7	L. Caroca	H. Salas
3-11	9	Que Risa	50	1	H. Olguin	R. Villa
4c	10	Flirteada	49	9	P. Cerón	L. Rodriguez R
7-8	11	Ketty	49	13	D. Sagardia	A. Valdés
7	12	Una Reina	49	4	H. Pilar	R. Rabello
5	13	Uruguay	49	10	A. Parra	A. Amaro

SEPTIMA CARRERA. 1.500 mts. Clásico a las 17,30 hrs. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 3

1-1c	1	Sisal	61	11	S. Vásquez	A. Breque E.
Reaparece	2	Husillo	59	6	P. Ulloa	C. Tapia
Reaparece	3	Morro de Arica	57	3	N.N.	E. Cáceres
1v-1v	4	Radulesco	54	5	D. Muñoz	G. Pombo
Reaparece	5	Simbal	51	12	E. Suárez	O. Orellana
Reaparece	6	Camotillo	50	8	S. Azócar	E. Vidal
3-3-2	7	Gadi	50	2	C. Leighton	J. Castro R.
1c-4c-3c-9	8	Multiplicado	50	7	R. Claveria	C. Tapia
Reaparece	9	Campanillón	49	14	J.M. Aravena	C. Santos
Reaparece	10	Notable	49	1	A. Poblete	J. Inda
Reaparece	11	Alifar	48	9	J. Castillo	J. Vial
1-4-6-7	12	Perincho	48	13	A. Parra	E. Bécar
2-3-2-1	13	Efecto	47	4	D. Sagardia	D. López
10	14	Marnier	47	10	R. Romero	A. Martinez L.

OCTAVA CARRERA. 1.200 metros a las 18 horas. Indice: 16 al 21. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 3

10,8	1	Roto Listo	56	11	R. Castro	A. Ramirez
reaparece	2	Atigrada	54	6	D. Muñoz	H. Miranda
4-4-2	3	Chary	54	3	E. Guajardo	L. Santos
1-3	4	Ramillero	54	5	V. Ubilla	C. Miranda
1-7	5	Bofetón	53	12	A. Pereira	L. Toledo
2-3	6	Enroque	53	8	E. López	J. Castro R.
4-7	7	Scottish	53	2	C. Leighton	J. Castro R.
6	8	Fonola	53	7	V. Bravo	G. Avila
reaparece	9	Grifo	53	1	R. López	M. Araneda
7	10	Kalisay	53	9	Edo. Soto	J. Vial
reaparece	11	Molfeta	52	13	Edo. Suárez	Jn. Melero
2	12	Aire Guapo	51	4	J. M. Aravena	R. López
6c-1c-11c	13	All Aren	51	10	L. Caroca	L. Contreras A.

Corral: 6 con 7.





Luis Murillo

Julio Eguren



Agustín Gutierrez

Rafael Villa



Pedro Ulloa



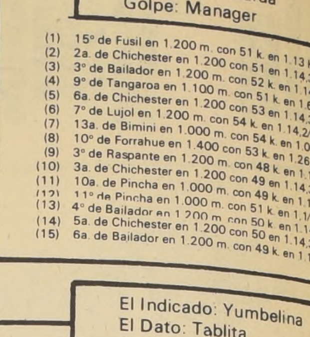

Rafael Quiroz F.



Avelino Parra



Luis Contreras

El Indicado: Izar Berri
El Dato: Lombarda
Golpe: Manager

(1) 15° de Fusil en 1.200 m. con 51 k. en 1.13 Hand
(2) 2a. de Chichester en 1.200 con 51 en 1.14,3/5 Hand
(3) 3° de Bailador en 1.200 m. con 52 k. en 1.14 Hand
(4) 9° de Tangaroa en 1.100 m. con 51 k. en 1.6,2/5 Club
(5) 6a. de Chichester en 1.200 con 53 en 1.14,3/5 Hand
(6) 7° de Lujol en 1.200 m. con 54 k. en 1.14,2/5 Hand
(7) 13a. de Bimini en 1.000 m. con 54 k. en 1.00 9a.s. Club
(8) 10° de Forrahue en 1.400 con 53 k. en 1.26,2/5 Hand
(9) 3° de Raspante en 1.200 m. con 48 k. en 1.13,1/5 Hand
(10) 3a. de Chichester en 1.200 con 49 en 1.14,3/5 Hand
(11) 10a. de Pincha en 1.000 m. con 49 k. en 1.1/5 Club
(12) 11° de Pincha en 1.000 m. con 51 k. en 1.1/5 Club
(13) 4° de Bailador en 1.200 m. con 50 k. en 1.14 Handc
(14) 5a. de Chichester en 1.200 con 50 en 1.14,3/5 Hand
(15) 6a. de Bailador en 1.200 m. con 49 k. en 1.14 Hand

El Indicado: Yumbelina
El Dato: Tablita
Golpe: Inicial

(1) 9a. de La Mejor en 1.200 m. con 50 en 1.14,1/5 Cond.
(2) 11a. de Mexicali en 1.100 m. con 53 en 1.12 Club.
(3) 13a. de Monachita en 1.400 m. con 53 en 1.26 Condic.
(4) 11a. de La Diabla en 1.400 m. con 54 k. en 1.25 Cond.
(5) 8a. de Nonita en 1.200 m. con 54 k. en 1.11 Condic.
(6) 6a. de Lyda en 1.300 m. con 49 k. en 1.18,2/5 Club.
(7) 6a. de Parranda en 1.200 m. con 53 k. en 1.12,1/5 Club.
(8) 5a. de Cacusa en 1.200 m. con 51 k. en 1.13,2/5 Cond.
(9) 8a. de Eterna en 1.200 m. con 50 k. en 1.13 Condicional.
(10) 5a. de Nonita en 1.200 m. con 54 k. en 1.11 Condicional
(11) Debutante, hija de Pagaré y Reparación por Shearwater.
(12) 6a. de Nonita en 1.200 m. con 54 k. en 1.11 Condicional
(13) 12a. de Pompeuse en 1 100 m. con 49 k. en 1.6 1/5 Club
(14) 4a. de Nonita en 1.200 m. con 54 k. en 1.11 Condicional.
(15) 2a. de Cacusa en 1.200 m. con 54 k. en 1.13,2/5 Condicional
(16) 9a. de Diligencia en 1.200 con 50 k. en 1.12,4/5 Condicional

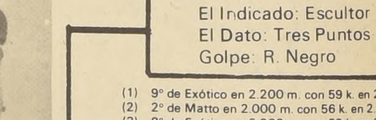
El Indicado: Andrea
El Dato: Quincy
Golpe: La Eto

1 13a. de Loncoche en 1.500 m. con 54 k. en 1.32,2/5 Club
2 4a. de Cacusa en 1.200 m. con 54 k. en 1.31,2/5 Condic.
3 3a. de Karla en 1.200 m. con 54 k. en 1.13,2/5 Condic.
4 4a. de Parranda en 1.200 m. con 51 k. en 1.12,1/5 Club
5 3a. de Nonita en 1.200 m. con 50 k. en 1.11 Condicional
6 15a. de Diligencia en 1.200 m. con 54 k. en 1.12,4/5 Condic.
7 9a. de Chanel en 1.500 m. con 53 k. en 1.33,1/5 Condic.
8 16a. de Eterna en 1.200 con 54 k. en 1.13 Condicional
9 6a. de Karla en 1.200 m. con 52 k. en 1.13,2/5 Condic.
10 5a. de Karla en 1.200 m. con 54 k. en 1.13,2/5 Condic.
11 4a. de Karla en 1.200 m. con 54 k. en 1.13,2/5 Condic.
12 Debutante, hija de Gran Amigo y Mi Cholita por Biriatou
13 10a. de Karla en 1.200 m. con 53 k. en 1.13,2/5 Condic.
14 2a. de Nonita en 1.200 m. con 52 k. en 1.11 Condcioanl
15 7a. de Karla en 1.200 m. con 54 k. en 1.13,2/5 Condic.
16 5a. de La Diablita en 1.400 m. con 54 k. en 1.25 Condic.



El Indicado: Malvazul
El Dato: Colignón
Golpe: Festival

1 7° de Britagua en 1.200 m. con 50 k. en 1.13 Hand.
2 6° de Curipeumo en 1.200 m. con 52 k. en 1.13 Handc.
3 3a. de Al Primero en 1.200 m. con 53 k. en 1.13 Handc.
4 8° de Curipeumo en 1.200 m. con 51 k. en 1.13 Handc.
5 5° de Milko en 1.200 m. con 52 k. en 1.12,4/5 Hand.
6 2° de Bailador en 1.200 m. con 53 k. en 1.14 Handc.
7 8a. de Milko en 1.200 m. con 52 k. en 1.12,4/5 Handc.
8 6a. de Milko en 1.200 m. con 53 k. en 1.12,4/5 Hand.
9 5° de Curipeumo en 1.200 m c,n 51 k. en 1.13 Handc.
10 11° de Falluto en 1.500 m. con 51 k. en 1.32, 1/5 Hand.
11 11° de Algo en 1.000 con 48 k. en 59,3/5 Club
12 11a. de Baby Rose en 1.400 m. con 52 k. en 1.25 Viña
13 6° de Al Primero en 1.200 con 53 k. en 1.13 Handc.
14 11a. de Navegadora en 1.000 con 56 k. en 1.5,3/5 Club
(15) 15a. de Puyumen en 1.200 m. con 51 k. en 1.14 Handc.



El Indicado: Escultor
El Dato: Tres Puntos
Golpe: R. Negro

(1) 9° de Exótico en 2.200 m. con 59 k. en 2.14 Clás.
(2) 2° de Matto en 2.000 m. con 56 k. en 2.4, 1/5 Hand
(3) 8° de Exótico en 2.200 m. con 59 k. en 2.14 Clás.
(4) 7° de Díscolo en 1.600 con 47 en 1.37, 1/5 Club.
(5) 5° de Efecto en 1.400 m. con 53 en 1.123, 3/5 Hand.
(6) 7° de Matto en 2.000 m. con 52 k. en 2.4, 1/5 Hand.
(7) 4° de Matto en 2.000 m. con 50 k. en 2.4, 1/5 Hand.
(8) 3° de Matto en 2.000 m. con 48 k. en 2.4, 1/5 Hand.

El Indicado: Feudal
El Dato: Chandra
Golpe: Reserpina

(1) 7° de Al Primero en 1.200 con 53 k. en 1.13 Hand.
(2) 8° de Al Primero en 1.200 m. con 53 en 1.13 Hand.
(3) 4a. de Al Primero en 1.200 con 51 k. en 1.13 Hand.
(4) 14a. de L. Aliento en 1.200 con 54 k. en 1.14 Hand.
(5) 6° de Lentejita en 1.000 m. con 53 en 1.13, 4/5 Club.
(6) 7a. de T. Joyas en 1.300 m. con 52 en 1.19, 3/5 Club.
(7) 4a. de Lujol en 1.200 m. con 52 k. en 1.14, 2/5 Hand.
(8) 10° de Lujol en 1.200 m. con 52 k. en 1.14, 2/5 Hand.
(9) 11° de Lujol en 1.200 m. con 52 k. en 1.14, 2/5 Hand.
(10) 4a. de T. Joyas en 1.300 m. con 49 en 1.19, 3/5 Club.
(11) 8a. de Lujol en 1.200 m. con 51 k. en 1.14, 2/5 Hand.
(12) 7a. de Bailador en 1.200 m. con 49 k. en 1.14 Hand.
(13) 5° de Bailador en 1.200 m. con 50 k. en 1.14 Hand.

El Indicado: Radulesco
El Dato: Camotillo
Golpe: Perincho

(1) Ganó a G. Finger en 1.600 m. con 57 en 1.36, 4/5 Club
(2) 7° de Exótico en 2.200 m. con 61 k. en 2.14 Clásico.
(3) 5° de Exótico en 2.200 m. con 59 k. en 2.14 Clásico.
(4) Ganó a Scamp en 1.500 m. con 57 k. en 1.30 2/5 Viña
(5) 4° de Exótico en 2.200 m. con 59 k. en 2.14 Clásico.
(6) Ganó a Napolitano en 1.500 con 54 en 1.30 3/5 Viña
(7) 2° de Capulí en 1.500 m. con 51 en 1.29 3/5 Clásico.
(8) 5° de Joyful en 1.200 m. con 61 k. en 1,13, Clás. Club
(9) 8° de Perlas en 1.400 m. con 52 k. en 1.22, 1/5 Clás.
(10) 2° de M. Doct en 1.400 m. con 54 k. en 1.24 2/5 Clás.
(11) 7° de Sisal en 1.500 m. con 51 en 1.31, 1/5 Clásico
(12) 6° de Díscolo en 1.600 m. con 54 en 1.37, 1/5 Club.
(13) Ganó a N. Sereno en 1.400 con 54 k. en 1.23, 3/5 Hand
(14) 10° de B. Horizonte en 1.400 con 48 en 1.23, 3/5 Clás.

El Indicado: Chary
El Dato: Scottish
Golpe: Grifo

(1) 8° de Polo en 1.200 m. con 53 k. en 1.12 Handicap.
(2) 10ª de Donjuanesco en 1.400 con 51 k. en 1.25 Cond
(3) 2° de Cobija en 1.200 m. con 53 k. en 1.12, 2/5 Handi.
(4) 3° de Okey en 1.200 m. con 53 k. en 1.12, 2/5 Handicap
(5) 7° de Polo en 1.200 m. con 50 k. en 1.12 Handicap.
(6) 3° de Cobija en 1.200 m. con 54 k. en 1,12, 2/5 Handic.
(7) 7° de Presuntiva en 1.200 con 53 en 1.11, 3/5 Hand.
(8) 6ª de Presuntiva en 1.200 con 53 en 1.11, 3/5 Hand.
(9) 9° de Milton en 1.200 m. con 51 k. en 1.11, 3/5 Had.
(10) 7ª de Veckemiana en 1.200 con 53 k. en 1.11, 1/5 Hand
(11) 4ª de Don Carlos en 1.300 con 51 k. en 1.17, 2/5 Club
(12) 2° de T. Fort en 1.200 m. con 52 k. en 1.12 Handicap
(13) 11ª de La Doncella en 1.000 con 51 k en 59, 1/5 Club

Hipódromo Chile — Sábado 31 de Octubre

NOVENA CARRERA. 1.200 metros. A las 18,30 horas. Indice: 10 al 12. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 3.

1	Estática	54	11	D. Cerda	E. Beusenberg
2	Gavilana	54	6	V. Bravo	A. Sepúlveda
3	Porugina	54	3	E. Guzmán	V. Contreras
4	Prematuro	54	5	C. Sepúlveda	E. Inda S.
5	Moai	53	12	S. Vásquez	A. Petit
6	Que Brava	53	8	L. Cifuentes	P. Medina
7	Signausan	53	2	P. Cerón	J. Nicoli
8	Violet Tip	53	7	L. Murillo	C. Zúñiga
9	Yauca	53	14	O. Osorio	E. Barticevic
10	Al Primero	52	1	L. Yáñez	P. Molina I.
11	Bailador	52	9	D. Muñoz	P. Bagú
12	Chachita	52	13	V. Ubilla	O. González
13	Furor	52	4	C. Leighton	J. Castro H.
14	Ludmilla	52	10	L. Caroca	L. Toledo

DECIMA CARRERA. 1.200 metros A las 19,05 horas. Indice: 27 al 37. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 4.

1	Monumento	57	11	C. Ojeda	R. Rabello
2	Lusitano	56	6	E. Guajardo	O. Silva
3	Matón	56	3	D. Muñoz	J. Inda
4	Calamity	55	5	S. Vásquez	Jn. Melero
5	Haribel	55	12	L. Murillo	Fco. Castro
6	Kepler	54	8	J. Pacheco	E. Cáceres
7	Picaronaza	54	2	V. Bravo	A. Sepúlveda
8	Shalm	54	7	C. González	G. Avila
9	Huildad	52	16	J. M. Aravena	R. Quiroz F.
10	Corsario Negro	51	14	N. N.	G. Pombo
11	Galeón	50	15	L. Gutiérrez	P. Bagú
12	Tresillo	50	1	E. López	C. Muñoz
13	Mirla	49	9	R. Claveria	M. Muscatt
14	Ramses	48	13	C. Leighton	J. Castro R.
15	Veckemiana	48	4	D. Sagardia	L. Rojas
16	Corejudo	47	10	G. Fernández	L. Guerrero

11º Carrera.— 1.200 Metros.— A las 19,40 horas.— Indice: 7 al 10.— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 4.—

1	Felizcote	54	11	C. González	S. Miceli
2	Artera	53	6	H. Pilar	R. Luna
3	Bonna Mine	53	3	O. Osorio	E. Pinochet
4	Coigue	53	5	P. Herrera	L. Toledo
5	Paulistana	53	12	B. Campos	A. Sepúlveda
6	Quelle Blague	53	8	N. N.	H. Salas
7	Ras Stream	53	2	R. Claveria	J. Maldonado
8	Tusrelda	53	7	E. Naranjo	O. Jara
9	Cachiporra	52	14	D. Muñoz	O. Mora
10	Economist	52	1	D. Sagardia	J. Santos
11	Relevante	52	9	J. Carrasco	M. Rodríguez
12	Aguanahi	51	13	G. Farfán	A. Donati
13	Don Marco	51	4	E. Guajardo	A. Proschle
14	Retoque	51	10	A. Marchant	V. Contreras

12º CArrera.— 1.200 Metros.— A las 20,15 horas. Indice: 21 al 27.— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 4.— VALIDA PARA EL TIERCE.—

1	Changaral	55	11	J. M. Aravena	A. Gutiérrez
2	Mansa Gracia	55	6	G. Saavedra	L. E. Vásquez
3	Chico Rioja	54	3	D. Múñoz	L. Contreras
4	Metinca	53	5	G. Farfán	J. Bta. Castro
5	Destinado	51	12	H. Olguín	J. Bta. Castro
6	Carboncito	52	8	N. González	O. Jara
7	Jauntiness	52	2	A. Poblete	J. Inda
8	Cocoz	51	7	R. Castro	A. Ramírez
9	Conciencia	51	16	R. Claveria	Hto. Cisternas
10	Picarón	51	14	S. Vásquez	O. Silva
11	Huicano	50	15	A. Marchant	V. Contreras
12	La Notre	50	1	D. Sagardia	Fdo. Castro
13	Mi Cazula	50	9	L. Gutiérrez	P. Bagú
14	Relapsa	49	13	C. Leighton	A. Breque
15	Sor Quimera	49	4	H. Pilar	J. Múñoz R.
16	Tres Fort	49	10	L. Caroca	H. Salas

...ral: 4 con 5.—

13º Carrera.— 1.200 Metros.— A las 20,45 horas. Indice: 12 al 16. SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL.—

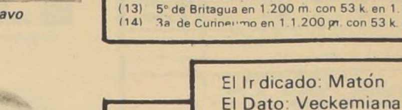
1	Condorito	54	11	E. Soto	A. Valdes
2	Rapin	54	6	E. López	S. Gajardo
3	Fusil	53	3	L. Caroca	H. Salas
4	Kao Ky	53	5	D. Cerda	E. Beuzemberg
5	Raspante	53	12	V. Bravo	R. López
6	Rugidora	53	8	E. Guajardo	S. Fuentes
7	Avería	52	2	C. Ojeda	R. Rabello
8	La Mejor	52	7	O. Osorio	A. Sepúlveda
9	Modernita	52	14	A. Poblete	L. Santos
10	Zapirón	52	15	C. Leighton	J. Castro R.
11	Descontenta	51	1	A. Parra	A. Amaro
12	Primordial	51	9	D. Sagardia	O. Orellana
13	Procónsul	51	13	R. Castro	A. Petit
14	Moratin	50	4	H. Olguín	J. Bta. Castro
15	Soberbio	50	10	A. Marchant	V. Contreras





Victor Bravo

Luis Rojas



Patricio Herrera

Humberto Cisternas



Enrique López

El Indicado: Al Primero
El Dato: Bailador
Golpe: Gavilana

(1)	4º de Britagua en 1.200 m. con 54 k. en 1.13 Hand.
(2)	15a. de Rigel en 1.200 m. con 52 k. en 1.12,3/5 Han.
(3)	13º de Al Arem en 1.000 m. con 52 k. en 1.1. Club
(4)	15º de All Aren en 1.000 m. con 49 k. en 1.1. Club
(5)	13º de Serruco en 1.400 m. con 51 k. en 1.26 Hanc.
(6)	6a. de Britagua en 1.200 m. con 54 k. en 1.13 Hand.
(7)	14º de Chollinco en 1.400 con 53 en 1.25,2/5 Hand.
(8)	5a. de Tres Fort en 1.200 m. con 51 k. en 1.12 Hand.
(9)	2a. de Milko en 1.200 m. con 53 k. en 1.12,4/5 Hand.
(10)	Ganó a Q. Blaque en 1.200 m. con 52 k. en 1.13 Hand.
(11)	Ganó a Colignon en 1.200 m. con 54 k. en 1.14 Hand.
(12)	16a. de Ceremonila en 1.200 con 53 en 1.13,1/5 Club.
(13)	5º de Britagua en 1.200 m. con 53 k. en 1.13 Handc.
(14)	3a. de Curipeumo en 1.1.200 m. con 53 k. en 1.13 Hand

El Indicado: Matón
El Dato: Veckemiana
Golpe: Tresillo

(1)	3º de Libelo en 1.200 m. con 51 k. en 1.11 Hand.
(2)	12º de Efecto en 1.400 con 52 k. en 1.23,3/5 Hand.
(3)	de Turrón en 1.200 m. con 52 en 1.11.3/5 Hand.
(4)	6º de Nenquen en 1.500 m. con 5,1 k. en 1.31 Hand.
(5)	8º de Libelo en 1.200 m. con 50 k. en 1.11 Handicap
(6)	8º de Efecto en 1.400 m. con 50 en 1.23/3/5 Hand.
(7)	12º de Alberto S. en 1.500 m. con 53 k. en 1.31,4/5 Hand.
(8)	3º de Efecto en 1.400 m. con 48 k. en 1.23,3/5 Hand.
(9)	Ganó a P. Blanco en 1.200 m. con 51 k. en 1.10, 4/5 Hand
(10)	Ganó a Montelisa en 1.200 con 48 k. en 1.12,1/5 Hand.
(11)	4º de Mario A. en 1.200 m. con 55 k. en 1.11 Handicap
(12)	Debutante, viene de Concepcion.
(13)	Ganó a Sapiencia en 1.200 m. con 49 en 1.11,4/5 Hand.
(14)	5º de Mario A. en 1.200 m. con 54 k. en 1.11 Handicap
(15)	2a. de Mario A. en 1.200 m. con 50 k. en 1.11 Handicap
(16)	9º de Libelo en 1.200 m. con 53 k. en 1.11 Handicap

El Indicado: Relevante
El Dato: Q. Blague
Golpe: Aguanahí

(1)	10º de Puzzle en 1.200 m. con 50 k. en 1.12,1/5 Hand.
(2)	8ª de Tangaroa en 1.100 m. con 54 en 1.6,2/5 Club
(3)	9ª de Britagua en 1.200 m. con 52 k. en 1.13 Handicap.
(4)	14º de Otario en 1.200 m. con 53 k. en 1.12,2/5 Hand.
(5)	12ª de Curipeumo en 1.200 con 54 k. en 1.13 Handicap.
(6)	2ª de Al Primero en 1.200 m. con 53 k. en 1.13 Handicap.
(7)	3º de Asteroide en 1.200 con 52 k. en 1.12, 3/5 Handicap.
(8)	9ª de Curipeumo en 1.200 m. con 54 k. en 1.13 Handicap.
(9)	5º de Esrica en 1.200 m. con 54 k. en 1.13,3/5 Handicap.
(10)	9º de Milko en 1.200 m. con 54 k. en 1.12,4/5 Handicap.
(11)	4º de Bartolera en 1.300 m. con 53 en 1.18,1/5 Club
(12)	11º de Cobija en 1.400 m. con 51 k. en 1.125,2/5 Handicap
(13)	10º de Milko en 1.200 m. con 53 k. en 1.12,4/5 Handicap.
(14)	6º de Chisme en 1.000 m. con 49 k. en 59,3/5 Club

El Indicado: Ch. Rioja
El Dato: Mi Cazula
Golpe: Sor Quimera

(1)	6º de Mario A. en 1.200 m. con 52 k. en 1.11 Handicap.
(2)	5ª de Libelo en 1.200 m. con 53 k. en 1.11 Handicap.
(3)	3º de Libelo en 1.200 m. con 50 k. en 1.12,2/5 Handicap.
(4)	8ª de Mario A en 1.200 m. con 51 k. en 1.11 Handicap.
(5)	Ganó a Quimbo en 1.200 con 52 k. en 1.12,3/5 Cond.
(6)	7º de Mario A. en 1.200 m. con 50 k. en 1.11 Handicap.
(7)	8ª de Libelo en 1.200 m. con 51 k. en 1.11 handicap.
(8)	10º de Cruceña en 1.400 m. con 49 en 1.24,2/5 Hand.
(9)	11ª de Galeón en 1.200 m. con 54 k. en 1.11 Handicap.
(10)	Ganó a Lioness en 1.200 m. con 56 en 1.12, 4/5 Cond.
(11)	9º de Foresta en 1.500 m. con 51 k. en 1.31,2/5 Handicap
(12)	7ª de Galeón en 1.200 m. con 53 k. en 1.11 Handicap.
(13)	2º de Okey en 1.200 m. con 54 k. en 1.12,2/5 Handicap.
(14)	3ª de Polo en 1.200 m. con 51 k. en 1.12 Handicap.
(15)	9ª de Futuro en 1.400 m. con 52 k. en 1.26,1/5 Hand
(16)	Ganó a Aire Guapo en 1.200 m. con 52 k. en 1.12 Hand.

El Indicado: Avería
El Dato: Fusil
Golpe: Kao Ky

(1)	5º de Cobija en 1.200 m. con 54 k. en 1.12,2/5 Handc.
(2)	6º de Cobija en 1.200 m. con 54 k. en 1.12,2/5 Handc.
(3)	2º de Britagua en 1.200 m. con 54 k. en 1.13 Handc.
(4)	9º de Presuntiva en 1.200 m. con 51 k. en 1.11,3/5 Handc.
(5)	Ganó a Lombarda en 1.200 m. con 56 k en 1.13, 1/5 Handc
(6)	8ª de Presuntiva en 1.200 m. con 50 k. en 1.11,3/5 Handc.
(7)	4ª de Puzzle en 1.200 m. con 52 k. en 1.12,, 1/5 Handc.
(8)	16ª de Cruceña en 1.200 m. con 50 k. en 1.11,3/5 Handc.
(9)	9ª de Cobija en 1.200 m. con 52 k. en 1.12,2/5 Handc.
(10)	11º de Casita en 1.000 m. con 53 k. en 59,4/5 Club
(11)	9ª de Tres Fort en 1.200 m. con 53 k. en 1.12 Handc.
(12)	8º de Tres Fort en 1.200 m. con 52 k. en 1.12 Handc.
(13)	8º de Rigel en 1.200 m. con 53 k. en 1.12,3/5 Handc.
(14)	6º de Tres Fort en 1.200 m. con 52 k. en 1.12 Handc.
(15)	10º de P. Negro en 1.200 m. con 54 k. en 1.12,2/5 Handc.



También en Perú se escucharon quejas por la decisión de las autoridades hípicas argentinas de no invitar a ningun ejemplar peruano a la disputa del premio Carlos Pellegrini. Es decir, esas protestas se suman a las que ya hubo en Chile y en donde todos creíamos que Exótico sería un adversario seguro de los mejores elementos locales.

Así es la hípica. En cada confrontación internacional hay comidas, cócteles y paseos, y los dirigentes hípicos se juran afecto eterno. Cuando vuelven a sus sedes se olvidan totalmente del tema. y cuando no hay ejemplares de primera línea o se sospecha que puede haber una derrota, entonces, se reparten excusas. No hay dólares, no hay oportunidades, no hay...en fin...se vuelve al punto de partida. Mientras un organismo latinoamericano (¿ tal vez una Confederacion Latinoamericana de Organismos Hípicos?) no haga un programa de competencias internacionales y exija ciertas condiciones para que las pruebas tengan este caracter, todo lo demás será una chacota.

"EL ENSAYO" A LA VISTA

Convincente la demostración de Tilomonte, que relegó a Moloc a un segundo lugar, dándole varios kilos.

El pupilo de Oscar Silva pasa a tener la mejor opción si Naspur no se repone totalmente y no es de la partida en la prueba máxima. Por ahora el favoritismo lo tiene el invicto. Y muy merecido, por cierto. Hay otros como Mediattore y Rompe Lanzas, que por haber llegado cerca de Naspur en el Nacional han aumentado mucha su opción, pero todavía es preciso verlos

"El Ensayo" tiene su encanto especial. Al margen de los rivales y de toda la incertidumbre del turf, es un acontecimiento social que este año será como la culminación de todo el programa de festejos por el cambio de Presidente de la República.

CONTROL DE DIVIDENDOS

A veces nos llaman por télefono para presentar reclamos que son fundamentados. Otras, la mayoria, la gente reclama por reclamar...

Sin embargo, debemos reconocer que un lector nos golpeó y muy fuerte con una protesta teléfonica que luego nos ha ratificado por escrito: NO HAY QUIEN CONTROLE LOS DIVIDENDOS DE LOS HIPODROMOS...

Realmente, un hecho inaudito. Sin embargo, cierto.

Si Ud. al total que aparece en el totalizador (de cualquier hipodrómo) procede a descontarle el treinta por ciento legal, debe darle un dividendo exacto. Pues bien, este lector afirma, y con muchos antecedentes, que los hipódromos NO PAGAN LO JUSTO. Realmente, es digno de una investigación y de que se acopien antecedentes.

Bastaría que una institución no pagase los dividendos que debe en unas tres o cuatro carreras para su haber quedase una apreciable suma de dinero, según el lector. El calcula en alrededor de E°20.000 por cada reunión

Nosotros transmitimos esa protesta y nos pondremos a controlar los dividendos.

A lo mejor salta la liebre...¡No sería la primera! ¡Hasta el viernes!

DonSamuel



ALVARO BREQUE, Pedro Ulloa y Luis Toro, conversan de los últimos acontecimientos. . .

"Cuando falla Desiderio..."

...hecho notable: nadie piensa ...del líder. Puede fracasar pero ...dos saben que hizo lo imposible ...or ganar

...CURRIO EL ...RCOLES 21, durante ...jornada extraordinaria ...La Palma. Transcurrido ...casi totalidad del ...grama, Desiderio ...ñoz no conseguía ...ar. Finalmente, termi... la jornada y el líder no ...reó una victoria.

...nos acercó un ...renador. Es uno de los ...os no "Desideristas", ...ue no quiere decir que ...en contra suya, si no ...no se deja llevar por la ...ente ni se impresio... con las contínuas victo... del jinete. Con sorna ...dijo:

...que pasa cuando ...Desiderio?

...uego agregó:

...¡Cuantos millones se ...hoy día?

...vamos a dar el nom... de este profesional, ...razones obvia pero las ...puntas nos dieron un ... que es importante. ...piensa el público ...do Desiderio Muñoz ...está en su día y no ...que ganar?

...respuestas son variadas. El primer entrevistado nos pide no dar su nombre. Le conocemos desde hace tiempo y es empleado de banco, razón que, en teoría, le impide jugar. . .Nos dice:

—No es una máquina. Tiene que fallar, pero lo importante es que jamás lo deja a uno con la sensación de que corrió "para los amigos". De otros jinetes se piensa mal. de Muñoz, es imposible hacerlo.

Sigue la encuesta. Vicente Muñoz L., instalador de alcantarillado e hincha incondicional de Desiderio:

—Falla porque le fallan los animales. A veces tiene sus tardes malas, pero las compensa al sábado o miércoles siguientes Yo he sacado las cuentas y creo que el mejor negocio del mundo es combinar las montas de Muñoz en diferentes cartillas de dos o tres caballos; al final siempre se gana plata.

Le preguntamos al mismo entrevistado si cree que a veces Muñoz corre "para atrás". El hombre, hípico por más de treinta años, nos dice:

—"Yo creo que en alguna oportunidad se ve forzado a hacerlo, como todo jinete, por alguna razón muy especial, pero de diez caballos que corre, con nueve me parece que tiene la primera opción a ganar".

Pero, veamos qué piensan sus colegas de oficio

Responde uno modesto, Raúl López:

—Desiderio Muñoz es un ejemplo y una enseñanza para todos. Tiene que fallar, todos fallamos; los que más lo hacemos somos los que tenemos menos condiciones, pero en este oficio cualquiera fracasa con el animal de mejor opción

—¿Cree que "añate" de vez en cuando?

—Un jinete de su calidad y categoría no puede hacerlo. Selecciona sus montas con lupa y lo hace para ganar. ¿Cómo va a buscar la mejor opción de cada carrera para no figurar?

La respuesta es interesante. Certifica un heco, una mística en torno al líder; puede fallar, pero no con "malas intenciones". .

Finalmente, HECTOR PARRA, un entrenador que suele hacer noticia, nos dice su pensamiento acerca de Desiderio y sus fallas:

—Si no tiene caballo, o si sufre muchos tropiezos, no puede ganar. Además, el hecho de llevarse tres o cuatro tiempo por reunión, es más que suficiente y habla muy claro de sus condiciones. No puede ganar toda la programación, ya que la cosa no resultaría entretenida y estaríamos en presencia de un verdadero "mostruo" de la silla. Personalmente, me agrada Muñoz para una carrera con posibilidades. Se que se puede confiar plenamente en él y que no habrá "fracasos" inexplicables. Si el hombre falla, es porque no se pudo ganar, nada más.

La opinión es unánime. Cuando falla Desiderio puede haber caras largas por las pérdidas, pero nadie puede pensar mal. Un hecho que vale la pena destacar, ya que han sido muchos los astros de la fusta que desaparecieron del estrellato debido al ambiente que se tejió en torno suyo referente a amistades y consejos poco sanos. Con Desiderio Muñoz no sucede eso. Puede fracasar, pero el hípico sabe que hizo lo humanamente posible por salir airoso.

Algo más que agregar a su record.

Prohibido ser bueno

Programa del Club Hípico está marginando a los ejemplares de categoría

Los Entrenadores y dueños de caballos buenos, en el Club Hípico, están seriamente pensando en tranformar sus defensores en "charqui". Creen ellos, después de ver las programaciones que está realizando la que era " primera institución" hípica del país, que allí en ese centro turfístico, se le han cerrado las puertas a los buenos valores.

Este domingo, por ejemplo, el clásico tenía condiciones que marginaban " derechamente" a los buenos : "clásico para caballos de tres años y más que no hayan ganado clásicos ."Con esas condiciones, los buenos ya quedaban fuera de actividad.

Unos 2.000 metros condicional es estipulaban que sólo podrían actuar los valores que estuvieran catalogados de CUARTA SERIE para abajo.

Los 1.000 metros programados.." para caballos de tres años ganadores y cuatro años y más que puedan clasificarse en cuarta serie o inferiores"..

En una milla, los de segunda serie, o clasiqueros bajos, que aquí podían entrar, quedaron 'timbrados" cuando se exigía que solo tenían cabida los elementos de tercera serie o inferiores.

Los entrenadores y dueños de ejemplares buenos estan concientes que los " malos" son la mayoría, pero ellos consideran que a sus valores, los que en la pista se han ganado un prestigio, no pueden quedar marginados en la forma que lo está haciendo el Club Hípico.

Les encontramos la razón. Más aún, cuando se está eludiendo premios gracias a una artimaña. Creemos que las competencias con buenos valores atraen. Gustan. Entusiasman. No se les puede marginar. El costo y mantención de un valor es muy alto, no puede entonces dejarse a los dueños con los brazos cruzados.

Curioso resulta que el Club Hípico olvidó aquello del fomento de la raza caballar.



MEDIATTORE, lo mejor que se ve por el momento

Acusa padre de Jorge Marín:

"No nos dan ayuda"

Dramáticas horas viven la viuda y los dos hijos del jinete fallecido, víctima de la bronconeumonía

LA NOTICIA PUBLICADA unos meses atrás era breve y escueta: "Víctima de una bronconeumonía ha dejado de existir el jinete Jorge Marín".

Nada más. Hubo en algunos órganos de prensa algunos párrafos que se extendieron, entre otros el nuestro. Y allí dijimos la causa de la enfermedad: un baño nocturno, en el hipódromo Chile, con agua fría. El padre de la víctima relata así el caso:

"Mi hijo corrió a Charcot y llegó cubierto de barro debido a la intensa lluvia de ese día. Le dije que no se bañara, pero él insistió. Regresó tiritando y me contó que había tenido que bañarse en agua fría por estar malas las duchas calientes. En la noche se sentía mal. Pese a todo, se levantó el domingo y fue a trabajar. Cotejó varios ejemplares y al regreso a su casa cayó para no levantarse más".

Tras este drama, hay otro de profundos contornos humanos, y es la situación crítica en que ha quedado la viuda de Marín y sus dos hijos, uno de meses y el otro de dos años.

Hasta la fecha, la Caja le ha negado toda posibilidad de ayuda. Los reglamentos, que carecen de sentimientos, son simples: Sólo se acude en ayuda de los que mueren en la pista.

Sigue hablando Jorge Marín, padre:

"En la Caja, pese a que he pedido la ayuda de muchos consejeros, nadie ha hecho nada por mí. La situación es dramática y desesperada. Había algunos pequeños



JORGE MARIN: su viuda y dos hijos viven horas angustiosas.

ahorros que tenía Jorge, pero todo eso se ha ido en comer y mantener a la esposa y los niños".

El caso es serio, mucho más si se piensa que se trata de un hombre que durante toda su existencia se entregó por completo a su tarea de guiar caballos.

Y hay algo más, el olvido, la omisión increíble, por parte del Hipódromo, para ayudar a esa esposa y sus hijos.

Podrá argumentarse mucho. Se podrá echar mano a muchos recursos. Incluso se puede recurrir a la legalidad o ilegalidad de ayudar a la viuda de Marín, pero lo cierto es que el jinete enfermó debido a una negligencia de La Palma, que no tenía baños calientes para los jinetes, especialmente en un día lluvioso y con carreras nocturnas a baja temperatura.

Pero Jorge Marín, padre, no pierde la esperanza:

"Recurriré a cuanto sea necesario para obtener una ayuda para ella y los chiquillos. Ya estoy hablando con los jinetes que corrieron esa noche con él, para que certifiquen lo sucedido. También probaré que el médico que lo examinó cuando se sintió mal apenas le diagnosticó un resfrío. Creo que el Hipódromo puede ayudarme, si lo desea, a obtener un subsidio por la Caja. Esos niños no pueden quedar desamparados".

Eso nos parece y eso creo que piensan nuestros lectores. Si los reglamentos de la Caja prohiben ir en ayuda de la viuda de Marín y sus hijos, el Hipódromo tiene el deber moral de hacerlo.

Actualmente esa mujer y sus hijos están padeciendo angustia económica por la pérdida del esposo que falleció en acto de servicio.

Confiamos y deseamos que así sea. No siempre se pueden aplicar los reglamentos con la frialdad con que se ha hecho con una mujer y dos niños que están huérfanos de toda ayuda.

Cumbera: costó E° 4.000; ya ha ganado E° 89.050

Ve con un solo ojo y por ello nadie la tomó en cuenta.

Es ganadora de dos clásicos

EN EL PAIS DE LOS CIEGOS EL TUERTO ES REY

Refran popular que se puede aplicar con toda autoridad en el momento hípico que vivimos: una yegua —llamada Cumbera— sin grandes pergaminos está ubicada en este momento entre los mejores (dos triunfos clásicos seguidos) donde no hay mucho que mirar.

Cuando se realizaron los remates, por su defecto no ver con su ojo izquierdo no tuvo interesado. Alguien se atrevió a pagar la suma de E° 4.000 (cuatro mil escudos) y hoy no se arrepiente. Cumbera ha ganado hasta el momento la suma de E° 89.050.

SU ENTRENADOR

Oscar Silva es su adiestrador. Ha sido el entrenador de muchos campeones. También recibió a Cumbera, de lo que no se arrepiente.

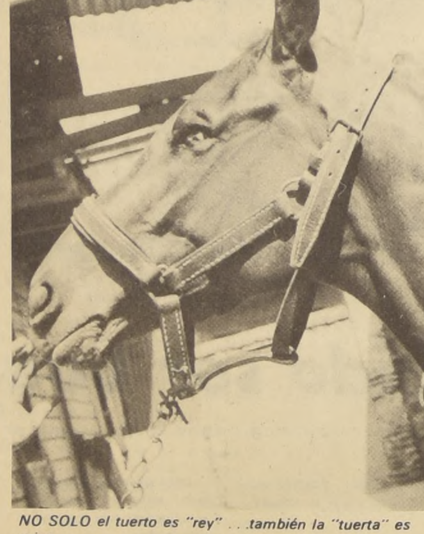
"... un ejemplar —nos dice— siempre puede dar algo. No hay que desanimarse. Seguir con él hasta encontarle lo que es capaz de rendir..."

"... el entrenamiento de Cumbera muy sencillo. Por sobre todas las cosas buscarle un poco de "pique" (velocidad inicial) para que su carga final, que es innata en ella, sea mucho más efectiva. Se le busca aquella velocidad al comienzo para que no quede tan lejos y cuando atropelle no alcance a pillar..."

"... un elemento sano. Sin problemas por eso una intensa campaña sin haberla sentido."

SU CUIDADOR

Luis Severino, con varios años de oficio, es su cuidador. Siempre estuvo a su lado. Cuando habla de ella, nos dice:

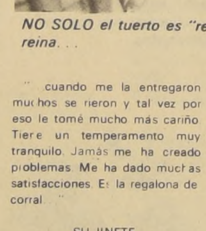


NO SOLO el tuerto es "rey" . . .también la "tuerta" es reina. . .

"... cuando me la entregaron muchos se rieron y tal vez por eso le tomé mucho más cariño. Tiene un temperamento muy tranquilo. Jamás me ha creado problemas. Me ha dado muchas satisfacciones. Es la regalona de corral..."

SU JINETE

Claudio Leighton, el jinete de moda, es su jinete en sus dos últimas victorias. El muchacho que ha comenzado con mucho éxito, comenta:



"... para mi tiene Cumbera una gran importancia, me dió mi primer triunfo clásico. Es un elemento que "flojea" en los primeros tramos, pero que cuando toma vuelo es muy difícil de parar. Da gusto estar en sus lomos en los metros finales. Le gusta correr con cancha libre, sin adversarios a su lado. Tiene demasiado final."

SU CAMPAÑA

Treinta y cuatro veces ha estado en la pista. El año pasado debutó en el mes de Abril cambiando de categoría en el mes de Agosto. En total, el año pasado ganó en tres oportunidades. En esta temporada lleva ya cuatro victorias, siendo, dos de ellas clásicas. Las dos últimas. Tiene además cinco segundos puestos, un tercer lugar y siete cuartos. Cambió de categoría con el jinete Orlando Osorio. Luego ganó con Carlos Pezoa con quien anota er total dos victorias. También dos con Eduardo Suarez y dos con Claudio Leighton. Siempre ganó en la pista del Club Hípico.

Esa es la historia de Cumbera, la "tuerta" que en el país de los ciegos es "reina".



CLAUDIO LEIGHTON, Juan Toro y Enrique López en un descanso.

Club Hípico Domingo 1° de Noviembre

PRIMERA CARRERA a las 14.00.- 1.000 Metros Condicional. Primera Válida Triple N° 1

Reapare	1	Borla Roja	53	11	G. Jorquera	G. Melej
13-9	2	Caña Fuerte	53	4	J. Mendoza	S. González
14-8	3	Celimene	53	8	N. N.	P. Bagu
Reapare	4	Mistelle	53	3	N. N.	P. Bagu
5-7	5	Ospeca	53	10	N. N.	P. Bagu
Reapare	6	Extra	53	5	O. Escobar	G. Julia
Reapare	7	Primerose	53	1	R. Clavelia	V. Ramírez
3-8-10	8	Serenade	53	7	N. Urrutia	G. Sarmiento
	9	Sola Firma	53	2	C. Pezoa	O. González
9-12-6	10	Tolpanera	53	9	N. N.	A. Carreño
8-11-12	11	Tue Tue	53	6	N. N.	M. Araneda

Corral: 3 con 4 y 5

SEGUNDA CARRERA a las 14.30. 1.200 Metros. Condicional. Segunda Válida Triple N° 1

12-16	1	Cachorro	55	11	J. Mendoza	S. Alamos
13-17-11	2	Colorín	55	4	P. Herrera	M. Araneda
4	3	Don Lucas	55	8	A. Pereira	P. Medina
8-11-9	4	El Tani	55	3	M. Ruiz	V. Ramírez
Reaparece	5	El Tañao	55	10	J. Pacheco	E. Cáceres
6-3-8	6	Genial	55	5	C. Pezoa	E. Inda S
8-10-3	7	Jazz Band	55	1	P. Ceron	L. E. Toledo
5-12-9	8	Mau Mau	55	7	O. Escobar	G. Julia
2-10	9	Okuma	55	12	E. Guajardo	P. Bagu
	10	Partenón	55	2	C. García	O. Silva
Reaparece	11	Recóncavo	55	9	N. Urrutia	G. Sarmiento
15	12	White Prince	55	6	C. Leighton	J. Inda

TERCERA CARRERA a las 15.00. 1.600 Metros. Ind. 18 al 29. Tercera Válida Triple N° 1.- Primera Válida Triple N° 2

3-1-13	1	Asturiano	58	4	P. Ulloa	R. Rabello
4-3-1	2	Mount Royal	57	3	G. Saavedra	O. Orellana
2-1-5	3	Retour	53	5	L. Gutiérrez	P. Bagu
4	4	Ayoub Khann	52	1	O. Escobar	G. Julia
5-5-12	5	Pinatra	52	7	L. Gutiérrez	A. Castro
2-8-4	6	Tanilvoro	48	2	G. Fernández	L. Guerrero
1-5	7	Lyda	47	6	L. Toro	M. Baeza G

CUARTA CARRERA a las 15.30. 1.200 Metros. Condicional. Segunda Válida Triple N° 2

Reaparece	1	Benceno	55	11	A. Pereira	L. E. Toledo
14-12-15	2	Bonn	55	4	N. Urrutia	O. González
10-9	3	Early Mist	55	8	P. Ceron	L. Rojas
3-4-4	4	Estanciero	55	3	G. Jorquera	G. Melej
6-6	5	Juncal	55	10	A. Trujillo	J. Melero
Reaparece	6	Naggy	55	5	J. Gutiérrez	J. Zúñiga
3-4	7	Picotazo	55	1	C. Pezoa	O. Silva
12	8	Rapp	55	7	J. Toro	D. Sandoval
11-8-5	9	Renacimiento	55	12	O. Escobar	J. Cavieres A
Reaparece	10	Sandro	55	13	J. Carrasco	J. Santos
2-2-2	11	Style	55	2	L. Cifuentes	S. Fuentes
14-2-7	12	Terciopelo	55	9	D. Muñoz	L. Contreras
	13	Zocoolo	55	6	P. Ulloa	J. Inda

QUINTA CARRERA A LAS 16.00 Metros. CLASICO

(3ª. Válida para la Apuesta Triple N 2) (La. Válida Triple N° 3).

4-1-1	1	Discolo	56	4	C. Pezoa	O. Silva
2-1-4	2	Grand Bunny	54	3	D. Muñoz	José Melero
3-2-2	3	Miguel Angel	51	5	R. Clavería	V. Ramírez
3-1-3	4	Catedrático	47	1	C. Leighton	J. Zúñiga
Reapare	5	Titular	47	2	L. Toro	G. Urquidi

SEXTA CARRERA A LAS 16.30 Condicional

(2ª. Válida para la Apuesta Triple N° 3).

10-7-6	1	Alico	55	11	R. Castro	E. Cáceres
---	2	Amante Gaucho	55	14	A. Pereira	P. Medina
----	3	Corcolén	55	4	E. Guajardo	P. Bagú
---	4	Embuste	55	8	M. Grasso	V. Ramírez
5-4	5	Estampado	55	3	J. Toro	A. Bullezú
9-2-2	6	Gaucho Veloz	55	10	G. Jorquera	S. Fuentes
9-3-14	7	Generoso	55	5	C. Pezoa	G. Sarmiento
----	8	Maihue	55	1	S. Vásquez	A. Breque
Reaparece	9	Makat	55	7	O. Escobar	J. Cavieres A.
---	10	Pajonal	55	12	R. Jaque	J. B. Argagnor
6-3-7-	11	Petruchio	55	13	C. García	O. Silva
6-	12	Sendal	55	2	C. Sepúlveda	A. Castro
11-8-7	13	Solway	55	9	J. Carrasco	L. Gajardo
13-13-11	14	Torpedo	55	6	P. Herrera	D. Torres

SEPTIMA CARRERA A LAS 17.00 1.000 Metros. 9ª. Serie Ind. O al 7.

(3ª. Válida para la Apuesta Triple N° 3). JINETES APRENDICES.

5-7-7	1	Blue Mau	55	11	G. Fernández	L. E. Toledo
3-14-12	2	Pianoforte	55	4	A. Trujillo	Juan Melero
9-13-5	3	Armadia	54	8	J. Gutiérrez	P. Polanco
4-13-11	4	Mamby	54	3	P. Herrera	O. Lizama
Reapar	5	Viperia	54	10	R. Castro	J. Vial
11-2-3	6	Chalina	53	5	N. Urrutia	P. Molina
4-1-13	7	Naudina	53	1	L. Carvajal	D. Sandoval
11-8-3	8	Panquehuina	52	7	C. Leighton	José Melero
4-10-5	9	La Pila	50	12	L. Rivera	E. Zijl
11-6	10	Muy Buena	50	13	N. N.	D. Torres
7-3	11	El Toque	49	2	N. N.	V. Contreras
3-5-4	12	Linajera	48	9	A. Pereira	L. H. Sorrel
16-7-3	13	Retraída	4°	6	N. N.	J. Salas

OCTAVA CARRERA A LAS 17.35 1.000 Metros 6ª Serie Ind. 17 al 21.

(La

(1ª. Válida para la Apuesta Triple N° 4).

1-7-9	1	Bantú	54	11	O. Escobar	J. Castro R.
10-6-5	2	Silver Ring	52	4	E. Guajardo	J. Castro R.
5-7-3	3	Bisnaga	53	8	D. Muñoz	R. Sals
0-5-11	4	Ren	51	3	A. Pereira	R. Sals
2-1-11	5	Alarmista	52	10	C. Leighton	A. Bullezú
12-9-14	6	Alegrador	52	5	E. Suárez	D. Miranda
11-16-4	7	Principe Glorioso	52	1	G. Jorquera	H. Miranda
1-2-4	8	Vichita	52	7	C. Pezoa	E. Inda S.
1-0-9	9	Cumba	51	12	N. N.	G. Juliá
8-6-7	10	Fairuz	51	2	N. Urrutia	J. Chamorro
Reapare	11	Hawk	50	9	S. Vásquez	A. Abarca
10-11-8	12	Pataty	50	6	R. Jaque	E. Inda

CORRALES: 1 CON 2. 3 CON 4.

NOVENA CARRERA. A las 18.10 horas. 2.000 metros. 5a. serie. Indice 18 al 28 SEGUNDA APUESTA TRIPLE N° 4

4-4-3	1	Tenquehuen	57	4	C. Pezoa	O. González
3-2-4	2	G. Chateau	54	8	D. Muñoz	P. Inda
5	3	Mandil	52	3	E. Guajardo	H. Salas
2-1-4	4	Mikonos	52	10	S. Vásquez	A. Breque
8-1-7	5	Silver	51	5	O. Escobar	G. Juliá
1-7-11	6	Lloraré	47	1	L. Albornoz	G. Juliá
5-1	7	Yerbatero	50	7	L. Toro	G. Melej
16	8	Apogeo	47	2	D. Sagardía	M. Muscat
6-4-5	9	Escuadrón	47	9	L. Rivera	S. Miceli
11	10	Taravao	47	6	C. Leighton	A. Bullezú

Corral: 5 con 6



Segundo González

El Indicado: Serenade
El Dato: Sola Firma
Golpe: Caña Fuerte

1 6 de Bold Lady en 1.000 con 49 k. en 1.00,4/5; Condic.
2 9° de Parranda en 1.200 m. con 49; 1.12,1/5; Condic.
3 8° de Personita en 1.200 m. con 52 k en 1.12,1/5; Condic.
4 13° de Colores en 1.300 m. con 53 k. en 1.18,3/5; Condic.
5 7° de Parranda en 1.200 m. con 53 k. en 1.12,1/5; Condic.
6 11° de Pompeuse en 1.100 con 53 k. en 1.06,1/5; Condic.
7 10° de Bold Lady en 1.000 con 52 k. en 1.00,4/5; Condic.
8 10° de Alynda en 1.200 m. con 53 k. en 1.13,1/5; Condic.
9 Debutante. Hija de Daemon en Sakishima, por Bayard
10 6° de Alarmista en 1.000 con 49 k. en 1.00,2/5; Condic.
11 12° de My Pet en 1.400 con 50; 1.25,2/5, con. Chile



Jorge Pacheco

El Indicado: Jazz Band
El Dato: Don Lucas
Golpe: Partenón.

1 16° de Mi Cazula en 1.000 con 56; Tpo; 1.01; Condic.
2 11° de Picarón en 1.200 con 56; 1.12,4/5; Cond. Chile
3 4° de Shing Fu en 1.200 con 56; en 1.12,2/5; Cond. Chile
4 9° de Silver en 1.500 mts. con 54 en 1.30,4/5; Condic.
5 14° de Scotish en 1.200 con 56; en 1.13,2/5; Condic. Chile
6 8° de Yerbatero en 1.500 con 56 k. en 1.32,1/5; Condic.
7 3° de Picarón en 1.200 con 54 k. en 1.12,4/5; Condic. Chile
8 9° de Yerbatero en 1.500 m. con 56 k. en 1.32,1/5; Condic.
9 10° de Chispeador en 1.100 m. con 55; en 1.08,3/5; Condic.
10 Debutante. Hijo de Parnaso II en Piolicromia; My Chum
11 14° de Milton en 1.200 m. con 56 k. en 1.13; Con. Ch.
12 15° de Mi Cazula en 1.000 con 55 k. en 1.01; Cond.



Oscar Orellana

El Indicado: Mount Royal
El Dato: Ayoub Khann
Golpe: Retour

1 12° de Efecto en 1.400 Mts. con 48; 1.23,3/5; Hind. Ch.
2 Ganó a Soufleé en 1.600 m. con 50; 1.36,4/5; 5a. ser.
3 5. de Vittorio en 1.600 m. con 54 k. en 1.40,2/5; 5a. ser.
4 4. de Vittorio en 1.600 m. con 53 k. en 1.40,2/5; 5a. ser.
5 12° de First Love en 1.300 con 51 k. en 1.8,4/5; 4a. ser.
5 4° de Chochamu en 1.500 m. con 52 k. en 1.31,4/5; Hind Ch.
7 5° de Motel en 1.600 m. con 54 k. en 1.39,2/5; 6a. Serie



Antonio Pereira

El Indicado: Style
El Dato: Picotazo
Golpe: Terciopelo

1 14° de Listercito en 1.200 con 55; 1.12, 1/5, Condic.
2 15° de Yerbatero en 1.500 m. con 56; 1.32, 1/5 Condic.
3 9° de Sagitario en 1.200 con 51 kl. 1.13, 1/5 Condic.
4 4° de Loncoche en 1.500 m. con 56, 1.32, 2/5 Condic.
5 6° de Chispeador en 1.100 con 55 k. 1,08, 3/5 Condic.
6 17° de Don Luis Oscar en 1.400 con 52 1.26, 3/5 Cond. Ch.
7 4° de Chispeador en 1.100 m. con 53 k. 1.08, 3/5 Condic.
8 12° de Chispeador en 1.100 con 54 k. 1.08, 3/5 Condic.
9 5° de Chispeador en 1.100 con 55 k. 1.08, 3/5 Condic.
10 17° de Tremendao en 1.400 con 54 k. 1,26, 1/5 Condi. Ch.
11 2° de Querendón en 1.100 m. con 55, 1.08, 3/5 Condic.
12 7° de Querendón en 1.100 m. con 53 1.08, 3/5 Condi.
13 Debutante. Hijo de Scelto en Zahina, por Asombro.



José Melero

El Indicado: Díscolo
El Dato: Miguel Angel
Golpe: Titular

1 Ganó a Golden Finger en 1.600 con 47; 1.37, 1/5, 2ª s.
2 4° de Marcial en 3.000 mts. con 56 Tpo. 3.10 Clásic.
3 2° de Marcial en 3.000 m. con 51 k. Tpo 3,10 Clásic.
4 3° de Marcial en 3.000 m. con 47 k. Tpo. 3,10 Clásic.
5 14° de Naspur en 1.700 m. con 56 k. 1.41, 1/5 Clásico.



Galvarino Jorquera

El Indicado: Gaucho Veloz
El Dato: Estampado
Golpe: Makat

1 6° de Querendón en 1.100 m. con 53 1.08, 3/5 Condic.
2 Debutante. Hijo de Ultimo Gaucho, y Ematina; Estuardo
3 Debutante. Hijo de Polo Sur y Cleopatra, Licensioso
4 Debutante. Hijo de Embustero y Licenciada, Aberdeen
5 4° de Sagitario en 1.000 m. con 55, 1,13, 1/5 Condic.
6 2° de Chispeador en 1.100 con 55 k. 1,08, 3/5 Condic.
7 14° de Yerbatero en 1.500 m. con 56 1.32, 1/5 Condic.
8 Debutante. Hijo de Scelto en Maureen, Pink Flower
9 11° de Gran Minero en 1,500 con 56 k. 34, 2/5 Condic.
10 Debutante. Hijo de Pontcarral y Deuxieme: Big Sum
12 8° de Querendón en 1.100 m. con 54, 1.08, 3/5 Condic.
13 7° de Tintenlla en 1.500 con 55 1.33, Condic. Chile
14 [illegible] de Destinado en 1.200 con 56 1.12, 3/5 Cond. Ch.



Daniel Sandoval

El Indicado: Chalina
El Dato: El Toque
Golpe: Armadia

1 7° de Milko en 1.200 mts. con 53; 1.12,4/5; Hnd Ch.
2 12° de Chisme en 1000 m. con 51 k. 0,59,3/5; 8a.s
3° 5° de Mi Perlita en 1.000 m. con 49; 1.00,1/5 8a.s.
4 11° de Chisme en 1000 m. con 50 k. 0,59,3/5; 8a.s.
5 15° de Violet Tip en 1.200 con 53; en 1.13; 9a. Chile
6 3° Emilio en 1.000 m. con 50 k. Tpo. 1.01; 9a.ser
7 13° de Emilio en 1000 m. con 52; Tpo. 1.01; 9a ser
8 3° de Lentejita en 1.000 con 53; 1.03,4/5; 10a. ser
9 5° de Pincha en 1.000 m. con 52; 1.00,1/5; 9a.ser
10 6° de Pincha en 1.000 m. con 52; 1.00,1/5; 9a.ser
11 3° de Tres Joyas en 1300 con 49; 1.19,3/5; 9a.ser
12 4° de Pincha en 1.000 m. con 49; 1.00,1/5; 9a.ser
13 3° de Pincha en 1.000 m. con 49; 1.00,1/5; 9a.ser



Ernesto Guajardo

El Indicado: Bisnaga
El Dato: Vichita
Golpe: Hawk

1 9° de Carmen María en 1000 con 52; 0,59; 5a serie
2 5° de La Doncella en 1.000 con 54; 0,59,3/5; 6a.s
3 3° de La Doncella en 1.000 con 52; 0,59,3/5; 6a.s
4 11° de Presuntiva en 1.200 con 53; 1.11,3/5; Hn.Ch.
5 7° de Exitosa en 1.000 m. con 48; 0,59,1/5; 5a.ser
6 14° de Milton en 1200 m. con 52; 1.11,3/5; Hnd. Ch.
7 4° de Tres Fort en 1200 con 54 k. 1.12, Hand Ch
8 4° de La Doncella en 1000 con 53; 0,59,3/5; 6a.ser
9 9° de Mount Royal en 1.600 con 48; 1.36,4/5; 5a.s.
10 E°° de Marienbad en 1.000 con 51; 1.01,3/5; 6a.ser
11 12° de Carboncito en 1200 con 52; 1.12,1/5; 7a.Ch.
12 8° de La Doncella en 1.000 con 52; 0,59,3/5; 6a.s.



Daniel Sagardía

El Indicado: Yerbatero
El Dato: Mikonos
Golpe: Lloraré

1 3° de Discolo en 1.600 m. con 50 k. 1,39,2/5; 4a.s.
2 4° de Impaciente en 2.000 con 51; Tpo: 2.05; Hnd. Ch
3 5° de Tilomonte en 2000 con 52 k. 2.02,4/5; Condic.
4 4° de V. Hermosa en 1.900 m. con 54; 1.58,4/5; 5a.s.
5 7° de V. Hermosa en 1.900 m. con 53 1.58,4/5; 5a.s.
6 11° de Viterio en 2000 con 53 k. 2.07,2/5; Hdn. Ch.
7 Ganó a Rítmica en 1.500 m. con 56; 1.32,1/5; Condic.
8 16° de Caferata en 1500 m. con 49; 1.31,2/5; Hn Ch.
9 5° de V. Hermosa en 1.900 m. con 47; 1.58,4/5; 5a.s.
10 11° de Yerbatero en 1500 con 56 k. 1,31,1/5; Condic.

Club Hípico Domingo 1. de Noviembre

DECIMA CARRERA. A las 18,40 horas. 1.00 metros. 5a. serie. Indice 22 al 27 TERCERA VALIDA APUESTA TRIPLE Nº 4

1	Exitosa	55	11	C. Sepúlveda	J. M. Baeza
2	Borona	54	14	S. Vasquez	A. Proschle
3	Jacara	54	4	L. Toro	J. Inda
4	Director	53	8	D. Muñoz	P. Valderrama
5	Lumumbazo	53	3	E. Guajardo	L. Santos
6	M. Escandalosa	53	10	E. Guzman	J. Cavieres A.
7	Extravagancia	52	5	L. Cifuentes	G. Sarmiento
8	Geodesia	52	1	G. Jorquera	P. Polanco
9	Queilén	52	7	J. M. Aravena	R. Quiroz F.
10	Querendón	52	12	C. Pezoa	O. Silva
11	Zamacuco	51	13	A. Salas	J. Castro R.
12	Monarch	50	2	U. Gaete	R. López
13	Nesilan	50	9	J. Castillo	J. Vial
14	Stamfis	50	6	C. Leighton	A. Bullezu

UNDECIMA CARRERA. A las 19,10 horas. 1.000 metros 8a. serie Indice 7 al 12

1	Don Tilo	55	11	E. Guajardo	A. Proschle
2	Waikali	54	14	R. Claveria	A. Martinez
3	F. Verde	53	4	S. Vasquez	L. E. Toledo
4	Lloroncita	53	8	N. N.	H. Galaz
5	Pincha	53	3	C. Leighton	P. Inda
6	Ramalazo	53	10	E. López	R. López
7	Lanzazo	52	5	E. Guzman	S. Gajardo
8	Chingay	51	1	C. Pezoa	O. Silva
9	Envidiable	51	7	L. Cifuentes	L. Espinoza
10	Frelón	51	12	J. M. Aravena	L. Gajardo
11	Graduación	51	13	O. Escobar	E. Inda S.
12	Kurihuilque	51	2	C. Sepúlveda	D. López
13	Lentejita	51	9	E. Suárez	D. Miranda
14	Lynn	51	15	R. Jaque	E. Inda
15	Mariem	50	6	L. Toro	F. Jacial

DUODECIMA CARRERA. A las 19,45 horas. 1.000 metros. 7a. serie. Indice 12 al 19

1	Cahuel	56	11	P. Ulloa	L. Santos
2	Parranda	53	14	L. Cifuentes	J. Zúñiga
3	Cubby	52	4	C. Leighton	R. López
4	Papelisa	52	8	O. Escobar	J. Castro R.
5	Emilio	51	3	C. Sepúlveda	P. Polanco
6	Fonestorbo	51	10	E. Guajardo	S. Gonzákez
7	Ras Club	51	5	R. Claveria	José Maldonado
8	Rostou	51	1	L. Rivera	F. Gazmuri
9	Fregatina	50	7	R. Sagardia	A. Valdés
10	La Callas	50	12	L. Toro	F. Jacial
11	Pitágoras	50	13	A. Pereira	L. E. Toledo
12	Unionista	50	2	E. Suárez	José Melero
13	Asteroide	49	9	J. M. Aravena	E. Rodriguez J.
14	Poligono	49	15	G. Fernández	L. Guerrero
15	Reflex	49	6	L. Carvajal	O. Silva




Antonio Bullezu



Sergio Vásquez



Juan Zúñiga

El Irdicadc: Borona
El Dato: Lumumbazo
Golpe: Director

1 Ganó a Zamacuco en 1.000 m. con 49 k. Tpo: 0.59 1/5; 5a. s.
2 2° De M. Teresa en 1.000 m. con 48 k. en 1.00 2/5; 5a. s.
3 2° de Soufflée en 1.300 m. con 48 k. en 1.18 4/5; Condic.
4 Ganó a Retour en 1.000 m. con 55 k. en 0.59 4/5; Condic.
5 2° de Marienbad en 1.000 m. con 55 k. en 1.01 3/5; 6a. s.
6 4° de C. Marla en 1.000 m. con 55 k. en 0.59; 5a. s.
7 14° de Exitosa en 1.000 m. con 53 k. en 0.59 1/5; 5a. ser.
8 Ganó a Vichita en 1.000 m. con 52 k. en 1.00 4/5; 7a. serie.
9 13° de Exitosa en 1.000 m. con 53 k. en 0.59. 1/5 5a. ser.
10 Ganó a Style en 1.100 m. con 55 k. en 1.08 3/5; Condic.
11 2° de Exitosa en 1.000 m. con 49 k. en 0.59 1/5; Condic.
12 2° de Chochamu en 1.500 m. con 53 k. en 1.31 4/5; Hand. Chi.
13 11° de Marienbad en 1.000 m. con 55 k. en 1.01 3/5; 6a. ser.
14 12° de Exitosa en 1.000 m. con 51 k. en 0.59 1/5; 5a. ser.

El Irdicado. Envidiable
El Dato: Ramalazo
Golpe: Mariem

1 10° de All Aren en 1.000 m. con 52 k. en 1.01; 8a. ser.
2 3° de Chisme en 1.000 m. con 53 k. en 0.59 3/5; 8a. ser.
3 3° de Britagua en 1.200 con 51 k. en 1.13 Hand. Ch.
4 11° de Tres Fort en 1.200 m. con 51 k. en 1.12; Hand. Ch.
5 Ganó a Lynn en 1.000 m. con 55 k. en 1.00 1/5; 9a. ser.
6 2° de Curipeumo en 1.200 m. con 53 k. en 1.13; Hand. Ch.
7 13° de Chisme en 1.000 m. con 53 k. en 0.59 3/5; 8a. ser.
8 15° de Milko en 1.200 m. con 54 k. en 1.12 4/5; Hand. Ch.
9 2° de Tangaroa en 1.100 m. con 51 k. en 1.06 2/5; Cond.
10 5° de Chisme en 1.000 m. con 52 k. en 0.59 3/5; 8a. ser.
11 9° de Chisme en 1.000 m. con 52 k. en 0.59 3/5; 8a. ser.
12 3° de Milko en 1.200 m. con 52 k. en 1.12 4/5; Hand. Ch.
13 Ganó a Ovallina en 1.000 m. con 52 k. en 1.03 4/5; 10a. ser.
14 2° de Pincha en 1.000 m. con 55 k. en 1.00 1/5; 9a. serie
15 9° de Emilio en 1.000 m. con 54 k. en 1.01; 9a. ser.

El Irdicadc: Parranda
El Dato: Pitágoras
Golpe: Cubby

1 5° de Presuntiva en 1.200 m. con 54 k. en 1.11 3/5; Hand. Ch.
2 Ganó a Ritmica en 1.200 m. con 49 k. en 1.12 1/5; Condic.
3 8° de On Chuma en 1.200 m. con 51 k. en 1.12 3/5; Hand. Chi.
4 8° de All Aren en 1.000 m. con 55 k. en 1.01; 8a. ser.
5 Ganó a Arturo R. en 1.000 m. con 52 k. en 1.01; 9a. ser.
6 2° de Casita en 1.000 m. con 51 k. en 0.59 4/5; 7a. ser.
7 8° de Chez Henry en 1.300 m. con 52 k. en 1.18 4/5; 7a. ser.
8 16° de Chochamu en 1.500 m. con 50 k. en 1.31 4/5; Hand. Ch.
9 6° de Casita en 1.000 m. con 53 k. en 0.59 4/5; 7a. ser.
10 7° de All Aren en 1.000 m. con 53 k. en 1.01; 8a. ser.
11 2° de Puzzle en 1.200 m. con 50 k. en 1.12 1/5; Hand. Ch.
12 9° de Casita en 1.000 m. con 53 k. en 0.59 4/5; 7a. ser.
13 12° de Tres Fort en 1.200 m. con 52 k. en 1.12; Hand. Ch.
14 6° de Puzzle en 1.200 m. con 50 k. en 1.12 1/5; Hand. Ch.
15 11° de Bounty en 1.500 m. con 51 k. en 1.32; Hand. Ch.

Belcebú: otra vez con sus diabluras

Numerosos aprontes se realizaron en la mañana de ayer en la pista Nº 2 de La Palma. Llamó la atención la marca registrada por Belcebú. El rosillo reaparece luego de un largo descanso en un clásico que se correrá el próximo jueves 5.

Baja la dirección de Orlando López arrancó en la distancia de 1.200 metros empleando 1 minuto catorce segundos clavados. Con finales de 32,2/5 para los 500 metros Otros trabajos controlados por nuestro cronometrador José Olmos fueron estos:

PISTA Nº 2

1.200METROS.

BELCEBU ((O. López) en 1.14, últimos 500 en 32,2/5
MONKIE (J. Castillo) en 1.17, últimos 500 en 33

800METROS.

ROMPELANZAS (D. Cerda) en 50 últimos 400 en 26, últimos 200 en 12,3/5
PORTO VIEJO (L. Caroca) en 52, últimos 400 en 26,3/5
MOLOC (J. Toro) en 48, últimos 400 en 24, de bajada, a la mano del Club
OCCIDENTAL (C. Díaz) en 49,2/5, últimos 400 en 25
QUIMBO (M. Alquinta) en 54, a voluntad
MANDIL (E. González) en 49,3/5, últimos 400 en 25
CONCIERTO (D. Muñoz) en 49, últimos 400 en 25

700METROS.

MARISCAL (D. Muñoz) en 42,3/5, últimos 200 en 12
TATARINA (J. Castillo) en 45,2/5, últimos 200 en 13

1.000METROS.

ETERNA (N. González) en 1.4,2/5

600METROS

PENNY LANE (C. Díaz) en 38, últimos 200 en 12,3/5
FUTURO (J. Toro) en 37,2/5, últimos 200 en 12,2/5
SERPIENTE DE ORO (J. Castillo) en 38, últimos 200 en 12,3/5
ROSTOU (V. Bravo) en 37,1/5, últimos 200 en 12,2/5
BEN SAUDI (N. González) en 38, últimos 200 en 12,3/5
POSILIPO (L. Rivera) Y COMPADRE (J. Castillo) en 37, últimos 200 en 12,3/5 iguales
NON TROPPO (V. Bravo) en 37,3/5, últimos 200 en 12,3/5
LA DIABLA (O. López) en 37, últimos 200 en 12
PLENITUD (V. Ubilla) en 37,2/5, últimos 200 en 12

500METROS.

CHICO RIOJA (L. Yáñez) en 30,2/5
BANTU (P. Cerón) en 30,3/5, a la mano del Club
RAMSES (P. Cerón) en 32
ZAMACUCO (F. Meneses) en 31, a la mano del Club
SILVER KING (M. Alquinta) en 30,3/5
SHALOM (V. Ubilla) en 30,2/5
CANDONGO (L. Yáñez) en 30,2/5
LUENGO (A. Parra) en 31, a voluntad
MANGARRAL (L. Murillo) en 30,3/5
SCOTTISH (G. Fernández) en 31

400METROS.

FONTON (D. Sagardía) en 25
ARAUCO (aprendiz) en 25,3/5
JAGUAR (J. Castillo) en 25
TANILVORO (L. Camus) en 25,3/5 a la mano del Club
TREVISANA (V. Ubilla) en 24,3/5

NONITA (L. Yáñez) en 25
COBIJA (C. Ojeda) en 26, 2/5
MARIO A (D. Cerda) en 24, 2/5
DESTROZONA (V. Ubilla) en 24, 3/5

CARGOSO (M. Alquinta) en 25.3/5

PASIONAL (R. González) en 25,2/5

COSTERO (L. Yáñez) en 22, 3/5 de bajada

CORAJUDO (G. Fernández) en 24, 3/5

VIOLET TIP (C. Díaz) en 26, 2/5

SILVER RING (J. Toro) en 24, de bajada, a la mano del Club

KEPLER (J. Pacheco)en 23, 2/5 de bajada

400 metros del partidor

CANDICE (V. Bravo) en 22
MOAI (L. Yáñez) en 23

ANTIFAZ (V. Ubilla) en 22, 3/5

CACHIPORRA (D. Muñoz)en 22, 2/5

BOUNTY (V. Ubilla) en 22,1/5

500 metros del partidor

RADULESCO (D. Muñoz) en 28,2/5, último 200 en 11,3/5

200 metros.

FONOLA (N. González) en 12

ZAPIRON (P. Cerón) en 12; repitió igual

VERROCCHIO (M. Alquinta en 12,2/5; repitió igual

Trini López con record

LIMA (ANSA). Demostrando estar atravesando por un gran momento en su campaña, el caballo argentino, "Trini López" se adjudicó de punta a punta el Clásico "La Copa", disputada como prueba central del programa hípico celebrado en el Hipódromo de Monterrico.

Bien administrado por el látigo chileno Arturo Morales, el cinco años argentino hijo de Bell Hop y Tiniaria cubrió los dos mil ochocientos metros de la competencia en dos minutos cincuenticuatro segundos dos quintos.

Con este registro "Trini López" iguala el record que desde el año pasado le pertenecía a "Sombrero", con cincuenta y cinco kilos y medio.

Sin embargo, desde ahora el primado corresponderá a "Trini López" que estableció ese registro con un mayor gravámen que "Sombrero" cuatro tilos más.

Precisamente "Sombrero" favorito de la prueba, ocupó el Place a unos tres cuerpos del ganador.

"Sombrero", también de origen argentino, por In The Gloamint y Real Veda, fue dirigido por el jinete chileno Sergio Vera líder absoluto de la estadística.

Tercero a unos diez cuerpos del ganador llegó "Squeaky" ejemplar inglés por Midesummer Night y Parhaps que dirigió el látigo peruano Genaro Quispe.

"Trini López" conquistó esta tarde su décimo sexto triunfo en treinta y una presentación en público.

Con los ciento ochenta mil soles (aproximado a cuatro mil quinientos dólares) ganados hoy al adjudicarse al Clásico "La Copa", el haber del hijo de Bell Hop ascendió a dos millones trescientos ochenta y nueve mil soles (aproximadamente sesenta mil dólares).

Es preparado por el entrenador chileno José Morales y su jinete habitual es el hijo de este, el también chileno Arturo Morales, que ocupa el segundo puesto de la estadística de jockeys.

Críticas para la hípica argentinaen Monterrico

LIMA (ANSA). Con cierto malestar ha sido recibida en el ambiente hipico peruano la noticia de que el jockey club de Buenos Aires ha decidido no invitar a ejemplares que actúan en el Perú para intervenir en el Meeting Internacional que se celebrará en Buenos Aires en la primera semana del próximo mes de noviembre, con motivo de la disputa del clásico "Carlos Pellegrini", máximo evento turfístico argentino.

Los motivos de "austeridad" aducidos por el Jockey Club Argentino para llegar a la actual situación son comentados irónicamente por la prensa especializada peruana.

Al respecto, Augusto Brasanni León, del vespertino "La Tercera de la Crónica", dice no deja de sorprender esta actitud, más aún cuando se sabe que han sido ratificadas las invitaciones a la hípica brasileña y uruguaya, es decir que se ha marginado a Perú y Chile, por motivos de "austeridad".

El mismo comentarista añade que "en la organización de un meeting internacional de la calidad y tradición que posee este no se puede hacer este tipo de economías ni mucho menos, pues estas situaciones desdicen de los organizadores de esta cita, que siempre se ha jactado de ser la que ha marcado ritmo en las demás sudamericanas. Y, por cierto, con razón pues es la hípica decana.

Más adelante añade que "realmente no consideramos justo que luego de que por muchísimos años diversos propietarios nacionales e inclusive el mismo jockey Club del Peru, ha adquirido numerosos ejemplares anualmente, dejando cuantiosas divisas. Ahora se vean marginados por economías", en este particular creemos que cualquier gasto no sería mal empleado pues debe haber reciprocidad"

Murió Fco. Catafau

Francisco Catafau, látigo viñamarino que rodara en el Sporting Club el pasado domingo, en la cuarta carrera, falleció en la mañana de ayer a las 7 horas, víctima de las heridas recibidas.

Catafau sufrió graves hemorragias internas y diversas fracturas siendo operado por el Dr. Kaplan, que, pese a sus esfuerzos, no pudo impedir el fatal desenlace.

Los restos del jinete Francisco Catafau, son velados en la sede del Bienestar Social y sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas en el cementerio de Santa Inés.

Naspur volvió a sus trabajos

Naspur, que tuvo un tropiezo en su training, aprontó en la pista del Club Hípico Paso 2 260 metros en 2 33 2/5 con 25 para los últimos 400 y 12 2/5 para los últimos 200 Fue un cotejo totalmente a voluntad en que no se le pidió ningún esfuerzo Carlos Sepúlveda declaró que el invicto se habia visto en gran forma y que no lo habia notado sentido Otros cotejos:

PISTA DE ARENA

400 METROS

MERITORIO (E Guajardo) 23 4/5
LYNN (R Jaque) 24 1/5
GEODESIA (G Jorquera) 24
PIHUELO (R Sagardía) 23 4/5
PROVIDENTE (L Cifuentes) 23 3/5

500 METROS

PERSPICAZ (E Suárez) 31 repitió en 30 3/5
LA CALLAS (L Toro) 30 1/5
FONESTORBO (E Guajardo) 30
ALARMISTA (C Leighton) 29 4/5

600 METROS

RECONCAVO (N Urrutia) 37
ESTAMPADO (N Urrutia) 35 4/5
GRAND BUNNY (D Muñoz) 37
CHARY (E Guajardo) 36 2/5
LISTERCITO (P Ulloa) 37
STAMFIS (C Leighton) 35 2/5

700 METROS

STYLE (L Cifuentes) 43 1/5
ASTRO (O Escobar) 43
AVENTAJADO (D Muñoz) 43 1/5
MOCASIN (A Poblete 44 2/5
CAMPOMAR (C Pezoa) 44
MISTER BOND (C Sepúlveda 43 últimos 200 mts en 12
DON TILO (E Guajardo) 42 4/5
MIGUEL ANGEL (R Claveria) 42 3/5
EXOTICO (S Vásquez) 43 repitió 500 mts en 29 2/5

800 METROS

TITULAR (L Toro) 48
MIKONOS (S Vásquez) 49 2/5
LUSITANO (E Guajardo) 49 1/5
ALBAMONTE (O Escobar) 51
RAREZA (C Sepúlveda) 50

1 000 METROS

BIGAMA (C Sepulveda) 1 5
ALTAY (L Cifuentes) 1 7
ROMARINO (A Poblete) y TAFAVAO (S Azócar) 1 2 4/5 iguales
BRUXELES (O Escobar) 1 4
YERBATERO (L Toro) 1.3

1 200 METROS

REY COLOMBO (S Azócar) y PINKERTON (N Urrutia) 1 15 iguales
ELON (N Urrutia) 1 17

1 400 METROS

LO CURRO (S. Azócar) 1 30 1/5
MEDIATORE (P Ulloa) 1 30 3/5

1 600 METROS

FAETORNIDO (G Jorqueral 1 45 2/5

2 260 METROS

NASPUR (C Sepulveda) 2 33 2/5, últimos 400 mts. en 25, últimos 200 mts en 12.2/5 (a voluntad)

Valparaíso Sporting Club

DOMINGO 1.o DE NOVIEMBRE DE 1970

1.a CARRERA.— Premio "HUNGARO".— 1.200 metros.— A las 14.00 horas.— Condicional.— (Primera de la Triple N.o 1 con dividendos al primero y segundo). — (Relación telefónica).

G. Melej	Reapar.	1	Borla Roja	53	11	G. Jorquera
S. González	—13—9	2	Caña Fuerte	53	4	J. Mendoza
P. Bagú	—14—8	3	Celimene	53	8	N. N.
P. Bagú	Reapar.	4	Mistelle	53	3	N. N.
P. Bagú	—5—7	5	Ospeca	53	10	N. N.
G. Juliá	Reapar.	6	Extra	53	5	O. Escobar
V. Ramírez	Reapar.	7	Primerose	53	1	R. Clavería
G. Sarmiento	3—8-10	8	Serenade	53	7	N. Urrutia
O. González	Debuta	9	Sola Firma	53	2	C. Pezoa
A. Carreño	9-12—6	10	Tolpanera	53	9	N. N.
M. Araneda	8-11-12	11	Tué Tué	53	6	N. N.

CORRAL: 3 con 4 y 5.

2.a CARRERA.— Premio "HILTOP".— 1.200 metros.— A las 14.30 horas.— Condicional.— (Segunda de la Triple N.o 1 con dividendos al primero y segundo).— (Relación telefónica).

S. Alamos	-12-16	1	Cachorro	55	11	J. Mendoza
M. Araneda	13-17-11	2	Colorín	55	4	P. Herrera
P. Medina	———4	3	Don Lucas	55	8	A. Pereira
V. Ramírez	8-11—9	4	El Tani	55	3	M. Ruiz
E. Cáceres	Reapar.	5	El Tañao	55	10	J. Pacheco
E. Inda S.	6—3—8	6	Genial	55	5	C. Pezoa
L. Toledo	8-10—3	7	Jazz Band	55	1	P. Cerón
G. Juliá	5-12—9	8	Mau Mau	55	7	O. Escobar
P. Bagú	—2—10	9	Okuma	55	12	E. Guajardo
O. Silva	Debuta	10	Partenon	55	2	C. García
G. Sarmiento	Reapar.	11	Recóncavo	55	9	N. Urrutia
J. Inda	——15	12	White Prince	55	6	C. Leighton

3.a CARRERA.— Premio "MISTI".— 1.500 metros.— A las 15.05 horas.— Serie "A".— Para productos de tres años que no hayan ganado.— Premio: Eº 7.000 al primero.— (Tercera de la Triple N.o 1 y Primera de la Triple N.o 2 con dividendos al primero y segundo).

I. Silva	3—5—7	1	El Tejano	56	3	J. Manríquez
G. Mancilla	Reapar.	2	Guardián	56	1	J. Bórquez
O. Leiva	7—7—8	3	Amakila	53	6	P. Leiva
U. Bravo	—12—9	4	Auburn	53	11	H. Barraza
D. Alvarez	7—6—6	5	Bizarría	53	12	J. Barraza
L. Alvarez	———3	6	Camorra	53	8	P. Hernández
G. Avila	Reapar.	7	Gran Tramposa	53	14	C. González
H. Vera	8-13—8	8	Impulsiva	53	13	M. Matta
E. Núñez	3—3—3	9	Madre India	53	7	E. Romero
A. Martínez	——11	10	Portaliga	53	9	J. Beiza
J. H. Medina	———0	11	Tamarinda	53	5	C. Hernández
J. H. Medina	9—8-12	12	Zere	53	10	S. Leal
R. Carvajal	7—2—4	13	Terete	53	4	L. Vásquez
E. Bravo	—6—4	14	Zephyra	53	2	G. Pinto

4.a CARRERA.— Premio "CHILLI".— 1.300 metros.— A las 15,35 horas.— (Jinetes aprendices).— Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado.— Premio: Eº 4.200 al primero.— (Segunda de la Triple N.o 2 con dividendos al primero y segundo).

J. Nicoli	—10-12	1	Y Le Carga	59	3	E. Cancino
J. Nicoli	———5	2	Tírate	51	1	J. Maira
U. Bravo	12-10-9	3	Shimango	58	6	S. Campos
U. Bravo	2—4—2	4	Tranquilina	51	11	H. Barraza
L. Vásquez	———8	5	Disparata	57	12	E. Frías
L. Vásquez	8—5—9	6	Tauranga	51	8	C. Hernández
M. Maira	4—6—4	7	Destacado	54	7	S. Leal
E. Guajardo	Reapar.	8	Rociador	54	9	G. Pinto
R. Bernal	7-12—7	9	Carabaya	51	5	J. Beiza
E. Vidal	Reapar.	10	Caribana	51	10	J. Barraza
H. Alcántara	3—2—3	11	Como Luz	51	4	R. Araya
C. Urbina	0-10—0	12	Doña Blanca	51	2	N. N.

5.a CARRERA.— Premio "MISTI".— 1.500 metros.— A las 16,10 horas.— Serie "B".— Para productos de tres años que no hayan ganado.— Premio: Eº 7.000 al primero.— (Tercera de la Triple N.o 2 y Primera de la Triple N.o 3 con dividendos al primero y segundo).

J. H. Medina	——10	1	Apolineo	56	3	S. Leal
J. H. Medina	———	2	Embriagador	56	1	E. Frías
L. Alvarez	——12	3	Cazador	56	6	P. Leiva
H. Jara	8-14—8	4	Cato	56	11	J. Maira
G. Pombo	Debuta	5	Chesterfield	56	12	L. Vásquez
G. Pombo	13-4—2	6	Jalónica	56	8	C. González
J. Manríquez	11-8—6	7	Cro-Magnon	56	7	J. Manríquez
L. Romero	5—9—9	8	Gustav	56	9	L. Yáñez
L. Vásquez	8—4—2	9	Per-Bene	56	5	C. Hernández
H. Vera	5—4—3	10	Postulado	56	10	J. Bórquez
G. Mancilla	7—3—4	11	Preacher	56	4	J. Barraza
J. Abarzúa	———8	12	Terso	56	2	G. Pinto

6.a CARRERA.— Premio "MATARANI".— 1.400 metros.— A las 16,45 horas.— Cuarta Serie.— Indice 15-24.— Para todo caballo.— Handicap.— Premio: Eº 4.200 al primero.— (Segunda de la Triple N.o 3 con dividendos al primero y segundo).

I. Silva	11-6—6	1	Toro Lobo	57	3	E. Romero
H. Alcántara	9—8-10	2	Randall	55	1	Y. Anabalón
H. Alcántara	2-11—5	3	Flor Divina	54	6	L. Yáñez
E. Guajardo	2—4-10	4	Lamparazo	54	11	R. Araya
L. Vásquez	11-4—2	5	Impacto	53	12	C. González
H. Vera	Reapar.	6	Toreador	53	8	J. Bórquez
E. Vidal	3—6—8	7	Bravusca	52	3	J. Barraza
E. Vidal	3—2—3	8	Pétalo	49	7	L. Vásquez
O. Leiva	10-11-0	9	Ctor. Gaucho	52	9	D. Ahumada
R. Bernal	7—5—5	10	Yonkers	52	5	J. Maira
R. Bernal	6—6—4	11	Adonia	51	10	C. Jorquera
O. Castillo	4—3—4	12	Hernoscar	49	4	B. Parra
G. Pombo	1—1-11	13	Antinea	48	2	C. Hernández

7.a CARRERA.— Premio "MEJIA".— 2.100 metros.— A las 17,20 horas.— Indice 20 ó inferior — Para caballos de tres años y más— Premio: Eº 6.000 al primero.— (Tercera de la Triple N.o 3 con dividendos al primero y segundo).

L. Alvarez	7—1—8	1	Great Deal	55	3	P. Hernández
H. Navarro P.	1—1—1	2	Baby Rose	53	1	L. Yáñez
H. Vera	5—7—6	3	Beltrán	52	6	C. González
R. Saavedra	3—4—8	4	Far-Go	52	11	D. Ahumada
G. Pombo	13-3—2	5	Llamasol	52	8	L. Vásquez
A. Martínez	4—1—2	6	Parsiaca	51	7	J. Bórquez
E. Vidal	3—3—1	7	Tarbush	50	9	J. Maira
J. H. Medina	3-10—4	8	Lencita	49	5	C. Hernández
H. Medina Ch.	1—4—2	9	Otaw	49	10	C. Jorquera
E. Guajardo	2—9-11	10	Variable	49	4	G. Pinto
G. Avila	Reapar.	11	Pailón	47	2	J. Moya

8.a CARRERA.— Premio "ALFREDO CORSO MASIAS".— 1.400 metros.— A las 17,55 horas.— Sexta Serie.— Indice 2-11.— Para todo caballo.— Handicap.— Premio: Eº 4.200 al primero.— (Primera de la Triple N.o 4 con dividendos al primero y segundo).

O. Castillo	3—6-13	1	Invasora	56	3	S. Arellano
D. Araya	4—4—3	2	Pelucón	56	1	D. Ahumada
H. Navarro P.	Reapar.	3	Royal Kipling	56	6	J. Farías
C. Urbina	10-2—0	4	Ardilla	55	11	J. Bórquez
H. Alcántara	Reapar.	5	Ladkin	55	12	J. Maira
G. Avila	4—9—6	6	Peter Towers	55	8	C. González
O. Leiva	3—6-10	7	Idilio	54	14	L. Vásquez
H. Medina Ch.	7—6—4	8	Seráfico	54	13	J. Manríquez
D. Alvarez	5—5—5	9	Revolución	53	7	E. Romero
E. Bravo	6—8-10	10	Dislocado	51	9	M. Matta
E. Bravo	Reapar.	11	Felicita	47	5	N. N.
L. Toledo	9-12—9	12	Dom	47	10	H. Bassay
L. Bernal	8—6—5	13	Futurista	47	4	B. Parra
E. Núñez	12-5—8	14	Sannán	47	2	G. Pinto

9.a CARRERA.— Premio "JOCKEY CLUB DE AREQUIPA" — 1.400 metros.— A las 18,30 horas.— (Especial).— Para todo caballo.— Handicap.— Premio: Eº 8.000 al primero.— (Segunda de la Triple N.o 4 con dividendos al primero y segundo).

R. Saavedra	2—4—4	1	Goldap	61	3	O. Saavedra
A. Martínez	2—6—7	2	Pianca	59	1	E. Romero
H. Vera	1—4—4	3	Emiliano	55	6	C. González
H. Alcántara	8-10—6	4	Pericón	55	8	N. N.
A. Martínez	7—4—2	5	Emponchado	52	7	J. Bórquez
G. Pombo	9—1—5	6	Nebu	52	9	J. Monardes
H. Vera	3—2—3	7	Navazzo	50	5	P. Hernández
J. Abarzúa	1—1—2	8	Berretín	49	10	C. Jorquera
E. Vidal	1—2—1	9	Morris	49	4	L. Vásquez
J. Abarzúa	Reapar.	10	Adorado	47	2	C. Hernández

10.a CARRERA.— Premio "UNIVERSIDAD DE SAN AGUSTIN".— 1.400 metros.— A las 19.05 horas.— Tercera Serie.— Indice 22-32.— Para todo caballo.— Handicap.— Premio: Eº 4.800 al primero.— (Tercera de la Triple N.o 4 con dividendos al primero y segundo).

J. Abarzúa	Reapar.	1	Arbolada	57	3	O. Saavedra
H. Medina Ch.	5—3—8	2	Apacible	56	1	J. Manríquez
D. Alvarez	9—1—1	3	Diligente	55	6	E. Romero
G. Pombo	2—1—7	4	Partidor	55	11	L. Yáñez
E. Núñez	5—3—6	5	Belzum	54	12	E. Frías
J. H. Medina	Reapar.	6	El Chope	54	8	S. Campos
J. H. Medina	—2—1	7	Taquillero (ex Taquill)	49	13	C. Hernández
A. Martínez	2—4—1	8	Georgina	53	7	J. Bórquez
A. Martínez	1-10—1	9	Mezanotte	49	9	C. Jorquera
L. Alvarez	6—2—9	10	Faraola	52	5	C. González
D. López	3—2—4	11	El Prado	51	10	J. Barraza
H. Jara	7—8-12	12	Lanark	50	4	P. Hernández
G. Mancilla	Reapar.	13	Naisa	49	2	L. Vásquez

11.a CARRERA. —Premio "DIARIO "EL PUEBLO".— 1.400 metros.— A las 19.40 horas.— Quinta Serie.— Indice 8-15.— Para todo caballo.— Handicap.— Premio: Eº 4.200 al primero.

E. Carreño	6—7—0	1	Infernal	55	8	S. Arellano
G. Pombo	11-4—7	2	Sin Turón	55	1	L. Yáñez
M. Maira	11-5—9	3	Betesda	54	6	R. Araya
E. Vidal	1—5—6	4	Massenet	54	11	J. Barraza
E. Vidal	——10	5	El Cordobés	52	12	L. Vásquez
D. Alvarez	2—4—3	6	Caleuchano	53	8	E. Romero
D. Alvarez	6—5—1	7	Roulette	52	14	N. N.
J. Abarzúa	2—1—0	8	Repentino	53	13	G. Pinto
O. Martínez	4—1—4	9	Westlandia	52	7	J. Bórquez
A. Padovani	5—7—5	10	Aguará	51	9	C. Hernández
J. H. Medina	Reapar.	11	Apia	51	5	S. Campos
R. Pérez	1-12—3	12	Escoba	51	10	C. Jorquera
R. Bernal	4—2—1	13	Meraima	51	4	J. Maira
O. Leiva	1—3—4	14	Palela	48	2	N. N.

El tabaco: gran enemigo de la salud

El fumador corre grandes riesgos por obra del humo del cigarrillo. Está amenazado de cáncer pulmonar, bronquitis crónica, disminución de su vida después de los 50 años, etc. Medidas tomadas por la Organización de la Salud. El mundo médico lanza una seria advertencia a todos los fumadores.

LONDRES (ANSA). — Especial de Elena Businco.-Un hombre que fuma veinte cigarrillos diarios desde la edad de 20 años puede llegar a vivir cinco años menos que los no fumadores. Si fuma 40 cigarrillos, su esperanza de vida disminuye en ocho años, siempre en relación a los no fumadores. En el hombre de 50 años de edad, que fuma 20 cigarrillos diarios, el riesgo de morir en los próximos 10 años es doble respecto a los no fumadores. El tabaco, por esta propiedad de devorador de años de vida, puede ser, sin duda alguna, considerado como uno de los peores enemigos de la salud. En Gran Bretaña se calcula que cada año mueren más de 50.000 personas por culpa del abuso del humo del tabaco, en especial, de los cigarrillos. Siempre en Gran Bretaña, anualmente entre individuos menores de 65 años, se pierden en conjunto 150.000 años de vida activa a causa del humo del cigarrillo.

En los últimos años, el cigarrillo fue llevado al banquillo de los acusados, sobre todo como responsable del cáncer al pulmón. Las encuestas señalaron principalmente este peligro innegable. Se diseñaron manifiestos impresionantes, y afiches de todo tipo se distribuyeron en las paredes de la ciudad. Los resultados no fueron muy alentadores. Parece que todo individuo gusta correr los riesgos más trágicos, en la ilusión infantil de que se salvará de todo mal.

Pero los cigarrillos no sólo pueden provocar el cáncer pulmonar o disminuir sensiblemente la vida del fumador. También son responsables en la bronquitis crónica, frecuente en la edad madura. El humo, por su cotidiano efecto irritativo en la mucosa bronquial, perjudica los tejidos, punto de partida de la tos y generadores del catarro. Los tejidos respiratorios se vuelven más débiles frente al ataque de los microbios presentes en el aire que respiran. Finalmente se establece una alianza mortal entre el tabaco, los polvos atmosféricos y los microbios, cuyo resultado es la bronquitis crónica. Además, los pulmones pierden capacidad respiratoria, y el corazón no logra cumplir su tarea con la natural eficiencia. Para tener una idea de los daños producidos por esta situación patológica basta decir que en Gran Bretaña la bronquitis crónica causa un 10% del total de las jornadas de incapacidad laboral por causas morbosas.

Otros testimonios válidos señalan que el tabaco tiene una responsabilidad indiscutible en el determinismo de la úlcera gastroduodenal y las enfermedades a la coronaria. En el campo de la alergia, el humo del tabaco, además de ser factor patogénico del asma, es considerado un elemento capaz de provocar o favorecer estados de hipersensibilidad cutánea, con eczemas, urticaria crónica, etc.

Los indiscutibles golpes del tabaco condujeron recientemente a los órganos directivos de la Organización de la Salud a prohibir el humo a todos los que trabajan en el palacio del ONS. El Boletín de la entidad publicó hace poco un drástico documento: "Yo acuso al tabaco", firmado por Sir Georges Godher, médico-jefe de los Servicios de Sanidad y Seguridad Social de Londres. Otras iniciativas oficiales fueron anunciadas por parte del gran organismo internacional. En conclusión, el mundo médico oficial se mueve con mayor decisión y con energía más vibrante contra el tabaco. El hecho tiene un indiscutible valor de advertencia.

Dos millones de "cortinas" fabricadas por la Ford Británica

LONDRES (BIS). La Ford of Britain acaba de terminar el automóvil Cortina número 2.000.000. El primer coche de esta marca fue lanzado en septiembre de 1962, como presursor de esta época del "Gran turismo". Fue originalmente ofrecido como coche de mucho espacio al precio de un automóvil pequeño, y luego apareció en versión gran turismo de sport, habiendo ganado desde entonces innumerables carreras de todo tipo en el mundo.

Más de la mitad de los Cortinas fabricados han ido a otro paises. El millonésimo dedicado a la exportación fue llevado directamente en helicóptero desde la principal fábrica de la Ford en Dagenham, cerca de Londres, al cliente que lo esperaba en Ostende, Bélgica, y con eso se completó la más rápida venta de un millón de unidades de un coche británico en mercados extranjeros.

Las ventas del Cortina en otros países han supuesto ya más de 960 millones de dólares, haciendo de él el coche británico que más divisas extranjeras ha reportado. De cada cinco coches británicos exportados, uno ha sido un Cortina.

Sus principales compradores han sido los Paises Bajos, con 145 mil; Australia, con 113 mil; Sudáfrica, con 99 mil; los Estados Unidos, con 90 mil; Canadá, con 48 mil; Austria, con 45 mil, Suecia, con 42 mil; Suiza, con 38 mil; Nueva Zelandia, con 36 mil, e Italia y Francia, con 34 mil cada una. El Cortina se exporta también en piezas a 14 paises, para allí hacer su montajes.



Un millon de Ford "Cortina han sido exportados recientemente desde la compañia Ford de Dagenham, en el Sur de Inglaterra, a Bélgica, en helicoptero

TURNO FARMACIAS

Semana comprendida entre el día 24 al 31 de octubre de 1970.

1er. SECTOR.- MAPOCHO — AVDA.BDO. O'HIGGINS — TEATINOS — CERRO SANTA LUCÍA.

KLEIN. Huérfanos N° 1093. BENJERODT Estado N° 397. CERVANTES. Diagonal Cervantes N° 830. MIRAFLORES Alameda N° 498. DEL INDIO N° 1. Ahumada N° 2.

2° SECTOR. TEATINOS — CATEDRAL — BALMACEDA OCC. QUINTA NORMAL — CARRASCAL — BLANQUEADO.

BARQUIN Huérfanos N° 2064. REAL Rosas N° 2698. SALOMOVICH San Pablo N° 3242. LABRIN N° . Rosas N° 2002. WINTER Serrano N° 1336 Barrancas. LO ESPONOZA Lo Espinoza N° 2854. LAUTARO Salvador Gutiérrez N° 5947. BREMEN J.J. Pérez N° 5271.

3er. SECTOR. AVDA, BDO. O'HIGGINS — RAMON FREIRE — POBLACION LOS NOGALES ZANJON DE LA AGUADA — SAN DIEGO.

UNIVERSO Alameda N° 3153. IGLESIAS Alameda N° 2456. DUCAL Blanco N° 2151. MEXICO P. MONTT N° 2197. CONTINENTAL Alameda N° 4030. CARRERA Los Pingüinos N° 4294. MODERNA Ramón Freire N° 1924 Maipú.

4° SECTOR. AVDA. BDO. O'HIGGINS — FRANKLIN — SAN DIEGO - AVDA. BUSTAMANTE.

CAMPLA Avda. Portugal N° 497. IRIS Avda. Matta N° 402. VICTORIA Lord Cochranne N° 1396. MATADERO Franklin N° 704. GONZALEZ Carmen N° 1439. ARTURO PRAT Arturo Prat N° 698. BLANCO San Ignacio 702. FRANCESA San.Diego N° 1097.

5° SECTOR. PROVIDENCIA — VITACURA — APOQUINDO — LAS CONDES — BILBAO.

NOLI Providencia N° 1312. CRUZ DEL SUR Apoquindo N° 4517. LAS CONDES Isidora Gochenechea N° 2862. MODERNA Los Conquistadores N° 2242. ANDINA Hdo. Magallanes N° 972. MANQUEHUE Luis Pasteur N° 6050. EL DORADO Villa El Dorado Local N° 7.

6° SECTOR IRARRAZAVAL — BILBAO — BUSTAMANTE — MACUL — LA REINA.

ERCILLA Irarrázaval N° 2135. Juana de Arco Irarrázaval N° 3411. HOJMANN Las Carretas N° 2383. GRECIA Avda. Grecia N° 2972. BRIX El Aguilucho N° 3572. MONTENEGRO Manuel Barrios 4204-A. Esq. Montenegro altura 1700. MIAMI Avda. P. de Valdivia N° 2076. NIDO. H.P. Alessandri N° 3120. ECHEÑIQUE Los Olmos N° 4172. LOS ESPINOS P. de Valdivia N° 5814. VILLA LA REINA Nueva Larraín N° 9000. PADIG Fco. Villagra N° 25.

7° SECTOR. VICUÑA MACKENNA ZANJON DE LA AGUADA — CAMINO MELIPILLA — SAN MIGUEL — LA CISTERNA — LA GRANJA.

DAVILA Quenchi N° 5956 JOSE MARÍA CARO Avda. Central N° 5797 A. SAN JOSE San Ignacio N° 4204. BURGOS 4° Avenida N° 1402. SAGUES. San Joaquín N° 1067. INDOSTAN Gran Avenida N° 5250. MANUEL RODRÍGUEZ Gran Avenida N° 8701. LA GRANJA Santa Rosa N° 6483. TERESITA Castelar N° 191. BERNA Casablanca 2424. LO OVALLE Fuenzalida de Urrejola N° 600. SANTA ADELA Los Ceibos Local N° 104. Villa Santa Adela. LA LÍNEA Avda. Central N° 6553.

8° SECTOR. AVDA. SANTA MARIA — RENCA — AVDA. FERMIN VIVACETA — AVENIDA INDEPENDENCIA. AVDA. EL SALTO — AVDA. RECOLETA.

PACIFICO Independencia N° 798. ASTOR Vivaceta N° 1134. SANTA CLARA Los Angeles N° 2601. ANDACOLLO Longitudinal N° 520. CONTADOR Independencia N° 2834. GATICA Pasaje Tolosa N° 415. VENUS Recoleta N° 875. PURISIMA Purisima N° 145. CONCHALI Avda. Recoleta N° 3110. REYES Avda. Valdivieso N° 596.

TURNO PERMANENTE FARMACIA DE URGENCIA Portugal N° 155.

NOTA: Los turnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidos después de las 20,30 horas en Verano y 20 horas en Invierno.

Detención amortiguada para aviones en dificultades

LONDRES (BIS).- Los científicos de la Real Institución de Aviación de Gran Bretaña están ensayando un nuevo método de detener los aviones que aterrizan largo, haciendo que rueden sobre un "colchón" de espuma alveolar plástica al final de la pista.

La espuma- una resina ureica de formaldehido- puede aplicarse en forma liquida a través de una boquilla y se endurece rápidamente para constituir una masa sólida.

Los primeros cálculos sugieren que un colchón de espuma de un metro de espesor y 91 metros de longitud sería suficiente para detener un avión de pasajeros lleno, que viajase a 112 kilómetros por hora.

Un colchón de 304 metros de longitud pararía un avión viajando a 241 kilómetros por hora. Y una vez que la espuma ininflamable se ha aplicado no necesitará atención durante años, requiriendo solamente algún "retoque" después de cada impacto.

La espuma, producto de la investigación de una firma británica, se asegura que es lo suficientemente fuerte para resistir el peso de los vehículos de socorro y, sin embargo, las partículas de plástico que salen despedidas durante el choque son tan livianas y suaves que será muy raro que ocasionen desperfectos al fuselaje del avión o a los motores.



Itinerario LAN CHILE

LUNES

Vuelo 101 Llega 18.50 Procedente de Mendoza.
Vuelo 150 Llega a las 20 procedente de Buenos Aires.
Vuelo 150 Sale a las 21.00 con destino a Antofagasta Lima Cali, Panamá, Miami y Nueva York.
Vuelo 100 Sale a las 16,30 con destino a Mendoza.
Vuelo 151 Llega a las 14.20 procedente de Nueva York, Miami, Panamá, Lima Antofagasta.
Vuelo 151. Sale a las 15.15 con destino a Buenos Aires Conexiones: en Nueva York y Miami a todas las ciudades de USA y Canadá.

MARTES

Vuelo 171 Llega a las 11.39 procedente de Frankfurt, París, Madrid Río de Janeiro y Buenos Aires.
Vuelo 454 Sale a las 21.00 con destino a Lima, Miami y Nueva York.
Vuelo 453 Llega a las 10.30 procedente de Nueva York Miami y Lima.
Vuelo 170 Sale a las 12,30 con destino a Buenos Aires, Rio de Janeiro, Madrid, París y Frankfurt.
Conexiones en Madrid, París y Frankfurt a todas las ciudades de Europa.

MIERCOLES

Vuelo 101 Llega a las 18.50 procedente de Mendoza
Vuelo 154. Llega a las 20.20 procedente de Montevideo y Buenos Aires.
Vuelo 154 Sale a las 21.15 con destino a Lima, Cali Panamá Miami y Nueva York.
Vuelo 153. Llega a las 12.15 procedente de Nueva York Miami, Cali, Guayaquil y Lima.
Vuelo 153. Sale a las 13.15 con destino a Buenos Aires y Montevideo.
Vuelo 100. Sale a las 16.30 con destino a Mendoza.
Conexiones en Nueva York y Miami a todas las ciudades de USA y Canadá

JUEVES

Vuelo 171 Llega a las 11,39 procedente de Frankfurt. Paris, Madrid, Río de Janeiro y Buenos Aires.
Vuelo 131 Sale a las 13,00 con destino a Rapa Nui y Tahiti.
Vuelo 452 Sale a las 19,45 con destino a Lima, Panamá Miam Nueva York.
Vuelo 455. Llega a las 11,15 procedente de Nueva York, Miami, Guayaquil y Lima.
Vuelo 142. Sale a las 12,15 con destino a Buenos Aires y Asunción.
Vuelo 141 Llega a las 21,30 procedente de Asunción y Antofagasta.

Conexiones: en Tahiti a Sodney, Aukland, Honolulu y Tokio.

VIERNES

Vuelo 101. Llega a las 18,50 procedente de Mendoza.
Vuelo 156. Llega a las 20,20 procedente de Montevideo y Buenos Aires.
Vuelo 156. Sale a las 21,15 con destino a Lima, Guayaquil, Panamá, Miami y Nueva York.
Vuelo 155. Llega a las 12,15 procedente de Nueva York, Miami, Panamá, Cali y Lima.
Vuelo 155. Sale a las 13,15 con destino a Buenos Aires y Montevideo.
Vuelo 100. Sale a las 16,30 con destino a Mendoza.

Conexiones: en Nueva York y Miami a todas las ciudades de USA y Canada.

SABADO

Vuelo 143. Llega a las 16,55 procedente de Asunción y Buenos Aires.
Vuelo 150. Sale a las 19,45 con destino a Lima, Guayaquil, Miami y Nueva York.
Vuelo 451. Llega a las 10,30 procedente de Nueva York, Miami y Panamá.
Vuelo 170. Sale a las 12,30 con destino a Buenos Aires Río de Janeiro, Madrid, Paris y Frankfurt.
Vuelo 140. Sale a las 7.15 con destino a Antofagasta y Asunción.
Vuelo 620. Llega a las 19,30 procedente de Bariloche.
Vuelo 621. Sale a las 9,00 con destino a Bariloche.
Vuelo 130. Llega a las 18,45 procedente de Rapa Nui y Tahiti.

DOMINGO

Vuelo 152. Sale a las 8.00 con destino a Lima Guayaquil, Miami y Nueva York.
Vuelo 159. Llega a las 18,40 procedente de Buenos Aires.
Vuelo 157. Llega a las 12,15 procedente de Nueva York, Miami, Panamá, Guayaquil y Lima.
Vuelo 157. Sale a las 13,15 con destino a Buenos Aires.

Conexiones: en Nueva York y Miami a todas las ciudades de USA y Canadá. En Panamá a México y Caracas. Conexiones: en Madrid, París y Frankfurt a todas las ciudades de Europa.

RETRASOS DE VUELOS DE LAN CHILE

Debido al toque de queda dispuesto por el Jefe de la Zona de Emergencia de la Provincia de Santiago, LAN—CHILE con el objeto de facilitar la llegada de sus pasajero a los Aeropuertos de los Cerrillos y Pudahuel ha dispuesto postergar la salida de los vuelos que se detallan en la forma que se indica:

PUDAHUEL

		SALDRA
Vuelo 094	0800	0900 hrs.
Vuelo 087	0830	0900 hrs.
Vuelo 083	0845	0900 hrs.
Vuelo 090	0800	0900 hrs.
Vuelo 140	0815	0900 hrs.

LOS CERRILLOS

Vuelo 720	0815	0900 hrs.
Vuelo 861	0830	0900 hrs.
Vuelo 841	0830	0900 hrs.
Vuelo 201	0845	0900 hrs.
Vuelo 851	0830	0900 hrs.
Vuelo 831	0830	0900 hrs.
Vuelo 820	0845	0900 hrs.

NOTA.— Los pasajeros deberán presentarse en los respectivos Aeropuertos una hora antes de la salida.

INFORMACIONES. TELEFONOS 719165 739204 - 734307

LAN—CHILE

...OR PLAZA ITALIA – V... ...KENNA

...MANDIE. Alameda 199 ...749). Desde las 14 horas. ...satánicos. (Acción, may. ...)

...OR ÑUÑOA-PROVIDENCIA ...URA

...ES Avda. Irarrázaval 1435 ...11). Desde las 14 horas. ...mas en pugna. El camino ...verdad. Cossa nostra ene... del FBI.

...LIFORNIA. Irarrázaval ...(498061). 15.45; 18.45 y ...horas. El pasajero de la ...(Drama may. de 18).

...NTE. Washington 26 ...59). 16; 19 y 22 horas. ...anos de sangre. (Drama ...de 21).

...A Plaza Egaña (271026). ...las 15 hrs. Al Servicio ...de su Majestad. Puerto ...Muerte.

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900 (42389). Desde las 13 horas. Super amante. Los hijos de Katie Elder. Operación San Pedro

LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (484067).- 16; 18 y 20 hrs. Los sanguinarios (Acción. may. de 18).

EL GOLF. Apoquindo 3368 (480046).- 15,45; 18,15 y 21 hrs. La carta del Kremlin (Espionaje. may. de 21).

LAS LILAS.- E. Yáñez y J. de Dios V. (43116). 16; 18 y 20 hrs. Crescendo (suspenso may. de 21).

MACUL.- J.P. Alessandri 3547 (213418). Desde las 14 hrs. El padrecito. Amor ayúdame.

MARCONI. Manuel Montt 032 (42867). 15 y 19 hrs. Lo que el viento se llevó (Drama may. de 14).

CINES DE CENTRO

...TOR. Estado 237 (392100). Desde las 10.40 hrs. Los ...guinarios. (Drama may. de 18).

...DITORIUM. Bandera 236 (84698). Desde las 13.30 hrs. Festival ...los Reyes de la risa.

...NDERA. Bandera 76 (714403). Desde las 10 hrs. El Gran Escape ...ción menores).

...PRI. Monjitas 825 (392414). Desde las 10 hrs. Una cuerda, un ...(Acción may. de 21).

...NTRAL. Huérfanos 930 (33555). Desde las 11 hrs. El pasajero de ...lluvia. (Drama may. de 18).

...RVANTES. Matías Cousiño 134 (381894). Desde las 11 hrs. La ...jer infiel (Drama may. de 21).

...NELANDIA. Puente 540 (65732). Desde las 13 hrs. Cadenas del ...l. El extra.

...TY. Agustinas 1022 (66687). Desde las 10.20 hrs. Cómo, cuándo y ...quién. (Drama may. de 21).

...NTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735). Desde las 14 hrs. ...rcules contra los hijos del sol. (Aventuras, menores).

...CAL. Agustinas 777 (35375). Desde las 10.40 hrs. Se alquila una ...delo. (Drama may. de 18).

...PAÑA. Estado - Huérfanos (398488). 14, 16.30, 19 y 21.30 hrs. ...sas blancas para mi hermana negra. (Drama may. de 14).

...ORIDA. Estado 226 (34289). Desde las 11 hrs. La guita (Cómica, ...nores).

...RAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082). 15 y 18,45 hrs Aeropuerto ...cción may. de 14).

...ELEN. Huérfanos 779 (31603). Desde las 11 hrs. Reino Salvaje ...ocumental menores).

...ERFANOS. Huérfanos 930 (33555). Desde las 11 hrs. Ana de los ...días (Drama may. de 14).

...PERIO. Estado 235 (397960). Desde las 10 hrs. El secreto de ...nta Vittoria. (Acción, may. de 14).

...NG. Huérfanos 840 (32838). Desde las 10 hrs. La carta del Kremlin ...spionaje may. de 21).

...DO. Huérfanos 680 (34366). Desde las 14 hrs. Las calientes ...ches de Lady Hamilton (Drama may. de 21).

...AYO. Monjitas 873 (391201). Desde las 10 hrs. Los insaciables. ...rama may. de 21).

...TRO. Bandera 141 (61570). Desde las 11 hrs. El botín de los ...ientes. (Acción may. de 18).

...LO. Monjitas 873 (302078). Desde las 10 hrs. L'Amour (Drama, ...de 21).

...CIFICO. Huérfanos 1147 (62921). Desde las 10.30 hrs. Banse ...ama may. de 18).

...AZA. Compañía 1068 (84714). Desde las 10 hrs. Hércules contra ...hijos del sol (Aventuras, menores).

...AL. Compañía 1040 (65555). Desde las 11 hrs. La religiosa (Drama ...de 21)

...EX. Huérfanos 735 (31144). Desde las 11 hrs. Fellini Satiricón. ...ama may. de 21).

...O. Monjitas 743 (33550). Desde las 11 hrs. Melodía inmortal, Flor ...Cactus.

...TZ. San Antonio 50 (380613). Desde las 11 hrs. Sirena del ...sisipi (Comedia may. de 21).

...IERA. San Antonio I. Valdés V. (36093). Desde las 13 hrs. ...SH. Hola, Adiós.

...XY. Huérfanos 1055 (80809). Desde las 10 hrs. Perseguido a ...erte. El cara de ángel.

...N MARTIN. Alameda - San Francisco (35357). Desde las 11 hrs. ...ch. (Acción, may. de 14).

...NTA LUCIA. **Alameda y San Isidro (35718). 11, 15 y 18,30 hrs. ...atoa al este de Java (Acción may. de 14).**

...NTIAGO. Merced 829 (32888). Desde las 11 hrs. Barcos ...ámicos. (Acción may. de 14).

...O PAULO. Merced 772 (397946). Desde las 13 hrs. Shalako. Zeta.

...VOLI. Huérfanos 757 (30611). Desde las 11 hrs. En mi casa mando ...Cómica menores).

...ESCA. Huérfanos 1313 (711562). Desde las 13 hrs. Los ...pantes. Erase una vez en el Oeste.

...TORIA. Huérfanos 827 (30021). Desde las 11 hrs. Perspectivas ...ama may. de 21).

...NDSOR. Ahumada - Moneda (89761). Desde las 10.55 hrs. ...cendo (Drama may. de 21).

...RK. Ahumada 166 (66687). Desde las 10 hrs. Woodstock ...sical, mayores de 14).

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	COMPRADOR	VENDEDOR
Dolar cheque	E 12,21	E 12,23
Libra	29,181	29.597
Marco Alemán	3 368	3375

MERCADO DE CORREDORES

	COMPRADOR	VENDEDOR
Dolar cheque	E 14,33	E 14,35
Dolar bill	14.48	14.60
Libra	34 248	34 727
Marco Alemán	3 953	3 960

SANTIAGO, 29 de Octubre de 1970.

CITACION

Cítase a reunión general ordinaria de socios de la Sociedad Cooperativa de Edificación de Viviendas Lautaro Limitada, para el domingo 1° de noviembre de 1970, 9 1/2 en primera citación y a las 10 horas en segunda citación local de Santo Domingo N° 1060.

TABLA A TRATAR

1. Lectura del acta anterior
2. Memoria y Balance
3. Elección parcial del directorio y total de la junta de vigilancia.

EL DIRECTORIO

SANTIAGO, OCTUBRE 14 de 1970

CINE GUIA

LO CASTILLO.- Vitacura. (481981). 15,30 y 19,15 hrs. El gran escape (acción, menores).

ORIENTE. Pedro de Valdivia 099 (41345). 16; 18.30 y 21.15 horas. Perspectivas. (Drama may. de 21).

PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia y Bilbao (43948). 16 y 19 hrs. El Secreto de Santa Victtoria (Acción may. de 14).

VERDI. P. de Valdivia 5273 (499704). Desde las 14 hrs. Pueblo sin ley. El expreso de Estambul. Con los minutos contados.

SECTOR 10 DE JULIO FRANKLIN - GRAN AVENIDA AVDA. MATTA

ALHUE. Pobl. Dávila (581427). Desde las 14 hrs. Los valientes mueren jóvenes. Los despiadados. La isla del terror.



CANAL SIETE

14,30 FEMENINO 70
Noticiario Prolene.
Ballet Ruso.
Teleserie: Padre Gallo.
Entrevista a Vicente García Huidobro.
Cocina para todos CRAV.
16,00 77 SUNSET STRIP.
17,00 DIBUJOS ANIMADOS: Oso Yogi
17,30 CANTICUENTOS.
17,35 FABULOSOS CIEN.
17,55 EL GRAN MUNDO DEL PEQUEÑO ADAMS.
18,00 CANTICUENTOS.
18,05 REINO SALVAJE
18,30 CANTICUENTOS
18,35 SUEGRAS.
19,00 LARGOMETRAJE: "Aventura en China" con Edmond O'Brien y Barry Sullivan.
20,30 ESPECIAL: "Música en el Bosque".
21,00 TAMBIEN SUCEDE.
21,05 CARA A CARA.
21,55 TV TIEMPO.
22,00 MARTINI AL INSTANTE.
22,30 LA MANIVELA.
23,30 QUINTA DIMENSION.
24,00 NOTICIARIO PROLENE.
24,05 CIERRE.

CANAL NUEVE

14,00 CONCIERTO DE LA ORTF
14,30 NOTICIARIO PROLENE
14,35 LA CALDERA DEL DIABLO
15,00 DE ESTO SE HABLA
Conducción de Carla Cristi y Ana M. Vergara.
16,00 TIERRA DE ARTES
16,30 TELECINE
17,00 AQUI NO SE ADMITEN GRANDES
Animación de Elly Menz y Oscar Figueroa.
Ballet Alfonso Unanue.
Popeye
Bartolo Lara León Canales.
18,00 NOTICIARIO PROLENE
18,05 CLASES DE ALEMAN
18,30 PROGRAMA UNIVERSITARIO
19,25 HIT PARADE Con la animación de Pablo Aguilera.
19,55 NOTICIARIO PROLENE
20,00 FORMA Y ESPACIO
20,30 JOVENES
Hoy "Atención hospitales" Con Yael Unger, Víctor Rojas, Jaime Azócar, Jorge Cisternas, Gladys Del Río, Violeta Vidaurre, María Castiglione, Susana Viaux y Hernán Letelier.
21.00 JAZZ
21.30 NUEVE DIARIO.
22.00 PREMIERE EN SU HOGAR
23.50 NOTICIARIO PROLENE
23,55 CIERRE.

CANAL TRECE

9.15 Ciencias Naturales 8os. Años
9.40 Alemán por T.V.
13.35 Ciencias Sociales 7os. Años.
14.00 PASADO MERIDIANO:
Teletarde con Mirella Latorre y Julio Pérez
Entrevistas con Raquel Correa
Teleserie "Una Plegaria en el Camino".
Psicología Infantil con Carmen Luz Méndez
El Doctor Ben Casey
17.00 COLORIN COLORADO: Pin Pon, con Jorge Guerra.
17.30 Festival Infantil: Mis Adorables Sobrinos
18.00 Comando Aéreo
19.07 Juventud Mayoría
19.35 El Sapo y la Culebre
19.45 TELENOCHE
20.13 EL TIEMPO.
20.20 SHOW INTERNACIONAL con Tom Jones
21.30 Juani en Sociedad
22.00 TELETRECE con Pepe Abad
22.30 Audacia es el Juego
24.00 TELECIERRE con Fredy Hube.
24.10 REFLEXION AL CIERRE.

AMERICA.- Ñuble 390 (52443).- Desde las 14 hrs. Días de violencia. Callar por vivir. Pintor Gentleman Joe Mata.

ESMERALDA. San Diego 1035 (64303). Desde las 13 horas. Super amante a veces. Los hijos de Katie Elder. Operación San Pedro.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (52163). Desde las 14 horas. Los sanguinarios. (Acción may. de 18).

LIRA. Pintor Cicarelli 293 52181). Descanso.

IMPERIAL. San Diego 1344 (51112). Desde las 14 hrs. Duelo en el Dorado. El hombre de negro. Cuatro hombres marcados.

MISTRAL. San Diego 279 (63994). Desde las 13 horas. Canta mi corazón. Una chica para dos. La cigarra está que arde.

MODERNO. Gran Avenida 6544 (582782). Desde las 14 hrs. El libro de piedra. Al infierno gringo. Verdugo implacable.

MONACO. 10 de Julio-A. Prat (382845). Desde las 13 hrs. Una cuerda y un colt. 4, 3, 2, 1, muerte. Dios no paga los sábados.

PORTUGAL. 10 de Julio 252 (34816). Desde las 14 hrs. La princesa Hippie. El niños y el lobo. Novios 68.

PRAT. San Diego 2117 (50754). Desde las 13 hrs. El niños y el lobo. Novios 68 La princesa Hippie.

ROMA. San Diego 230 (67258). Desde las 14 hrs. Cadenas del mal El extra Regreso al silencio.

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093) Desde las 14 hrs. La fuga del infierno. La batalla del Alemein. Regreso al silencio.

SAN MIGUEL. Avda. Euclides 1202 (51262) Desde las 14 hrs. Regreso al silencio La batalla del Alemein Fuga del infierno.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA.- Mapocho 4117 (731384).- Desde las 14 hrs. Ebirath. Campo de concentración. La guerra de los monstruos.



AHORA

CON

50

K.W.

de Potencia

en ANTENA

C.B. 136 RADIO
CRUZ DEL SUR
¡SIEMPRE EN SU HOGAR!

TEATROS

ANTONIO VARAS.- Morandé 25 (61200).- Departamento del teatro de la U. de Chile. 19 hrs. "La Remolienda" de Alejandro Sieveking.

CARLOS CARIOLA.- San Diego 246 (89350).- Cía. Española de Zarzuela y Opereta. Faustino García. 19.30 hrs. "Luisa Fernanda".

CAMILO HENRIQUEZ.- Amunátegui 31 (88959). Taller de experimentación teatral de la U.C. 19 hrs. "Todas las colorinas tienen pecas" del libro Obra Gruesa de Nicanor Parra.

COUSIÑO.- San Ignacio 1249. (50657). Cía de revistas Nuevo Humoresque. 19.30 y 22 hrs. "Ahora agarramos vuelo".

LA COMEDIA.- Merced 349 (391523).- ICTUS. de Viernes a Domingo "Todo en el jardín" de Edward Albee.

MARU.- Huérfanos 786 (397906). Cía. de Lucho Córdoba y Olvido Leguía. 19,15 hrs. "Extranjera por viaje vende" de Córdoba y Garrido.

OPERA.- Huérfanos 837 (30176).- Cía. de revistas Bim Bam Bum 19; 21,40 y 23,15 hrs. "4 asaltantes rascas".

PICARESQUE.- Recoleta 343 (776883). Cía. de revistas Strip Tease. 21 hrs.

SAN ANTONIO. San Antonio 255 (33605).- Cía. de Comedias de Tennyson Ferrada y Marcelo Romo. 19 hrs. "La escalera" de Charles Dyer.



1.- NELSON VILLAGRA. Artífice de "Todas las colorinas tienen pecas" en la sala Camilo Henriquez



2.- LUCHO CORDOVA y OLVIDO LEGUIA. Continuan en el Maru presentando "Extranjera por viaje vende".



3.- MARCELO ROMO y TENNYSON FERRADA. Durante una de la escena de "La Escalera" de Charles Dyer.

LO FRANCO. Carrascal 4526. Desde las 13 hrs. Joselito se enamora. Fuiste mía un verano. Quiero llenarme de ti.

MAIPO.- San Pablo 4251 (731982) desde las 14 hrs. El macho. El robo más grande del Oeste. Tres miradas a la calle.

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA BRASIL ESTACION

ALAMEDA.- Alameda 2987 (91254) Desde las 12.30 hrs. El angel. Se busca vivo o muerto. Busco mi destino.

ALCAZAR. Brasil 373 (80122) Desde las 14 hrs. Entre dos pasiones Charada. La muerte camina a mi lado

A. ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848). Desde las 11 hrs. Los insaciables (Drama may. de 21)

BLANCO ENCALADA. Avda. B. Encalada 2820 (91787). Desde las 14 hrs. Duelo en el Dorado. El hombre de negro. Cuatro hombres marcados.

CARRERA. Alameda 2151 (86685). Desde las 13 hrs. Super amante. Los hijos de Katie Elder. Operación San Pedro.

COLON. San Pablo Maipú (733146) Desde las 13 hrs. Días de violencia. Gentleman Joe mata. Callar por vivir.

MINERVA.- San Pablo 3230 Desde las 13 hrs. El angel. Busco mi destino. Se busca vivo o muerto.

MONUMENTAL. Alameda 91555). Descanso.

O'HIGGINS. San Pablo 2281 (86929) Desde las 13 hrs. Sociedad para el crimen. Como casi se perdió el Oeste. El mundo a sus pies.

COMUNALES

MAIPU (Maipú). Desde las 15 hrs. Shalako. Sissi y su destino.

MUNICIPAL (San Bernardo). Desde las 14 hrs. El árbol del verdugo. Maten a Rommel.

NACIONAL (Puente Alto). Descanso.

PLAZA (Talagante). Desde las 17 hrs. BENEFICIO. Sal y pimienta. La cita. Un hombre temerario.

PLAZA (Puente Alto). Desde las 14 hrs. El puente de Remagen. Vida, amor y muerte.

FUNCION A BENEFICIO

LUNES 2 DE NOVIEMBRE

Gran función rotativa, desde las 10 A. M., a beneficio del personal.

CINE CITY
"A SANGRE FRIA"
CINE YORK
"BULLITT"

REPUBLICA DE CHILE
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS ELECTRICOS, DE GAS Y DE TELECOMUNICACIONES
Amunátegui 58 Casilla 127 - D Santiago

ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES

Se ha recibido en esta Superintendencia, una solicitud presentada por la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), en la que pide concesión de Servicio Privado de Radiocomunicaciones, para instalar y operar un enlace entre la Refinería de Concón y el Terminal Marítimo de Quintero.

La publicación se hace en conformidad al artículo N° 52 del D. F. L. N° 4, de 1959, Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

EL SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS ELECTRICOS, DE GAS Y DE TELECOMUNICACIONES.



EMPART

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

Se pone en conocimiento a los imponentes de esta Institución, que el día 30 de octubre de 1970 será publicado en el Diario Oficial el quinto listado de selección de postulantes que optaron a la compra de viviendas —Plan Habitacional 1966-1968— mediante el llamado a inscripción efectuado entre el 1° de Julio y el 20 de Agosto de 1966.

En esta oportunidad se deja establecido que para el llamado a inscripción en referencia los puntajes mínimos de selección a la fecha son los siguientes:

Grupo del 85%, con cargas familiares hijos. . . . . . 500 puntos
Grupo del 15%, sin cargas familiares hijos. . . . . , 700 puntos

La presente publicación se hace en conformidad a las disposiciones contenidas en el Reglamento General de Préstamos Hipotecarios —Decreto Supremo N° 148 de 6 de septiembre de 1963— y al Decreto Supremo N° 65 del 20 de marzo de 1970, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

FONCK



TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual .... E° 398.00
Semestral .... E° 213.00
Trimestral .... E° 112.00

LA NACION

SANTIAGO, VIERNES 30 DE OCTUBRE DE 1970.-

Presidente del Consejo: Jorge Cash Molina
Director: Leonardo Espinoza Riveros
Representante Legal: Mario Peñafiel Veras
Propietario Empresa "La Nación" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269. Santiago.

Piero: "Pedro Nadie" son cosas de la vida

El ganador del Festival de Río de Janeiro está invitado a San Remo, Grecia y Yugoslavia. Con el dinero que ganó se dedicará a impulsar la Nueva Canción en Argentina

RIO DE JANEIRO (ANSA). El cantor Piero de Benedictis, que conquistara para La Argentina el premio máximo del V Festivál Intemacional de la Canción clausurado en la noche del domingo, recibió el trofeo "Gallo de Oro", en presencia de artistas de otros países, periodistas y público general, ante quienes interpretó una vez más su "Pedro Nadie", cuya música le pertenece, con letra de José, y que le valiera la victoria,.

También recibieron sus premios los representantes de los países clasificados del segundo al décimo lugar: Yugoslavia, Brasil, Grecia, Belgica, Suecia, Estados Unidos, Inglaterra, Australia, y Uruguay.

El cantor norteamericano Richie Havens recibió premio a la mejor interpretación masculina, y Rodoyka, de Yugoslavia, el de la mejor cantante. El premio al mejor arreglo músical fue recibido por el español Augusto Alguerό.

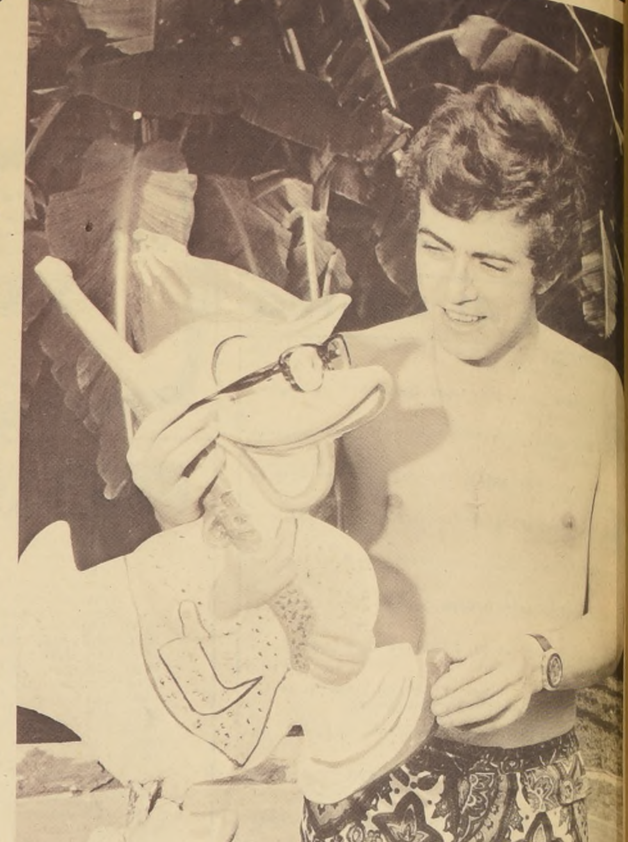
Y el de la "Mejor Amiga del Festival" (votado por los periodistas internacionales). a Madelyne Bell, invitada especial de Inglaterra. Se entregarón tambien los premios correspondientes. a la fase nacional del Festival.

"Pedro Nadie", que "tiene en las manos trigo del lunes y un amor puro como la tierra", tiene ahora en sus manos un "Gallo de Oro", cuyo cuerpo simboliza una clave del sol músical, es de oro macizo, mide veinticinco centímetros de altura y tiene piedras preciosas en la cresta, cola y ojos. También le corresponden 6.500 dólares de premio.

Piero, con su aspecto de intelectual un poco tímido, concedió ayer una entrevista exclusiva a ANSA en el hotel Gloria

Preguntado sobre a que atribuye el hecho de que el público del Maracanazinho, que estruendosamente apoyaba la canción Brasileña "BR—3", hubiera recibido con aplausos el triunfo de "Pedro Nadie", respondió que creía qué "lo que había conquistado al público era la sinceridad de su canción, que no tiene artificios, con su historia sobre una realidad que gustó y llegó a entender bastante, a pesar de la diferencia de idioma".

Agregó que el tipo de realidad a que se refiere no es política o partidista. sino que simplemente se inspira en hechos, en cosas de la vida diaria, "cosas que hasta se pueden ver en los diarios". Dijo después que una de las satisfacciones más íntimas que tuvo en su vida ocurrió ayer cuando, viajando anónimamente en un taxi, escuchó por la radio del vehículo al locutor de un informativo local divulgando la noticia del triunfo argentino en el festival. Destacó que el premiado tendrá para seguir trabajando en la Argentina por la "Nueva Canción", que de alguna manera tiene un significado semejante al que los representantes del "Bossa Nova" tuvo y tiene en Brasil, de entre quienes destacó especialmente Dorival Caimi. Informó que con respecto a "Pedro Nadie", ya existían en Brasil cuatro grabadoras que lanzarán versiones diferentes, y anticipó que le habían sido formuladas invitaciones para participar en los festivales de San Remo, Grecia y Yugoslavia, así como para grabar discos en Italia. Finalmente, volviendo al contenido de sus canciones, a las que denominó "canciones-reportaje", citó el ejemplo de "Pedro Nadie", cuya historía está extraída de un campesino verdadero que conocieron él y su letrista José, cerca de Santa Fe, en el interior de Argentina. Recalcó que los problemas y los sentimientos de América Latina eran los mismos y que todos los jóvenes artistas deberían "unirse para mostrar a los demás lo que podemos y sabemos hacer".



Piero: un juglar de vanguardia en la canción.



Luis "Poncho" Venegas, jóven autor de la canción juvenil, su tema "Toma mi mano", lo llevará a competir a Tokio, seleccionada entre 360 canciones de todo el mundo.

Luis "Poncho" Venegas:

Con su canción "Toma mi Mano" competirá en Tokio

Un joven compositor chileno, que recién está incursionando en el campo de las creaciones musicales, con sólo unos pocos discos grabados por cantantes nacionales, fue favorecido para que su tema "Toma mi mano" compita en el Festival Internacional que todos los años se realiza en Tokio.

Luis "Poncho" Venegas, 23 años, natural de Puente Alto se vio trasladado bruscamente al plano intemacional, al ver seleccionada su canción para representar a Chile en un torneo musical que reúne a los mejores compositores de todo el mundo.

—"Yo había oído hablar de este Festival, anteriormente, y un día así, sin pensarlo, se me ocurrió que podía participar, total no podía perder nada, si no era seleccionado".

Luis "Poncho" Venegas, cuenta a "La Nación" que le fueron llegando cartas, después de haber enviado la canción en una cinta interpretada por el cantante Osvaldo Díaz, en la que se le iba avisando que superaba las primeras preselecciones.

—"Así supe que en total, al Festival habían llegado a competir 360 canciones de todos los países del mundo. Se hicieron varias preselecciones ya que de las 360 canciones, solamente 10 llegarían a competir en las finales".

Y entre esas 10 mejores canciones, de las cuales, aparte de Chile sólo dos más corresponden a Latinoamérica, quedó la creación de Luis "Poncho" Venegas, el joven autor de "toma fuerte mi mano aprieta que yo el mundo te quiero mostrar", que se ha visto distinguido en esta competencia.

CANCION DE ESPERANZA

—"El haber quedado mi canción, entre las 10 mejores de un total de 360, es para mí un estímulo y un enorme triunfo. Ni siquiera quiero pensar en cuales van a ser las posibilidades de la canción en el recuento final, ni me preocupa, ni pretendo que sea de las primeras. Con esto he dado un enorme paso en mi carrera".

Muy sencillo y espontáneo, Luis "Poncho" Venegas, se define como una persona cuyo único medio de comunicación verdadero es por medio de la canción.

—"Yo estoy componiendo más o menos desde los 13 años, y cada vez que hacia una canción, me exigia y me exijo siempre más. Para mí no es cuestión de largarse a hacer algo porque se tiene deseo, sino que pienso que hay que poner lo mejor de uno".

—"En cuanto a las canciones que me hayan grabado, no son muchas, porque hace muy poco que he encontrado la forma de conocer los mecanismos para que le lleguen a grabar a uno una canción. Pero sí creo que tengo experiencia en componerlas por lo que antes ya expliqué".

La canción de Luis "Poncho" Venegas que competirá en el Festival de Tokio que se realizará del 20 al 23 de noviembre, habla de un mundo de esperanzas, de un mundo en el que no sólo existen tristezas y amarguras ya que al final de ellas siempre se va a encontrar algo mejor.

Y en parte así ha sido la vida del joven compositor. Proveniente de un hogar modesto, en el que no fue mirado con buenos ojos su inclinación hacia la música, debió interrumpir sus estudios en el último año de humanidades para comenzar a trabajar. Ahora, él sólo viaja a Tokio para estar presente en la pelea que dará su canción, ya es un premio que lo esperaba al final de muchas decepciones y esfuerzo

Primer concierto del depto. lírico

MAÑANA A LAS 19 horas, en el Salón de Actos de la Unión de Profesores de Chile, Catedral 2395, se efectuará el primer concierto lírico de una serie de presentaciones que el DEPARTAMENTO LIRICO de la Universidad Técnica del Estado, que dirige el barítono Marcelo Saxton, realizará a través de todo el país, con el fin de llevar la ópera al pueblo. A la vez brindará una fuente de trabajo a los cantantes líricos nacionales.

Intervendrán en esta oportunidad las sopranos: Maruja Morales, Ana María Zabala, Fanny Saxton y Marta Castro; la mezzo soprano Mónica Oliva; los tenores; Gabriel Sierre, Raul Maturana y Andrés Norambuena. También los barítonos: Armando Carvallo, y Marcelo Saxton. Y el bajo: Eleodoro Vásquez.

El acompañamiento al piano estará a cargo del maestro Alfonso Pénguelly.

"Mariana"

"MARIANA" es una película para televisión producida en Chile por un equipo de filmación de las Naciones Unidas. Acaba de ser presentada por la NBC, iniciando así un ciclo internacional de programas conmemorativos del vigésimo quinto aniversario de la ONU. Próximamente será distribuída a América Latina. Europa y Asia.

"MARIANA" es a colores y tiene una duración de una hora.

El nombre lo lleva por su protagonista chilena y se estrenó en cadena de televisión por la red de la National Broadcasting Campany. El tema de este film es la lucha de una joven por sus derechos.

La protagonista es una estudiante universitaria de 23 años de edad. A través de ella el documental relata la vida, las aspiraciones y las frustraciones de la juventud que representa. Esta, consciente de su papel dentro de la sociedad y de sus derechos, lucha por tener similar papel al que tiene el hombre.

Las cámaras y micrófonos la siguen día a día durante cuatro semanas, captándola en su casa con su familia y en la Escuela de Parvulos donde estudia y en la Población Nuevo Esfuerzo, donde hace sus prácticas en un jardín infantil.

Unos de los aspectos más importantes del documental son los encuentros de Mariana con otras jóvenes y mujeres con quienes intercambia ideas y examina la situación de la mujer en el país y en el mundo.

Un nuevo film de José Bohr:

"En Viña del Mar, Cariño Mío"...



José Bohr

En co-producción con España ("Coperfilm-Eduardo Manzanos") Argentina ("Phonalex SAIC") y Producciones José Bohr en Chile, un argumento del gran comediógrafo español Alfonso Paso, será llevado a la pantalla internacional.

Nuestro inquieto José Bohr, un hombre que ha entregado los mejores cuarenta años de su vida al cine nacional, vuelve con esta producción a la conquista de los mercados internacionales, amparando su producción bajo la bandera de la cinematografía chilena.

"En Viña del Mar cariño mío" será dirigida en su parte española por Daniel Bohr, el hijo mayor de José Bohr, quien con su primerá muestra fílmica "La Vida de Gustavo Adolfo Becquer" ha merecido el honor de que su film haya sido elegido para representar a España en el Festival Internacional de Bilbao. La etapa Argentina por el propio Alfonso Paso, quien no solamente en las letras y en la dirección teatral está considerado como el número de España, sino que también en la dirección de producciones cinematográficas, generalmente basadas en obras de él mismo. José Bohr tomará la batuta para dirigir lo que Chile ofrecerá en esta nueva producción, especialmente los incidentes a desarrollarse en nuestra Viña del Mar.

La producción está programada para ser comenzada a mediados de Enero, y se cuenta con la participación estelar del recio astro español Fernando Rey, una de las figuras más cotizadas actualmente en el mundo internacional del cine, por sus triunfos en las producciones de Luis Buñuel. Argentina aportará una dama joven de calibre y en Chile José Bohr ya está apuntando su artillería hacia la televisión de donde extraerá el galán joven para completar el trío central de la trama.

Felicitaciones Pepe Bohr y que al calor de tus "Sonrisas de Chile" imprimas en tu nueva obra la dinámica y la calidad que siempre has sabido darle a tu trabajo de viejo hombre del metier.



Actúa el coro popular ruso de la Casa de Cultura XX CONCURSO DEL PCUS de la ciudad de Kirov (Federación Rusa). El canto coral obtuvo gran desarrollo en la URSS. Sólo la Sociedad Coral de la Federación de Rusia une en sus filas a un millón de aficionados al canto coral. En la república hay casi 80.000 compañías vocales y 150 estudios de coro para niños.

La cineteca soviética

Nota especial para LA NACION de Alexander Alexandrov de la agencia APN.

Ningun arte ha progresado con tanta rapidez como la cinematografía. Sus cultores han creado en poco más de medio siglo. Aquí tropezamos con una paradoja; la estadística omnipresente de nuestro siglo, que registra punto menos que cada paso del hombre, no sabe exactamente cuantas películas el mundo ha producido.

La cineteca soviética —Fondo Nacional de Películas— se encuentra a 50 kilómetros de Moscú en el poblado de Bielie Stolbi rodeado de bosques y sotos de abedules. Los aficionados al cine, de muchos países, conocen este problado famoso.

Ahora ha surgido allí todo un conjunto de edificios destinados a la investigación científica y a la producción, en donde se conservan, se restauran, pasan tratamiento y se reproducen unas treinta mil cintas diversas. El FNP tiene en sus colecciones los primeros cortometrajes, de Lumiere, películas con Vera, Jolodnaia, estrella del cine ruso incipiente, El prado de Bezhin de Eisenstein (este ultimo film había sido perdido, pero se restauró después en Bielie Stolbi a base de fotos fijas), "supercolosos modernos. El fondo se ensancha, sin cesar; es posible que, en un futuro no lejano, su recinto alcance las dimensiones de una pequeña ciudad. ¿Y despues? Despues debera pronunciar la palabra decisiva la tecnica videomagnetica nueva en principio, de fijación de filmes, con la que se reducirán incomparablemente el volumen de la cinta y su peso. Esta tecnica existe ya pero aun etá lejos de corresponder a los imperativos del cine moderno.

Las colecciones del FNP cuentan con dos fuentes principales de entradas; copias de las películas recien filmadas, intercambio de películas viejas con los fondos análogos de otros países. Respecto a las primeras todo está claro, pero las segundas son un caso más complejo. Hace ya mucho que en la Unión Soviética no hay películas "estancadas" que el Fondo no conozca, y según parece, tampoco las hay en las cinetecas extranjeras. Estas no se niegan, por regla general, a enviar uno u otro filme antiguo, pero casi todas poseen una obra maestra antediluviana que constituye su orgullo. Naturalmente, una obra maestra sólo se trueca por otra no menos valiosa, además separarse de una cinta única en su genero no es cosa fácil para su poseedor. De modo que el circulo se cierra. Unas veces se logra abrirlo, otras se procede a un regateo que dura años.

Pero estos impedimentos originados por la vanidad se interponen sólo cuando se trata de copias excepcionalmente raras. Hablando en general, el cambio de películas entre las cinetecas podría servir de modelo de colaboración internacional en el dominio de la cultura. Aquí todo lo determinan la buena voluntad, el amor al arte y la confianza recíproca. En los pasillos o durante un coctel de un congreso de la FIAF se puede acordar en cinco minutos cualquier intercambio de cintas y hasta de un conjunto de ellas. Dicho sea de paso, se considera que el FNP posee la colección de películas mudas del cine universal, más rica del mundo.

Antes era muy raro que la cineteca de un país celebrase una exhibición retrospectiva de películas de otro y las que se celebraban eran bastante escasas. La situación cambió hace cinco o seis años cuando a petición del señor Jacques Ledoux, director de la cineteca de Bélgica, hombre extraordinariamente enérgico y diligente el FNF preparó, para proyectarlas en aquel país, más de cincuenta películas —cifra sin precedente entonces— de llamado "fondo clásico" (producidas en su gran mayoría durante los años veinte y treinta). Ledoux, por su parte, realizó un considerable trabajo para dotarlas con subtítulos en frances y flamenco y publicar centenares de anotaciones, prospectos y programas. Después de Bélgica ese conjunto retrospectivo se trasladó a la cineteca del Canadá y fue presentado en el mismo. Más tarde los Estados Unidos solicitaron una parte de la colección. Así se dio comienzo a un trabajo que muchas cinetecas nacionales consideran ahora como su tarea fundamental.

Desde entonces el FNP ha proyectado películas clásicas soviéticas en Australia, India, la RFA, Brasil y claro está, en todos los países socialistas. Para los espectadores de algunos países las obras maestras del cine soviético fueron un verdadero descubrimiento. Por ejemplo, los periódicos de Austria señalaban que el público vienés ni siquiera había sospechado la existencia de un artista tan magnífico como Alexandr Dovzhenko.

El Fondo cuenta con unas 30.000 películas diversas, pero nadie ha tratado nunca de calcular cuantos nombres de directores, guionistas, actores y camarógrafos contienen. Pero catalogar esta multitud de nombres y apellidos es una necesidad imperiosa, ya que sin ello la cineteca carece de sentido. APN